HISTORIA

DE

LAS SOCIEDADES SECRETAS

ANTIGUAS Y MODERNAS EN ESPAÑA,

Y ESPECIALMENTE

DE LA FRANC-MASONERIA,

POR

DON VICENTE DE LA FUENTE.

TOMO II.

LUGO:
IMPRENTA DE SOTO FREIRE, EDITOR
Calle de S. [illegible], núm. 31.
1871.

8-451910327-704-5

8-451910527-704-5

HISTORIA

DE

LAS SOCIEDADES SECRETAS

ANTIGUAS Y MODERNAS EN ESPAÑA,

Y ESPECIALMENTE

DE LA FRANC-MASONERIA,

POR

DON VICENTE DE LA FUENTE.

TOMO II.

LUGO:
IMPRENTA DE SOTO FREIRE, EDITOR.
Calle de S. Pedro, núm. 31.
1871.

HISTORIA DE LAS SOCIEDADES SECRETAS.

CAPITULO V.

LAS SOCIEDADES SECRETAS DURANTE LA MINORIDAD DE DOÑA ISABEL II.

§ LV.

Division del reinado de Doña Isabel en dos períodos.

La revolucion principió en España por un acto de usurpacion, suplantando á los dos Estamentos del Clero y de la Nobleza, que desde el siglo VI habian formado parte de las Cortes y del poder legislativo en union con el Rey. Al par que rasgaba con una mano y manchaba con la otra esa Constitucion tradicional, escrita por la mano de Dios en la vida y en el corazon de los pueblos, aparentaba cubrirse con el manto de la historia, fiando demasiado en la credulidad del público. En pos de esta usurpacion pérfida vino su segundo paso, arrogándose la soberania que, al instalarse las Cortes de Cádiz, todos sus individuos juraran reconocer en el Rey, faltando por la tarde al juramento hecho por la mañana, avasallando á la Regencia, y persiguiendo al venerable señor Obispo de Orense, que no quiso imitarlos sin salvedades.

Al reaparecer la revolucion en 1832, traida de la mano por la Reina Cristina, su primer acto fue una ingratitud como hemos visto, separando en 14 de Diciembre á los que dos meses antes habian aconsejado el decreto de amnistia. La víbora mortecina que el rústico abrigára en su seno, lo primero que hizo fue picar en el pecho del que la habia reanimado con su calor. Cristina, Llauder, Quesada y todos los realistas que trageron la revolucion, han sucumbido á sus pies.

No entra en el propósito de esta historia narrar las vicisitudes de la guerra civil, ni las diferentes convulsiones políticas con sus causas y resultados. Difícil es todavia escribir los sucesos del reinado de Isabel II, y aun mas el pintar la influencia de las sociedades secretas en ellos. Los sectarios han sido mas cautós que lo fueran desde 1820 á 1823, y no todo lo que se sabe se puede decir, porque no han hecho revelaciones bastantes, ni es prudente consignar algunas cosas que no hay medio de probar, aunque sean ciertas y muy ciertas por desgracia.

Los treinta y cinco años del reinado de Doña Isabel se dividen en dos períodos: el primero comprende desde la muerte de Fernando VII hasta la terminacion de la minoridad de dicha señora por el casamiento de las dos hermanas, y el segundo desde aquella época hasta 1868, en que la hermana segunda destronó á la primogénita, con la cooperacion de las sociedades secretas.

§ LVI.

Las sociedades secretas al principiar la guerra civil.

Hemos visto que, desde 1823 á 1832 inclusive, las sociedades secretas no dejaron de existir en España, ni fuera de España entre los emigrados, y que estos sostuvieron en el estranjero las mismas riñas, exageraciones, altercados, ambicion y codicia que antes los dividieran. En España todos los conspiradores, tanto comuneros como carbonarios, volvieron dócilmente á las cavernas de Adoniram. La organizacion de la fracmasoneria tiene grandes ventajas para conspirar; ventajas de que carecia el comunerismo con sus charlatanas indiscreciones; mas no por eso dejaban los adeptos de comunicarse con sus respectivos centros. Asi es que los jefes de los comuneros, cuya cabeza principal estaba en Gibraltar, regresaron á España y reorganizaron al punto varias torres, reuniendo sus adeptos, con harto sentimiento de los francmasones, que desde aquel momento previeron que iban á renovarse las antiguas luchas. Los emigrados liberales regresaron iguales que cuando marcharan; su estancia en el extranjero, la adversidad, los desengaños y el tiempo trascurrido, *nada*, absolutamente nada les habian enseñado.

Los transaccionistas de Fernando VII, que deseaban seguir siendo realistas á la sombra de la Reina Madre y que tomaron el nombre de *Cristinos*, vieron con dolor

este triste desengaño, y de palabra y por escrito decian: —¡*Estos hombres no han aprendido ni olvidado!*

El ministro Zea Bermudez dió en 4 de Octubre de 1833, es decir, seis dias despues de la muerte de Fernando VII, un manifiesto en sentido realista templado. Notables eran en él los siguientes párrafos.

«La Religion y la monarquia, *primeros elementos de vida para España*, serán respetadas, protegidas y mantenidas por mi *en toda su pureza y vigor*.....

»Para esta grande empresa de hacer la ventura de España necesito y espero la cooperacion unánime, la union de voluntad y conatos de los españoles.... Ni el nombre de la Reina ni el mio son la divisa de una parcialidad.»

En vano hizo Cristina ese llamamiento: ni los realistas, ni los liberales quisieron acudir á él. Dos dias antes (2 de Octubre) se habian levantado los carlistas en Talavera, y el dia 3 se sublevó Bilbao. Aqui murió un liberal, y los insurrectos de Talavera fueron presos al punto y fusilados. Ese acompañamiento tuvo el manifiesto conciliador dirigido á la nacion en nombre de Cristina. Los realistas acusaron desde luego á Zea Bermudez de francmason (1).

Por su parte, las sociedades secretas, reorganizadas ya, y en pugna desde el primer momento, acogieron tambien muy mal en la Corte y en las provincias dicho documento. Lo mismo los francmasones que los comuneros deseaban la desamortizacion eclesiástica, la estincion de los regulares y la pronta reaparicion del gobierno representativo; volviendo los primeros á la teoria de las dos cámaras y los segundos á la Constitucion de 1812. Estaban, pues, de acuerdo en su ódio contra el clero secular y regular; pero no convenian en cuanto al ávasa-

(1) El Sr. Riera y Comas pone en duda que lo fuese: nota á la pag. 210 del tomo 4.º 1.ª edicion.

Una cosa debemos advertir á nuestros lectores para que no estrañen el que sean menos las noticias que hay acerca de las sociedades secretas en este capítulo que en los anteriores. Los francmasones y comuneros durante su emigracion habian aprendido algo á callar, y aunque vinieron con todos los enconos y rencillas que tenian en el extranjero, á pesar de la desgracia, sin embargo durante el reinado de Isabel II han sido mas cautos y no han adolecido del charlatanismo que los puso tan en ridículo en 1823. Hoy por hoy solo hacen revelaciones cuando llega el momento del triunfo, ó en aquellas ocasiones en que el furor los lleva á saltar por todos los términos del decoro y la prudencia. Asi es que algunos hombres cándidos llegaron á creer que la francmasonería era ya una cosa olvidada, y se hallaron ¡pobres hombres! muy sorprendidos cuando la revolucion de *España con honra* se declaró hija de la francmasoneria, ¡como si no lo hubieran sido tambien las anteriores!

§ LVII.

La partida del Trueno.

Allá por el año de 1834, hácia la época del desarme de los voluntarios realistas, dieron algunos jóvenes de Madrid en la flaqueza de *divertirse* en apalear á inofensivos ciudadanos, tomando principalmente por objeto de este inocente pasatiempo á los ex-voluntarios realistas, á sugetos notados por su desafeccion al nuevo régimen y á veces á eclesiásticos, empleados antiguos, á personas de

carácter estravagante, ú otros contra quienes habia que vengar particulares agravios, propios ú agenos. Formaban esta *primitiva partida de la Porra* Guardias de Corps de los de la última creacion, en la cual habian entrado algunos que, por su mala educacion y ruines antecedentes, valian cuando mas para sargentos de peseteros, pero su *patriotismo* suplia por todo. La mayor parte pertenecian al partido exaltado, y estaban afiliados á la comuneria. En mas de un motin se vió á algunos de ellos capitaneando grupos de paisanos.

A estos Guardias de Corps y oficiales de otros cuerpos, que se propasaban á tales actos de brutalidad, calificados de *calaveradas de gente de buen humor*, se unian algunos jóvenes de familias aristocráticas, literatos y periodistas. Sea ó no cierto, la tradicion ha conservado hasta nuestros dias la noticia de que Larra y Espronceda (1) tomaban parte en esas *diversiones*. Hoy que á estos nombres se los rodea de cierta aureola de gloria literaria, parecerá quizá una profanacion el referirlo; pero á bien que yo no lo invento, y que asi suele decirse, con verdad ó con mentira, siempre que se habla de la *partida del Trueno*. De algun otro escritor dramático de aquel tiempo se dice lo mismo, pero es mas probable que no sea cierto, pues ha dejado tal reputacion de cobardia, que difícilmente se hubiera atrevido á dar de palos ni á un esclaustrado, á menos que tuviese guardadas las espaldas por cuatro ó seis consocios con espada en mano.

De todas maneras, es lo cierto, que las proezas de la *partida del Trueno* duraron cuatro ó seis meses, que se hablaba de ellas con grande hilaridad en las tertulias liberales y en los salones de algunos aristócratas venidos de la emigracion, y que las *lechuguinas* de aquel tiempo se disputaban los obsequios de los designados por la opi-

(1) Este habia emigrado en los últimos años de Fernando VII huyendo de la persecucion de que fué objeto por afiliado en la sociedad de los *Numantinos*.

nion pública como de la *partida del Trueno*. Estos á su vez no confesaban ni desmentian su participacion en aquella banda de brabucones, que pasaban por valientes, porque á veces entre cuatro ó seis apaleaban á un pobre hombre descuidado é indefenso. No era esta una sociedad secreta, ni organizada, ni fue su duracion tal que merezca dársele importancia; pero tampoco debe quedar omitida, pues al fin aquella *noble* partida, tiene el alto honor de ser la ascendencia de las actuales *partidas de la Porra*, aunque los *primitivos* se nieguen á reconocer esa degeneracion de la raza.

La partida del Trueno tuvo luego imitadores en varias capitales de España, pues sabido es que todo lo malo y ridículo de la Corte se suele remedar en las provincias, y en casi todas ellas necesitaron los carlistas atrincherarse en sus casas luego que anochecia, tanto mas cuanto que por punto general era gente de baja estofa la que se dedicó á manejar el palo, ó lo que se llamaba *tener la contrata de la leña*. Mas luego que surgieron ya los consabidos disturbios entre francmasones y comuneros, moderados y exaltados, por las cuestiones de destinos, como siempre, algunas de aquellas partidas llegaron á ser temibles para los mismos liberales que tenian algo que perder, y fué ya preciso perseguir lo que las autoridades antes habian tolerado y casi protegido. En Zaragoza fué muy notable en este concepto la célebre *partida de Chorizo*, acerca de cuyas proezas se puede preguntar á las personas formales de aquella poblacion.

Cuando principió la venta de los bienes de los frailes, estas partidas tomaron cierto *caracter económico político*. Puestos sus individuos á las puertas de los sitios donde se hacian los remates, alejaban á los compradores que pretendian ir á pujar las fincas sacadas á subasta, ó cobraban de ellos un *barato* á título de *prima*. Si algun patriota queria una finca, la partida se encargaba de tener el local *despejado*, de modo que nadie sino él se atre-

viera á entrar en la licitacion. Las partidas de provincias tenian sus agentes en Madrid, que se valian aqui de medios análogos á los ya indicados.

Para conclusion de este edificante capítulo, no quiero dejar de consignar el estribillo con que los encargados de la *administracion de la leña* concluian sus sanguinarias canciones, pues seria lástima que cayeran en olvido estos engendros de la musa patriotera.

Al tún-tún, paliza, paliza,
Al tún-tún, sablazo, sablazo.
Al tún-tún, mueran los carlistas,
Al tún-tún, que defienden á Carlos.
Por la callejuela,
Por el callejon,
Entrar en sus casas,
Que quieras que no.
Reinará Don Cárlos
Con la Inquisicion,
Cuando la naranja
Se vuelva limon.

La música era digna de la letra y una y otra podian competir con la célebre *Pitita*, que cantaban los realistas el año 1823 (1).

(1) Para que tampoco esta se olvide, la consignaremos aqui, pues lo merece:
Pitita bonita con la pia-pia-pon,
Viva Fernando y la Religion,
Muera el que quiera Constitucion.

§ LVIII.

La francmasoneria y el justo medio: preparativos de las sociedades secretas para asesinar á los regulares y apoderarse de sus bienes.

El nombramiento de Martinez de la Rosa, Burgos y Garelly para regir los destinos de la nacion, no satisfizo tampoco á la mayor parte de los liberales. Todos iban á un fin, pero no convenian en los medios, ni menos en la cuestion de tiempo y movimiento. Preferian los moderados ir lentamente y á paso seguro, semejantes á los ancianos que gustan de viajar en carruajes cómodos y despacio, evitando vuelcos y contratiempos, aunque lleguen algo tarde. Los jóvenes y los hombres impacientes prefieren el galope y el escape, con tal de llegar antes, aun á riesgo de no llegar nunca. Asi que la cuestion entre moderados y exaltados era meramente de conducta; por lo demas, el camino y el término del viaje eran los mismos.

Habia ademas la cuestion de destinos y dineros ¡como siempre! (Esto no hacia falta repetirlo, pero bueno es no olvidarlo).

Martinez de la Rosa redactó su célebre *Estatuto Real*, que la Reina Cristina firmó en 10 de Abril de aquel año 1834. Por fin los antiguos ex-anilleros lograban ver planteado su proyecto de dos Cámaras y se reparaba en parte el agravio hecho en 1810 á los dos antiguos Estamentos del Clero y la Nobleza á quienes eliminaran del orga-

nismo político las Cortes de aquel año en la Constitucion del 12. Con el título de *Próceres* se formó una alta Cámara, en la cual entraban como miembros natos, todos los Prelados eclesiásticos y todos los Grandes y Títulos de España. Los antiguos comuneros llevaron á mal esta innovacion, y clamaron desde luego por el planteamiento de la Constitucion del año 12: los carlistas no quisieron aceptar ni una ni otra, ni con una ni con dos Cámaras. Quedó desde entonces la nacion dividida en tres partidos políticos. *El moderado*, que tenia las riendas del poder y era notable por su astucia, contando con el apoyo de una parte de la francmasonería española y francesa y con el de Luis Felipe y su gobierno. El partido, conocido entonces bajo el nombre de *exaltado* y que despues se llamó *progresista*, notable por su audacia, aparentando en la oposicion cierta austeridad de principios, que no acreditó cuando subió al poder. A este partido se afiliaron hombres que en 1821 y 22 pertenecieran al moderantismo, como Argüelles, Heros y Calatrava, al paso que se contaba ahora entre los moderados al inolvidable Alcalá Galiano, demagogo en 1823, sugeto de talento, y que habia aprendido algo en la emigracion, si bien por mucho tiempo conservó resabios de sus antiguas exageraciones.

El tercer partido era el *realista*. En cuanto al número debe decirse que el de los moderados ha sido siempre escaso, y triple ó cuádruple el de los exaltados, llevando consigo á casi todos los artesanos de las capitales de provincia y pueblos grandes y fabriles. Los carlistas estaban con respecto á los liberales en la proporcion de doce á uno.

El partido exaltado pudo contar desde luego con el favor y proteccion decidida del gobierno inglés, y con los recursos de su prepotente masoneria. Ocasiones hubo en que la influencia inglesa llegó á sentirse de tal manera, que fué preciso que el gobierno moderado (Narvaez en 1848) pusiese los pasaportes en la mano al embajador

inglés (Bulwer) con aplauso de todos los hombres de bien de todos los partidos, pues el cinismo con que aquel sectario extranjero conspiraba en España excedia los límites del sufrimiento.

Con anterioridad á estos sucesos nos da noticia el Sr. Riera y Comas de la ingerencia del célebre Lord Clarendon en la política de los primeros tiempos de la revolucion, y de la parte que tomó en los sucesos de 1834 y 35 y hasta en los preliminares para el degüello de los frailes. Dice asi (1):

«El embajador inglés, cuyo verdadero nombre era Lord Clarendon, aunque él se hacia llamár Mister Williers unas veces y Mister Williams otras, estaba perdidamente enamorado de una hermosa dama de la Corte (2), y para rendirle sus obsequios encontró un rival en la persona del Conde de Toreno que entonces era presidente del Consejo de Ministros (3). Por supuesto, que entre los dos rivales habria algunos altercados; pero como, segun creo, el Conde de Toreno se llevó la preferencia en el ánimo de la dama, picose tan rabiosamente y con tan loco esplin nuestro inglés, que, por vengarse, resolvió derribar á Toreno y hacerle la guerra de todas maneras. Como que era embajador (y gracias no sé á que santo, Toreno tenia muchos enemigos políticos en España) le fué muy fácil al de Albion armar á su contrario lo que pue-

(1) Tomo 4.º, pag. 193 de la 1.ª edicion: en la 2.ª se ocultó el título del Lord, no sé para qué, pues diciendo que se hacia llamar Mister Williers etc. habia de ser muy necio quien no lo adivinara.

(2) La célebre gallega Marquesa de V.....

(3) Supongo que los partidarios de la historia clásica fruncirán el entrecejo al ver voltear á los ministros en la cuerda política movida por el Dios Cupido. Con todo ¡qué cosas tan buenas, y tan filosóficas se podrian escribir en una historia titulada *Influencia del amor en la política española*!

Felipe II *el prudente* principió á perseguir á Antonio Perez por haberle suplantado en el ánimo de la de Eboli, el Conde de Chinchon azuzó al Rey contra los aragoneses por vengarse del Duque de Villahermosa, que le habia hecho mal tercio en una conquista amorosa, y el tonto de La Nuza dejó á los de Zaragoza por huir de su indisciplina y ver á su novia en Epila.

de decirse una zancadilla. Coligose con los individuos de la triple junta masónica, comunera é iluminada; y de este modo llevó á la arena politica una odiosidad á muerte que habia concebido por causa de una dama. En esto tuvo origen la caida de Toreno; y digo tuvo origen, porque el embajador ingles fué el que mas trabajó para ello. No contento sin embargo el britano con todo esto, trató de incomodar á su rival de otras mil maneras distintas, y de aqui provino el desafio entre los dos, desafio que, como muchos saben ya, no llegó á verificarse, porque se presentó en medio de ellos un noble castellano enviado por Maria Cristina (hoy Duquesa de Riansares), que impidió el duelo, haciendo firmar á ambos combatientes un documento, por el cual sé obligaban á no batirse jamas. Los dos duelistas quedaron asombrados de pavor, y mucho mas aun cuando les dijo el noble enviado, que si llegaban á batirse se publicaria el hecho en todos los reinos de España é Inglaterra, con la precisa circunstancia del documento que acababan de firmar.»

El Sr. Riera añade á esto por via de nota y para manifestar que no es una invencion novelesca: «Todo eso que se ha referido respecto al embajador inglés, Toreno, su querida, el *pronunciamiento armado por aquel*, el desafio, la presentacion de un noble de parte de Cristina en el lugar del duelo, con todo lo demas que se ha dicho, *es muy cierto* y *ciertísimo* y mis lectores pueden creerlo como tal.»

Descartado de esto lo relativo á la cuestion amorosa, que importa poco para el caso (1), queda para nuestro propósito la complicidad de Lord Clarendon con nuestras sociedades secretas, acerca de la cual no deben dudar los lectores, y esto, no por lo que dice el Sr. Riera en su novela histórica, sino porque tanto aquel diplomático como

(1) Quizá hubiera sido mejor poner este largo pasaje por nota; pero como Lord Clarendon ha figurado siempre como protector de los progresistas españoles, no está demas intercalarlo aqui.

casi todos sus sucesores y antecesores han tenido por necesidad que conservar estas malas conexiones, á veces á disgusto suyo, so pena de perder el destino. A disgusto suyo, si, porque algunos de ellos, excelentes caballeros, repugnaban como *nobles* lo que tenian que hacer como diplomáticos, entrando en tan bajas relaciones.

Dos cosas deberemos advertir acerca de la anterior narracion del Sr. Riera y Comas. La existencia de la secta que llama *iluminada*, para mi y para las personas que he consultado, es una cosa incierta. Que habria en España partidarios del iluminismo de Weisaupt es indudable; pero que llegaran á formar una secta organizada y compacta no parece exacto. Los carbonarios,—que existian ya en 1822, siguieron trabajando en el estranjero de acuerdo con los republicanos y carbonarios franceses é italianos, y continúan hoy desplegando gran actividad, á una con los mismos y con los de Portugal,—volvieron á organizarse en España en 1834, siendo los principales ejecutores de los asesinatos de frailes, carlistas y jefes, como contratistas de palizas, degüellos y motines que han sido en todos paises y en todos tiempos: lo que no creo, es que existieran con el título de *iluminados*; al menos confieso francamente que no lo he oido á nadie ni leido en ninguna parte.

Por lo que hace á la pugna entre Toreno y Sir Jorge Williers, no pudo ser anterior al degüello de los frailes, pues Toreno entró en el Ministerio á la caida de Martinez de la Rosa, con el cual no corria muy de acuerdo, pues se hacian sombra el uno al otro.

Los comuneros antiguos lograron restablecer algunas de sus *torres*, pero sin adquirir gran importancia, y hubieron de aliarse con los francmasones, viniendo por fin á realizarse el gran proyecto de los desertores de la comuneria que tan mal parada la dejaran en 1822.

En cuanto al partido moderado, sus principales jefes huyeron desde luego de las sociedades secretas: es mas,

casi siempre las han tenido en contra. Aunque muchos de ellos habian pertenecido á la francmasoneria y aun algunos á la comuneria, en 1834 no volvieron á las cavernas de Adoniram, ni á los alcázares de Padilla, por mas que á veces tuvieran que rendirse á las exigencias de secta en esas cosas en que la francmasoneria no cede, ni aun con respecto á sus antiguos adeptos cuando los declara *dormidos* (1).

Asi que no es enteramente exacta esa division sistemática que se ha hecho en ocasiones, y aun suelen hacer los periódicos tradicionalistas, calificando á los moderados de *francmasones*, á los progresistas de *comuneros*, y á los republicanos de *carbonarios*, ó *iluminados* como los llama el Sr. Riera y Comas, cuya novela en esta parte, como en casi todo, no pasa de novela.

Luego veremos que la masoneria desde su reorganizacion en 1842 hasta el dia, ha estado y aun está dirigida y manejada principalmente por los antifrásticamente llamados progresistas.

§ LIX.

Conspiraciones de policia: pugnas entre los agentes de esta y los de las sociedades secretas.

Cuando los sitiados en una fortaleza oyen los golpes de zapa con que los sitiadores la están minando, no tienen mas remedio que contraminar para impedir los trabajos de estos; asi los gobiernos, cuando se ven asedia-

(1) Frase con que se designa al francmason á quien se devuelve su libertad, dejando de pertenecer á la secta, pero sin relevarle de los demas juramentos y de la obligacion de guardar secreto.

dos por las conspiraciones de las sociedades secretas, tienen que apelar al mismo recurso minando á estas. La operacion es muy sencilla, pues como, por lo comun, se reclutan los instrumentos de accion entre los desesperados y famélicos, todo se reduce á conquistar con dinero y ofertas de destino á un iniciado ó á alguno que, al efecto, se inicie en la conspiracion ó sociedad secreta. Este espia tiene que hacer siempre el papel de enérgumeno, llevando su intransigencia hasta el mas alto grado, pidiendo sangre y exterminio para realizar los planes de la secta, proponiendo las medidas mas violentas y exageradas y llamando la atencion por su actividad febril, á fin de que no se desconfie de él, antes bien se le dé parte en la ejecucion de los primeros y principales golpes.

Sábese que Mirabeau, el furibundo demagogo francés, estaba subvencionado por la Corte, y entre los papeles cogidos á Napoleon III se hallan no pocos que comprometen visiblemente á los mas ardientes republicanos de Paris, que aparecen dóciles instrumentos de la policia imperial y de su jefe Pietri.

Ugarte ganó por este estilo á Regato el año 1821, segun hemos visto, y en la emigracion hubo tambien otros Regatos (1). El Gobierno en 1834, al sentir los primeros golpes de la sociedad secreta formada por los francmasones y comuneros para minar su existencia, acudió al expediente consabido, y bien pronto tuvo en su mano gran parte de los hilos de la conspiracion. Pero sucede con estas y con las sociedades secretas lo que con las enfermedades y vicios orgánicos: no está la dificultad en conocer el mal, sino en curarlo, ó por lo menos mitigarlo; y acontece á los gobiernos, como á los médicos, que no pocas veces, conociendo el mal, lo empeoran en vez

(1) Sin ir tan lejos tenemos en este año 1870, al escribir esta historia, el magnífico asunto de *Escoda y los carlistas* perteneciente al bajo cómico, en que no sabe uno que admirar mas, si el cinismo del gobierno y sus agentes, ó el *candor* de los que se dejan engañar ¡por un Escoda!

de remediarlo. El Gobierno se valió, entre otros agentes, de un tal Salvador, acerca de quien se encuentra, en uno de los folletos publicados por entonces contra el poder y sus medidas represivas, la siguiente nota, que conviene acoger con alguna reserva como de mala procedencia y género sospechoso (1):

«El 28 de Enero de 1834 fué preso en el patio de correos D. N. Salvador, en el acto de sacar una carta; y ocupados todos sus papeles, resultaron varios legajos de correspondencia con una sociedad secreta, y dos diplomas de D. Francisco Zea Bermudez, con sellos del Ministerio de Estado. Pasados los papeles al subdelegado principal de policia, que lo era entonces D. Fermin Gil de Linares, actual gobernador de la sala del crímen en Madrid, aquel magistrado se vió asombrado y perplejo sin saber que hacerse, por la contradicion que presentaba la correspondencia para el *non sancta*, y los dos pliegos diplomas del ministro Zea, que eran unas instrucciones dirigidas á Salvador, para desempeñar las infames misiones que le habia confiado contra los patriotas (2). Consultado el caso con el nuevo ministro D. Francisco Martinez de la Rosa (que parece que, contra lo que tantas veces tiene dicho, haya recibido la herencia á beneficio de inventario), mandó de Real Orden que inmediatamente fuese puesto Salvador en libertad; que se le devolviesen los papeles ocupados y que se le diese una satisfaccion por la equivocacion sufrida; resultando de todo que Salvador era un alto agente del Gobierno, y que este *mantenia una sociedad secreta* con los tributos del pueblo para sostener su faccion y dividir á los patriotas. Asi es que Salvador viajaba en posta y derramaba el oro por

(1) Se publicó en un folleto de los varios que entonces se dieron á luz para meter ruido y embrollar; la inserta el Sr. Pirala en su tomo 1.° pag. 446.

(2) No creo tan zopenco al ministro Zea, hombre sumamente astuto, que fuera á dar esas instrucciones por escrito y mucho menos con el sello del Ministerio de Estado. Las noticias de Aviraneta hay que tomarlas siempre á *beneficio de inventario*.

todas partes como su compañero Civat. Luego se estrañará que la policía cueste ocho millones de reales (1).

«Este mismo Salvador se me presentó en Madrid á fines de 1833 con una contraseña de mis amigos *los patriotas de Barcelona*, de acuerdo con él y en un todo con el Excmo. Sr. Conde de Toreno, *cuando era patriota*, es decir, cuando no era ministro y de traeres tan apuestos y cumplidos como hoy. Emprendí el 10 de Enero de 1834 mi viage para Barcelona; pero, delatado por Salvador, fuí detenido en Guadalajara por el capitan D. Nicolas de Luna, que, como esbirro de policía (2), me esperaba con los salvaguardias en la posada en que debia apearme y de Real Orden se me destinó arbitrariamente al presidio de Ceuta.

»Por las noticias que me suministró la policía (3), resultó que Salvador era el mayor mónstruo que habia producido la naturaleza. En 1823, siendo oficial del regimiento de Lusitania, se pasó á los facciosos con parte de su compañía, estuvo de emisario del gobierno para espiar á los patriotas emigrados en Gibraltar, en los pontones de Lisboa, Barcelona, Marsella, etc.»

Si Salvador, por esos actos, era el *mayor mónstruo de la naturaleza*, ¿qué calificacion queda para los que han hecho el mismo papel entre los realistas, á favor de los liberales, pagados por Aviraneta y sus compadres, manchando sus manos en sangre inocente?

Veámos ahora los resultados de estos manejos en los asesinatos de frailes y autoridades, llevados á cabo en Madrid, Barcelona y otros puntos.

(1) Si las sociedades secretas no gastaran en sus tramas mucho mas de esa cantidad, podria ahorrarse gran parte de ella.

(2) El Sr. Luna ha sido y es bien conocido en Madrid como patriota y progresista; pero los conspiradores y sectarios, cuando llegan á reñir, son inexorables.

(3) ¿Con que tambien la *de los ocho millones* le servia al Sr. Aviraneta para darle informes de los que se burlaban de sus tramas?

§ LX.

Sociedad secreta de los Isabelinos.

Curiosas noticias nos da acerca de esta el Sr. Pirala, y aun cuando algunas de ellas haya que tomarlas *á beneficio de inventario*, con todo no puede prescindirse de trascribir su interesante relato, siguiendo nuestro sistema de copiar mas bien que narrar por cuenta propia en tan difíciles asuntos; pero sin dejar de consignar luego lo en que convenimos y lo que no nos parece aceptable. Dice así (1):

«Un sugeto bien conocido en *el arte de conspirar* fué preso el dia 10 de Enero de este año (1834) por órden de Zea Bermudez, y desterrado á Galicia; pero consiguió evadirse desde Valladolid y volvió á Madrid, refugiándose en la casa de un amigo en la calle de Cedaceros. Saliendo solo por la noche con las debidas precauciones, se reunia con los compañeros en el Prado y en otros paseos públicos, sitios los mas apropósito para no infundir sospechas, y concertó con ellos su plan *para formar la confederacion Isabelina* (2), con objeto de combatir á D. Carlos y *los principios que representaba, y dar mas amplia libertad á España* (3).

»Hombres todos de accion y resueltos, formaron con

(1) *Historia de la guerra civil*: tomo 1.º pag. 443.

(2) Los mismos perros con diferentes collares.

(3) A los niños y á los tontos suele decírseles —«Si aciertas lo que tengo en la mano, te daré un racimo de ello.» ¡Si nos creerán niños al decirnos estas tonterías!

la mayor celeridad los *círculos isabelinos* (1) en Madrid y en las provincias. Apelaron al entusiasmo, *virgen entonces* (2), de los liberales, que se hallaba en grande fermentacion, y en todos hubo celosos y activos cooperadores. Solo en Madrid llegaron á afiliarse en secreto diez mil personas (3), inclusos muchos individuos del ejército (4).

»Contra lo que algunos han creido, podemos asegurar que la matanza de los frailes no fué un acto preparada por la sociedad (5): trató luego, es cierto, de aprovecharse de él (6), pero veamos lo que hizo.

»Ocupado el Directorio en su plan para la apertura de los Estamentos, le sorprendió el *espontáneo* y *casual movimiento* del 17, y observando que las autoridades permanecian en una *escandalosa* y *criminal indolencia*, se acercaron muchos *isabelinos* al fundador de la sociedad para que montase á caballo y saliese á hacer la revolucion; pero el escondido les contestó que ni tenia caballo ni dinero (7); y, mediando contestaciones y disponiéndose proyectos, *obraron algunos confederados por su cuenta, y convocando á centurias enteras*, se arrojaron á la calle á aumentar el número de los alborotadores, pues carecian de jefes que les guiaran, y no les salian los enemigos al encuentro. Procedieron muchos maquinalmente y cometieron algunos punibles escesos.»

(1) Los liberales entonces se llamaban *cristinos*. El título de *isabelinos* fué solo una añagaza para restablecer la confederacion de comuneros con un nombre hasta cierto punto legal, y que no recordase las añejas rencillas y miserias.

(2) ¡Virgen Santísima del Tremedal! ¡*Virgen* el partido liberal en 1834, despues de los contubernios de los años 1822 y 23!

(3) Precisamente era el número de comuneros que *se decia* haber en Madrid en 1822: con todo, en estos cálculos solamente sale cierta *la mitad de la mitad*.

(4) Y sobre todo de la fusilable clase de sargentos y subtenientes.

(5) No fué sola en los preparativos como luego veremos, pues cooperó la francmasonería, sin la cual no hubieran podido llevar á cabo sus proyectados asesinatos.

(6) Luego nos dirá el Sr. Pirala que el degüello lo ejecutaron estos.

(7) Lo mismo que el célebre Alonso, el secretario de Escoda, cuando fué á arreglar con los carlistas *el ardid de guerra*.

Suspendamos aqui un momento la relacion candorosa del Sr. Pirala, declarando *casual* el *preparadísimo* degüello de los frailes, en el que *obraron algunos confederados por su cuenta*, y eso que antes habia dicho que no lo habria preparado la sociedad; pero, con todo, en las tres horas que mediaron desde las doce á las tres de la tarde, el Directorio observó *la escandalosa indolencia* del Gobierno (1) y fueron y vinieron recados y mediaron contestaciones, y se dispusieron proyectos, y reuniéronse las centurias y se echaron á la calle, y todo ello en tres horas y con espantoso calor canicular. ¿Cree el Sr. Pirala que hallará muchos hombres de bien y discretos, que crean esa narracion, mas llena de *casualidades* que la célebre capa del estudiante?

En vano el Sr. Pirala trata de esplicar el asesinato de los religiosos en Madrid por los de los pretendidos *untadores* de Milan. ¿Qué tiene que ver lo uno con lo otro? Nosotros hemos visto al vulgo en estos últimos años perseguir á los pretendidos robadores, comedores y matadores de niños; pero ese vulgo fanático é ignorante, reunido al azar, sin jefe, sin organizacion ¿en qué se parecia á las hordas de asesinos que invadieron los conventos á mansalva, organizadas, con jefes á quienes obedecian, con consigna, matando á unos y perdonando á otros? Pues qué! los que mataron á los frailes ¿los mataron acaso por envenenadores, ó *por frailes?*

¡O qué ciego está quién no ve por tela de cedazo! Pero dejemos esto, que con hechos demostraremos que no fué *casual* como pretenden los escritores liberales, contando demasiado con el candor de los lectores y de la posteridad, y volvamos al interrumpido relato.

«El *Directorio Isabelino*, que tenia muy adelantados sus trabajos, se animó al ver la conducta del Gobierno en aquel triste dia, y creyó segura su destruccion y la del

(1) Poco tiempo fué para tan gran observacion.

órden de cosas existente, reemplazando uno y otro como veremos.

»Meses antes llegó de Barcelona el capitan D. F. Civat, emigrado en 1823 en Londres, y edecan de Mina, segun manifestaba.

»Se introdujo ó le presentaron en casa del Duque de Zaragoza y de D. Lorenzo Calvo de Rozas (1), y este último le presentó en el cuarto donde estaba refugiado el fundador de *la Isabelina*. Comisionado por este, prévia su oferta de trabajar en union de los patriotas, marchó á Barcelona á concertarse con los *Isabelinos* del Principado, de donde regresó entusiasta, y exaltó extraordinariamente al Duque de Zaragoza, á Calvo de Rozas, Romero Alpuente, Olavarria y otros confederados, con quienes se puso en continuas relaciones. Estos precipitaron entonces al Director (2) á que acelerase sus planes, puesto que tan adelantados estaban los trabajos en Cataluña, de cuyo punto se exigia comenzase Madrid á pronunciarse.

»Estas escitaciones ocasionaron una reunion, el 20 de Julio, con Calvo de Rozas, Calvo Mateo y Olavarria, y sentaron las bases de su plan, reducido á hacer una esposicion á S. M. (la redactó D. Alvaro Florez Estrada), manifestándole los graves daños que se iban á seguir si se planteaba el Estatuto Real, y añadiendo que, para evitar males, convenia que S. M. pasase á las Cortes el proyecto de Constitucion que remitian (3).

(1) Calvo de Rozas fué siempre el Mefistofeles del pobre Palafox, que era hombre de muy pocos alcances, y debió su nombradía al valor de los zaragozanos y aragoneses, al paso que estos debieron muchos desastres á su impericia. Calvo de Rozas, durante el primer sitio, mandó en Zaragoza como un Bajá: eso no quitó que fuera despues comunero y progresista.

(2) Aviraneta era muy partidario de la filosofia del *yo*: siempre propendió á darse en materia de conspiraciones mas importancia de la que tenia.

(3) Dice el Sr. Pirala que la Constitucion la redactó el Sr. Olavarria y que gustó mucho á los belgas *que la adoptaron*, y aun al mismo Martinez de la Rosa. Dudo mucho, en el genio de este, que le gustara el engendro del Sr. Olavarria. En cuanto

»Si la Reina Gobernadora se oponia á dar semejante paso, *como era natural*, se apelaria á la insurreccion, el mismo dia 24 de Julio, destinado para la apertura de los Estamentos. Varios procuradores afiliados en la *Sociedad Isabelina* se habian comprometido á hacer una mocion para que se declarase el Congreso de Procuradores en *Cortes presuntas* (1). El público de las tribunas, compuesto en gran parte de *isabelinos*, que se proporcionaron papeletas, contribuirian á apoyar la mocion de sus compañeros (2). Si se encontraba resistencia, se armaria un alboroto en el seno mismo de las Cortes (3), que seria la señal para el pronunciamiento general de los asociados.

»El plan convenido era que *el pueblo* se apoderase de todos los campanarios, y tocase las campanas á vuelo, tomar los principales edificios y fortificarse en ellos, formar barricadas con coches, carros, bancos, confesonarios (4) etc. El Duque de Zaragoza debia ponerse al frente de las tropas *comprometidas con él en los trabajos militares* (5), con separacion del paisanage.

»En el acto se formaria el Ministerio, que se compondria de los sugetos siguientes, segun papeles que tenemos á la vista, y los que ocupó la autoridad.

»*Estado.*—D. Evaristo Perez de Castro: Subsecretario el Marqués de Monte-Virgen.

»*Guerra.*—D. Gerónimo Valdés: Subsecretario el Duque de Rivas.

»*Gracia y Justicia.*—D. Manuel Garcia Herrero.

»*Interior.*—D. Alvaro Florez Estrada.

á los belgas, creo que allí se reirán de la noticia: la Constitucion la hicieron los *católicos* en 1830 y, francamente, no creo que los católicos belgas pidieran al Sr. Olavarría patrones para vestirse de constitucionales.

(1) ¡Feliz ocurrencia! como de tales cabezas.

(2) Y se llamarian muy formalmente *¡el pueblo!*

(3) Con todo, habria que contar con el oficial de guardia, pues de lo contrario con una docena de blanquillos se acababa la fiesta.

(4) ¡Pobres cálices y vinageras de plata!

(5) Para hacer lo que hizo en la batalla de Tudela, huyendo con 30,000 hombres á meterse en Zaragoza sin disparar un tiro.

»*Hacienda.*—D. Lorenzo Calvo de Rozas: Subsecretario D. Juan Olavarria.

»*Marina.*—D. José María Chacon.

»*Capitan general de Madrid* y general en jefe de la Guardia y de las operaciones, el Capitan general D. José Palafox y Melci, Duque de Zaragoza.

»*Gobernador de Madrid.*—D. Evaristo San Miguel. Hay una rúbrica y un sello.»

Suspendamos otra vez esta narracion tan curiosa como importante.

El Sr. Pirala no describe el sello, y seria curioso saberlo, pues, segun noticias, es masónico.

La *Sociedad Isabelina* se titulaba tambien *la Union*, y el sello, segun refiere alguno que dice haberlo visto, aludia á esto.

La Isabelina, como se echa de ver por el Ministerio que proyectaba, era una coalicion de francmasones y comuneros, viniendo los mas furiosos de estos á parar en 1834 á la amalgama propuesta por aquellos en 1822 y que fue ocasion del cisma que dejamos descrito.

Esta es la que el Sr. Riera y Comas (en cuya novela histórica cuesta mucho trabajo hallar una verdad entre mil ficciones y exageraciones) llama *la triple junta*, suponiendo que en ella entraban los que llama *iluminados*, que en realidad eran los antiguos carbonarios; mas estos no tenian parte en la *direccion*, si bien se contaba con ellos para la *ejecucion*.

Echase de ver tambien por la anterior *nómina* (pues al fin la *nómina* era lo que se buscaba), que prevalecia el antiguo elemento comunero ó dígase *exaltado*, sobre el masónico, el cual aparece postergado, pues aquellos, ó sean los que tomaron despues el nombre de progresistas, llevaban los Ministerios de Gracia y Justicia, Interior ó Gobernacion, Hacienda, Marina y la Capitania general de Madrid, con la cual otro de mas talento hubiera podido contrabalancear la influencia masónica de Valdés y de

San Miguel. Mas á la secta le convenia una persona como Palafox, á quien pudiese manejar fácilmente, lo cual no sucedia con Valdés, hombre de mas entereza (1). Pero ¿qué significaba el Duque de Rivas, ¡el bueno del Duque de Rivas! en la Subsecretaria de la Guerra y metido entre aquella gente?

En último resultado, masones y comuneros de *la Union* todos eran unos, y todos desde entonces hasta su muerte figuraron entre los progresistas con pocas escepciones, pues los mismos San Miguel y Palafox, procedentes de la francmasoneria, fueron despues considerados como jefes del partido progresista, y al mismo San Miguel le veremos mas adelante *trabajar* en ese concepto para el pronunciamiento de 1854, si bien á los últimos de su vida formó como *resellado* en las filas de la *Union liberal.*

Concluiremos estas observaciones admirando la *modestia* del director presunto Aviraneta, que *trabajaba en su oficio de conspirador*, sin dinero y sin caballo y solo *por amor del arte.* Preguntando yo á un ministro moderado, que tuvo algunas relaciones con Aviraneta para los sucesos de Vergara, acerca de la importancia de sus gestiones y de la exactitud de sus revelaciones, me contestó: «Aviraneta en todas sus relaciones exagera la importancia de su persona y de sus cosas; *calla lo que debia decir y dice lo que debia callar.*» En efecto, sin negarle el mérito de gran conspirador, hay que tener en cuenta que era instrumento mas que cabeza; pero, en su presuncion, cambiaba algunas veces el papel de *testaferro* por el de *director* (2).

Hechas estas advertencias, para aclarar el origen de

(1) D. José Segundo Flores en la *Vida de Espartero*, tomo 3.º, pag. 647, edicion de 1845, revela que el Infante D. Francisco y su mujer estaban muy comprometidos en aquel mal negocio y que Palafox obraba por cuenta de los Infantes: por ese motivo fué preciso desterrarlos de Madrid.

(2) Don José Segundo Flores en el tomo 3.º de la *Vida de Espartero* pag. 30, edicion de 1843 se burla de Aviraneta diciendo: «Aviraneta, á quien da la fama, y él *mas que la fama*, donosa celebridad en el arte de conspirar.....»

aquella misteriosa confederacion, causante de los degüellos de Madrid, incendios y asesinatos de Barcelona y otros puntos, y tambien de los sucesos de la Granja, donde por fin llegó á triunfar, veamos ahora el desenlace de su comedia preparada para el dia 24 de Julio.

Continúa el Sr. Pirala diciendo asi:

«Una de las medidas de precaucion que habian de adoptarse despues del triunfo de la revolucion, era la espulsion de Madrid de Reinoso, Burgos, Miñano, Lista, Hermosilla, Andino y otros que eran calificados de afrancesados.

»Todo estaba ya dispuesto en la mañana del 23 de Julio y comunicadas las órdenes á las provincias para que secundasen el pronunciamiento de la Córte, cuando Civat, que estaba en el secreto (pues él y D. Antonio Nogueras, secretario de la Asociacion, eran los únicos que entraban en la habitacion del director), se retiró á las diez de la mañana, quedando en volver por la tarde, y á la hora en que debia hacerlo se presentó el comisario Luna con sus celadores y una compañía de tropa, y procedió á la prision del escondido fugitivo, ocupándole todos sus papeles, escepto la lista de los corresponsales, que se comió (1).

»A continuacion fueron tambien presos el Duque de Zaragoza, D. Antonio Nogueras, Beraza (2), Olavarria, Romero Alpuente y algunos otros en las provincias.

»Tal acontecimiento no podia menos de ser harto rui-

(1) Por mi parte no me hallo en animo de *tragar* esa noticia. Otra cosa es que se propalara, á fin de poder decir que no se habia podido coger la lista de los cómplices y dejarlos impunes, como es de rigor en tales casos. El Señor Pirala añade en una nota: «El capitan D. F. Civat, dos meses despues fué agraciado por el Ministerio, contra el dictámen del ministro Moscoso de Altamira, con el empleo de vista de la aduana de Barcelona. Lo disfrutó poco tiempo, porque en el primer pronunciamiento revolucionario, que hubo en aquella ciudad, tuvo que esconderse y fugarse á Francia. Tomó partido con Don Carlos y de resultas del convenio se refugió en Francia.»

(2) El que, segun Clavel, restableció el Oriente masónico en 1820, en union con Montijo.

doso, y el Conde de las Navas lo hizo mas, reconviniendo en el Estamento al Ministerio por la prision del Duque de Zaragoza. Martinez de la Rosa contestó que el Gobierno tenia noticias de que se tramaba algun escándalo para aquel dia (24 de Julio), que se repetian las confidencias, los avisos, los partes, porque *no hay ningun gobierno que no tenga obligacion de saber lo que se fragua en secreto contra la tranquilidad pública* (1). Despues de los tristísimos sucesos del dia 17 y 18 de Julio, los ministros *creyeron ver en ellos* un síntoma, un anuncio de los *medios que se practican en todas las revoluciones* (2). Vislumbraron en aquellos *desórdenes un fin político* (3), sospecharon que no habian sido mas que un ensayo, al que no se habia podido dar toda la estension necesaria por no haber parecido oportunas la ocasion y las circunstancias.....

«No faltaban mas que pocas horas, se da el último aviso y se repite por varios lados, añadiendo que no eran acusaciones vagas, que no era voz de la calumnia, que no eran rumores dignos de menosprecio, sino que habia datos ciertos, positivos, palpables, citando el lugar donde se hallarian los planes de los conspiradores, la proclama que debia esparcirse el dia de la apertura, la correspondencia que se seguia con las provincias, y *hasta los sellos de las sociedades secretas, que estaban contra el sosiego publico, contra el trono y las leyes.*

»El Gobierno creyó que su deber era prevenir el delito y no dar un dia de escándalo á toda la nacion. El Gobierno encontró los planes, los sellos, las proclamas, el nuevo régimen de gobierno que debia establecerse...

(1) Luego Fernando VII y sus ministros tenian obligacion de saber lo que Don Francisco y sus compañeros fraguaban en secreto contra la tranquilidad pública allá en otros tiempos, hácia el año 1814.

(2) *Experto crede Roberto.*

(3) Y ¿no cayó V. en la cuenta, Sr. D. Francisco, hasta que ya estaban degollados los frailes? ¡Luego no fué *una casualida d*?

Vió el Gobierno en *la lista aprehendida* (1) algunos nombres de personas repetables y se vió precisado á someterlas á juicio. Las entregó inmediatamente á los tribunales, y si al cabo de ocho dias los tribunales los pusieron en libertad, esto prueba *que nada se encontró contra ellas.*»

Esta conclusion del Sr. Martinez de la Rosa es una salida de sainete ó de zarzuela: es el célebre parto de los montes. ¿Habia ó no habia? Y, si habia ¿qué hicieron los jueces que no hallaron lo que habia? Y, estrañaremos luego que el vulgo cante por las calles ese coro de los civiles de una zarzuela, que es el baldon mayor de nuestras leyes y de nuestra magistratura,

coger ladrones
para que luego
los suelte el juez!

El Sr. Pirala achaca esto á la destreza de Aviraneta. De poco le habrian servido á este señor toda su habilidad y todos sus embrollos, si los jueces hubiesen querido proceder con formalidad, y el Gobierno hubiese tenido interes en castigar. Pero ¿qué juez se atrevió jamas en España, á no ser Pedrosa, á proceder contra una sociedad secreta? (2). De poco le hubieran servido al Sr. Avinareta todas sus destrezas, sin el consabido *signo de destreza (detresse)*. Cómo fuera carlista ya le hubiesen averiguado los cómplices: pero ¡era liberal!

(1) Pues ¿no habiamos convenido en que se la comiera?

(2) ¿Qué juez se atreve ahora mismo á proceder en causa donde medie un oficial de voluntarios de la libertad?

§ LXI.

El degüello de los frailes de Madrid.

Este horrible acontecimiento es una de las principales hazañas de las sociedades secretas y como tal necesita un capítulo especial en esta historia, tanto mas cuanto que los escritores liberales pasan sobre él como por ascuas y callan intencionadamente que fuese preparado y ejecutado por aquellas. Pero ¿qué persona medianamente versada en nuestra historia contemporánea y en sus ocultos resortes, ignora ya la causa y los autores? ¿No se dijo entonces y no lo ha dicho siempre la opinion pública? ¿A qué, pues, callar mañosamente en la historia lo que todos dicen y lo que todos saben?

No he visto en ninguna parte una relacion detallada y minuciosa de tan espantoso atentado, y ya es tiempo de hacerla, antes de que concluyan de bajar al sepulcro los que aquel dia salvaron su vida casi milagrosamente. Como obra de los francmasones y comuneros combinados, aquella matanza debe quedar descrita en esta historia: le conservo el nombre, siquiera sea algo grosero, de *degüello de los frailes*, que le dió el vulgo.

Es una solemne falsedad el pintar ese hecho como hijo de la casualidad, del terror que inspiraba la epidemia, de la malevolencia, ó de una alucinacion del populacho. Es, repito, una mentira, y mentira arteramente propalada por los que prepararon el crímen, por los que lo ejecutaron, y por los que torpemente no lo

impidieron, si es que no lo consintieron. El hecho se anunciaba ya tres dias antes; á los Padres de la Compañía de Jesus se les avisó por liberales que tenian hijos en sus escuelas y colegios, y aun á los otros conventos habian llegado tambien noticias de que se atentaba algo contra sus vidas é intereses; pero como ya en alguna otra ocasion recibieran avisos análogos, que los hechos no habian venido á confirmar, creyeron que esta vez sucederia lo mismo, y que, en todo caso, el atropello seria contra los bienes mas que contra las personas. En algun convento habian ya ocultado las alhajas de la Iglesia y algunos intereses.

El cólera hacia estragos en Madrid y en los pueblos inmediatos: la noche del 16 de Julio estaba tempestuosa y el calor que habia hecho durante el dia desarrolló una gran cantidad de fluido eléctrico en la atmósfera y con ella el de la epidemia. En medio del silencio de la noche y de los relámpagos, que de cuando en cuando rasgaban las nubes, un malvado, pasaba y repasaba por la calle de Toledo y de los Estudios, cantando al son de una mala guitarra esta horrible y satánica copla (1):

Muera Cristo,
Viva Luzbel,
Muera D. Cárlos,
Viva Isabel.

Los que oyeron semejante cancion, infernalmente alusiva á los horribles sucesos que dentro de pocas horas habian de presenciar aquellas mismas calles ¿podrian dejar de recordarla al verse bajo el puñal de los asesinos pagados y quizá del mismo malvado cantor que, semejante al génio del mal, se complacia de antemano en su infame empresa?

Absurdas voces se venian propalando desde algunos

(1) Vive todavia el respetable sacerdote á quien debo esta y otras varias noticias, pues salvó su vida en el Colegio Imperial.

dias atrás, acerca de la invasion y propagacion del cólera. Un mes antes se habia presentado repentinamente en Vallecas, y en vano se habia tratado de aislar la epidemia acordonando el pueblo por medio de un regimiento de ingenieros que se situó en sus alrededores para impedir la entrada y la salida. ¿Habia de tener Madrid, foco de infeccion en todos tiempos, el privilegio de que no lo invadiera el cólera morbo que habia devastado todas las capitables de Europa? Con todo, se principió á decir desde el dia anterior, que el desarrollo de aquel no era natural ni casual, sino muy intencionado, y que procuraban propagarle los frailes como medio de matar á los liberales. Bestial y soberanamente estúpida era la invencion; pero al populacho no se le engaña con una cosa racional: si fuera racional el engaño no lo comprenderia; es preciso que sea una cosa monstruosa y enorme para que él la crea. Pero ¿quién propaló esas intencionadas calumnias? ¿Las creian acaso los que iban organizados á ganar *un jornal de sangre* como los tigres de la guillotina? La francmasoneria conspira muchas veces sin apariencia de hacer tal cosa; de todos los medios de conspiracion, el mas terrible, por lo mismo que es el mas fácil, sencillo, barato é inevitable, es el de la difamacion y la calumnia. ¿Quién va á formalizarse con un hombre que, só apariencias de candor y simulados deseos de bien público, destroza las mejores y mas sólidas reputaciones? Y con todo eso, cien hombres que reciben la consigna de propalar una calumnia, la dicen cada uno á diez personas y esas mil á otras tantas, y en dos horas la repiten diez mil bocas, y los que no la creyeron al principio, dan despues su asenso á la patraña, al ver que *lo dicen todos*. Semejante á la pequeña bola de nieve que rueda de lo alto de la montaña, aumenta su volúmen con lo mismo que arrolla á su paso, y al último, convertida en enorme avalancha, arrasa los bosques y sepulta pueblos enteros.

Los malvados que de antemano estaban ya organizados y tenian la consigna para el crimen, pasaron la mañana estendiendo estas voces contra los frailes y asesinando á algunos infelices, víctimas de venganzas particulares, so pretesto de que llevaban polvos con el objeto de envenenar las aguas. Los mismos sicarios se encargaban siempre de hallar los supuestos polvos entre las ropas de sus víctimas; suerte de escamoteo que no era difícil ejecutar sobre un cadáver, llevándolos á prevencion el asesino. ¿En qué se parecen estos á los que, por una alucinacion funesta, asesinaban á los pretendidos untadores de Milan?

Serian apenas las doce del dia cuando asesinaron á un pobre muchacho que por travesura habia vertido lodo ú otro inmundicia en la cuba de un aguador como solian hacerlo por mal pasatiempo. Al perseguirle, los aguadores gritaron, por torpeza ó por venganza, que *echaba cosas malas en el agua*, y no fué necesario mas para que la multitud furiosa ó quizá los mismos que le habian incitado á esa travesura, lo asesinaran ferozmente. Al mismo tiempo se principió á gritar que otro muchacho, que estaba tambien envenenando el agua de otras cubas, se habia refugiado en el Colegio de los Jesuitas, sustrayéndose de este modo á la venganza popular. Entonces los sicarios, preparados de antemano para el crímen, se dirigieron al Colegio Imperial, prorrumpiendo en denuestos y gritos de esterminio, y formando numerosos grupos frente á las puertas del edificio y los otros adyacentes que formaban aquel vasto establecimiento. Las autoridades, entre tanto, dormian la siesta tranquilamente.

Darian las tres de la tarde cuando los sicarios asaltaron las puertas del Colegio por la calle del Duque de Alba. Era jueves y las escuelas estaban desiertas aquella tarde. Junto á la puerta del Seminario, llamado de Plebeyos á diferencia del de Nobles, fué asesinado el P.

Francisco Sauri, ministro y procurador de los Estudios, que quizá creyó deber suyo salir al encuentro de los invasores. Algunos jesuitas jóvenes, de los que estaban en el Seminario ó en parages contiguos, pensaron poder escapar de manos de los asesinos, vistiéndose con las ropas de los colegiales; pero aquellos los reconocieron facilmente, quitándoles las gorras ó sombreros y descubriendo la corona clerical en sus cabezas, y arrastraron sus cadáveres hasta la contigua parroquia de San Millan.

«No contentos los implacables monstruos, dice mi amigo y compañero el Sr. Roseli (1), con los asesinatos cometidos dentro de aquel recinto, se apoderaron de algunos que intentaban fugarse y los espusieron en medio de las calles á todo género de martirios (2). No es dable pintar con sus propios colores el cuadro de sacrificios tan horrendos. Inadvertidamente contemplaron nuestros ojos el mas atroz espectáculo que cupo jamás en la ficcion de la mente humana. En frente de la puerta de la parroquia de San Millan observamos, cruzando la plazuela de la Cebada, un corro de gentes con las cabezas inclinadas al suelo en actitud de mirar alguna cosa. Ignorantes del trágico suceso y movidos por la curiosidad, nos acercamos tambien, pero hubimos de retroceder horrorizados, al ver tendidos en tierra dos ó tres cadáveres bañados en sangre, y cuidadosamente colocados *de modo que, descubriéndose solamente la parte posterior de sus cráneos, dejaban ver en ellos las coronas de sacerdotes.*»

Despues de haber asesinado á cuantos hallaron dispersos ó escondidos por el colegio, el Sr. G..... (3), que capitaneaba aquella turba, acertó á entrar donde estaba el

(1) Tomo 24, pag. 62 de su adicion á la *Historia de España*.—1842.

(2) El mas horriblemente martirizado fué el P. José Fernandez, natural de Calañas en Andalucía: sus testículos fueron asados y comidos en una taberna inmediata en la calle de la Concepcion Gerónima.

(3) Aunque su nombre es muy sabido y conocido en Madrid, no haliándolo impreso, no quiero revelarle pues, si le hace honor haber salvado á muchos jesuitas, le hace muy poco el haber acaudillado á los sicarios aunque dicen que con buen fin.

P. José Carasa con algunos colegialitos rezando el rosario.

—¿En dónde está el hermano Muñoz? preguntó con voz altanera. El Padre Carasa respondió que ignoraba su paradero, pero que suponia estuviera en donde se hallase la comunidad. Obligado á servir de guia, echó á andar delante de aquel jefe, que vestia una blusa azul y empuñaba un alfange corvo, con cierto aire de maton melodramático, pues el trage y las armas parecian escogidas para el acto. Desiertos estaban los claustros, oyéndose en ellos los alaridos furiosos de la turba que lo invadia todo, y los sofocados gemidos de algun moribundo ó la horrible algazara de los que hallaban alguno disperso ó escondido. Serian unos sesenta los jesuitas reunidos en la capilla doméstica (1) delante del Santísimo Sacramento, y que acababan de confesarse unos con otros dispuestos á morir al pie del altar (2).

—¿Quién es el hermano Juan Muñoz? gritó G., poniéndose en medio de ellos.

El aludido se levantó diciendo: Yo soy.

—Debo muchos favores, añadió aquel jefe, á su hermano de V. D. Fernando, y vengo á salvar á V. El aludido D. Fernando, era el marido de la Reina Cristina.

—No saldré de aquí, replicó valerosamente Muñoz, si no salen tambien todos los demas: su suerte será la mia. Y diciendo esto se abrazó con uno de los superiores que tenia al lado.

Pues bien, repuso G., en ese caso tendré que salvarlos á todos; y diciendo esto, dejó á la puerta seis de aquellos hombres armados de fusiles, y habiéndole hecho notar que otros podian hacer fuego desde las tribunas que daban á la capilla, hizo poner tambien guardia á la puerta de ellas.

(1) Es ahora la sala capitular de San Isidro, donde solia celebrar sus Juntas generales la sociedad de San Vicente de Paul.

(2) Lo ocurrido allí me consta por relacion de un Padre de la Compañía de los que estaban en la capilla.

¿Cabe esta organizacion, esta obediencia, y esta disciplina en grupos furiosos reunidos al azar y que asaltan una casa llevados solamente del ánsia de venganza, robo y pillage? ¿Quién no vé en eso una cosa ensayada y con prevision, y gente que manda y gente que obedece?

Las autoridades en tanto despertaban de su larga siesta, y, calculando por la hora que ya *la funcion iria buena*, hacian reunir la tropa y tocar generala para congregar á la milicia urbana. Aun tuvieron tiempo algunos de lavarse y ponerse el uniforme para acudir á *dominar* el tumulto, que ellos mismos habian promovido. Alguno todavia, de paso que iba á unirse con su batallon, tuvo el gusto de concluir de matar á un jesuita, á quien otros tres nacionales llevaban preso por la calle de la Concepcion Gerónima (1).

Las cinco de la tarde sonarian cuando los sicarios, terminada la matanza en San Isidro, y el consiguiente saqueo, se dirigieron al convento de Santo Tomás en la calle de Atocha. Estaban á la sazon los religiosos en maitines y aun cuando oian gritos tumultuosos en la calle y recibian avisos de lo que pasaba por fuera, fuertes en la tranquilidad de su conciencia, no alteraron sus piadosos rezos. Habíanse roto ya las puertas del convento y sonaban dentro de él tiros y alaridos, cuando pensaron en la ocultacion ó la fuga, ya tardia, y que media hora antes hubieran sido fáciles. En el coro mismo principió á correr la sangre, quedando muerto junto al órgano el P. Carantoña, cuyo cadáver fue mutilado horrible y obscenamente por las harpías revolucionarias que iban mezcladas con los asesinos y se mostraban mas feroces que los hombres, dignas émulas de aquellas infames que el público de Paris llamaba en 1793 *las furias de la Guillotina* (2). Habíanse dirigido algunos religiosos hácia las tribunas de

(1) Presenció el asesinato un amigo mio, persona de toda veracidad.

(2) Hé conocido de vista á una vilísima tabernera, que tomó parte en aquellos sucesos y á quien por este motivo llamaban los parroquianos la *Tia Mata frailes*.

la derecha en direccion opuesta á la que traian aquellos, y, alcanzándolos allí, mataron á cinco. Al P. Narayo, que estaba postrado en cama, le hirieron á bayonetazos matando á los pies de esta al religioso que le asistia y á quien partieron la cabeza de un sablazo. Con el vientre atravesado de un bayonetazo y convertida la cama en un charco de sangre, luchó el infeliz P. Narayo con las ánsias de la muerte durante toda la noche sin tener apenas quien le asistiera, pues los novicios y coristas habian logrado huir por los desvanes y, saliendo por los tejados, buscaban salvacion y auxilios en las casas contiguas, donde fueron socorridos varios de ellos.

Una compañia de tropa que llegó despues de concluidos los asesinatos, se situó en el claustro para ver impasiblemente aquel destrozo, é impedir la entrada de otras harpías y sicarios que pugnaban por entrar á robar. Los que estaban dentro se encargaron de facilitar esta operacion arrojando por las ventanas ropas, colchones, libros y otros efectos que sus parientes y vecinos recogian tranquilamente para llevar á sus casas. Los oficiales que presenciaban este escándalo estaban abochornados y los soldados furiosos: á unos y á otros órdenes superiores les obligaban á permanecer tranquilos. Los tres heridos que sobrevivieron, habiendo quedado por muertos junto al coro, debieron á esto su salvacion.

Ya estaba anocheciendo cuando los que habian sido echados de Santo Tomás en union con otros procedentes de San Isidro, invadieron el convento de la Merced Calzada, sito en la plaza que hoy se llama *del Progreso* (1). Allí

Otros la daban un apodo aun mas repugnante y que la decencia no permite decir. Algunos carlistas recorrieron declaraciones acerca de esta muger y otros asesinos, para entregarlos á los tribunales, si triunfasen.

(1) El público de Madrid, aludiendo á las calles contiguas, ha lanzado sobre la denominacion de esta plaza el siguiente sangriento epígrama: «Viniendo de la plaza de la *Cebada*, deja V. á la derecha la calle de los *Estudios*, y pasando por la del *Burro*, entra V. en la plaza del *Progreso*.» Para evitar esto se arbitró cambiar el nombre de la calle del *Burro*, poniéndole el de calle de la *Colegiata*.

se reprodujeron escenas horribles iguales á las del convento de Santo Tomás, pereciendo ocho religiosos y un donado que pedia limosna para las religiosas capuchinas de Pinto (1), y quedando ademas heridos otros dos religiosos y tres criados de la Comunidad. En el lugar regado con la sangre de aquellos mártires, se muestra erguida la estátua de Mendizábal á la cual no pudiera buscarse punto mas digno donde colocarla.

Pero lo mas horrible de todo, lo que mas caracteriza el origen infame y sectario de aquellos crímenes, la connivencia maligna de las autoridades y la seguridad é impunidad con que contaban los asesinos fué, lo que pasó en el convento de San Francisco el Grande, teatro de las últimas y mas salvajes y repugnantes escenas de tan asqueroso drama.

A eso de las tres de la tarde fué ya asesinado, cerca de la parroquia de San Millan, un pobre lego aragonés que desde el convento contiguo de la Latina se dirigia á una tienda inmediata, en busca de cera, y llevando en un pañuelo la de desperdicio para cambiarla. Al grito de «¡ese lleva veneno!» se arrojaron sobre él los asesinos y le traspasaron á puñaladas. La noticia llegó bien pronto á la Comunidad y tambien la del ataque y asesinatos que ocurrian en San Isidro. Cinco horas tuvieron para salvarse si hubieran querido huir. A las cuatro se llamó á la Comunidad y los superiores manifestaron en breves y doloridas palabras lo que ocurria en la poblacion. Acordose permanecer en el convento y que se visitase á los militares acuartelados en el mismo edificio.

En la planta baja y sus claustros estaba alojado un batallon de la Princesa. Parecia imposible que alli pudiera cometerse ningun desman. Bajó el General con

(1) No he podido consultar á ningun religioso de aquella Comunidad; las noticias de los otros tres las he recibido de testigos presenciales.

otros religiosos á ver al coronel y los demas jefes: recibiéronles con la mayor amabilidad y cortesía y les dieron las mayores seguridades.—«¿Cómo habiamos de consentir nosotros que se violara el edificio donde estamos acuartelados? ¡Con cien hombres que hubiese no dejáriamos que entrase aqui la *pilleria de Madrid*, por mucha que fuera! En todo caso, tendrán ustedes en el edificio un asilo seguro con solo bajar á los claustros donde está la tropa.»—Estas fueron casi textualmente las palabras que pronunció el coronel y que, momentos despues, repetia el General á la numerosa Comunidad, que en silencio y con los brazos cruzados esperaba formada en el claustro. En vista de esto y completamente seguros, volvieron á sus ocupaciones monásticas y actos de comunidad. Despues del coro y de la oracion se dirigió la Comunidad á cenar á las ocho, y á las ocho y media, concluido esto y dadas gracias, entró á verificarlo la Comisaria de los Santos Lugares con todos sus dependientes, pues lo hacian á segunda mesa. Acabando estaban, y marcaba el reloj las nueve, cuando la campana interior de la Comunidad tocó rápidamente como á rebato y en el acto casi, cayeron con estrépito las puertas, sonaron tiros y se oyeron confusos alaridos y gritos de dolor y pavura.

Encamináronse todos hácia la puerta que comunicaba con el cuartel, penetraron en él los superiores y otros varios religiosos; pero fué grande su estupor cuando los soldados les dijeron que allí no podian estar, y que nadie daba razon de los jefes, ni sabia nada de las seguridades por ellos ofrecidas: algunos, amenazados por la tropa, volvieron al convento, otros salieron á la calle y allí encontraron la muerte, casi junto á las puertas del cuartel. El general mismo P. Fr. Luis Iglesias hubo de salir á la calle y estuvo para ser asesinado y á duras penas fué recogido y salvado en una pobre casa contigua. El guardian Fr. Lorenzo La Hoz con trece mas, volvió al

convento, casi perseguido por los soldados,—que, poco menos que á empellones, los echaron del cuartel—metiéndose á toda priesa en un oscuro sótano, donde á poco rato fueron descubiertos por los asesinos y asesinados inhumanamente. Uno de ellos quedó por muerto, bañado en sangre agena y con ligeras heridas: otro, aragonés de tierra de Cinco Villas, se abrió paso con gran brio (1), y perseguido y acosado en varias direcciones, se vió precisado á tirarse en la huerta del Duque de Osuna por la ventana del cuarto llamado de S. Buenaventura, que estaba abierto, logrando evadirse casi milagrosamente á pesar de los muchos tiros que le dispararon y de los acerbos dolores de una pierna que se le relajó. No tuvieron tanta suerte el Provincial Fr. Elias Orense, que de resultas del golpe murió poco despues en Alcalá, y el Visitador Fr. Pascual Sardina, que espiró en el acto.

En otro pasillo que conducia al cuartel se encontró tambien al dia siguiente un monton de nueve cadáveres, sin duda de religiosos expulsados de el por la tropa ó que en vano fueron á buscar alli un asilo.

Los de la Comisaria de los Santos Lugares con el P. Ferrandis y algunos otros en número de nueve, consiguieron penetrar en un sumidero y salvarse en las cloacas, mientras eran asesinados en la parte superior de ellas los legos Villajos y Rebollo, tambien de la Comisaria. Varios coristas lograron ocultarse por entre los plomos de la cúpula y en un rincon del ábside del presbiterio. Otros, saltando las tapias, de la huerta, huyeron despavoridos por el campo, y el maestro de novicios P. Andicoechea, fué á parar á Toledo con varios de ellos. El P. Fr. Diego Sonra Barranco, religioso ejemplar y de mucha oracion, prefirió morir en su puesto, siendo asesinado en el coro en el parage mismo donde solia orar; la silla en que

(1) Todavia vive: al mismo le oi referir el suceso por entonces en Alcalá de Henares.

tenia su asiento conserva aun las hendiduras hechas por los sables al tiempo de asesinarle (1).

En San Francisco el Grande los novicios y algunos otros, que pudieron salvarse en los tejados y bajo los plomos de la cúpula, pasaron dos dias de horrible agonia, hasta que la sed, mas horrible que el hambre, les obligó á salir, prefiriendo la muerte á semejante suplicio. Los amables Guardias de Corps entretanto hacian fuego desde las ventanas de su cuartel sobre los jesuitas que cruzaban por la huerta del Seminario de Nobles; ó á los aposentos, cuyas ventanas veian abiertas.

Atroz fué aquella matanza: cuarenta y ocho víctimas da la nota que se publicó algun tiempo despues. El testigo presencial que ha tenido la bondad de darme esta noticia y que pudo escaparse por el sumidero, me asegura que los asesinados llegaron á cincuenta y ocho y que la lista que circula está incompleta.

¿Qué hacian entretanto las autoridades de Madrid? ¿Cómo se explica la inconsecuencia de los jefes del batallon de la Princesa, y la conducta brutal de los soldados echando de su cuartel á empellones y con injurias á los religiosos en el acto de sonar los tiros y los alaridos de las víctimas en los claustros contiguos? ¿Eran unos mismos y en escaso número los asesinos pagados ó eran diferentes bandas y con distintos jefes?

Mas bien parece lo primero si se tiene en cuenta la marcha del crimen. De tres á cinco tuvo lugar la matanza en San Isidro; de cinco á seis vino allí el Capitan general. De cinco á siete fué la matanza y saqueo en Santo Tomás; de siete á nueve en la Merced; de nueve á once en San Francisco el Grande. Durante estas ocho horas

(1) En la Comisaría de los Santos lugares, es fama, y yo así lo creo, que había mas de medio millon en metálico, y que, con él se pagó aquella noche en las logias y torres *á los trabajadores*, quedando el resto *de los metales* en la tesorería de la junta mixta encargada de la extincion de los frailes en España, á fin de continuar la serie de sus proezas y por el mismo estilo.

fueron atacados tambien algunos otros conventos: en unos habian huido los religiosos; en otros, como en el de Atocha, no hubo asesinatos.

Se vé, pues, claramente el plan trazado y ejecutado por una mano astuta, con seguridad y aplomo, contando con la connivencia de las autoridades, y con las órdenes dadas á la tropa misma para que no se opusiera. No haré á los jefes de la Princesa el agravio de suponer que de intento engañaron á los religiosos, ofreciéndoles un asilo que no habian de prestarles. Pero en tal caso ¿cómo no lo cumplieron, cómo no dejaron aviso al oficial de guardia? Y si fué un olvido ¡y qué olvido tan poco caballeroso y tan innoble! ¿cómo se explica que, viendo los soldados y los jefes de guardia asesinar á los religiosos á sus pies, ante sus ojos, en su cuartel, no les dieran auxilio alguno y antes los empujaran hacia los puñales asesinos? ¿Es para eso para lo que paga la Nacion al ejército? Un oficial que vé asesinar á un paisano á la puerta de su cuartel ¿necesita órdenes del coronel para impedir el crimen?

Lo que de esto se desprende lo adivina cualquiera que sepa lo que son las sociedades secretas, su poderío maléfico y su influencia. Asi se explica todo: sin eso no se explica nada. La opinion pública acriminó entonces y sigue acriminando y acriminará eternamente ese oprobio al Gobierno y á las autoridades de Madrid, y á las sociedades secretas de francmasones y comuneros como directoras del degüello, y á los carbonarios como instrumentos pagados y ejecutores. Los confederados isabelinos pertenecian á las tres.

Asesinados ya los religiosos, saqueadas sus casas con gran calma y reunida por fin la milicia urbana con mucha pausa, las autoridades, pasada la siesta y disminuido el calor canicular de Julio, principiaron á tomar las mas *enérgicas medidas* para oponerse á tan espantable crímen. Entre seis y siete de la tarde el Capitan general de Madrid San Martin, el héroe de las Platerias, se presentó

en el Colegio Imperial ó sea casa de los Jesuitas, y entró en la Capilla donde estaban reunidos los que habian tenido la suerte de no perecer, en número de unos setenta. Manifestoles que circulara la voz de que habian envenenado las fuentes y cogido á dos envenenadores, y de que estos, huyendo de la justa venganza del pueblo, se refugiaran en el Colegio, lo cual habia exasperado á los ciudadanos y patriotas. El Provincial respondió con dignidad y mesura, que ni él, ni los de su casa habian envenenado á nadie ni nada, y que ignoraba lo del asilo dado á los dos chicos del veneno. La autoridad militar salió á buscar á los envenenadores y los venenos. Los primeros no fueron hallados, pero los segundos si. En el aposento del P. Ildefonso Valiente se halló un gran depósito de objetos sospechosos y al parecer ponzoñosos, si es que la tierra de la cueva de S. Ignacio en Manresa, sirve para envenenar, pues en efecto, aquel Padre, que habia sido Rector en Manresa, tenia en su aposento una porcion de aquella tierra. Llamado un boticario á examinar el veneno, declaró que era tierra, y nada mas que tierra; pero, no mostrándose la autoridad muy dispuesta á creerlo, el farmacéutico se envenenó á vista de todos, tomando en la boca algunas particulas que tenia en la mano (1).

A la verdad, entre el vulgo ignorante y maligno, que dió asenso á tan estúpida patraña, y las autoridades que lo tomaron por lo sério, creo preferibles á los individuos del primero, con sus manos manchadas en sangre, que á los segundos representando tan hipócrita farsa.

Oportunamente dice sobre esto el ya citado Sr. Rosell. «Grave responsabilidad contraian las autoridades que no previeron aquellos escesos ó que en los primeros instantes de haberse observado no los reprimieron con mano fuerte. Todos los hombres sensatos, todos los ciudada-

(1) Parecerá esto increible, pero me consta por persona que lo presenció, que vive todavia y que ha leido este párrafo antes darlo á la prensa.

nos pacíficos, que contaban con algunos medios de subsistencia, los reprobaron severamente. . . . . .

»El Gobierno se mostró tan hipócrita como insensible, y con hacer espirar en un patíbulo á quien tal vez había sido el menos delincuente, creyó dejar bien puesto su honor y satisfecha la vindicta pública.»

En efecto, en vez de castigar á los que robaron el medio millon en la Comisaria de los Santos Lugares y pagaron á los asesinos que habian acaudillado ellos mismos á la luz dia y á vista de todo Madrid, condenaron á muerte á un músico del regimiento de la Princesa, á quien se encontró un cáliz robado en la iglesia de San Francisco el Grande. Algo mas criminales que el ladron eran los asesinos; y ¿cómo llamará la historia á los oficiales de dicho regimiento que, estando acuartelados en aquel edificio, dejaron asesinar ante sus ojos á cuarenta y seis españoles inocentes é indefensos?

¿Cual pudo ser en realidad el motivo de tanta hipocresia y de la apatia del Gobierno? Digámoslo claramente.

La conspiracion para asesinar á los religiosos en Madrid y en toda la Nacion venia de muy atrás. El Gobierno la sabia y no podia menos de saberla, pues era secreto entre muchos. Los religiosos mismos recibian avisos reservados de sus parientes y amigos. El Gobierno, como todo el partido liberal, se burló de la noticia de la entrada de D. Carlos en Navarra; pero, al ver que era cierta, y notar el júbilo de los carlistas con este motivo, dejó que las sociedades secretas realizaran su plan infernal, para manifestar á los carlistas que, llevadas las cosas al estremo, estaba dispuesto á dejar hacer con ellos lo que se hacia con los frailes.

§ LXII.

Horribles asesinatos de frailes y autoridades, promovidos por las sociedades secretas, en la primera mitad del año 1835.

La Sociedad secreta masoni-comunera titulada *la Isabelina,* no quedó disuelta por la prision ó dispersion de sus jefes aparentes: la cabeza de la culebra estaba intacta; la conspiracion siguió con mayor cautela, pero tambien con mayores brios y osadía. Dos eran sus fines principales con arreglo á sus principios; aniquilar paulatinamente el Catolicismo y la Monarquía, aun cuando á veces lo disimule. Ocultábase la primera tendencia bajo el pretexto de *extinguir los frailes*; pero esta medida encubria todo un plan completo de perseguir á la Iglesia y despojarla de sus temporalidades y de su prestigio. Asi es que á la extincion rápida de los frailes debia seguir la venta de sus bienes, luego la disminucion de los conventos de monjas y expropiacion de sus propiedades, destierro de los Obispos, avasallamiento de los cabildos, abolicion del diezmo y del fuero eclesiástico, y despues el despojo del clero secular. Todo lo que se ha hecho en perjuicio de la Iglesia desde 1834 hasta 1870 inclusive, todo ello estaba previsto, y era deseado, y todo ello se sintetizaba en la palabra *exclaustracion*, porque esta debia ser el primer paso. La quema de los conventos fué uno de los detalles mas brutales de plan tan feroz cuanto impío; y como al populacho hay que decirle siem-

pre una gran necedad para que apoye las barbaridades de estos conspiradores misteriosos y de los malvados que dirigen á los conspiradores, la frase que se usaba y repetia entonces era *¡quitando los nidos no volverán los pájaros!* Yo la oí repetir á muchos de los que aplaudian aquellas escenas de cafres, y, aunque jóven, no podia menos de admirar su necedad supina, pues los frailes y los pájaros anidan en cualquier parte y no dejarán de volver cerca del sitio donde se les quitó el nido.

Por el segundo concepto atacaban al Estatuto Real, acusándolo de demasiado monárquico y aristocrático, y pedian la promulgacion de la democrática Constitucion de 1812, que significaba el avasallamiento del Trono y de la Grandeza por la clase media, condecorada con el nombre de *pueblo*, que ahora le está arrancando el populacho desde 1868. El Trono y la Aristocracia perseguian á la Iglesia, la clase media atacaba al Trono y á la Aristocracia; pero la Mesocracia no preveia que tambien á ella le llegaria el turno. Con todo, los fabricantes de Barcelona, que vieron arder sus fábricas al dia siguiente de haber acaudillado ellos á las turbas en la quema de los conventos, ya pudieron aquel dia prever algo: á pesar de eso, no todos escarmentaron.

Es muy curioso estudiar en las historias contemporáneas como se manejan los escritores para ocultar las verdaderas causas de aquellas salvajadas que todos sabemos, esplicándolas por el descontento público, sin decirnos quien causaba mañosa y arteramente ese descontento, porque medios y para que fines; como si, porque ellos los callaran, hubieran de permanecer eternamente ocultos é ignorados.

En pos de esos dos fines de subversion religiosa y político-social, venia otro tercero, para los mas el supremo, que era el de obtener destinos pingües y *hacer negocios*.

El Ministerio y las autoridades que dejaron degollar

á los frailes de Madrid, entraban con los masoni-comuneros en los proyectos contra la Iglesia, pero no en la forma que deseaban estos. Aquellos ancianos respetables, de formas sumamente pulcras y corteses, literatos y aun poetas, no podian querer esos medios rápidos, feroces é indecorosos para deshacerse de los frailes precipitadamente, cuando, con un poco de paciencia, podia lograrse que espirasen de muerte al parecer natural, *reformándolos* al estilo moderno. Consideraban aquello como una ferocidad indigna del siglo XIX, de su civilizacion y de su cultura! Solamente malhechores zafios se permiten hoy estrangular á sus víctimas, darles de puñaladas, ó matarlas á balazos, cuando los adelantos de la química nos proporcionan con gran economía los medios de suministrar á cualquier pariente rico una *tisis artificial*, que lo lleve suavemente al sepulcro en pocos dias, proporcionándonos el desconsuelo de heredarle. Asi es que todas las personas decentes comprenderán facilmente cuanto mas sábio era el procedimiento que con los conventos y la Iglesia y sus bienes y derechos querian usar suavemente Martinez de la Rosa y demas que se llamaban entonces los hombres de la *suprema inteligencia*, propinando al clero una tisis *artificial* en son de reforma, que no esos medios broncos é inhumanos á que apelaron los *isabelinos*, haciéndoles ¡mal pecado! perder sus codiciadas plazas de ministros.

Tristísimo principio tuvo el 1835, cual correspondia á un año que ha dejado recuerdos de la mas horrible ferocidad y barbarie. El dia 18 de Enero el Capitan general de Madrid, Canterac, era asesinado en la Puerta del Sol, por cuenta y riesgo de la masoneria.

De la masoneria, si, pues el Sr. Pirala, aunque ha poetizado aquel asesinato, deja hechas ya las suficientes revelaciones para poder probarlo. La conspiracion estaba dirigida por Quiroga y Palarea, cuyas fazañas masónicas en 1822 quedan referidas, como tambien las malas artes

de Palarea en pró de la masoneria y para dividir á los comuneros. Que estos pertenecian á la sociedad secreta la *Isabelina* es tambien indudable; de modo que Palarea habia logrado en parte su proyecto de fundir á los comuneros en la masoneria, pero siempre bajo la direccion de esta última.

«Convenida la insurreccion, dice el Sr. Pirala, fué cuestionable si habia de comenzar en Madrid ó en las provincias: estas ofrecian seguir el ejemplo de la Corte; más Quiroga y Palarea opinaban porque comenzase el movimiento fuera de la capital (1). Optóse por lo primero y, estando unos por dilatar el golpe y otros por apresurarle, se decidió no perder tiempo.....»

La descripcion de aquel horrendo suceso ha sido hecha ya por varios escritores contemporáneos y no es de mi propósito incluirla aqui.

La que hace el Sr. Pirala es tan encantadora y de tal manera está redactada á favor de los asesinos y en contra de la víctima, que de seguro no podria pedir mas el Señor Cardero (2). Es seguro que, si resucitase Canterac y llegase á leerla, suplicaria al amable Sr. Cardero que volviera á asesinarle en medio de la puerta del Sol y en obsequio de la libertad.

El hecho es que entre setecientos soldados y oficiales no pudieron sujetarle los brazos y meterlo en un cuarto ó prision, y hallaron mas decente y expedito tenderlo en el suelo de una descarga; cosa que no podia menos de suceder cuando *dicen que dijo ¡viva el Rey!* Sin duda el pobre *Ayacucho* Canterac (pues era de los del Perú), no se habia acostumbrado bastante á los mágicos vivas de

(1) Generalmente hay este choque entre las logias de Madrid y las de provincias. Aquellas propenden siempre á *echar el muerto fuera de casa*, y que los tontos provincianos vayan al primer fuego.

(1) Estas narraciones históricas en que los defensores del órden mueren siempre por tontos, y los que se dicen defensores de la libertad quedan por héroes, despues de matar á sus jefes á ciento contra uno, hacen el mismo efecto en la moral del pueblo que los *romances de ahorcados*, y las modernas *novelas patibularias*.

la *Angélica Isabel* y la *Inmortal Cristina* (1), con los cuales por entonces los cristinos derrotaron á los carlistas casi sin tirar un tiro, segun se puede ver en los partes oficiales de aquel tiempo.

La autoridad, temblando de justo pavor y temiendo con razon verse hostilizada por el resto de la guarnicion, que tenian minada los *Isabelinos*, y por la milicia nacional que en su mayor parte era (¡como siempre!) revolucionaria, hubo de capitular vergonzosamente con los sediciosos y asesinos, saliendo estos á tambor batiente y como triunfantes en direccion á las Provincias. Cardero marchó con su batallon, 2.º de Aragon, hasta Burgos, y aunque allí fué separado, Mina que entonces mandaba en Navarra y fusilaba paisanos inocentes y quemaba á Lecaroz, segun su táctica especial, le acogió amorosamente haciéndole su ayudante. Y ¿cómo no habia de acoger el comunero Mina á un militar que tenia *calentura patriótica* (2) y que habia sublevado su batallon por cuenta de la confederacion masoni-comunera, cuya *alma*, si no su jefe principal, era, como lo habia sido durante la emigracion, el antiguo guerrillero navarro?

Abortada en Madrid aquella conspiracion que pudo cambiar completamente la faz de la política si los confederados hubiesen tenido mas valor y cumplido sus compromisos como Cardero, se acudió al recurso preferido por los maestros en el arte, Quiroga y Palarea, de que principiaran los motines en provincias.

La consigna que se dió fué la de explotar el ódio de los liberales todos contra los frailes y de paso contra los Obispos. Las logias mas decididas eran las de Zaragoza, Barcelona, Tarragona y Málaga. Los de Zaragoza querian

(1) Ya en 1835 le ocurrió al *Eco del Comercio* una errata, que hubiera desesperado al mismo Barrabás, si hubiese sido cajista, pues en unos versos á Cristina suprimieron la *i* de la palabra *inmortal*.

(2) Así califica el Sr. Pirala una improvisacion de Cardero en la junta que hubo para decidir la sublevacion.

obrar á una con los de Barcelona; pero estos, aunque daban muchas palabras y prometian mucho, no se resolvian á obrar por temor á los mismos carbonarios con los cuales necesitaban contar. Por fin, se decidieron á obrar los de Zaragoza; pero al motin del dia 3 de Abril precedió otro tan horrible como asqueroso que los historiadores coetáneos han tenido buen cuidado de pasar en silencio.

A los asesinatos de los religiosos en Zaragoza y á la quema de los conventos precedió un suceso infame preparado y dirigido por las sociedades secretas, no reprimido por la autoridad y sancionado por la Audiencia, que todavia está manchada históricamente con aquel oprobio. Ya en 5 de Octubre de 1835 habian sido fusilados sin sentencia judicial y á impulsos de un motin (1), D. Manuel Villar y D. Jaime Rovira, complicados en una conspiracion carlista y presos en el castillo. Los amotinados, acaudillados por *Chorizo*, jefe de la *partida de la Porra* de Zaragoza, y este dirigido por los comuneros y carbonarios (2), exigian que se fusilara á todos los presos por opiniones ó por conspiraciones carlistas; pero Gayán pudo arreglarlo de modo que se contentaran con aquellas víctimas por entonces.

Algunos vecinos honrados de Zaragoza habian formado una especie de *contraporra*, compuesta de labradores y matones de la parroquia de S. Pablo, gente tambien desalmada, pero de cierto pundonor al estilo bronco, si bien francote, de aquella tierra. Con todo, esta partida servia de poco, y el dia 25 de Marzo sus jefes tuvieron que esconderse.

(1) Véase por la sentencia, inserta en los apéndices, que se aprobó en 25 de Marzo de 1836 el fusilamiento hecho en 5 de Octubre de 1835.

(2) Sabíase publicamente hasta las casas en que se pagaba: uno de los pagadores, comerciante era amigo mio: castigado despues, murió desterrado. Estando otro amigo mio en una tienda ó *botiga*, llegó uno con la manta al hombro preguntando: ¿Es aquí donde pagan *para lo que va á pasar?* Riéronse todos de la simpleza, cobró un duro y se marchó.

Dirigíanse los tiros principalmente contra D. Vicente Ena, comerciante de Calatayud, y capitan de la compañía de cazadores del batallon de voluntarios realistas, el cual habia tenido arrendado el abasto de carnes de Zaragoza en tiempo del gobierno absoluto, con harta rabia de los ganaderos y carniceros de Zaragoza que estaban acostumbrados á monopolizar aquella grangería. Debíanle mas de diez mil duros y hallaron mas barato ahorcarle que pagarle. La Audiencia habia condenado á los tales carlistas á pocos meses de reclusion, pues no habia pruebas de la conspiracion denunciada. Ena hacia tres meses que estaba preso en Zaragoza, cuando tuvo lugar en Calatayud la conspiracion en que se le suponia complicado. Promoviose, pues, el asqueroso motin del 25 de Marzo, pagado casi publicamente por los carniceros, con el apoyo de los comuneros y principiando la partida de *Chorizo* por intimidar á la contraporra de Greñas. Obligose á la Audiencia á reunirse: algun magistrado huyó y algun otro se escondió: no se cumple con el deber huyendo ni escondiéndose: los que se reunieron, hicieron la bajeza de reveer su sentencia y, por miedo, condenaron á pena capital á D. Vicente Ena, D. Pascual Gorrachotegui, beneficiado de S. Pedro de Calatayud, D. Tomas Bayle, de Zaragoza y Fr. José Andres Gil, lego de Agustinos calzados de Zaragoza. Lunes de Semana Santa se les puso en capilla y fueron ahorcados en Miércoles Santo, cuando ya se habia obtenido indulto y estaban cerrados los tribunales.

Cubiertas ya de oprobio las autoridades con ese acto de debilidad y felonía, los confederados conocieron que eran dueños del campo, y pocos dias despues procedieron á cumplir su consigna contra los conventos y el catolicismo, como preliminar para la segunda parte social y política. Sirvióles admirablemente para este objeto un mal fraile del de la Vitoria, llamado Fr. Crisóstomo de Caspe. La historia debe conservar el nombre

maldito de aquel monstruo, como conserva los de Don Opas y Vellido D'Olfos, como se conservan en los gabinetes los abortos de la naturaleza, como consignaremos luego el del malvado y execrable Martin Merino.

¿Estaba el perverso organista de la Victoria afiliado en alguna sociedad secreta? Alguno lo ha sospechado y su conducta no lo desmiente. La guerra de la Independencia habia hecho á los regulares tomar una parte activa en la lucha contra unos extranjeros enemigos de Dios, de la Iglesia y de la patria. En medio de ella, los charlatanes y ambiciosos de Cádiz principiaron á ejecutar lo que los franceses venian á imponernos, y los frailes se hallaron entre dos fuegos, defendiendo á unos gobernantes que los odiaban aun mas que los franceses. Al volver al claustro, algunos de aquellos llevaron allá sus pasiones políticas y costumbres muy distintas de las que habian tenido en otros tiempos. La causa del agonizante en Madrid y otras criminales en varias poblaciones escandalizaron á los pueblos y á los tribunales, rebajaron el prestigio del Clero, y dieron pretexto mas que motivo á sus enemigos para acusarlos y acosarlos con incesantes diatribas. Recrudecióse la pugna de 1820 al 23, hubo despues demasiada priesa para repoblar los claustros entrando en ellos algunos con vocacion escasa y quizá con deseos de vida menos laboriosa que la que hubieran llevado en el siglo. Eran los menos, y sus vicios estaban compensados por las grandes virtudes de otros, por la modestia de casi todos; pero ¿habia la malignidad sectaria de fijarse en las virtudes, por muchas que fueran, para perdonar, para atenuar, para cubrir los extravios de unos pocos? Hubo algunos regulares comprometidos en los misteriosos cuanto innobles manejos de Cataluña en 1827. Los hubo que despues atizaron el fuego de la guerra civil, y aun tomaron parte en ella; pero, ¿habria dejado de hacerse con ellos lo que se hizo aunque hubieran sido liberales en vez de ser realistas? Conventos habia en Ara-

gon en que los jóvenes coristas se habian alistado nacionales, y no faltó monasterio en donde, al salir armados los monges jóvenes por última vez, hicieron blanco de un San Bernardo que habia sobre la puerta. La ira de Dios tenia que venir sobre muchos de aquellos monasterios y conventos; pero Atila, el *azote de Dios*, ¿era mejor que los degenerados romanos á quienes castigaba? ¿Era un deseo de *reformar*, ó un deseo de robar el que presidia en el ánimo de aquellos sectarios, que divulgaban, exageraban ó inventaban los vicios y defectos de algunos malos religiosos? ¿Por qué se castigó á los buenos lo mismo que á los malos?

Del número de estos pocos era el infame Fray Crisóstomo, el organista de la Victoria. Acaudillando una turba de foragidos en la tarde del 3 de Abril dió muerte al M. Fray Faustino Garroborea (1), Catedrático de la Universidad, muy respetado en Zaragoza por su saber y virtud, y á quien debia el ingrato Fr. Crisóstomo singulares favores. Al mismo tiempo fueron asesinados varios religiosos y otros sugetos por las calles, entre ellos el canónigo Marco, hermano del Cardenal, y reputado de ideas liberales. Fr. Crisóstomo fué tambien el que mató de un trabucazo al librero Pardo, sugeto inofensivo, pero amigo del P. Garroborea.

El fraile asesino y fratricida, no solamente no fué castigado por las autoridades, sino que antes bien pudo alistarse pesetero, y dos meses despues fué fusilado por los carlistas cerca de Barbastro. La misma suerte cupo ocho dias despues, segun me aseguraron, al que hizo blanco de la estatua de San Bernardo.

(1) No murió entonces; pero el malvado organista le creyó muerto, pues, viéndole tendido en el coro y arrojando sangre, le alzó por un brazo, el cual cayó inerte. Entonces pegando un puntapié al aparente cadáver dijo: ¡Bien muerto está!

§ LXIII.

Continúan los manejos de las sociedades secretas, y las matanzas de frailes en Julio y Agosto de 1835.

Los desórdenes impunes y calculados de Zaragoza dieron los resultados apetecidos. Habíase logrado salvar la vida del Prelado de aquella diócesis contra quien los sicarios pagados gritaban, *¡muera el Arzobispo!* Pero no entraba en el plan asesinarle, sino solamente ahuyentarle de Zaragoza. Iguales farsas ensayadas se hicieron en otras partes.

La de Zaragoza se reprodujo en Murcia exactamente tres dias despues (6 de Abril). Tambien allí se gritó *¡muera el Obispo!*, hubo tres asesinados y dieziocho heridos, y el Prelado se vió en la precision de huir. Al de Zaragoza que no huyó, se le sacó escoltado. No es fácil reducir á poco espacio las calumnias y pretextos con que fueron expulsados de sus sedes casi todos los Obispos de España. El Gobierno sabia muy bien el origen de estas farsas y conocia los motores de ellas; mas, en su sistema de hacer paso á paso lo que los otros querian hacer violentamente y con premura, dictaba medidas contra los regulares á fin de calmar la irritacion de sus enemigos. Pero estos no se contentaban con medidas parciales: querián la extincion completa del Clero regular, el rebajamiento del secular, única forma de gobierno mas democrática y revolucionaria, y finalmente el capítulo último, *pero capital*, de apoderarse del mando y los destinos. Co-

mo únicamente estaban de acuerdo con el Gobierno en órden á la abolicion de las Ordenes monásticas, discrepando solo en la cuestion de medios y forma, le atacaron, era natural, por el punto por donde menos habia de resistir, y se celebró el aniversario del degüello de los frailes en Madrid con nuevas matanzas en provincias, añadiendo al asesinato el incendio. El Gobierno por su parte suprimió el dia 4 de Julio la Compañia de Jesus, y el dia 25, mientras ardian los conventos de Barcelona, daba otro decreto mandando cerrar todos aquellos que no tuviesen doce individuos profesos. Esta era *la tisis artificial* moderada; el partido exaltado estaba por *el puñal*, y lo esgrimia en aquel momento. Que el origen de tales movimientos se hallaba en las sociedades secretas, lo reconocen ya todos y lo confiesa el mismo Sr. Pirala, á pesar de sus encomios á los revolucionarios, lo cual hace su confesion mas importante.

«Las sociedades secretas, dice, (tomo 2.º, pág. 118) pululaban en España, y en todas se conspiraba sin tregua. El blanco era por lo general el Gobierno, pero en las de mas crédito se trabajaba para proclamar la Constitucion. *El centro de casi todas las sociedades residia en Madrid*, y desde aqui se comunicaban las decisiones á los círculos de las provincias.

»Estas debieron haber contestado al grito dado el 18 de Enero en la Puerta del Sol; pero ofrecieron hacerlo, y *esperaban una ocasion*. A falta de ella apropósito, se convino en un pronunciamiento en Zaragoza para la noche del 5 de Julio.»

La explicacion no puede ser mas terminante. El que no vea claro en esta cláusula, ha de ser muy corto de vista, y, sabiendo que Palafox era uno de los principales de la Junta Isabelina, puede conjeturarse algo de lo que aqui se calla y yo tampoco digo. Despues de referir el mal éxito de la intentona de un oficial del Infante, que trató de hacer con la guardia del Principal en Zaragoza

lo que Cardero con su batallon en el de Madrid, continúa diciendo el Sr. Pirala: «A la mañana siguiente pululan los urbanos por todas partes, forman corrillos, se critica la prision del oficial, se dan vivas á la Constitucion del año 12, y se proclama la insurreccion. Desde entonces todo fué desórden, anarquia. Sin un jefe de prestigio, se entregan desatentados y ciegos á los mas punibles escesos, se allanan y saquean algunas casas y los conventos de San Agustin y Santo Domingo á los que aquella bárbara multitud entrega á las llamas despues de matar once religiosos, y los que aclaman la libertad se convierten en tiranos y verdugos de sus semejantes.

»Los buenos liberales, al ver aquellas escenas de latrocinio á que se entregaba un populacho soez, retroceden y se pronuncian en su contra.....»

No carecian de jefes los incendiarios, y bien conocidos son en Zaragoza, y tambien la casa donde se pagaba á los *obreros*. Yo no puedo nombrarlos no habiendo habido otros escritores que lo hayan hecho antes; pero los que dirigian y pagaban *eran liberales ¡y de los buenos!*

Tambien en Zaragoza se hizo la farsa de agarrotar á dos de los *obreros* mas torpes, y algo sospechosos de *trato doble*; pero, como siempre, los jefes del motin ayudaron para ahorcarlos.

A los incendios de Zaragoza siguieron los de Reus (22 de Julio) donde los conventos fueron tambien saqueados y quemados con muerte de muchos religiosos, cuyo número todavia no se ha podido averiguar (1).

En Reus, como en Zaragoza y Barcelona, quemados y robados los conventos, se pensó en saquear fábricas y casas.

(1) Es deplorable que no se hayan formado todavía estas listas. En Zaragoza fueron atacados y quemados en parte mas conventos que los que dice el Sr. Pirala, entre ellos el grandioso de San Lázaro al otro lado del puente, que ni aun ha sido utilizado para cuartel, á pesar de su magnífica posicion estratégica, casi mejor que la de la Alfajeria.

A los atentados de Reus siguió el pensamiento de hacer lo mismo con los monasterios de Tarragona. Cerráronse estos á toda priesa por órden de la autoridad, y se dispersó á sus moradores para librarlos del puñal asesino; desterróse al Arzobispo y á otros varios eclesiásticos, y se logró impedir los incendios proyectados; pero al tener los confederados noticia de los asesinatos de Barcelona, se creyeron en el caso de *hacer algo*, para no quedar por gente de menos valor, y dieron muerte al teniente-rey y al mayor de plaza con otro oficial que les acompañaba, habiendo logrado salvarse el gobernador Colubi, y huir á Francia. Las hazañas de Tarragona fueron promovidas por los confederados en union con 300 urbanos de Reus, casi todos carbonarios, que al efecto pasaran á aquella ciudad. En Reus, lo mismo que en Alcoy, Béjar y todos los pueblos fabriles se encuentran siempre unos cuantos centenares de hombres á quienes el trabajo mecánico monótono convierte en autómatas, pedazos de las máquinas á queviven adheridos. Desaparece en sus almas todo lo racional y toda idea ó gérmen de vida espiritual, viniendo á caer en un embrutecimiento que mata en ellos el principio de moralidad y los hace materia dispuesta para cualquier crimen. Los fabricantes tienen que guardar con ellos mil consideraciones por temor de que les incendien las fábricas, les inutilicen máquinas costosas, ó les echen á perder intencionalmente los artefactos. De poco les sirve afiliarse en la masonería para dominarlos por este medio, pues la generalidad de tales obreros pertenece á las *ventas* de los carbonarios, cuyas teorías feroces y socialistas se hallan mas al alcance de sus incultas y escasas capacidades, poco aptas para digerir las elucubraciones mitológico-metafísicas de los masones, ni las históricas y patrioteras de los comuneros. Y, cual si esto fuera poco, la institucion reciente de la *Asociacion internacional* y sus huelgas sistemáticas y organizadas han venido á imponer un castigo tan fuerte como

merecido al orgullo de los fabricantes masones.

El fuego revolucionario saltó de allí á Valencia donde estaba el Infante D. Francisco con su familia: los frailes habian salido ya de sus conventos; pero, por hacer algo, fueron sacados los presos de las cárceles, fusilados siete de ellos á toda priesa (1) y embarcados otros ciento.

El Capitan general D. Francisco Ferraz hubo de hacer dimision del mando, resignándolo en el Duque de Almodóvar, como sucediera en 1820: los compromisos de éste con las sociedades secretas de Valencia, se dijo que databan ya desde la época de las conspiraciones de 1816.

De las capitales cundió la llama devastadora á las poblaciones de segundo y tercer órden, en algunas de las cuales hubo tambien asesinatos de frailes y quemas de conventos, siendo uno de ellos el de capuchinos del pacífico pueblo de Alcañiz.

A la expulsion de los frailes siguió el saqueo mas escandaloso de todos sus muebles, cuadros, libros, ropas y demas objetos. El que no robó fué porque no quiso; pero los confederados quisieron casi todos: los que se desdeñaban de robar por su mano, en cambio no veian inconveniente en mandar sus albañiles á los conventos para coger puertas, maderas, ventanas, rejas y hasta piedra con que restaurar sus casas (2). Las juntas secretas tenian empeño en atraer y *comprometer* gente por este medio. Pudiera decir sobre esto cosas horribles y no pocas ridículas, pero no hace falta, pues la rapacidad que se desplegó entonces ha quedado ya en proverbio con la frase de *el robo de los conventos.*

Logrado el primer objeto contra estos, pero no conseguido el de humillar el Trono y apandar el mando y

(1) Entonces fué fusilado D. Blas Ortolaza, el Confesor de Fernando VII en Valencey, preso por carlista.

(2) Echándole en cara amistosamente á un arquitecto de una capital de Castilla la Vieja que con los andamios con que habia restaurado un convento lo habia hecho derruir, me confesó que tenian órdenes apremiantes, para demolerlos *todos* y me hizo otras curiosas revelaciones.

los destinos, fué preciso dar el último golpe al Gobierno, falto ya completamente de prestigio, y de apoyo, acobardados ó perseguidos los hombres de bien, y maleado completamente el ejército, cuyos sargentos y jefes subalternos, como no pocos de los superiores, estaban por punto general afiliados en las sociedades secretas.

Pero la descripcion de los horrorosos incendios y asesinatos de Barcelona y los pronunciamientos de Madrid y la Granja, que forman parte de esta trama, necesitan párrafos especiales.

§ LXIV.

Degüellos de frailes y autoridades en Barcelona en 1835.

El juicioso escritor catalan Sr. Paxot (1), en sus *Anales de España*, bajo el seudónimo de *Ortiz de la Vega*, describe muy oportunamente el furor de las sociedades secretas de 1834, antes de hablar de los degüellos de Madrid y Barcelona. «Subsistia, dice (2), entre los liberales la division del 20 al 23 establecida: pero sus jefes habian traido de la emigracion mas destreza en las lides y una estrategia mas hábil en las combinaciones que las preparan (3). Los comuneros, hueste avanzada, buscaban fuer-

(1) El Sr. Paxot, autor de la preciosa novela titulada *Las ruinas de mi convento*, describió en esta y en su continuacion los horribles incendios de los de Barcelona y los asesinatos hechos en la ciudadela. Escribió ademas los *Anales de España* hasta el año 1858.

(2) A la pag. 241 del tomo 10 y último.

(3) Ya hemos dicho que lo único que habian aprendido era á guardar mejor el silencio masónico, hasta el punto de no haberse hablado apenas de logias y masoneria hasta los últimos años del reinado de Doña Isabel.

za, movimiento y vida en las clases proletarias, fáciles de exaltar. Los masones, más viejos y sesudos, solicitaban la alianza de las clases acomodadas, prometiéndolas órden y amparo. Pero, antes de dividirse entrambas huestes, *tenian* que andar juntas un buen trecho. Persistian en su ódio á las comunidades religiosas y querian hacerlas desaparecer de la Península. Habian ya logrado del Gobierno la expulsion de los Jesuitas y un decreto de reforma del Clero regular, supresion inmediata de algunos conventos y gradual de los demas; pero no se contentaban con términos medios, sino que anhelaban una victoria completa. Cuando el Gobierno estaba ocupado en su lucha con el carlismo y acababa de recibir la negativa de Francia é Inglaterra á la demanda de intervencion, parecióles sazon oportuna de arrebatar por la fuerza lo que de otro modo no pódian obtener. Entonces presenció España unos crueles y desgarradores espectáculos. Los conventos eran asaltados á sangre fria, perseguidos como fieras sus moradores, asesinados al mismo pié de los altares y entregados estos al saqueo y las llamas. Impotentes fueron algunas autoridades, *cómplices otras*; y asi fué llevada á cabo una de las grandes abominaciones históricas.»

Este preludio para hablar de los asesinatos de frailes y autoridades en Barcelona es muy significativo, y viene á indicar bien claramente que aquellos sucesos fueron preparados y dirigidos por los francmasones y comuneros combinados, ó sea por la Confederacion Isabelina.

No es cierto que francmason y moderado sean sinónimos: si los jefes del partido moderado en 1834 y 35 habian sido francmasones en 1820 y aun algunos desde 1810 y en Cádiz, con todo eso varios otros no lo habian sido, ó estaban ya *dormidos*. Sarsfield, Llauder, Quesada, Mirasol y algunos otros jefes militares, acusados de francmasones por los realistas desde 1826 á 1832, no figuraban ya en las logias en 1834; sin embargo los *hermanos* podian contar con ellos, y ellos á su vez con los herma-

nos en todo lo que fuera contra el Clero y los carlistas.

Cuanto tienen de importante el párrafo ya citado de Paxot y aun su novela, en parte histórica (1), otro tanto tiene de increible la del Sr. Riera (2) en lo que prolijamente narra acerca de los preliminares para el degüello de los frailes de Barcelona. Supone que habia tambien en Barcelona triple junta masónica, comunera é ilumimada, que la presidencia la tenia el *Gran Castellano* de los comuneros y la vicepresidencia el *Venerable* de la francmasoneria. Hay alli un debate entre los sectarios que exigen la matanza de los frailes y los que se oponen á ella, y despues de un altercado absurdo concluye todo de una manera tan inverosimil y hasta ridícula, que es insoportable, aun en una novela. Ademas, los carbonarios elevan un *meteoro* (3) artificial desde la montaña de San Pedro Martir, próxima á Barcelona, para anunciar á los sectarios que al dia siguiente se hará el degüello de los frailes, causando previamente un gran terror en el público por medio de la aparicion de aquel signo funesto, y de las hablillas siniestras que al efecto propalaban entre el vulgo intencionadamente.

La verdad es que aquellos horrores fueron dispuestos muy de antemano como los de Madrid, y por la misma Confederacion, llamada de los *Isabelinos* para encubrir su verdadero nombre y objeto; la cual no dejó de seguir funcionando á pesar de la prision de su testaferro y gran agente Aviraneta. Ella preparó tambien los asesinatos de jefes militares y civiles que tuvieron despues lugar hasta el año 1836, en que, por último, logró su objeto final en la Granja supeditando á la Reina Cristina, proclamando la Constitucion de 1812, y apoderándose del

(1) *Las Ruinas de mi Convento.*

(2) *Misterios de las sociedades secretas.* No haria aqui mencion de ella, pues al fin no es mas que una novela, parodia de los *Misterios de Paris*, sino fuera por la importancia que algunos quieren darle.

(3) Describe minuciosamente su mecanismo en la 1.ª edicion y da su dibujo.

poder y los destinos, bello ideal y *desideratum* de todas las revoluciones y de todos los revolucionarios de todos tiempos y de todos los paises.

Dejando, pues, á un lado relaciones mas ó menos novelescas de los sucesos de Barcelona, prefiero consignar la *intencionada* del testigo presencial D. Joaquin del Castillo (1).

«El general Llauder (preciso es confesarlo), fué el primero que pareció oponerse á la marcha tortuosa que intentaba seguir el Gobierno (exposicion á la Reina Gobernadora en 25 de Diciembre de 1833), manifestando á S. M. los males que sufria la Nacion... Mas con todo, aunque hubo un cambio de Ministerio y se encargó al nuevo presidido por Martinez de la Rosa, el pueblo no obtuvo otras garantias que la reunion de los Estamentos, cuyas peticiones se echaron en el pozo insondable del olvido..

»Vióse crecer por momentos la faccion en Cataluña cuando Llauder hizo dimision de la silla ministerial; y este general llegó á decir en los pueblos de la provincia que recorria, que eran mas de temer los liberales (para él anarquistas) que los mismos facciosos, y comenzó de todo punto á perseguir á los primeros, á quienes trataba de *revolucionarios* (2). ¡Infame! ¡qué mal supiste remunerar á tus compatricios!....

»Engreido el *Meteoro* (3) en su propia conveniencia, aumenta la faccion carlista, y los libres ven con dolor atadas las manos de mas de 40,000 guerreros (4), á quie-

(1) *La Ciudadela inquisitorial de Barcelona*. Barcelona 1836. La autoridad impidió su impresion por hallarla de un *rojo muy subido*, pero se dió á luz despues de los sucesos de la Granja.

(2) No les decia nada que no fueran, y la prueba es que ahora hacen *gala del sambenito*; pues la palabra *revolucionario* siempre se tomó en mal sentido.

(3) ¿Qué significa llamar á Llauder el *Meteoro*? ¿Tendrá esta ridícula calificacion alguna correlacion misteriosa con el *meteoro* que Riera y Comas supone elevado por los carbonarios como anuncio del degüello?

(4) Habladurias de café y casino.

nes no es permitido hacèr uso de las armas en favor de la justa causa por la cual las empuñaran... Agitados justamente los barceloneses y animados de los mismos sentimientos que los patriotas de Zaragoza y Reus, no vacilan un momento en seguirles.

«En la noche del 25 de Julio de 1835, el *pueblo barcelonés hizo desaparecer de los conventos á sus moradores* (1), y en breve la provincia entera quedó libre de unos hombres que no servian al Estado mas que de una carga pesada (2).»

(El autor hilvana aqui una porcion de sandeces por el estilo, que omito en obsequio de los lectores decentes).

»La funcion de toros celebrada el dia 25 sirvió de base al levantamiento: los toros que se lidiaron en aquella corrida no fueron de la satisfaccion del público (3): los expectadores se alborotan, principian á tirar abanicos, siguen á estos los bancos y las sillas, una inmensa turba baja á la plaza, rompe la maroma y ata al último toro que es arrastrado por un indecible número de muchachos por las calles y plazas de la ciudad. A estos preludios de alarma siguió el tumulto: comienzan á reunirse grupos en diversas direcciones, y de repente se vé entregado á las llamas el convento de Carmelitas descalzos; corre la tea abrasadora por todas las calles y arden tambien los de los Carmelitas calzados, Dominicos, Trinitarios descalzos y Agustinos calzados, con las puertas de Mínimos y otros. Cuanto existia dentro de estos conventos, ó fué devorado por las llamas, ó se encontró en el mismo sitio; porque solo animaba á los que se resolvie-

(1) No fué el pueblo barcelonés, sino una turba de bandidos y sicarios, dirigidos y pagados por otros mas bribones que ellos.

(2) Se mantenian de lo suyo, pues la teoria de los *bienes nacionales* es una teoria de *secuestradores políticos*, mas nocivos que los que mata en Andalucia la Guardia civil, porque les da *la manía de escaparse*.

(3) Es público en Barcelona que la empresa echó de intento mal ganado: se sabia de antemano que á la salida de los toros principiaria el motin, y los hombres de bien se estuvieron en su casa por ese motivo.

ron á dar este paso, el completo triunfo de la libertad y no la esperanza del pillage (1).»

¡Triste libertad; máscara de rabioso libertinage la que tiene que fundarse amasando lodo con sangre, y teniendo por instrumentos para su trabajo la tea incendiaria y el puñal asesino!

Hace hervir la sangre la fria, calculada y cínica apología de aquella brutalidad hecha con el descaro masónico mas revolucionario. Todo el mundo sabe en Barcelona que se robó en los conventos y en las iglesias, que los sicarios trataron al dia siguiente de hacer con diferentes fábricas lo que se habia hecho con los conventos, que los religiosos fueron asesinados en varias partes de un modo tan feroz é inhumano como en Madrid, ¡y á esto llama el apologista de semejantes desmanes *hacer el pueblo barcelonés desaparecer los moradores de los conventos!*

Las harpías revolucionarias desempeñaron en Barcelona como en Madrid el funesto papel de Eumenides y furias infernales. Veamos otra descripcion mas exacta de un testigo presencial, el Sr. Riera y Comas. Segun este, el primer convento incendiado fué el de San Francisco, que omitió Castillo en su narracion, por faltar á la verdad en esto como en todo. Los religiosos se pudieron salvar, llegando por la cloaca hasta el fuerte de Atarazanas, donde los salvó la tropa, mas humanitaria que en Madrid.

«Antes de presentarse en San Francisco los incendiarios, habian atacado ya el convento de la Merced, pero no pudieron conseguir su objeto: el vecindario opuso á ello tenaz resistencia (2), y los amotinados viéronse precisados á retirarse, pero las llamas de San Francisco les consolaron del mal éxito de su primera tentativa.

»Barcelona presentaba un aspecto horrible. Las gentes estaban en movimiento, por todas partes se oia la

(1) Pues ¿por qué mandó la autoridad despues que no se robara?

(2) Por temor á que se propagara el fuego á las casas contiguas.

griteria de los amotinados: todo era confusion, todo atropellos: veíase atravesar las calles á unos hombres desconocidos, con los cabellos erizados, los brazos desnudos, con sus puñales en las manos: salian por otra parte mugeres asquerosas con ademanes mas indecentes y provocativos que los mismos hombres, gritando destempladamente por la muerte de los frailes..... Juntábanse los unos con las otras; presentábase á su frente algun terrible personaje que parecia ser su jefe, y con él y sin él prorrumpian en atronadores gritos..... En una parte incendiaban los templos, en *otra robaban* los vasos sagrados, los ornamentos del altar, las preciosidades, vestidos y reliquias de las imágenes, aqui se oian los gritos de venganza y muerte que despedia la multitud desenfrenada porque saciaba su cólera matando á algun indefenso religioso, alli desnudaban y maltrataban á otro que era ya cadáver..... Asco y repugnancia causaba ver aquel grupo de arpías con los cabellos erizados, con los brazos remangados y teniendo hachas, cuchillos, segures y otras clases de instrumentos, preparados todos para dar á los frailes la muerte.

»Un infeliz Trinitario habia caido en sus manos, y despues de haberle hecho sufrir los mas atroces tormentos en la misma Rambla, hubo otra mujer, semejante á una furia del Averno, la cual estaba esperando que el desgraciado religioso espirase, mientras se complacia en herirle en la cara y pincharle los ojos con un peine. Otras habia que al propio tiempo estaban despojando ya y destrozando las imágenes del Santuario.»

Aunque esta descripcion, de la que se omiten otros muchos pormenores, está tomada de una novela, en esta parte es indudablemente exacta é histórica su narracion, como de testigo presencial; y ¡á este cúmulo de horrores y pillaje llama el revolucionario Castillo con masónica filantropia, *hacer desocupar los conventos de Barcelona!* Las apologias de los crímenes son á veces mas horribles

que los mismos crímenes, y por eso comprenderá cualquiera fácilmente la intencion que lleva el poner en este artículo descriptivo de aquellos horrores el modo con que la revolucion supo, no solo atenuarlos, sino, lo que es mas, defenderlos, encubrirlos y casi glorificarlos. A mi me hace mas daño la apología sectaria del Sr. Castillo, que la descripcion fúnebre del Sr. Riera: creo que á todo hombre, que tenga entrañas y tal cual idea de justicia, le sucederá lo mismo.

El apologista de los asesinatos continúa así:

«El Comandante general de las armas y el Gobernador civil, *que durante el tumulto se habian mantenido toda la noche tranquilos en sus casas*, dieron una proclama por la que amenazaban con disposiciones fuertes, enérgicas y *sin contemplacion ni miramiento á clases ni personas*.

»Esta proclama fué como la precursora de Llauder: conmovido el pueblo al saber su llegada, no vaciló en correr á la plaza de Palacio y alzar el grito de ¡Muera Llauder! ¡Muera el tirano! Pero el *Meteoro* (y van *dos)* se encerró aquella misma noche en la ciudadela, y al amanecer del 28 partió para Mataró, dejando escrita una proclama.....

»Deseoso Llauder de lavar sus impuras manos con la sangre de los libres, envia el 5 de Agosto el mandatario Bassa. *¡O yo ó el pueblo!* pronuncia este *renegado*, que quiere dejar caer la cuchilla *de la injusticia*, sin duda por obedecer las órdenes del *Meteoro* (1), sobre *cervices inocentes* (2). ¡Insensato! ¡pagaste tu osadía! Tu cadáver, despues de arrastrado, es pábulo de las llamas, alimentadas con los archivos y registros de una policía suspicaz y perversa, compuesta en su mayor parte de hombres mas propios para mandarines de la China, que para gobernantes en el reinado de la segunda Isabel.

(1) ¡Y van tres!

(2) *¡Inocentes* los que habian asesinado, robado é incendiado!

»¡Y quién podia ni aun remotamente imaginar que en el Real Palacio se custodiaba una enseña de odiosa recordacion! ¡Tiemble el lector al escucharlo! Guardada estaba allí la bandera de los ex-realistas.»

Faltaba esta bufonada de sainete para concluir dignamente este capítulo tan necio como horrible. Advertir al lector que se asuste por que se guardaba una bandera á modo de recuerdo histórico, cual se conservan las cogidas al enemigo, es llevar la ridiculez al último grado. Pero aun es mas grotesca la acusacion de que Llauder conspiraba, despues de haber callado el escritor la conspiracion *masoni-comunera*.

»Asi es que *la lince vigilancia [sic]* de los patriotas logró descubrir una parte de la terrible conjuracion tramada. *Algunos centenares de dogales*, dispuestos para colgar de los balcones á los defensores de la libertad, fueron encontrados en una casa, juntamente con varias apuntaciones y listas de los sugetos mas decididos por la opinion liberal. ¿Y dirán que los enemigos de la *legitimidad [sic]* permanecen inertes? ¡Ah! todo es debido al infame *Meteoro* (y van *cuatro*), que, jugando con ambos partidos, aguardaba el momento del desenlace para decidirse por el vencedor. ¡Inicuo!»

Yo creo lo de los dogales de Llauder, como lo de la maligna introduccion del cólera en Madrid en quesos de bola preparados al efecto, ó en barriles de escabeche, segun otra version muy autorizada, y como creo tambien que los frailes de la Corte envenenaron las aguas. ¡Estupenda crítica en un apologista de asesinatos!

El patriota que esto escribe en su *Ciudadela inquisitorial*, despues de llamar *tigre* al Conde de España á causa de haber pasado por las armas á los comuneros que conspiraban en Barcelona por cuenta de Mina y de Milans del Bosch, halla lo mas natural del mundo el fusilamiento de un estudiante acusado de conspiracion. Era este un tal Miguel Arqués, natural de Badalona, cursan-

te de Teologia en el Seminario, y llamado *El estudiant murri*. Habia servido en la pplicia secreta del Conde de España, juntamente con el *Coix de la Boqueria* y otros que cita Castillo (pág. 188). Habia, pues, gran deseo de fusilarle, y este mismo escritor lo describe como la cosa mas sencilla. «¡Infeliz! hasta donde le arrebató un acceso de fanatismo! Este último fué su paradero (el cadalso) pues se le fusiló á los 25 ó 30 años de su edad, en el glasis de la Ciudadela de Barcelona el martes 18 de Agosto de 1835 á las cinco de la tarde, *por haber vuelto á conspirar contra los sagrados derechos de nuestras libertades.*»

¡Oh estupendo criterio! Por atentar contra *los sagrados derechos del Rey* y *de la Religion* fusiló alli mismo á treinta y seis el Conde de España, y le llamaron *tigre!* Un mes cabal despues del degüello de los frailes, fusilaban alli los patriotas á un estudianton *por conspirador*, y no eran *tigres!*

Un año despues los mismos patriotas asaltaron la Ciudadela, mataron mas de cien presos y prisioneros carlistas, mutilaron y arrastraron al hermano de D. Leopoldo O'Donnell y... *y no fueron tigres!*

§ LXV.

Motin del 15 de Agosto de 1836 en Madrid: los planes de Aviraneta y los de Candelas.

El motin militar de 18 de Enero logró arrancar á Llauder del Ministerio, y hubo que admitirle la dimision, mandándole á Cataluña donde acabamos de ver como le trataron los revolucionarios; que, no me cansaré de repetirlo, así paga el diablo á quien le sirve.

El dia 11 de Mayo se fraguó otro motin, de cuyas resultas Martinez de la Rosa estuvo para ser asesinado á la salida del Congreso. Las Cortes ó Estamentos se hallaban en tal disposicion que era imposible gobernar con ellos: cerráronse el 29 de Mayo, y el 7 de Junio renunció Martinez de la Rosa, á quien sucedió el Conde de Toreno, que no corria de acuerdo con él: Mendizabal fué propuesto para el Ministerio de Hacienda.

Sabidos ya los degüellos, incendios y asesinatos de autoridades y religiosos en Aragon, Cátaluña, Valencia y Murcia y el pronunciamiento de Zaragoza por la Constitucion del año 12, los sublevados de provincias principiaron á reconvenir al centro Isabelino de Madrid por su inercia.

Al fin la Junta ó Confederacion Isabelina se decidió á obrar en Madrid; pero los detalles de lo que hizo, tal cual los narra el Sr. Pirala, son tan grotescos, si son ciertos, que indican que los autores del motin no eran *cabezas*, sino *cabecillas*. Al bueno de Aviraneta, que estaba aun en el Saladero, hubieron de acudir para que les diera *un plan*. Este señor, que por lo visto escribia los planes de conspiracion, dió al ayudante de la Milicia D. N. R. uno *por escrito*, que cualquiera aprendiz habria fraguado, y que hace sonreir de lástima. Todo él se reducia á que el dia 15, á la salida de los toros, el piquete de la Milicia, en vez de disolverse, tocase generala en la plaza, que acudieran allí los batallones, se levantaran barricadas, se ocupase el telégrafo y el camino de la Granja, donde estaba la Gobernadora, y luego *se pusiera inmediatamente en libertad á Aviraneta, que diria lo demas que debia ejecutarse.*

Esta famosa advertencia, digno final de tan mezquino plan, no era inoportuna. Por lo visto, Aviraneta conocia la gente con quien se las habia, y la prueba es que aun asi se les olvidó sacarlo de la cárcel, y cuando al dia siguiente fueron á buscarle, declaró que, por no haber

contado con él desde la tarde anterior, lo habian echado á perder todo.

Cuando sacaron á D. Eugenio de la cárcel, á las 11 del dia 16, despues de 16 horas de jarana, se halló que ni aun tenian junta. Bien es verdad que no era fácil formarla, habiendo permanecido fiel la tropa y disgustada la milicia urbana, en la cual habia muchos hombres que no estaban por aquella asonada. Vióse, pues, lo de siempre; que nada se podia hacer sin contar con el ejército, y por consiguiente, que lo hecho era un desatino, una calaverada de aprendices de conspiradores. Ofrecióse la direccion á Palafox, pero este señor tuvo bastante juicio por aquella vez para no hacer aquel disparate.

Los sublevados, viendo su nulidad y que se les iba á atacar de veras, se fueron á sus casas, y D. Eugenio á esconderse. Con razon exclama el Sr. Pirala. «El 15 y 16 de Agosto prueban bien que no son las gentes de letras las mas apropósito para dirigir una insurreccion militar. Espronceda, Ventura de la Vega, Borrego y otros, vieron la diferencia que hay de escribir tranquilos á obrar agitados, de la literatura á la política y á la guerra.»

Yo creo que aquel dia lo que vieron aquellos señores fué, que no era lo mismo dar garrotazos entre seis ú ocho á un ciudadano pacífico, que andar á balazos con la tropa, y que se podia ser de la *partida del Trueno* sin necesidad de ser muy valiente. Traslado esta misma observacion á los bravucones de las *partidas de la Porra*.

No concluiré el presente párrafo sin añadir algo acerca de las decantadas tramas del Sr. Aviraneta, intimamente ligado con las sociedades secretas, y de quien, por este motivo, será preciso hablar mas de una vez, aunque sin dar gran importancia á sus planes ó *ardides de guerra*, y aun menos á sus noticias y escritos (1).

(1) El Sr. Aviraneta, que creo vive todavia, debe haberse quedado muy sorprendido á vista del desprecio general de los liberales mismos al célebre Alonso, secretario del Sr. Escoda y Canela. ¿Qué ha hecho ese pobre aprendiz que no hiciera

Refiere el Sr. Pirala que en la cárcel se estaba tramando una conspiracion carlista terrible, y eso que habia allí nacionales, presos por el degüello de los frailes ¡al cabo de un año!, y otros de los que tomaran parte en el motin de 11 de Mayo para asesinar á Martinez de la Rosa. Con todo, dominaban en aquel encierro los carlistas y tenian urdida una conspiracion. ¿Cómo en el célebre plan que dió Aviraneta por escrito, no se le ocurrió ofrecer á la Junta Isabelina ponerse al frente de aquellos presos políticos para ayudarles á sostener la revolucion? No es regular que la hubieran despreciado. Aviraneta dice que él descubrió la conspiracion carlista. Pero ¡oh dolor! al Sr. D. Eugenio le sale un competidor terrible en la persona de Luis Candelas, el célebre ladron; pues este, en su peticion de indulto á la Gobernadora, el dia antes de salir al patíbulo, alegó tambien que él habia descubierto la propia conspiracion (1). Y es de notar que Candelas era urbano á temporadas, y lo eran algunos de los de su cuadrilla, y alegaba tambien por mérito haber ayudado á desarmar á los realistas. Añadamos á estos detalles, que Candelas, á pesar de sus numerosos delitos y escapatorias de presidio, salió en libertad bajo fianza á fines de Diciembre de 1836, es decir, poco despues del pronunciamiento de la Granja. Sus cómplices hacian los robos, usando algunos de ellos gorra de cuartel, y no pocas veces aterraban á sus víctimas llamándolos *¡facciosos!* ó figurando que perseguian á algun carlista, como hicieron para robar al espartero Bustos: se vé, pues, que Candelas cultivaba la política.

Admírase el Sr. Pirala (2) de la sutileza del Sr. Avi-

Aviraneta en gran escala? Y con todo, la prensa vitupera al pobrecillo Alonso, y la historia elogia al gran Aviraneta, cual se desprecia al que roba una peseta y se teme al que roba un millon.

(1) Véase el tomo 2.º de las *Causas célebres* por D. José Vicente Caravantes, pag. 348.

(2) Tomo 2.º, pag. 150, nota.

raneta, que logró enredar su proceso de modo que envolvió en él al juez y al escribano de la causa, hasta el punto de decir el fiscal de la Audiencia de Madrid Sr. D. Laureano Jado, á un tal Sr. Guiu, de Barcelona. «Estoy admirando el genio fecundo y travesura de Aviraneta. El consiguió embrollar su proceso de tal manera, que ha sido preciso á los tribunales poner en libertad como inocentes á todos sus complices, y él ha logrado su libertad fraguando desde la cárcel el pronunciamiento del 15 de Agosto en la Plaza Mayor; y para complemento de su maquiavelismo, *aqui tiene V. este proceso de la conspiracion de la cárcel de Corte, que es la concepcion mas revolucionaria para vengarse de los que él tenia por sus enemigos*, y hasta del mismo juez comisionado régio y del escribano de su causa.»

Es decir, hablando claro, que Aviraneta fingió una conspiracion carlista en la cual hizo que jurasen en falso los masones, ladrones y demas gente que tenia á su disposicion en la cárcel, apoyado además por los masones y comuneros *Isabelinos* que le ayudaban desde fuera. Con tales elementos cualquiera desalmado puede hacer esas y mayores fazañas.

Sucédenos con esto lo que con los juegos de cubiletes, cuando se han tenido los aparatos en la mano. Los pobres paletos creen cosa de brujas, lo que solo es un torpísimo trampantojo. Para quien sabe las tretas de la francmasoneria, los medios de que dispone, la gran influencia que ejerce sobre los magistrados y curiales afiliados á la secta, las proezas del Sr. Aviraneta en este género, son juegos de niños, sobre todo, hechas de modo que se conoce el juego. Al buen conspirador y al buen escamoteador nunca se les ha de entender como hacen sus jugadas.

Ademas, oigamos las habilidades de Candelas por aquel tiempo (1): «Entre los ejemplos que pudiéramos citar en

(1) *Causas celebres*, por D. José Vicente Caravantes, tomo 2.º pag. 344.

comprobacion es..... el que se nos ofreció por los años 1835 á 1839 respecto de la célebre cuadrilla del famoso jefe de malhechores Luis Candelas y su segundo Mariano Balseiro.....

»Es verdad que los malhechores á que nos referimos, y que se aprovecharon de aquellas fatales circunstancias, reunian á un arrojo y á una osadia sin igual, una sagacidad y una astucia estraordinaria..... Forjaban pasaportes falsos ó proporcionábanselos fingidos, comunicábanse desde dentro de la cárcel por medio de claves y signos convencionales..... multiplicaban sus espias por todas partes y los empleaban *aun respecto de sus mismos compañeros*, de suerte que á veces ocurria ir uno de estos á prender á los demas acompañado de un agente de policia, y verse detenido el mismo por otro agente, á quien habia sido delatado con anterioridad por los mismos que iban á ser víctimas suyos..... Cuando no podian fugarse, inmediatamente que perpetraban un delito, á poblaciones lejanas lo bastante para hacer verosimil la posibilidad de haberse encontrado en ellas á la misma hora del crimen, tenian alli con anterioridad personas que se les parecian en corpulencia y fisonomia, encargadas de vestirse con los mismos trages y de dejarse ver en los sitios públicos, mientras otras se encargaban en los dias anteriores ó inmediatos al del delito, de divulgar encontrarse aquella en dicho pueblo.»

Comparadas las hazañas de Candelas en materia de *tomar el dos* con las habilidades de D. Eugenio Aviraneta *en el arte de conspirar*, hallamos mucha analogia entre uno y otro arte. En cuanto á la limpieza de ejecucion, si hay diferencia, será en todo caso á favor de Candelas.

§ LXVI.

Motin de la Granja: asesinato de Quesada.

El mal éxito del motin del 15 de Agosto de 1836, probó á los confederados isabelinos que nada podian hacer sin el ejército; pero esto no les desalentó, pues el ejército era ya suyo. Latre habia sido abandonado por las tropas que llevaba á Andalucia, y en gran parte de España, como en Aragon, Valencia y Cataluña, el ejército estaba á devocion de las juntas. El embajador inglés soplaba el fuego de la discordia paladinamente y con el mayor descaro, y en la misma villa de Madrid la revolucion estaba mas bien humillada que vencida. La Confederacion acordó dar el golpe en la cabeza y acabar de una vez. La disciplina de la Guardia Real estaba muy relajada, de modo que, lejos de servir para honrar y custodiar al Monarca, habia regimientos, como el 4.º, que eran, por su insubordinacion y carácter levantisco, el oprobio del ejército. Acordose que la Guardia Real fuera la que se sublevase en la Granja, donde á la sazon se hallaba la Corte. Un resto de pudor impidió á los oficiales comprometidos con la revolucion, ponerse al frente de ella; pero, habiendo sargentos, los oficiales no hacian falta. Los sargentos, pues, sublevada la tropa, pidieron audiencia á la Reina Gobernadora, la cual, desprovista del apoyo de la guarnicion, tuvo que acceder á esta pretension, á pesar de los consejos de algunos áulicos, que le indicaban lo

inconveniente de semejante condescendencia, pero no los medios de evitarla. El sargento Higinio Garcia, en union con varios de sus compañeros, exigió á Cristina que se pusiera la Constitucion del año 12, como pedian los sublevados de gran parte de España: la Gobernadora hizo algunas observaciones sobre la gravedad de aquel paso; pero los sublevados insistieron, y pudo comprender que no estaban solos. Habia que ceder ó resignarse á grandes ultrajes y quizá á morir: cedió, y á las tres de la madrugada del 13 de Agosto dió el Decreto siguiente: «Como Reina Gobernadora de España ordeno y mando, que se publique la Constitucion política del año 1812, en el interin que, reunida la Nacion en Cortes, manifieste expresamente su voluntad, ó dé otra Constitucion conforme á las necesidades de la misma.»

La noticia llegó á Madrid aquella misma mañana: era domingo y los confederados querian publicar la Constitucion en la tarde del propio dia; pero les amedrentaba la actitud de Quesada, que no quiso cejar en medio de la deshecha borrasca que su autoridad corria. Tratose de asesinarle y se le disparó un tiro desde un grupo. Quesada preveia bien que su fin estaba próximo, esperándole la triste suerte que á Canterac, Bassa, Sant Just, Donadio y las demas autoridades que acababan de ser asesinadas por los sicarios de las sociedades secretas, y en especial por los carbonarios, prontos siempre á manejar el puñal ó el palo. En algunos puntos de la poblacion se trabó la lucha, en la cual todavia pudo triunfar la férrea energia del antiguo guerrillero de Navarra. Mas el 15 de Setiembre llegó de la Granja la noticia de haberse levantado el estado de sitio y decretado la separacion de Quesada, relevándole en el mando D. Antonio Seoane. No le faltaron á Quesada amigos que le ofrecieran ocultarle; pero desconfiaba de poder salvarse en Madrid, y temia que su asilo fuera sabido bien pronto por las logias. Prefirió huir disfrazado, acompañándole solamente un cria-

do. En Hortaleza fué preso y detenido (1): el portador de la noticia la comunicó á los grupos que encontró, como un gran triunfo obtenido por aquellos lugareños, y en el acto una turba de malvados, corriendo frenética á la inmediata aldea, mató á puñaladas al temido jefe y ultrajó de mil maneras su cadáver. Un chufero, que acaudillaba á los sicarios, le cortó las orejas, y las enseñaba aquella noche en el Café Nuevo, contemplándolas *los patriotas* con cierta fruicion, como contempla el salvaje la cabellera de un blanco arrancada por un valiente de su tribu; y es fama en Madrid, que las orejas y aun alguna otra parte del cuerpo de Quesada fueron exhibidas en plena logia, que sobre ellas se hicieron juramentos execrables y que, enterradas despues entre las columnas, sirvieron por mucho tiempo de funesto recuerdo y de materia para alusiones sanguinarias á los oradores de aquella sociedad secreta.

Con Seoane subieron al poder Calatrava, Ferrer y Rodil, á quienes hemos visto afiliados á la francmasoneria, segun los documentos antes publicados. Al Sr. Landero, ministro de Gracia y Justicia, se le creia comunero, mas bien que francmason. Palafox y Palarea fueron justamente desairados, el uno por poco apto, el otro por demasiado intrigante y antipático á los mas exaltados.

(1) El delator fué un tal D. Lorenzo Iborte, dependiente de una tienda de comercio en la calle de Fuencarral, esquina á la de las Infantas, el cual conoció á Quesada y le denunció á los de Hortaleza. En premio de ello recibió una charretera Pirala tomo 3.° pag. 406.

§ LXVII.

Nuevos asesinatos en Barcelona: Aviraneta y Mina.

En la rápida reseña de los horribles sucesos de 1836, que preludiaron los de la Granja, ha sido preciso omitir muchos datos curiosos acerca de los motines y asesinatos de aquel año, por muchos conceptos de funesto recuerdo en nuestra historia. La parte que las sociedades secretas tuvieron en los movimientos de Málaga en que se dió á conocer el jefe de carabineros Escalante, es muy notable. Mientras este militar americano faltaba á sus deberes en perjuicio de España, y conspiraba en Málaga de acuerdo con las logias de Cataluña y los ingleses, estos metian contrabando por valor de mas de 500,000 libras esterlinas, y las fábricas de Cataluña se paralizaban por falta de trabajo, y volvian á las quejas y á la inercia, á las conspiraciones masónicas y carbonarias y á nuevas escenas de horrores y asesinatos.

El ministerio creado de resultas de los trabajos de la Confederacion Isabelina y de la sedicion de la Granja, que por mucho tiempo se llamó *el motin del sargento García*, lejos de mejorar, empeoró el estado de la Nacion. El Sr. Olózaga, que habia dirigido en parte el motin de la Plaza Mayor, fué nombrado jefe político de Madrid y dejó un recuerdo funesto de su administracion, acusado

de violador de la correspondencia pública, autor de varias tropelías, demoledor de la preciosa iglesia de San Felipe Neri, no obstante las reclamaciones de la Academia de San Fernando, y destructor de la Universidad de Alcalá, á cuyos catedráticos atropelló y desterró por meras opiniones políticas y para servir á sus delatores. Los escritores liberales, irrecusables respecto al particular, en especial Galiano y aun el mismo Sr. Pirala, describen con negros colores este período: como yo no escribo la historia general, política y administrativamente considerada, sino solamente la parte relativa á las sociedades secretas y su maléfica influencia en nuestra patria, no desciendo á esos pormenores, siquiera en muchos de ellos tuviera intervencion no pequeña la francmasoneria; mas no me atrevo á decir todo lo que sobre esto *se dice*. La historia marcha lentamente y á veces suele ser muy peligroso hacerle acelerar el paso.

Que el horrible asesinato de O'Donnell en Barcelona fué obra de las sociedades secretas, lo saben y dicen cuantos á la sazon vivian en aquella ciudad. Tambien cuentan los nombres de los verdaderos autores, como me los han contado á mi. Sin embargo, es aun demasiado pronto para escribirlos. El Sr. Pirala ha levantado parte del velo con plausible valor (1), y ha careado á Mina con Aviraneta, inclinándose á favor de este y en contra de aquel, haciendo una patética é interesante descripcion del noble comportamiento de Pastors, que contrasta con la criminal apatía del general Alvarez. Los dos jefes superiores Mina y Alvarez quedan muy comprometidos de resultas de las revelaciones hechas por Aviraneta.

Refiere éste que el Gobierno le envió á Barcelona con una carta por el estilo de la de Urias. El objeto aparente era descubrir las tramas de los carlistas y fomentar las escisiones entre ellos. En efecto, Aviraneta tenia bue-

(1) Tomo 2.º pag. 385 de la *Historia de la guerra civil*.

nas relaciones en el campo carlista, y muchos de los que parecian mas fogosos partidarios del Altar y el Trono, en el fondo eran liberales, y en sus ideas religiosas y aun mas en su vida privada, impíos é inmorales. ¿De qué sirve hacer alarde de catolicismo sino se vive y se obra como la Religion de Jesucristo manda?

Luego veremos al mismo Aviraneta preparar desde Bayona el asesinato del Conde de España, por medio de sus relaciones entre los carlistas y de las que despues le proporcionó el Conde de Mirasol.

Mendizabal hizo que Aviraneta saliese para Barcelona con una carta que decia asi:

«Madrid 30 de Noviembre de 1835: Mi querido general: por los beneficios que deben resultar á la justa causa, y por el concepto que me merece el dador de ésta, el Sr. de Aviraneta, suplico á V. le considere como persona de confianza; de la buena inteligencia y acuerdo de Vds. no dudo resultarán motivos de satisfaccion para todos, y en esta creencia preveo igualmente que accederá V. á mis deseos. Es de V. siempre afmo. a. q. b. s. m., J. A. y Mendizabal.—Excmo. Sr. D. Francisco Espoz y Mina.» ¿Qué habria en esta carta que los *amigos* de Aviraneta en Valencia trataron de disuadirle de continuar su viaje? No será difícil al lector adivinar quienes eran los *amigos*, ó mejor dicho *hermanos*, del Sr. Aviraneta. Al llegar á Barcelona se puso en contacto con los de allí y en breve pudo tener un agente seguro entre los carlistas que dirigian la insurreccion, y con avisos que le dieron sus agentes de Paris y Madrid hizo prender en la fonda de las Cuatro Naciones á un coronel y tres oficiales sardos que venian á la faccion (1).

Mina no hizo caso de la carta de Mendizabal: estaba en campaña, y *haciendo de las suyas*. El coronel O'Don-

(1) Facil es conjeturar que el soplo no vino tan de lejos: los cuatro italianos fueron asesinados en la ciudadela con O'Donnell.

nell habia sido hecho prisionero en un ataque cerca de Olot, y aun se cree que ocurrió esto por haberle dado un accidente durante la accion: trajéronle preso á la Ciudadela de Barcelona, y desde luego hubo conatos de asesinarle. La esposa de Monfá, gobernador de Guisona, preso por los carlistas despues de verse con Guergué, tuvo una entrevista con Mina para obtener el cange de su esposo y dos comandantes de nacionales por el coronel O'Donnell. Guergué habia enviado dos veces á Mina copia del tratado de Elliot para regularizar la guerra. ¿Podia ignorarlo Mina? Pero el carácter sanguinario de este no se avenia con aquellas medidas humanitarias, y no solamente no contestó á Guergué, sino que desairó á la desgraciada señora de Monfá. No se diga por los admiradores de Mina y los que se han dejado alucinar por sus *amañadas Memorias*, que á un *militar* pundonoroso le cuesta mucho trabajo tratar con tropas irregulares. ¿Qué era él? ¿Cuál era su procedencia? Pero Mina creyó siempre imponer á los realistas españoles á fuerza de sangre, incendios y exterminio, como á los franceses; y viendo que á la corta ó á la larga tendria que admitir el tratado de Elliot, no queria aceptarlo sin deshacerse primero de todos los carlistas prisioneros. Mas, no pudiendo hacerlo por si y por una órden, concitó las iras populares públicamente, si es que *secretamente* no las excitó, como alguno sospechaba y hubo de propalarlo.

En el santuario de Hort, donde Mina tenia sitiados á los carlistas, habian estos amenazado que por cada cañonazo que se les tirase matarian á un jefe liberal de los que tenian presos, y efectivamente mataron á los que Mina no habia querido cangear, y en venganza de que no admitiera el tratado de Elliot. No es disculpable la conducta de los carlistas; pero si la guerra se hacia sin cuartel ¿quién tuvo la culpa de aquellos asesinatos á sangre fria, por no admitir el humanitario tratado, ni el cange ofrecido?

Desde San Lorenzo de Moruñys puso Mina un parte en 26 de Diciembre, avisando el hecho y ofreciendo tomar en adelante medidas que contuvieran á los carlistas. Desde que llegó esta noticia á Barcelona solamente se pensó en asesinar á los carlistas prisioneros. En vano Pastors, amigo personal de O'Donnell, ideó varios medios de salvarle: las autoridades se negaron á ellos, el dia 3 de Enero, y Pastors fué reconvenido por las deferencias que guardaba con el coronel carlista. El dia 4 de Enero fué el señalado para el asesinato. Los nacionales se dirigieron á tambor batiente á la ciudadela, guarnecida por escasa fuerza. Saltaron los fosos, pusieron escalas, quemaron las puertas, atropellaron á Pastors y á los pocos que tuvieron resolucion para estar á su lado, y asesinaron á puñaladas y bayonetazos á 120 prisioneros y presos políticos, algunos de ellos solamente por sospechosos. Pero aun fué mas vil lo que pasó en Atarazanas, pues allí la guarnicion entregó los presos y ayudó á asesinarlos. Una turba de caníbales arrastró los restos del desgraciado O'Donnell y otros carlistas á través de las calles de Barcelona, y la cabeza de aquel fué llevada á puntapiés por los parages mas públicos de la ciudad.

Para mayor vergüenza, al apoderarse del santuario de Hort, defendido por un puñado de carlistas, se hallaron allí vivos ciento cuatro soldados del ejército liberal, y los sitiadores mataron á todos los carlistas que cogieron. Estos desde entonces ya no dieron cuartel, ni á soldados ni á oficiales. El 6 (dos dias despues de los asesinatos de Barcelona) cayeron prisioneros en San Pedro de Torrelló cuarenta y ocho soldados y varios nacionales de Mataró, á los cuales se dió cuartel; pero habiendo sabido los carlistas, el 7, los asesinatos horribles de Barcelona, mataron á los cuarenta y ocho, á pesar de los esfuerzos de los jefes para salvarlos.

¿Quién tuvo la culpa de toda esta horrible carniceria? El general Alvarez bajó al sepulcro dejando su honra

manchada con aquella sangre (1): la historia hace tambien responsables á varios jefes de la milicia nacional, unos por haber promovido y secundado el motin asesino, otros por no haberse opuesto á él. Pero la mayor responsabilidad recae sobre el general Mina, por lo que hemos visto. Quien pone pólvora al lado de un loco que tiene en la mano un tizon encendido, es el responsable de la explosion producida en aquella pólvora.

Pero como en las cosas de la francmasoneria suele ir lo ridículo al lado de lo feroz é inhumano, hubo de suceder lo mismo en Barcelona. Dueños de ella los asesinos del dia 4, proclamaron el 5 la Constitucion del año 12: esto exasperó á Mina, y á su segundo Alvarez, quien desplegó contra los proclamadores de la Constitucion el rigor que no habia desplegado contra los asesinos, y se asesoraba de Aviraneta como *conocedor á fondo de aquellos sucesos*. Este era el *corre ve y dile* de la Capitania general; pero, con gran sorpresa suya, se le sacó de la cama á las doce de la noche, á pesar de su carácter de confidente de ministros y generales, para trasladarle al navio inglés *Rodney*, y pocos dias despues al *Artemisa*, y conducirle á Canarias con varios de los complicados en la proclamacion de la Constitucion el dia 5, pues todos estaban acordes en no hacer caso de los asesinatos del 4. Al pobre D. Eugenio le sucedian chascos pesados en sus conspiraciones, y semejante á D. Quijote, siempre salia apaleado de sus empresas de caballeria, concluyendo estas con un folleto de *sic vos non vobis*, en que declaraba parte de sus proezas mal comprendidas y peor pagadas; y el público se reia de ver á un encantador mordido por su culebra.

Desde Argel lanzó Aviraneta el consabido folleto, titulado: *Mina y los proscriptos*.

(1) El general Alvarez tuvo la avilantez de aplaudir al dia siguiente en una proclama los asesinatos cometidos, diciendo á los asesinos: «Todo lo habeis conjurado con vuestro patriotismo: sois grandes y *dignos hijos de la patria*.»

Allí se halla el siguiente edificante párrafo.

«¿Quién provocó el asesinato de los presos?

»—Mina con el parte que dió desde el santuario del Hort anunciando el horroroso asesinato de treinta y tres prisioneros; su confidente Xandaró por medio del periódico que redactaba (1), y su... *mentor*, Feliu de la Peña, quien le entregó una copia de aquel parte fatal en la misma noche del dia en que le recibió.....

»¿Dónde está el que capitaneaba á los asesinos en la noche del 4....? ¿Cómo no se le embarcó en la fragata *Artemisa* para Canarias? ¿Quién amenazó con los puñales y violentó al comerciante Gironella para que se pronunciase con el sexto batallon de la guardia nacional...? Los paniaguados de Feliu: los confidentes de Mina.»

La acusacion es terrible; pero en Barcelona no fué necesario que lo dijese Aviraneta para que lo supiesen todos los hombres de bien, todo el verdadero pueblo, mudos y aterrados espectadores de aquel oprobio y de su impunidad. Las relaciones de Xandaró con las sociedades secretas, y con el periódico *El Vapor* y otros no menos incendiarios que salian á luz en Barcelona, órganos de aquellas, eran tambien públicas. Aviraneta, segun su costumbre, calla gran parte de los verdaderos móviles de estos atentados y de los medios empleados por las sociedades secretas; pero demasiado se echan de ver aunque no los diga.

Aun es mas grave la acusacion lanzada contra Mendizabal, que era el alma de la francmasoneria en aquel tiempo, y que dominaba á Calatrava y á todos los demas. D. Vicente Beltran de Lis acusó publicamente á Mendizabal, en un papel impreso y con su firma, de ser verdadero autor de los asesinatos de Barcelona, á fin de dis-

(1) El Sr. D. Ramon Xandaró, de quien se decia con razon ó sin ella, que habia sido espia del Conde de España, era uno de los jefes principales de la confederacion de Barcelona, y pasaba por comunero. El dia 4 de Mayo de 1837 dirigió otro motin que le salió mal, pues lo cogieron al dia siguiente y lo fusilaron á las 24 horas.

culpar con este y otros escesos la falta de cumplimiento de sus charlatanas promesas de concluir con la guerra en medio año. Aviraneta, á su vez, acusó tambien al *Dulcamara progresista* en iguales términos, diciendo: «Se necesitaba que se alterará el órden público en algun punto y se escogió sin duda á Barcelona para ejecutarlo, luego que yo hubiese llegado *con la carta de Urias*, que me entregó el mismo Sr. Mendizabal. Bien penetrado yo de que habia sido *víctima inocente* de una trama pérfida...»

¡Víctima *inocente* D. Eugenio Aviraneta! Seria cosa de reirse de tan gracioso descaro, si aquellas horribles escenas no fuesen de tal género que lo feroz é inhumano hace que no pueda escitar risa lo grotesco que hay en ellas. Lo que se dijo por enfonces en la Ciudad Condal, lo que se infiere de sus confesiones mismas, es que él fué el agente é intermediario de las sociedades secretas de Madrid con las de Barcelona para llevar á cabo semejantes atrocidades, pero le sucedió lo que sucede casi siempre en las agencias masónicas, que el que se cree director es mero ejecutor y testaferro. Aviraneta era juguete de otros mas ladinos que él: estorbaba en Madrid al Grande Oriente, que tenia mas de un motivo para desconfiar de su aficion á bullir y conspirar. Se le envió á Barcelona con instrucciones reservadas, que él tuvo buen cuidado de callar. Hecha la carniceria y el motin del dia 5, en que ya quisieron los carbonarios obrar por su cuenta, pujando mas allá de las instrucciones y manifestando tendencias republicanas, se culpó á Aviraneta de todo lo sucedido, se trató de romper el instrumento y alejarle de España por algun tiempo, con apariencias de castigo. Entonces comprendió Aviraneta *¡el inocente* Aviraneta! que él habia sido el *gato* con cuya zarpa sacara el *mono* las castañas del fuego.

Que todo ello fué obra de las sociedades secretas lo indica embozadamente el mismo Sr. Pirala al principiar á tratar de aquellos sucesos (tomo 2.º, pág. 385).

«Las enemistades *de los liberales emigrados* y hasta sus ódios perjudicaban á todos sus correligionarios... No es de estrañar por tanto que no surgiese *de las prepotentes sociedades secretas* un pensamiento elevado, salvador.»

Si esta cláusula no es clara, por lo ménos es trasparente, y manifiesta que el escritor no puede decir aun todo lo que sabe en el asunto. Tampoco yo.

§ LXVIII.

Mas asesinatos de jefes militares y civiles en 1837: intrigas de las sociedades secretas.

En 1837 ya no habia frailes que matar á cuchillo: despojados de sus bienes, eran entregados al suplicio del hambre. Los carlistas no se dejaban matar fácilmente: los apaleados en los pueblos se *echaban al campo*, segun la frase española. Entonces los revolucionarios principiaron á asesinarse unos á otros, sin perjuicio de procurar que los carlistas se asesinaran tambien entre si, como lo consiguieron.

El ejército liberal del Norte, horriblemente desmoralizado é indisciplinado, principió á tratar á sus jefes, á las autoridades civiles y á los propietarios ricos, como se habia tratado en los tres años anteriores á los frailes y á los carlistas. Hé aquí, hecha al vuelo, la lista de los asesinatos y otros desmanes que por aquel tiempo ocurrieron.

Dia 3 de Mayo de 1837. El 3.º de ligeros se subleva en Lárraga.

Dia 5. Sublevacion de la tropa de Decref: saquean la Puebla de Valverde y roban la iglesia.

Dia 15. Se subleva en Córdoba el batallon de Voluntarios de Andalucia: le dan dinero y lo envian á Cádiz.

Dia 1.º de Junio. Sublévanse en Leon los peseteros de Asturias y son desarmados difícilmente.

Poco despues Oraa tiene que desarmar una compañia del provincial de Burgos, por los atropellos que cometió en Calanda.

Dia 21. Los flanqueadores ó peseteros de Navarra acuchillan á cuantos encuentran por las calles de Pamplona, y asesinan á varios sugetos indefensos.

Dia 24. Desarme de dos compañias indisciplinadas en Cádiz.

El mismo dia se subleva la guarnicion de Logroño, comete varios escesos contra los paisanos y saquea algunas casas. Logra contenerla Alaix.

Dia 3 de Julio. Principia la sublevacion de la legion británica y de las tropas de la línea de Hernani contra el Conde de Mirasol: continúa el motin el dia 4, aumentado por los desmanes de las compañias de preferencia del regimiento de la Princesa: Mirasol es atropellado, muerto junto á él su ayudante Crook y heridos el general Rendon y el capitan Telleria. Logra D. Leopoldo O'Donnell restablecer el órden y Mirasol se marcha á Bayona.

Dia 14 de Agosto. Espartero, que ya habia tenido que expulsar del cuartel general, estando en Cella (Aragon), á los emisarios que fueran de Madrid con objeto de sublevar los jefes contra el Gobierno, llega á la Córte amenazada por la expedicion carlista.

La oficialidad de la Guardia Real se indisciplina y estalla luego su disgusto en Aravaca, sublevando la tropa de la division de Van-Halen.

Seoane desatina en el Congreso segun su costumbre:

le desafia el oficial Manzano y le pega una cuchillada.

Dia 16 de Agosto. El provincial de Segovia, echado de Santander por su indisciplina, se subleva en Miranda de Ebro y asesina al general Ceballos Escalera.

Dia 17. Sublevacion de los peseteros de Zurbano y batallon de Almansa en Vitoria: son asesinados el gobernador militar D. Liborio Gonzalez, el jefe de la plana mayor Lopez, el diputado Cano, el presidente de la Diputacion Arandia, Aldama redactor del *Boletin oficial*, el fiscal Hernandez y algunos otros. Los asesinos llevaban un papel que se les diera *(¿por quién?)* con los nombres de los que habian de ser objeto de sus tiros, y lo leian públicamente, aclamando á Zurbano y á Alaix.

Para pagar á los *trabajadores* se sacaron á la poblacion 40,000 duros: con aquel dinero se logró echar de Vitoria al batallon de Almansa y á los tigres de Zurbano.

Dia 26. Vuelven á sublevarse los peseteros de Navarra: apodéranse de Pamplona, matan á bayonetazos al general Sarsfield, al coronel Mendivil y á otros varios sugetos.

Dia 19 de Setiembre. Sublévase en Gayangos el batallon 1.º del regimiento de Mallorca: asesinan á uno de los jefes, hieren á otro y maltratan, insultan y amenazan á otros, incluso el coronel.

El 30 de Octubre, retiradas ya las expediciones carlistas á las provincias, Espartero logró restablecer la disciplina, *diezmando* en Miranda de Ebro el regimiento á que pertenecian los asesinos de Escalera. En Pamplona fusiló luego á los de Sarsfield.

Pero entonces principió el campo carlista á presenciar escenas iguales. La Reina Cristina pagaba á varios agentes secretos, que la ponian al corriente de cuanto en él ocurria. Aviraneta dá noticia de esto y hasta los nombres de algunos de aquellos agentes. «Poco tiempo despues del regreso de Don Carlos al interior de España, sucedió la sublevacion de Estella, promovida por los agentes ocultos de la Reina Gobernadora, Garcia Ore-

jon (1), D. Luis Arreche (a) *Bertache*, oficial del 5.º de Navarra, el teniente del 2.º de Guipúzcoa D. José Zabala y *otros*, y D. Carlos y su Corte *se libertaron milagrosamente de las garras de la tropa amotinada*, por haberse acobardado algunos sargentos en el momento del conflicto.»

Y ¿aun hay hombres que creen la vulgaridad inventada y propalada por los progresistas en 1840 contra la Reina Cristina, suponiendo que la espedicion de 1838 se hizo por cuenta de esta y de acuerdo entre aquella y D. Carlos? Pase el que lo digan los progresistas (2); lo que no puede pasar es que lo crea ninguna persona de regular criterio.

Los partidos liberales se echaban mutuamente la culpa de estos desaguisados y de las desgracias que acarreaban. Mirasol culpaba á Aviraneta por la sublevacion de Hernani, Aviraneta culpaba á Seoane por esta y por los asesinatos de Miranda y de Pamplona, y á su vez Seoane acusaba á los moderados por la rebelion de Pozuelo de Aravaca y por la indisciplina de algunos jefes moderados, como si el año anterior no hubieran tratado Alaix y los progresistas de hacer matar á Narvaez al frente de su division que habian logrado insubordinarle (3).

No debe omitirse aqui el juicio crítico de Aviraneta sobre los acontecimientos de Hernani, Miranda y Pamplona, pues, ademas de ser muy *edificante*, da no poca

(1) Envió á Pita Pizarro copia del plan de la espedicion al interior, acordada en Navarra, antes de que esta saliese de allí.

(2) El Sr. Florez en la *Vida de Espartero* indicó ya esta noticia contra la Reina Cristina.

(3) *Manifiesto de Don Ramon María Narvaez á las Cortes y á la Nacion*: Madrid 1837. Un folleto de 48 paginas en 4.º En el documento número 6 escrito en 1.º de diciembre de 1836 al Gobierno, hay esta cláusula. «El Sr. General Alaix se apoderó del mando sin resistencia mia; pero, aun despues de conseguido esto, *se probó de asesinarme*, y el teniente de la tercera compañía del segundo batallon de Almansa D. Francisco Vazquez en presencia de su general, que nada puso de su parte para impedirlo, arrebató un fusil y me apuntó.»

luz acerca de aquellos sucesos, como escrito por un liberal resentido y agente misterioso de la Reina Cristina, al cual por este motivo hay que oir siempre con alguna desconfianza (1):

«Constantemente ha rechazado Aviraneta la imputacion que se le ha hecho de haber tenido parte en los sucesos de Hernani. Su opinion acerca de aquellos sucesos, de los de Miranda y Pamplona (2) fué y es, que los prepararon, y *llevaron á efecto la sociedad secreta titulada la masoneria del rito Escoces*:

«Aquella sociedad secreta existia, é hizo grandes servicios á favor de la libertad hasta 1820. En 1821 se formó otra titulada de los Comuneros de Castilla, por Regato y otros agentes ocultos del absolutismo (3). Se filiaron en ella la mayoria de los masones escoceses (4) y entre ellos Torrijos, Palarea, los dos hermanos Lopez Pinto, general Seoane y otros, que habiendo sido masones de alta categoria, ocuparon las principales dignidades en la Asamblea de los Comuneros, y virtualmente quedó deshecha ó estinguida en España la masoneria escocesa (5).

»Con el decreto de amnistia regresaron á España los emigrados en 1833 y 34. En 1835 principiaron á reorganizarse de nuevo los masones escoceses (6) y en el mismo año y en el siguiente los *jovellanistas* (7). Esta sociedad, tambien secreta, representaba el partido moderado, y aquella el que luego se denominó progresista.

(1) Se copia literalmente tal cual lo formó el Sr. Pirala y consta en el tomo 4.º pag. 664 de la *Historia de la guerra civil*.

2) ¡Y los mas horribles de todos en Vitoria! ¿Como no se castigó á Zurbano?

3) No es cierto: Regato entró en la comuneria, pero ni él ni los absolutistas la formaron.

(4) Tampoco es cierto como queda declarado.

(5) Tampoco es cierto segun queda probado.

(6) Tampoco es enteramente cierto, pues no estaban del todo desorganizados.

(7) Los *jovellanistas* eran un *ente de razon* inventado por los progresistas como veremos luego.

»De ahí procedieron las ambiciones ó rencillas, *encaminadas todas ellas á arrebatar el poder* (¡¡!!) y los principales destinos de la nacion y especialmente el alto empleo de general en gefe de los ejércitos (1). Mina, que pertenecia á la francmasoneria escocesa (2), fué colocado al frente del ejército del Norte y le sucedió el jovellanista Córdoba. Ambos fueron desgraciados en su mando. Córdoba, al retirarse del ejército, dejó un buen plantel de generales en las provincias del Norte, perteneciendo, ó no, á los jovellanistas, pero que de hecho pertenecian al partido moderado, y dominaban en el ejército: tales eran el Conde de Mirasol, Rendon, Ceballos Escalera etc. etc., que todos habian pertenecido á las filas del ejército real, anterior á la amnistia (3).

»La masoneria escocesa, recelosa sin duda de que aquellos jóvenes generales, pertenecientes ó considerados como moderados, desconfiando de ellos, ó por sus miras particulares de ambicion, queria suplantarlos por coroneles de su confianza y de su faccion, falta de generales capaces en sus filas.

»En el ejército de Aragon sucedia lo mismo. Pardiñas, general moderado, fué derrotado y muerto, y á su sucesor Van-Halen, progresista, tambien lo derrotó Cabrera, y quedó dueño del pais avanzando hasta la Alcarria.

»De esta manera, se hacian la guerra destructora entre sí los dos partidos liberales, fomentando con su desunion la faccion carlista.....

»La Reina Cristina, en medio de esta lucha de partidos, *inspirada por los consejos de Pita Pizarro, tuvo el feliz pensamiento de mantener secretos los trabajos ocultos en el campo enemigo.*

(1) Soberbia confesion en la pluma de un revolucionario y conspirador sempiterno.

(2) Mina habia sido francmason; pero, como liberal español, era comunero y de los mas avanzados.

(3) Es decir que los procedentes de la emigracion querian deshacerse de todos los realistas antiguos, como lo hicieron, escepto de los Ayacuchos.

»El año 1837 estaba Seoane en las provincias del Norte, *como representante del progreso en* aquel ejército, y la fama pública por entonces fué que era obra suya el acontecimiento de Hernani, Miranda y Pamplona (1), donde fué fusilado por Espartero el coronel Iriarte, hechura de Mina y de la masonería.

»En 1845 supe por un sugeto que había hablado con D. Eusebio Nenin, natural de Bilbao y comerciante que fué de Bayona, que *el negocio de Hernani lo manejó un coronel*, que estaba en San Sebastian ó Hernani, bajo la direccion del general Seoane.»

Dejando á un lado todas estas personalidades, lo que resulta claro es que aquellos asesinatos fueron promovidos por la francmasonería progresista, unos directamente, otros mediante la indisciplina que propagara en el ejército. *Quod est causa causæ est causa causati*, como decia el antiguo axioma escolástico.

§ LXIX.

Los jovellanistas: conspiraciones promovidas por las sociedades secretas en 1838.

Despues de retirados los carlistas á sus montañas de Aragon y Navarra y de haberse restablecido algun tanto la disciplina en el ejército liberal, enteramente maleado por las sociedades secretas y sus conspiraciones, principió el año 1838 rigiendo la Nacion los moderados, no sin

(1) El Sr. Pirala dice en una nota que no admite ese aserto y que no ha visto la menor prueba de ello: no es facil en estas cosas tener pruebas: con todo, la historia suele, al cabo de cierto tiempo, descubrirlas.

gran despecho de los exaltados, que veian perdido el fruto de su vasta confederacion de 1835 y 36 (1). Volvió esta entonces á reanudar los hilos y maniobrar en el mismo sentido que antes, valiéndose para ello de su influencia masónica sobre la constantemente funesta Infanta Doña Carlota. El pobre *Dracon* se dejaba dominar como siempre. Los confederados comenzaron por proponerle para senador y aun quisieron hacerle alcalde constitucional y..... ¡cosa que solo pudiera ocurrirse á los progresistas! ¡general en jefe del ejército de Navarra! *¡Risum teneatis, amici!*

Estas maniobras sectarias nos traen á la memoria el indio de una comedia de Calderon, que, sin saber escultura, se empeña en hacer una efigie de la Virgen en un pueblo del Perú llamado *Copacabana*. La efigie le sale muy mal, como no podia menos, y el pobre indio se propone *dorarla* para que parezca bonita. Los progresistas intentaban hacer con D. Francisco, lo que el indio con su pedazo de madera. La Carlota pasaba por todo á trueque de humillar á su hermana Cristina; pero esta no queria de ningun modo verse supeditada y, conociendo la maniobra y su objeto, se opuso al nombramiento de senador hecho en obsequio de su cuñado y, para mayor dolor, el Senado mismo desairó al Infante, aunque por un solo voto de mayoria, cuando quiso ser senador á título de *hijo del Rey*, siendo solo *hijo de Rey*.

Principió entonces á publicarse un periódico progresista apellidado *El Graduador*, terriblemente hostil á la Reina Gobernadora, por cuenta de los Confederados y de la Infanta: sus redactores fueron presos con motivo ó con pretexto de algunas de sus agresiones, y el 21 de Abril el Conde Ofalia, jefe del Gabinete, se vió precisado á desterrar á los Infantes y su familia, juntamente con el Con-

(1) A ser ciertas las aseveraciones del Sr. Avíraneta los progresistas ó exaltados habian reorganizado la masoneria y establecido su Oriente.

de de Parsent, su gentil hombre. Comenzó tambien por entonces á susurrarse algo acerca de proyectos de casar al hijo mayor de Doña Carlota, con la hija mayor de Doña Cristina, á fin de reconciliar á las dos hermanas é impedir que las sociedades secretas y los partidos explotasen esta funesta discordia entre la Real familia y las Princesas Napolitanas, ambas protegidas por la francmasoneria extranjera.

Dícese que el ladino Luis Felipe, que ya entonces abrigaba su funestísimo proyecto de bodas, aconsejó á Cristina en contra de aquel, á la verdad, demasiado prematuro proyecto.

Otros destierros hubo que hacer por aquel tiempo á consecuencia de intrigas de las sociedades secretas. Palarea, que en 1822 habia logrado burlarse de los comuneros, aparentando serlo, y no siendo en realidad sino mason, figuraba ahora en el partido moderado, pues los progresistas no estaban dispuestos á perdonarle aquella mala jugarreta (1). Habia encarcelado á dos vecinos de Comares, los cuales murieron de resultas de la prision, el uno en el calabozo á los veintiun dias de haber sido absuelto, y el otro á los cuatro de puesto en libertad. Mucho se escribió acerca de este suceso, hasta en folletos que por entonces se publicaron, pero es de temer que ninguno de los contendientes dijese la verdad, ni pudiera decirla por entero. Traslúcese en el caso algo de misterioso; y se deja entrever la mano de alguna sociedad secreta; mas ninguno de ellos alzó el velo que encubria en gran parte aquellos hechos. Hubo interpelaciones en las Córtes, mucha agitacion en la prensa, y cosas de gran espectáculo. Trájose á las viudas á Madrid, se las presentó en los círculos progresistas vestidas *á la dolorosa*, y la mujer de Piermarini les obtuvo una audiencia de la Rei-

(1) Ya hemos visto antes segun relacion de Avirauela, que era uno de los mas decididos en la confederacion Isabelina: mas luego, al triunfar los exaltados, no le dieron cartera. *Inde iræ.*

na. Preciso fué oirlas, pues de lo contrario se hubiese gritado ¡inhumanidad! ¡tirania! ¡ferocidad! y otras cosas por el estilo (1). Pero la farsa fué alargándose demasiado, y sucedió lo que con todas las farsas cuando se hacen pesadas: principió la rechifla, y fué preciso escotar entre los amigos para pagarles el viaje de regreso á las pobres viudas. Palarea se vindicó, susurrose algo de intrigas carbonarias en que estaban complicados los difuntos, y de connivencia de los confederados con ellos, desterrose á cuatro extranjeros, participantes en aquellos manejos, se dió la cruz de Carlos III á Palarea, y con eso acabó la fiesta.

Pero como los moderados, con motivo de este suceso, hablaron mucho contra las sociedades secretas, y el negocio de *dar charol* al Infante D. Francisco habia sido tan ridículo como estrepitoso, los progresistas apelaron á la vieja táctica de acusar á los moderados de tener tambien ellos una sociedad secreta, y de pronto se inventó la secta de los *Jovellanistas*, ente de razon que solo existió en la cabeza de los periodistas exaltados, que se encargaron de trompetear este anuncio. Creyolo en seguida el *servum pecus* del progreso, que nunca pecó de demasiada astucia, y lo creyó el mismo Espartero, llegando á consignarlo en un documento oficial, que su partido le puso á la firma; en la exposicion que hizo á la Reina Gobernadora, desde el Cuartel general de Logroño en 6 de Diciembre de 1838.

Era ya entonces Espartero, no *la cabeza*, pues eso no lo fué nunca, sino *el brazo* del partido progresista, y á pesar de su inaccion durante el ataque de Luchana, que le valió tanta gloria (2), habia merecido mas en venir á

(1) Recuérdese lo que le sucedió al Sr. Claret, por no haber querido recibir á la viuda del general Ortega é influir por este. Llovieron sobre él dicterios y apodos. Si hubiese intercedido habrian dicho que estaba complicado en la conspiracion Ortega.

(2) A los que van de Bilbao á las Arenas de Lamiaco les enseñan la casa de campo donde dormia tranquilamente el general, mientras su estado mayor pasaba la ria á duras penas, y gracias á la borrachera de los gefes carlistas.

toda priesa y con harto riesgo á defender la Corte y restablecer despues la disciplina en el indisciplinado ejército liberal de Navarra, trabajado mucho por los carbonarios y otras sectas secretas. Pero la posicion de Espartero llegó á ser muy difícil en los últimos meses de aquel año. Narvaez estaba al frente del regimiento de la Princesa, valiente si, pero desmoralizado, y llevando manchadas sus banderas con la sangre de los infelices religiosos asesinados en S. Francisco el Grande. Las anécdotas que se cuentan entre los militares acerca del carácter de los oficiales de aquel regimiento, y de la indisciplina de la tropa, al ponerse Narvaez al frente de él, son tales que no pueden referirse. Este, con gran tacto y firmeza, y á veces con andaluz desenfado, logró, primero imponer á los oficiales díscolos, y luego captarse la benevolencia de los otros, supeditados por la petulancia de unos pocos. Destruyó la espedicion de D. Basilio y pacificó la Mancha en poco tiempo, si bien dejando á su paso horribles charcos de sangre, vertida con prodigalidad y precipitacion.

La Mancha no ha olvidado todavia aquellos actos que los biógrafos de Narvaez callan ó atenúan. De los depósitos de carlistas prisioneros sacó bastantes soldados desertores, y con estos y algunos veteranos y no pocos reclutas formó en breve un ejército muy aplaudido al principio y objeto despues de grandes disturbios é invectivas. El Gobierno y el partido moderado no tenian apoyo alguno en el ejército, que estaba á merced de Espartero, pues Cabrera habia gastado la reputacion y las fuerzas de los generales con que contaban aquellos. Narvaez, ascendido rápidamente y organizando como por ensalmo un ejército de cerca de 40,000 hombres en el Mediodia de España, vino á ser *el brazo* del partido moderado, del cual mas adelante llegó á ser *la cabeza*. De aqui los celos de Espartero y de su partido. El Gobierno deseando apoyarse en el ejército de Andalucía y de Narvaez con-

tra el del Norte y Espartero, favorecia á aquel con marcada preferencia. Trajo Narvaez su llamado ejército á Madrid, que lo aplaudió riendo, pues el equipo y continente militar de aquellos soldados revelaba que acababan de ser *tropel* y principiaban á ser *tropa*, pero que les faltaba todavia mucho para ser *ejército*. Asi y todo, los moderados vieron los cielos abiertos y se creyeron á cubierto de las iras de Espartero, de los progresistas y de la confederacion masoni-comunera, ó sea de la masoneria ya exclusivamente progresista.

Espartero y los exaltados exigieron que se deshiciera aquel ejército y pasaran aquellas tropas á reforzar las de Aragon y las Provincias. Los moderados organizaron entonces un golpe de mano, tan torpemente ideado y ejecutado que los puso en ridículo. En la noche del 28 de Octubre aproximó Narvaez sus tropas á Madrid, so pretexto de reprimir un motin proyectado por sus contrarios. Algo tramaban estos en efecto, y no eran, del todo infundadas las medidas preventivas, pues se hablaba tambien de otro golpe de mano que los exaltados, con gran parte de la milicia y alguna de los cuerpos de la guarnicion, tenian preparado. Hasta se dijo que habia conatos de asesinar á Narvaez, si bien, aunque esto estaba muy en los principios y hechos de los confederados, no se creyó que se atrevieran á tanto; pero es lo cierto que unos y otros conspiraban. Narvaez, de acuerdo con el ministro de la guerra Hubert, trajo sus tropas sobre Madrid y ocupó algunas de las puertas, esperando que principiara el movimiento progresista.

Los contrarios, al verse descubiertos, suspendieron á tiempo todos los preparativos y aparentaron gran sorpresa y que tomaban medidas de precaucion, convirtiendo en defensivas las que quizá habian sido tomadas para la agresion. Narvaez y el ministro se hallaron completamente burlados, y aquel fué destituido y este hubo de presentar su dimision.

Narvaez, añadiendo una torpeza á otra torpeza, marchó á Andalucia en donde hizo un ridículo papel sublevando la ciudad de Sevilla en union con el general Córdoba, teniendo que huir en breve y abandonando á los comprometidos. De todas estas maquinaciones y torpezas surgió la idea del *Jovellanismo*, dando aires de secta y sociedad secreta á lo que solamente eran conspiraciones de partido y una série de cábalas é intrigas políticas.

La representacion de Espartero, documento histórico de gran importancia, escrito con brio y precision, contiene cargos contundentes contra el general Narvaez. Pero la inquinia de sus consejeros le hizo pasar de lo cierto á lo dudoso, de lo irrefutable á lo improbable, de los hechos á las conjeturas, consignando la siguiente cláusula, hija de la ira y que desluce aquel interesante documento:

«Y ¿qué deducciones son las naturales á la vista de semejantes sucesos? Mi franqueza no me permite pasarlas en silencio: creo asi hacer un bien á la causa de V. M. identificada con las instituciones que nos rigen y á esta consideracion vital deben ceder todas las de menor escala. No podrá menos de deducirse la existencia de un proyecto para fomentar la revolucion (1), el desórden, ó por lo menos *una* alarma (sic), que bajo la sombra de la noche introdujese la confusion y diese ostensible pretexto al general Narvaez de acometer con sus fuerzas, para que saliendo, como no podia menos de salir victorioso, quedase consignado como cierto el alboroto, como oportuna la prevision, y como necesaria la medida de investir con la *dictadura* á la persona determinada por *las inteligencias* (2), quienes sabrian robustecerla dando al

(1) Espartero entonces no estaba por la *revolucion*: la razon es muy sencilla: los revolucionarios quieren el monopolio de la revolucion y de la libertad. Estas son para ellos *generos estancados*, que se venden al público como la sal y el tabaco.

(2) Esta frase es sarcástica: á los moderados los llamaban por burla *los de la suprema inteligencia*.

suceso el color que conviniese á la estension de sus miras. Fácil es calcular hasta donde hubiesen llegado las pretensiones, y hasta donde los efectos *del vasto plan que hace mucho tiempo se fragua, segun la voz pública, en la tenebrosa sociedad que la misma señala con el nombre de Jovellanos.*»

Esta cláusula desdice del resto de aquel vigoroso escrito: apoyarse en la voz pública un general que está al frente de 40,000 hombres, contra otro que le hace sombra y á quien se ha metido en un mal paso, es descender de lo alto de su dignidad y poder, para ponerse al nivel de los gacetilleros políticos; y, si esa gacetilla es una quimera urdida por los mismos contrarios, baja todavia mas el papel del general que hace exposiciones de ese género.

¿Existió esa tenebrosa sociedad que denunciaron los gacetilleros progresistas y acusó oficialmente el general Espartero? Yo me atrevo á asegurar que no, aunque modernamente ha llegado á publicarse hasta el reglamento de ella.

Los escritores mas próximos á aquellos sucesos no creen en la existencia de semejante asociacion. El Sr. Rosell, en 1842, hablando de ellos (1), la califica de «famosa sociedad secreta de Jovellanos, que pensamos no se conoció sino en el nombre, ó como un informe embrion, abortado para espanto de los crédulos.»

El Sr. Florez en la *Vida de Espartero* (tomo 4.º página 627), habla tambien en forma dubitativa, diciendo que los enemigos de la libertad «estaban en realidad secretamente asociados con la denominacion de Jovellanistas ó *alguna otra adoptada últimamente*, puesto que esto de los nombres es accidental, cuando por otra parte los hechos son tan conocidos.»

En otro parage añade que el nombre de Gonzalez Bravo figuraba en las listas de los *Jovellanistas*, que circu-

(1) Tomo 24 pag. 36 de sus *Adiciones á la historia de Mariana.*

laban por Madrid. ¿Quién que sepa algo de las cosas de 1838 á 1843, no se reirá de la autenticidad de esas listas, si Gonzalez Bravo sonaba en ellas?

Pero últimamente el Sr. Pirala ha publicado hasta el reglamento de los Jovellanistas, documento vulgar, calcado sobre los de sociedades análogas (1), como la del triángulo y otras. El preámbulo, que cree inédito, valiera mas no haberlo publicado, pues está escrito en tonto y se conoce la mano de un falsario adocenado. Y en verdad que á los moderados y á los jesuitas se les han imputado graves crímenes; pero nadie los ha llamado *tontos*, y el documento presentado como de los Jovellanistas es tal, que nadie lo creerá escrito por los jefes del partido moderado, que, en general, eran escelentes literatos, y entre los cuales el mismo supone á Martinez de la Rosa y á los hombres mas importantes de la misma comunion. Yo he preguntado á varios de los que figuran en las listas propaladas, si de veras habian sido Jovellanistas, ó sabian de alguno, y todos me han contestado negativamente y en tono de burla, á pesar de haberme confesado la parte que tuvieron en cosas mas graves que esa. Creo, pues, que tal reglamento es una de las muchas patrañas inventadas por la masoneria, dignas solo de figurar entre las historias y crónicas de Lupian de Zapata, y en el *Simancas* del inolvidable Aviraneta. En esto de falsificaciones, los que propenden á ellas sienten tal comezon por aumentarlas, que no se contentan con una; y quien hacia los catálogos y nóminas de los Jovellanistas ¿no habia de colgarles tambien un preámbulo y un reglamento? Cuando el jesuita Bonanni, célebre anticuario, se propuso embromar á los francmasones, fingiendo el acta llamada de trasmision ó de Larmenius, no se contentó con esto, sino que añadió las firmas de todos los supuestos Grandes Maestres, y, lo que es mas, un registro entero de actas y deliberaciones,

(1) Tomo 3.º de la *Historia de la guerra civil*, pag. 424.

con las cuales chasqueó y marcó á todos los danzantes que, durante la regencia de Felipe de Orleans, tomaron parte en el restablecimiento de la Orden de los Templarios (1).

No debe omitirse para conclusion de estas noticias acerca de la fantástica sociedad de los Jovellanistas, que la leyenda de su sello diz que era: *Acheronte movebo*. En todo caso diria: *Acheronta movebo*, pues los supuestos Jovellanistas sabian latin mejor que los autores del grotesco reglamento (2), el cual, lejos de ser un documento hecho por personas de órden y templanza, es tan revolucionario como el que mas. Se necesitaba tener muy poco talento para tomar por divisa en nombre del órden y de la *moderacion* aquella blasfemia, horrible aun en boca de un pagano; *Flectere si nequeam superos, Acheronta movebo.*

Si no logro atraer en mi favor á los dioses del Empireo, recurriré á los poderes infernales.

§ LXX.

Juicio crítico acerca de los trabajos de Aviraneta para desunir á los carlistas y prender á D. Cárlos: horrible asesinato del Conde de España en 1839.

Nuestro inolvidable guipuzcoano D. Eugenio Aviraneta, conspirador sempiterno y solo *por amor al arte*, presentó en 1839 á la Reina Gobernadora una memoria secreta exponiendo lo mucho que habia hecho para enre-

(1) CLAVEL: pag. 359 de la traduccion de la *Historia pintoresca de la francmasoneria*..

(2) Puede verse á la pag. 424 del tomo 3.º de la *Historia de la guerra civil*.

dar á los carlistas unos con otros, y atribuyéndose casi por completo el mérito del convenio de Vergara. Súpole mal á Espartero y en poco estuvo que saliese de aquella, como de todas, con la cabeza rota, pues, á creer á D. Eugenio, Espartero se contentaba con fusilarle sin formacion de causa. Salvole el gobernador civil de Zaragoza D. Antonio Oviedo; y Aviraneta avisó á la Gobernadora los planes que Espartero y sus satélites traian entre manos para quitarle la Regencia como al cabo lo hicieron. Triunfó Espartero, á pesar de eso, ó por mejor decir, triunfó la faccion exaltada que deseaba valerse de él para mandar y hacer dinero á costa suya, pues lo de la felicidad del pais, amor á la libertad y demas música celestial progresista hay ya muy pocos tontos que quieran escucharla, cuanto menos aplaudirla, y todos sabemos ya lo que significa y lo que encubre.

Aviraneta tuvo que escapar como sucedia siempre; pero en 1844, fugitivo y espatriado Espartero y arrumbados los progresistas, regresó á España y publicó un folleto titulado: *Memoria dirigida al Gobierno sobre los planes y operaciones puestos en ejecucion para aniquilar la rebelion carlista en las provincias del Norte en España* (1). Alli reveló todo lo que habia hecho, por cuenta del Ministerio Arrazola-Pita Pizarro, para introducir la division entre los carlistas, que, con perdon de D. Eugenio, no necesitaban que se tomase él esta molestia, pues demasiadas reyertas tenian entre si. Todo su plan se reducia á coger preso á D. Carlos, lo cual estuvo á pique de lograr dos veces, si hemos de creer su *Memoria*. Pero como D. Eugenio se desacredita á si mismo hablando de sus ficciones y falsificaciones de documentos para embrollar á los carlistas, figurando que entre estos habia tambien otra sociedad secreta, el lector se queda siempre con gran zozobra, temiendo que el cons-

(1) Tengo á la vista un ejemplar de la 2.ª edicion impresa en Madrid en 1844; un tomito de 168 pag. en 4.º

pirador abuse de su credulidad, como abusaba de la de los carlistas, pues, como dice nuestro célebre dramático Alarcon *en boca del embustero la verdad es sospechosa.* Líbreme Dios de calificar de tal á D. Eugenio Aviraneta, que no me gusta usar de semejante calificaciones; pero es lo cierto que los progresistas le han negado toda importancia, que los moderados la rebajan mucho, y los carlistas, admirados de ver cuan sobornable era su gente, cuan tontos sus jefes, y cuanto pícaro sin Dios ni religion habia entre los *defensores del Altar y el Trono*, tampoco se han mostrado dispuestos á creer las revelaciones de Aviraneta. Yo por mi parte suspendo el juicio: creo que efectivamente embrolló á los carlistas mas de lo que estaban, pero que no tuvo ni la mitad ni la cuarta parte de influencia que él se imaginaba tener, pues los carlistas, se hubieran fusilado unos á otros sin que Aviraneta ni su *conquista* (1) hubiesen andado en aquellas tramas. Los fusilamientos de Estella tenian raices mas añejas y mas hondas que las intrigas de Aviraneta y sus agentes. Sucede, pues, con las revelaciones de este lo que con las novelas políticas de Riera y Comas y de Ayguals de Izco (2) en que se embrolla la historia con la ficcion, y hay que bajar aquella al nivel de esta.

Los sucesos del convenio aun están envueltos algun tanto en el misterio: es indudable que hubo grandes

(1) Con este nombre designaba Aviraneta á una señora vascongada que segun el Sr. Pirala, se llamaba la señorita de Tabonda (tomo 5.º pag. 485): esta pasaba por carlista, andaba entre ellos y servia á los liberales.

(2) Por los años de 1844 al 47 publicaba este literato, sus estupendas novelas vaciadas en los moldes de Eugenio Sué, tales como *El tigre del Maestrazgo*, *El palacio de los crímenes*, *María la hija de un jornalero y la Condesa de Bellaflor*. En esta hace el gasto un jesuita tonto *(para aviso)* el cual es el reverso de la medalla del jesuita P. Vincencio de la novela del Sr. Riera. El P. Anselmo, que es el jesuita tonto fantaseado por el Sr. Ayguals, es agente del *Angel Exterminador* por los años de 1840 al 45. *¡Risum teneatis!* Cito esta estrafalaria novela para hacer juego con la otra. Riera remedó los *Misterios* de Eugenio Sué, á lo realista, y Ayguals el *Judío errante* del mismo y á lo liberal; y ambos hicieron *pésimas copias* de dos *pesimos modelos*.

intrigas y defecciones, pero no aparece bastante fundado que en ellos influyesen las sociedades secretas. Los carlistas niegan que estas existieran en su campo; y, sino existian ¿cómo las de los liberales pudieron obrar sobre ellos? Otros carlistas suponen francmason á Maroto, alegando para ello que D. Rafael habia estado en el Perú con Espartero, que todos los oficiales que vinieran de alli, en especial los vencidos ignominiosamente en Ayacucho, eran masones y estaban en connivencia con los insurgentes y las logias de Lima, Quito y otros puntos (1), y que el mismo Maroto y los oficiales que con él trabajaron mas para el convenio de Vergara, no se avergonzaron de tomar parte con los progresistas y ofrecerse á la Junta, que se estableció en la casa del Ayuntamiento de Madrid en Setiembre de 1840.

Yo no hallo datos ni conjeturas suficientes para fallar en esta cuestion; pero creo que las sociedades secretas intervinieron poco en el convenio de Vergara, hijo del cansancio general de los vascongados, del plan de bloqueo ideado por Córdoba y de las rencillas intestinas entre los carlistas transigentes é intransigentes.

En cambio creo que tuvieron grandísima participacion en el asesinato horrible del Conde de España y en los últimos sucesos de Cataluña y riñas de su junta.

El dia 12 de junio de 1837 llegó Aviraneta á San Sebastian de paso para Bayona. Noticioso el Conde de Mirasol de su llegada, le puso preso. Franqueóse Aviraneta con él, y Mirasol «le ofreció relaciones para la frontera de Cataluña, *donde él tenia emisarios que le sirvieron con fruto*, cuando en el año 1827 prendió al *Chep del Estanys* (así dice).»

En estas palabras está ya el hilo de la conspiracion de los supuestos realistas, que por cuenta de la francmaso-

(1) La primera logia de Lima la instaló en 1812 el general D. José San Martin que habia estado batiéndose en España y luego peleó por la independencia del Perú, haciendo cundir mucho por allá la masoneria.

neria asesinaron al Conde de España: los carlistas de Cataluña venian vendidos desde el año 1827: habia ya entonces algunos que se fingian realistas, y estaban en connivencia con los liberales. El Conde de España aseguró que no habia querido tratar con estos; pero en su lugar advertimos, que si el Conde no habia tratado con ellos, los de su estado mayor y principalmente el Conde de Mirasol, no podian decir otro tanto.

El mismo Aviraneta escribe en una nota (pág. 6), estas significativas palabras: «Mas adelante publicaré la historia de la division que introduje entre la Junta de Berga y Cabrera, que estuvo á pique de *ser muerto de la misma trágica manera que el Conde de España*, y los individuos de la Junta libertaron la vida fugándose á Francia.»

Se vé, pues, que el horrible asesinato del Conde de España fué debido á las maquinaciones secretas de los liberales, promovidas y fomentadas por ellos entre los realistas, mediante sugetos que desde el año 1827 estaban comprometidos secretamente con la causa de la revolucion, aunque se fingian ardientes partidarios de la de D. Carlos. Por eso Aviraneta, asi que llegó á la capital del Principado, tuvo desde luego relaciones íntimas en el campamento carlista y en la Junta central de Cataluña. Sin duda las logias de Barcelona le pusieron en comunicacion con aquellos solapados espias y, merced á ellos, averiguó la venida de los cuatro oficiales sardos cogidos en la Fonda de las Cuatro Naciones y asesinados en la ciudadela con O'Donnell, pues, aunque él figuró que la noticia le habia llegado de Paris, seria hacerle demasiado favor el creerlo asi, y las del Sr. Aviraneta hay que tomarlas á beneficio de inventario, como las herencias entrampadas.

Por lo que hace al asesinato del Conde, el Sr. Pirala ha recapitulado muy curiosas noticias acerca de aquel suceso (1). El Conde fué destituido por D. Carlos, segun

(1) Tomo 5.º pag. 260.

decreto firmado por Ramirez de la Piscina, en 18 de Octubre de 1839. Varios individuos de la Junta habian acordado, no solamente destituirle, sino asesinarle: los verdugos encargados de esta comision fueron los hermanos Ferrer, el uno de ellos cirujano y el otro cura (1). Citósele á Junta el dia 26 en la casa rectoral de Abia, en donde los Ferrer le cogieron preso, á presencia de los otros vocales, amenazándole con un puñal, sin que protestase nadie contra aquella violencia brutal, sino el Intendente Labandero.

Escenas repugnantes mediaron entre el cirujano y el Conde, sin que las evitaran los varios clérigos, indignos de su estado, que mediaron en quel asesinato. Un clérigo con puñal es para mi y para todo católico cien veces peor que un carbonario y que el mismo Marat. *Corruptio optimi pessima.* Díjose (no sé con que verdad, pues el Sr. Pirala no lo expresa), que en los dias que le tuvieron preso, le trataron con tal inhumanidad, que le daban de comer sardinas y cosas saladas, negándole agua con que apagar la sed. Unas uvas y un mendrugo llevaba en el bolsillo cuando le asesinaron.

No quiero tomar sobre mi la responsabilidad de las horribles palabras siguientes: «Buscaba el presbítero Ferrer quien asesinara al Conde y habló en efecto al capitan D. Pedro Baltá, al subteniente D. Antonio Morera, á Masiá y á D. Manuel Solana. Era ya una cosa pública el conato de asesinar al Conde. . . . . .

«Al anochecer se halló Baltá con el cura D. José Rosell, á quien participó el asesinato que iba á ejecutar aquella noche, contentandose el cura con decirle.—«¡Qué lástima matar á un hombre sin confesion! Si quieren, yo le confesaré y que haga un escrito.»

Algo pedia este sacerdote; pero su deber era pedir algo mas, y desaprobar el crímen.

(1) El Conde habia hecho matar tambien brutal y atrabiliariamente á muchos carlistas catalanes, y *quien á hierro mata á hierro muere.*

El cirujano Ferrer, llevando la cuchilla de su profesion en la mano, sacó al Conde de la prision el dia 1.º de Noviembre, á las siete de la noche. El Conde creia que le llevaban á Andorra. Al llegar al sitio donde esperaban Baltá y Morera, aquel dió al Conde un palo en la cabeza: tirole un lazo al cuello, y de un puntapié lo tumbó en tierra, y, poniéndole el pié sobre la cabeza, lo ahorcó inhumanamente. Este asesino y Solana le ataron en seguida una piedra á los pies y lo tiraron al Segre. ¿Qué *católicos* eran aquellos que asesinaban á sus jefes sin dejarles confesarse? ¿En qué se diferenciaban semejantes defensores del Altar y el Trono, de sus enemigos los francmasones y los carbonarios? En nada y, con respecto á los clérigos, en ser peores que ellos. Entre un francmason y aquellos curas asesinos estoy por el francmason.

Esta y otras horribles fazañas de ese género hacen creibles la existencia de *Fray Puñal* y *del Angel Exterminador* en 1827; existencia que, si yo no creo, tampoco me atrevo á negar categóricamente.

§ LXXI.

Escisiones dentro del partido progresista.

Los republicanos, y con ellos los carbonarios, no veian con buenos ojos á Espartero, mucho menos desde los fusilamientos de Pamplona y Miranda de Ebro, en que aquellos estaban complicados. Habia tambien progresistas descontentos de ese general, entre los cuales figura-

ban algunos abogados y jefes militares de ideas exaltadas y capacidad escasa, como Lorenzo, Rodil y el traidor Lopez, que se habia dejado derrotar por Gomez con los sublevados de la Guardia Real, tan cobardes en el campo de Jadraque, como valientes contra una señora en los salones de la Granja.

El ministerio que regia los destinos de España era moderado. Los sucesos del año 1837 están todavia cubiertos de gran misterio, aunque algo queda revelado.

Los progresistas, aunque unidos en su ódio comun á los moderados, estaban divididos entre sí, unos á favor de Espartero, otros en contra, y de estas rencillas surgió el partido republicano, nacido en Cádiz en 1812, desarrollado en la Corona de Aragon en 1818, fomentado allí por Riego en 1822 y nunca muerto, aunque diera pocas señales de vida, hasta que en 1839 pudo ya presentarse con mas franqueza, atacando al trono, si bien bajo la apariencia de combatir á la Gobernadora Cristina, á la cual habian borrado ya el título de *inmortal*. Por lo que hace á su hija, en 1839 nada podian aun echarle en cara y seguia siendo la *angélica* Isabel, sin perjuicio de apellidarla *diabólica* á la vuelta de pocos años.

Frente á la iglesia de San Sebastian, en la casa llamada de Zepa, donde por mucho tiempo tuvo sus conventículos el partido progresista, se reunia en 1839 el *club* disidente de estos, compuesto de progresistas descontentos del Gobierno y de Espartero y no pocos republicanos afiliados á los carbonarios entre los que descollaba el Sr. Gonzalez Bravo, como veremos luego. Espartero, á mediados de Diciembre, hizo que su secretario Linage pusiese un comunicado en *El Eco de Aragon*, censurando la marcha del Gobierno, el cual desde entonces pudo darse por supeditado á la influencia militar.

Mas el *club* disidente, órgano público de la secreta confederacion masoni-comunera, tampoco estaba por Espartero, temiendo la prepotencia militar, y entre los pa-

peles que se le ocuparon, si son ciertos (1), aparece el plan de echar abajo á los moderados, y sustituir el Ministerio Pita-Arrazola con los progresistss Calatrava, Olózaga, Zumalacarregui y Gonzalez.

Echase ya de ver el foco de las futuras disidencias del partido exaltado. La síntesis de su programa se reduce á los capítulos siguientes:

»1.º Conocidas ya las elecciones como favorables á los patriotas, se conferirá á Calatrava la presidencia del Congreso, para que en seguida pase á la del Consejo de Ministros.

»2.º Pues que existen comunicaciones reservadas con uno de los ministros (2), se servirán de él como instrumento para derrocar al Gabinete y apoderarse del Gobierno, si fuese posible, antes de la reunion de las Cortes.

3.º Lograda la primera idea de modificar el Ministerio, se procederá á despedir á los que hubiesen quedado, y en seguida á deponer á Espartero. Para ello se le desconceptuará.....

»4.º Si de resultas de estos ataques, se viene abajo *el dictador*, se confiará el mando de las tropas á Rodil (3), Lorenzo, Lopez y otros generales patriotas; se llamará al instante á Córdoba y á Narvaez y se atraerá á todos los de la reserva quejosos de Espartero.

»5.º Hablará la prensa de nuestra situacion apurada, de la falta de energía en la cabeza del Gobierno, de la debilidad característica de una señora por grande que sea su bondad y por laudables que parezcan sus deseos. Se *hablará tambien de la Camarilla*. Se clamará sobre extravios de alhajas, cuadros etc., y se vendrá á parar en decir que S. M. necesita adjuntos á la Regencia que la ayu-

(1) Publicó este curioso é importante documento el Sr. Pirala en el tomo 1.º pagina 544 de su *Historia de la guerra civil*.

(2) Luego se verá que el Sr. Pita Pizarro tenia relaciones con estos.

(3) Rodil cayó en ridículo por haber dejado que Gomez se burlara de él. Lorenzo hizo mil disparates en la Habana y Lopez murió allí ahorcado por traidor.

den á llevar el peso del gobierno: que esto ya lo hubiera pedido mucho tiempo hace, sino estuviera sojuzgada por las pandillas de *Jovellanistas* y *Ayacuchos* etc. etc. Y por último, se hará en las Cortes la proposicion de nombrar co-regentes, acompañando la mocion de algunas escenas de terror para que el Senado consienta.

»6.° Despues de dados estos primeros pasos se llevará adelante el proyecto de anular la influencia del Clero, *condenándole á una indigencia perpétua* (1), se perseguirán los restos de la Nobleza y, para completar la revolucion, se declarará el Congreso *Convencion nacional*, suprimiendo el Senado.»

Es lástima que no se nos diga donde está el original ó de donde se ha copiado tan precioso documento, del cual, aunque parece algo *aviranetesco* y fundido en los moldes del famoso conspirador, puede decirse aquello del italiano: *si non é vero, e ben provato.*

Añádese al pié de este importante documento una nota de cuatro medios para desconcertar aquellas anárquicas miras, los cuales parecen algo tontos é ineficaces.

1.° Asegurarse de la voluntad de los generales.

2.° Decírselo á Espartero.

3.° Acantonar cerca de Madrid un cuerpo de tropas escogidas, al mando de un general de confianza.

4.° Examinar la conducta de algun ministro y en especial del Sr. Pita con el redactor del *Guirigay*.

Estos son en resúmen los cuatro medios indicados, harto insuficientes, para neutralizar los anteriores.

De todas maneras es indudable que desde 1839 se trabajaba en sentido republicano, y que las sociedades secretas obraban en esta conformidad. Ya queda dicho anteriormente que se ha solido explicar esto, diciendo que los moderados eran masones, los progresistas comuneros

(1) Se vé que lo que pasa desde 1869, ya lo proyectaban los progresistas francmasones en 1839.

y los republicanos carbonarios, pero que no es exacto, pues ni la francmasoneria estaba bien organizada, ni esta era de los moderados, sino de los progresistas, que en su mayor parte pertenecian á la confederacion masonicomunera, no disuelta enteramente, la cual, para encubrir sus maniobras, echaba en cara á los moderados tener la secta Jovellanista, pura invencion de los progresistas.

Que los moderados conspiraban es indudable, pero no se debe confundir una conspiracion y un partido con una secta y una sociedad secreta, y en la escasez de documentos sobre esta materia, el empeño de tergiversar y ocultar la verdad por parte de los sectarios y sus afiliados, y las contradictorias noticias que sobre esto dan los sugetos que tomaron parte en las tramas de aquellos tres años, lo que parece mas seguro es que los moderados no pudieron contar con la masoneria desde 1834, sin perjuicio de haber sido masones algunos de ellos, pero vigilados por los progresistas, que, desde entonces hasta hoy, han sido y *son* los dueños del Grande Oriente y lo eran de los restos de la antigua comuneria.

La Reina Cristina, como descendiente de la raza masónica real de Nápoles, estaba muy enterada de las intrigas de Aviraneta y Pita Pizarro, y aun encargaba mucho no las supieran los generales, y sobre todo Espartero, que fiaba poco en ellas. El club progresista-republicano tampoco les daba gran importancia y, resentido de ello, Aviraneta, les lanza la siguiente misteriosa invectiva (1):

«La gran confianza que depositó Pita en Aviraneta fué la causa de la envidia, los celos y persecuciones de los santones de la emigracion *constituidos en Grande Oriente de la reconstituida* masoneria escocesa. Procedia parte de esta irritacion de un famoso articulo titulado

(1) Tomo 4.º pag 663.

La Verdad, que Aviraneta publicó en un periódico de Cádiz de resutas de la revolucion de la Granja en aquel mismo año de 1836, en el que estaban pintados los santones, tales como ellos eran, y sus ambiciosos planes. Este artículo hizo mucho eco en España, y particularmente en Madrid, donde lo copiaron íntegro algunos periódicos, y especialmente el *Correo Nacional*, que hizo por separado una numerosa tirada. La sociedad masónica del rito escocésdirigia sus planchas á las provincias y los ejércitos donde tenia establecidos *trabajos*, inspirando recelos acerca de los viajes de Aviraneta, creyendo que se ocupaba en contrariar sus planes. *Esta es la pura verdad.*»

¿Podremos creer, en efecto, que esto sea la *pura verdad?*

Él combatió á Cea y á los moderados, estuvo al frente de los *isabelinos* sin caballo, como Alonso; fraguó, segun su decir, el mencinejo del 15 de Agosto de 1836; dió entonces malos ratos á los moderados y á Cristina, y desde 1837 en adelante le vemos agente de Cristina y de los moderados, y en íntimas relaciones con aquella, cuya reputacion no gana mucho en caso de ser ciertas las ficciones, asesinatos y ardides de guerra que describe Aviraneta.

Y á vista de esto, ¿podremos tener como cierta la restauracion del Grande Oriente por los progresistas descontentos acaudillados por Calatrava desde 1837? ¿Cuando habia concluido la confederacion masoni-comunera titulada *La Isabelina*? ¿Se disolvió esta con motivo del triunfo de 1836 en la Granja, ó á consecuencia de los horribles asesinatos de jefes militares y civiles en 1837?

Preguntas todas de mui difícil contestacion. Todavia no hay luz bastante para poder solventarlas completamente.

Luego veremos que los documentos masonicos suponen que el Grande Oriente fué formado por los progre-

sistas descontentos en 1842. En tal caso ¿cómo D. Eugenio lo supone funcionando de 1837 al 38 y al frente de los talleres de España?

Yo me inclino á creer que, en efecto, habia un Oriente en España en 1837, fuera ó no fuera agregado, y que la masoneria estaba pujante en aquella época, sin perjuicio de que tratara de reorganizarse en 1842 y agregarse al Gran Oriente inglés; para combatir á Espartero y á la francmasoneria que apoyaba á este.

Los párrafos siguientes aclararán algun tanto esta cuestion.

§ LXXII.

Los carbonarios en 1840 su influencia para el pronunciamiento: Gonzalez Bravo.

Un escritor progresista, al tratar la biografia de D. Baldomero Espartero, nos ha dado curiosas revelaciones acerca de la existencia de los carbonarios y de sus manejos y participacion en el alzamiento de 1840 (1); mas por desgracia sus noticias son tan inexactas y tan apasionadas, que no solamente no puede dárseles entera fé, sino que es preciso depurarlas mucho para sacar algunas verdades de entre el cúmulo de cosas que contienen. Figura el autor que la sociedad de los carbona-

(1) D. José Segundo Florez: *Historia de la vida de Espartero*: cuatro tomos gruesos con láminas: Madrid 1845.

rios era una cosa nueva en España, fundada por aquel tiempo (1838-1840) para escalar el poder, compuesta de jóvenes atolondrados y viejos nécios, y que el director de tramoya era D. Luis Gonzalez Bravo, célebre por su defeccion de las filas, no del liberalismo, sino de la democracia, pues este personage siempre ha sido, es y será liberal, por mas que pese á sus correligionarios. Los progresistas han considerado siempre el liberalismo como una cofradia, y se han arrogado el derecho de dar *las patentes de entrada*, sin perjuicio de convertirlas en *patentes de corso* cuando llega el momento del triunfo. Pero como hay otros que son mas liberales que ellos, y se puede ser liberal, sin patente, de ahi se infiere que el Sr. Gonzalez Bravo es liberal, aunque los progresistas no le quieran en su cofradia.

Hemos visto que el carbonarismo data en España de 1822, que su centro directivo está en el extrangero, por lo comun en Italia (1), que su carácter ha sido siempre republicano, y que los carbonarios españoles eran todos ya republicanos en 1812 y trabajaban de acuerdo con los republicanos franceses. Oigamos, pues, al autor de estas poco exactas noticias:

«Entre los varios círculos que secretamente se habian formado en Madrid, para trabajar de consuno en la obra del alzamiento, merece especial mencion la *sociedad masónica* (2) titulada delos Carbonarios. Constaba este grupo, como todos los de su especie, de hombres seductores unos y de mala fé, poseidos de una ambicion extrema y arrastrados por esta ó por otras pasiones menos nobles, de

(1) Actualmente su jefe ostensible es Mazzini. Con todo hay entre ellos sus cismas como en todas las sociedades secretas, y sobre todo en Alemania.

(2) En este solo hecho de confundir el carbonarismo con la francmasoneria se echa de ver la poca exactitud del escritor. Aunque los carbonarios hacen casi siempre su recluta en la masoneria, con todo no se pueden confundir con los masones. Los carbonarios se burlan de la masoneria y los masones temen al carbonarismo, aunque aparentan despreciarlo.

buena fé los otros seducidos (1), dóciles instrumentos de los que de propia autoridad se erigen en maestros y directores. En general los carbonarios, al menos los que en Madrid formaban el centro directivo (2), eran jóvenes que, bajo la aparente máscara de un casi republicanismo (3), solo aspiraban en el fondo á hacerse diputados á Cortes para desde este escalon *peligroso* elevarse audaces á los primeros puestos del Estado, y ejercer allí impudentes una violenta tiranía. A la cabeza de la junta directiva de esta clandestina asociacion hallábase D. Luis Gonzalez Bravo (4). Jóvenes ó ancianos los demas, bástenos decir, ya que apenas sea dado hacer otra cosa á quien echa sobre sí la grave tarea de escribir la historia contemporánea, que todos ellos ó la mayor parte han desertado de las filas liberales (5), con lo cual han ganado estas en crédito mucho mas de lo que han perdido en fuerza numérica. La influencia de los carbonarios en el pais era escasísima; asi que sus gestiones nada pudieron adelantar en el alzamiento.

»Ellos enviaron comisionados en Julio y Agosto á varios puntos del reino, á Valencia, á Zaragoza, á Búrgos, á la Coruña, á Barcelona y á las Andalucías (6), y aunque este último decantó mucho los trabajos preparatorios hechos por él en Sevilla y Cádiz, es lo cierto que todos ellos tornaron á la Córte sin lograr su objeto (7).

(1) No es cierto. En la masonería hay muchos tontos, pero entre los carbonarios no hay ninguno *seducido*: todos ellos tienen los ojos bien abiertos, y saben á donde van.

(2) Tampoco es cierto: el centro directivo no era el de Madrid.

(3) El *casi* está demas: el carbonarismo odiaba los reyes por buenos que sean: ni aun admite la posibilidad de un rey bueno.

(4) Tampoco es cierto que Gonzalez Bravo estuviese al frente de los carbonarios ni siquiera en Madrid: era de los principales y nada mas.

(5) Tampoco es cierto: casi todos los republicanos viejos pertenecian ya entonces al carbonarismo: los desertores fueron la escepcion. Los progresistas tienden á desacreditar á los carbonarios por ser estos *mas liberales* que ellos.

(6) En efecto, en todos estos puntos y aun en otros, como Tarragona, Reus, Málaga, Murcia y Santander se habian restablecido las ventas carbonarias desde 1834.

(7) La razon es muy sencilla: los republicanos y carbonarios hacen su propagan-

»Pero si la extrema nulidad de los congregados no podia influir en la nacion que *solo se levantó en masa* (1) por medio de esta conspiracion pública y universal que hemos descrito y al ver que estaba al frente de la revolucion la coronada villa de Madrid, y despues la alta prepotencia del general Espartero, no por eso dejaron los carbonarios de bullir y trabajar en su pro, empleando algunos de ellos los medios mas reprobados é inícuos. Cuando el jefe audaz de esta cuadrilla clandestina, *Confucio*, que asi era el nombre simbólico del jóven Bravo, vió frustrado su designio de entrar á formar parte de la Junta revolucionaria de Madrid, para la cual habia sido uno de los que mas energía manifestaron en las salas del Consistorio, el 1.° de Setiembre, tornóse en enemigo de aquella Junta, y convocó en su casa, dias despues, á varios ciudadanos, entre los cuales figuraban los Sres. Calvo Mateo, Collantes (D. Vicente), Garcia Uzal, Puigdullés, Espronceda, el coronel Riego, el comandante Fano y varios otros oficiales de ejército y paisanos (2). Los mas de estos iban de buena fé y agenos de todo punto á las miras de los otros: reuniéronse alli de la manera mas pública, á ver de imprimir una direccion acertada y mas vigorosa al alzamiento, mal contentos como ellos estaban con la conducta feble y meticulosa de los que componian la Junta y anhelando que la autoridad suprema, que esta se habia en cierto modo abrogado, viniera á recaer en una *Junta Central*, compuesta de representantes de todas las

da desmoralizando á los proletarios y enconando sus pasiones: por ese motivo no tienen los recursos que los progresistas; pero en cambio tienen toda *la gente de accion*.

(1) Ni la nacion ni siquiera Madrid se levantó en masa en 1840: fué todo una mera conspiracion militar y progresista, y nada mas.

(2) La mayor parte de estos señores eran ya talluditos. El autor no se atreve á decir que eran carbonarios, ni yo lo diré tampoco, pero la narracion es significativa. Puigdulles fué despues jefe político de Zaragoza y tuvo algunos disgustillos con motivo de las minas de Linares y cosas del presidio de Zaragoza, con cuyo motivo publicó un folleto en vindicacion suya, que tengo á la vista.

provincias, á fin de que el movimiento de Setiembre no fuera una de esas ligeras brisas *cadañales* (1) que suelen aqui conmover solo la superficie de la sociedad, sino un viento revolucionario fuerte y nutrido que penetrase al fondo y obrase en el cuerpo social un trastorno completo que cediese en beneficio del mayor número, una verdadera revolucion (2).

»Las miras de estos conjurados eran altamente hostiles á la Junta. Sus trabajos encaminábanse á buscar apoyo en la fuerza, como veian *tenerla en la razon* (3). Ya contaban con alguna tropa y parte de la milicia. Celebrada la primera reunion, quedaron aplazados para la segunda. Congregaronse en efecto en la misma casa de Gonzalez Bravo; pero fué grande su sorpresa, al ver que éste no se presentaba y no parecia en parte alguna. Súpose que en union con otro, su amigo, habíase avistado y tenido una conferencia con miembros de la Junta ó personas allegadas á ella. Las palabras de *¡traicion! ¡somos vendidos!* (4) entre oyéronse en aquella sala, y desde entonces la reunion, que abrigaba en su seno tantas y tan opuestas exigencias y pretensiones, quedó de todo punto disuelta.

»Entre los militares *notables*, que fueron á rendir homenage á la Junta, cuéntase al general Maroto, que lo hizo acompañado de varios oficiales del convenio (5).

»Por aquellos dias corrió impresa una lista nominal de las personas que se decia componian en Madrid la socie-

(1) Quiere decir que en España salimos á *Setembrada* por año. La junta de Madrid no podia hacer mas que lo que mandaba Espartero, y Espartero lo que le mandaban á él los que ocultamente le dirigian.

(2) ¡Lo de siempre! Hicimos *la Gorda* en Setiembre de 1868, y ya en 1870 necesitamos tambien otra *mas Gorda*. Pondremos la república con Gambetta, y tendremos que hacer otra con Flourens. ¡Allí como aquí y ahora como siempre!

(3) ¿Con que los carbonarios y los republicanos *tenian la razon*? Pues en tal caso no la tenia el monárquico Espartero.

(4) *¿Somos ó estamos?* Cuidado con esas palabras.

(5) Mejor hubiera hecho en irse con ellos á ver á los carbonarios en la calle de Jacometrezo donde tenian sus juntas, segun una nota del Sr. Florez.

dad secreta de los *Jovellanistas*. Entre aquellos nombres estaba tambien el de Gonzalez Bravo (1). Al mismo tiempo veia la luz pública un folleto anónimo (2) intitulado *Casamiento de Doña María Cristina de Borbon con Don Fernando Muñoz*, escrito por el órden mismo de los artículos que prodigaron tantos insultos á esta señora en *El Guirigay*, y el cual folleto, á vuelta de sus malos tratamientos y de su lenguaje deslenguado, hacia revelaciones importantes que luego ha venido á confirmar el tiempo. Todas las gentes fijaron al punto los ojos en Bravo, á cuya pluma, mas atrevida é insolente que instructiva, dieron en atribuir aquella extraña produccion.»

El Sr. Florez, en vista de la conducta posterior de Gonzalez Bravo, sospecha que quizá fuera una especie de Regato ganado por la Reina Cristina, para desacreditar á la revolucion, desacreditándola á ella. La conjetura es algo estrafalaria (3), y nosotros, que hemos visto reconciliarse á los fusiladores del 22 de Junio de 1866, con los asesinos de sus jefes en el cuartel de San Gil, estamos curados de espanto en materia de reconciliaciones políticas. El hablar de caridad cristiana en esto, aun en tono de broma, como parece hacerlo el Sr. Florez, es *hablar de la mar*, como dice el vulgo. Este señor concluye su interesante narracion con la siguiente gongorina y estrepitosa cláusula:

«Leccion es esta venida de las mas elevadas regiones de la monarquia y de los mas bajos y escondidos subterráneos de las *misteriosas catacumbas ¡¡Santa Bárbara bendita!¡ de infernal demagogia*, que no deberán perder

(1) Como estas listas las hacian *ad libitum* los progresistas y Gonzalez Bravo les estorbaba entonces por republicano, incluyeron en ellas á este y á otros muchos que eran tan jovellanistas como turcos.

(2) No era folleto, sino hoja suelta y de letra muy compacta. Yo la compré en la Puerta del Sol. Véase en los apéndices.

(3) Mal se aviene esto con lo que dice luego en el tomo 4.º sobre que Gonzalez Bravo y su cuñado D. Cándido Nocedal avisaron al gobierno la conspiracion del 7 de Octubre de 1841.

de vista los pueblos, sino quieren marchar *desapercibidos* (1), ciegos, espuestos á mil peligros, que la prevaricacion, la inmoralidad, el crímen de las personas interesadas en su daño suelen colocar en la senda de las revoluciones.»

§ LXXIII.

Ridículos conatos de restablecer la Orden del Temple en España.

Poco despues del pronunciamiento de 1840, principió á figurar en la facultad de Teología de la Universidad de Madrid un sacerdote anciano llamado D. José María Moralejo, mas conocido por el título de *Cura de Brihuega*. Con este se habia hecho espectable, y mucho, en Madrid desde el año 1820 al 23, como uno de los oradores mas fogosos en sentido liberal. Un cura tribuno en una reunion de liberales tiene que hacer casi siempre el papel de juglar. Se le mima, se le aplaude riendo, para que diga y haga desatinos, y cuando se vá haciendo un poco pesado, se le pone á la puerta y se le despide con la punta de la bota. El *Cura de Brihuega* era medio capellan de Riego, en cuya carretela iba no pocas veces, y unia á su exaltacion y locuacidad el ser de muy pequeña estatura y casi raquítico: su cara escuálida hubiera servido á Lavater en sus fisiologías para marcar la transicion del hombre al buitre. Era el hermano José María, doctor teólogo

(1) Galicismo: en castellano diria marchar *inadvertidamente*.

de Alcalá, si bien dejara allí mas fama por sus travesuras que por su doctrina, y eso que no le faltaba talento. Diéronle el curato de Brihuega; pero su genio bullicioso no se avenia con las modestas tareas del párroco, ni con la estancia en una ciudad aislada en el rincon de una provincia. Abandonó el curato y trasladóse al pozo de Madrid, mansion predilecta de todos los clérigos que *padecen persecucion por su Obispo.*

Los méritos que contrajo de 1820 al 23 fueron tales que hubo de emigrar á Gibraltar, de allí á Lisboa y á Lóndres, donde *padeció persecucion por la justicia,* y de Lóndres pasó á Paris. Asocióse á los templarios, que lo hicieron Obispo, y, en mal hora para él, le vieron allí oficiar de Pontifical varios emigrados españoles, entre ellos su paisano y compañero de Universidad, D. Juan Gonzalez Cabor-Reluz, maestro que fué de la Reina Isabel.

Al saber éste que se habia confiado á Moralejo una cátedra de Teología, avisó al Secretario del Arzobispo electo Vallejo, D. Ramon Durán, y Moralejo se vió precisado á abjurar: del auto de la abjuracion dió noticia el periódico titulado *El Católico*. Mas, á pesar de eso, continuó en sus errores, y trabajando, aunque sin éxito, por el restablecimiento del Temple. Tengo á la vista el reglamento que me dió el mismo, ofreciéndome una encomienda, alta dignidad que *mi modestia* no me permitió aceptar, con lo que me ahorré los gastos de recepcion. Dice así:

Bases para el establecimiento en España de la Orden militar y benéfica del Temple (1).

Acuerdo legacial con fuerza de maestral, segun estatutos.

A LA MAYOR GLORIA DE DIOS.

NOS EL H. JOSE MARIA, CABALLERO GRAN CRUZ de la Orden militar y benéfica del Temple, Bailio Ministro honorario del Consejo del Gran Maestrazgo, Legado Maestral de la lengua de España:

A todos los que las presentes vieren, salud. Deseando dar la publicidad posible á esta benéfica institucion, para ofrecer cual es debido, todas las garantias al Gobierno de S. M. y al público, en cumplimiento de las instrucciones dadas por el Maestrazgo á esta Legacion, habemos acordado y acordamos lo siguiente:

Artículo único. Hágase la segunda edicion de las bases para el establecimiento de la Orden en España. Asi lo mandamos en esta villa legacial *[ciudad metropolitana]* de Madrid á 1.º de Abril del año de N. S. J. C. 1846, de la Orden 728, y de la regencia de su Alteza Real Juan Maria Raoul, el 5, refrendada por el Secretario de la Legacion y sellada por el mismo como Vice-Canciller.—† H. José Maria.—Por mandado del Legado, el Secretario legacial, H. Luis Antonio.—Sellado con el gran sello de la Orden con la fecha anterior.—El Vice-Canciller de la Legacion † H. Luis Antonio.—Lugar del sel†lo.

Es copia conforme con su original de que certifico, en Madrid á 2 de Abril de 1846. † H. Luis Antonio.

Despues de una noticia histórica, bastante capricho-

(1) Madrid, imprenta de D. Pedro Sanz y Sanz, 1846. Un cuaderno de 32 paginas en 8.º, edicion compacta. Al reverso de la portada se vé un escudo disparatado figurando la cruz del Temple, al pié del cual dice *Por Dios y la pátria.*

sa é inexacta, acerca de la Orden del Temple, continúa á la pág. 20 lo relativo á España y dice así:

«Garantías que ofrecen á la Nacion los Caballeros Templarios españoles.

»Los Caballeros del Temple en el acto de su profesion se obligan á no poseer en España en nombre de la Orden predio alguno rústico ni urbano (1), esceptuadas las casas que les sean necesarias para ejercer la hospitalidad y para la celebracion de las Asambleas, y aquellos edificios que destinen para el establecimiento de fábricas en beneficio de la industria, ó bien aquellos que el Gobierno les confie para escuelas y para el ejercicio de la pública beneficencia.

»Renuncian expresamente en el acto de la profesion á la conquista de la Tierra Santa y Santos Lugares (2) y al derecho que les pueda corresponder como Templarios al todo ó parte de los bienes derechos y acciones que poseyeron y tuvieron sus hermanos (3) en aquella fatal época, que la historia recuerda, en que sus enemigos y émulos fulminaron contra la Orden la mas sagrienta persecucion.

»Se comprometen á no celebrar asambleas sin preceder el aviso de la Autoridad civil, que tendrá el derecho de asistir á ellas personalmente ó el de ser representado *[sic]* por uno de sus tenientes.

»Se someten voluntariamente á los castigos que les impongan las Autoridades templarias, y esta es una garantia para el pueblo (4), pues no es de esperar que un

(1) Bien hecho, pues sobre que nadie se los habia de dar, se evitaba el peligro de que vinieran á ser *merienda* de Mendizabal y otros *negros*.

(2) «Puesto que Doña Leonor no me quiere por esposo renuncio *generosamente* á su mano»... cómo decia D. Simplicio. Renunciar á que los moritos y los turcos le rompan la cabeza al que vaya á conquistarles la tierra, seria lo mismo que renunciar un recluta á los palos del sargento.

(3) Diñelillo les habia de ser á los actuales Templarios probar su entronque y parentesco con los quemados por Felipe *el Hermoso* en el siglo XV.

(4) Pues ¿quién lo duda?

Caballero del Temple defraude los intereses de la Comunidad (1) en el ejercicio de los cargos que la Nacion le confie, ni imite á otros que huyeron á pais extrangero con el fruto de sus rapiñas (2), porque en todas partes encontraria un tribunal severo que le castigaria, obligándole á restituir lo robado y conminándole con penas que matan sin necesidad de horca y cuchillo y espelen al criminal de toda sociedad (3).

»Se comprometen en honor de la Orden á que pertenecen á conducirse en todas las circunstancias de la vida como hombres de probidad, dando buen ejemplo y evitando los escándalos, y este voto solemne hecho en el acto de la profesion es la mayor garantia para los pueblos y para los gobiernos, pues no es de esperar que figuren en las orgias y en los motines, los individuos de una sociedad filantrópica y benéfica, cuyos votos sean representados por la honrosa insignia que brille en su pecho.

»Los Caballeros del Temple, armados y consagrados legítimamente por el Emmo. Gran Maestre ó por uno de sus Legados, individuos de una numerosa congregacion que solo tiene por objeto el ejercicio de la beneficencia mútua general, al paso que se consideran *los primeros de las otras Ordenes militares existentes*, no conocen otra nobleza que la virtud, el mérito y el saber, y sus armas no tienen en la Orden otra consideracion, que la que obtiene en la sociedad el benemérito ciudadano por sus hechos heroicos, por su saber, ó por sus virtudes, y por lo mismo no exige la Orden otras pruebas de nobleza, que la justificacion de las circunstancias precitadas.»

(1) Es cierto: un caballero Templario callista y sacamuelas ¿habia de convertirse en un Ambrosio Lamela como el criado de Gil Blas?

(2) Pero ¡que me cuenta V!

(3) Es claro: un pistoletazo á quema ropa, disparado de órden de la francmasoneria templaria ó no templaria, mata á cualquiera sin horca ni cuchillo, y economizando médico y botica.

Todo esto de ser los *primeros entre* las Ordenes militares existentes, y lo demas de la virtud y el mérito, son cosas muy bien ideadas, pero con el pequeño inconveniente de que las Ordenes legítimas, no solamente no quieren ni quisieron ni querrán reconocer á los Templarios por *primeros*, pero ni siquiera por los últimos, á menos que llegue una época en que se confundan los *danzantes* con los verdaderos caballeros.

Una nota puesta al fin del libro, pág. 31, dice lo siguiente: «Son caballeros natos del Escudo los *descendientes por línea recta* (1) de caballeros del Temple. Los caballeros de la Orden Tentónica, los caballeros de Cristo de Portugal y los de Monte sa, son admitidos sin noviciado en la Asamblea del Escudo; pero los de Calatrava, Alcántara y Santiago harán tres meses de noviciado en el Escudo (2), y no se pide informe á las casas de la Lengua. Los caballeros de San Juan de Jerusalen harán solo un mes de noviciado en la Asamblea del Escudo, y son admitidos sin dar parte á las casas de la Lengua (3).»

Aunque el reglamento aparece impreso en 1846, los trabajos del Her mano Maestre Legacial databan de fecha anterior; pero tuvo que renovarlos con mas ahinco desde el año 1846, por haberle quitado el Gobierno su cátedra.

Quizá lo que dice el Sr. Florez de los *Caballeros de la Templanza*, sea alusivo á los Templarios y á sus planes de organizacion en 1842 y 43, confundiendo el *Temple* con la *Templanza*.

He dudado si deberia ó no dar cabida en la presente historia á estos ridículos conatos de restablecer en el siglo XIX la institucion de los Templarios. Pero como la tal

(1) ¿Cual será la transversal?

(2) Si no habian de entrar otros, el oficio del Maestro de Novicios habia de ser un beneficio algo mas que *simple*, de puro descansado.

(3) En Prusia hay Sanjuanistas protestantes, los cuales casi todos son francmasones. En Amberes tuve ocasion de tratar á uno á quien creí católico, viendo en su pecho la Cruz de San Juan, pero quedé no poco sorprendido al ver que era furioso protestante y enemigo acerrimo del catolicismo.

Orden se halla muy ligada con los orígenes de la francmasoneria y uno de los grados de esta es el de Caballero del Temple, y el mismo Moralejo, en el seno de la confianza, ó mejor dicho de la garrulidad, no dejaba de confesar las afinidades masónicas de su cargo Legacial (1), parecióme no deber omitir este episodio de las sociedades secretas españolas, para edificacion de los lectores. Ademas, convenia evitar que alguien mas adelante, tropezando con el citado reglamento, pudiera llegar á creer que tuvo alguna importancia, cuando todo ello se redujo á inútiles tentativas de una cabeza un tanto enferma (2). Por la misma razon, será oportuno decir algo acerca del restablecimiento de esta farsa en Francia el año 1804.

El *acta de trasmision*, que citan los Templarios, es un documento ridiculamente apócrifo: dícese que lo forjó un jesuita italiano llamado el P. Bonanni, diestro en paleografía, para reirse á costa de algunos tontos y del mismo Regente Orleans, que apoyó estas necedades hácia el año 1717 (3).

No pueden leerse sin gran risa las noticias que acerca de los *Joanitas* y de la *Iglesia católica francesa* se hallan en el *Diccionario de Teologia* del Abate Bergier.

Un capellan francés llamado Chatel tenia vivos deseos de ser Obispo. En el barullo de 1830 quiso establecer la *Iglesia católica francesa*, sin saber el pobre hombre que si era *francesa*, no era *católica*. Sirviéronle de auxiliares un tal Auzon, cómico de la legua, y Blacher á quien su Obispo habia negado las órdenes. Ambos comian á la

(1) Véase el artículo *Iglesia católica francesa*, tomo 2.º pag. 585, de la traduccion española de 1846. De la misma laya es la *Iglesia cristiana liberal*, que un cura llamado García Mora ha querido establecer en Estremadura despues de la revolucion de Setiembre. *Ægri somnia.*

(2) Ahora mismo, al concluir el año 1870, se me avisa que algunos farsantes tratan de restablecer la Orden del Temple en Madrid y al tenor del reglamento del H. Moralejo. Véase la conveniencia de publicar esta y otras ridiculeces, para evitar tales farsas.

(3) Véase la *Historia pintoresca de la franemasoneria* por Clavel, traduccion española de 1847, pag. 355.

mesa del antiguo Capellan de Carabineros Chatel. Este logró persuadir al Maestre de los Templarios á que lo hiciera Obispo. «Fabre Palaprat, dice Bergier, antiguo sacerdote constitucional de la diócesis de Alby, despues médico y *callista*, habia sido elegido Gran Maestre de la sociedad secreta de los Templarios, y á favor de la revolucion de 1830, contaba establecer en Francia el *culto juanita*. Soñando la aceptacion de su supremacia religiosa y militar, habia llegado ya hasta dividir el reino en provincias (1) y designar Obispos templarios para gobernarlas. Chatel logró en fin recibir una pretendida consagracion de su mano, comprometiéndose tambien por su parte á proclamar inmediatamente el *culto juanita*, y la jurisdicion espiritual del Gran Maestre.

»En consecuencia, una antigua sala de conciertos, calle de Clery, á donde habia trasladado su culto, fué decorada á costa de los Templarios. La ceremonia de la consagracion, condicion preliminar de la fusion de las dos sectas, fué muy curiosa..... Uno de los Caballeros, ligando el dedo índice de cada uno de ellos, hízoles saltar un poco de sangre, con la cual firmaron en un gran registro la promesa de guardar el secreto acerca de los misterios en que fueron iniciados. Despues del abrazo de costumbre entre los Caballeros, tuvo lugar la famosa consagracion de Chatel. Figúrese el lector á los cinco ó seis personages reunidos en este gabinete, las estrañas figuras de Fabre Palaprat, asistido de un tal Mr. de Tutlam, que no era otro que el calderero Marchand, y de Chatel con patillas y gaban, Anzon, á un lado de la chimenea teniendo las insignias del Maestre y Blachere presentando á este el libro de las ceremonias juanitas.

»Chatel no cumplió lo ofrecido y en vez de poner la iglesia católica-francesa á las órdenes del Temple se ti-

(1) A España llegó tambien la noticia de estas ridiculeces y la *Gaceta* de aquel tiempo habló de la division de España en provincias y metrópolis legaciales, por supuesto, como cosa de burla.

tuló *Primado de las Galias*. Los Templarios se enfadaron y por medio de un alguacil recogieron los candeleros y demas chismes que habian prestado para la iglesia. Fabre Palaprat negó haberle ordenado, pero se probó que mentia. Tanto él como Chatel llegaron á ser objeto de ridículo, y Fabre, viendo que el Gran Maestrazgo daba poco de si, tuvo que volver á ser callista pedicuro; y los Templarios, sobre todo los ingleses, llegaron á poner en duda ¡qué crueldad! que fuese verdadero Maestre.

En tal estado se hallaba el negocio en Francia cuando el H. José Maria vino á España de Legado Maestral, gracias al decreto de amnistia dado por la Reina Cristina. Ni aun logró que D. Joaquin Aguirre, aceptase el Gran Priorato, á pesar de haberle perseguido con sus ofertas por mucho tiempo (1).

No le fué al Legado Maestral en España mejor que al Gran Maestre pedicuro en Francia, á pesar de sus sueños de llegar á tener coche á costa de los Templarios. En 1845 le quitaron la cátedra que desempeñaba como sustituto, y tuvimos que abrir una suscricion entre treinta compañeros para darle 300 rs. mensuales, con los cuales vivió pobremente los últimos años de su vida.

(1) Algunos catedráticos antiguos, por divertirse, le habian ofrecido que todos nos bariamos templarios, si lograba que Aguirre aceptase el Gran Priorato. Pueden inferirse de ahí las escenas graciosas y divertidas á que esto daria ocasion, en un tiempo en que habia en la Universidad union y buen humor.

§ LXXIV.

Reorganizacion del Oriente masónico y de la francmasoneria regular en 1843: la Salve de D. Salustiano:

Es una desgracia para los eminentes repúblicos de nuestra patria que los ministerios sean tan pocos, cuando tenemos tantos sábios que suspiran por hacer la felicidad del pais: de ahi el gran número de hombres públicos descontentos en todos los partidos. El progresista, que habia erigido á Espartero el año 1840, una columna de lienzo, carton y listones de pino muy alta, pero sujêta con cuerdas para que no la derribase el aire, se olvidó tan pronto de sus servicios, que en 1842, asi que los moderados dejaron de combatirle, principió él á minarle. La série de estas conspiraciones y sus fracasos no son de mi propósito; pero si lo es el examinar las causas que influyeron en la reorganizacion de la francmasoneria, segun las escasas noticias que han podido traspirar de las logias al público.

La Confederacion masoni-comunera hizo el pronunciamiento de 1840, segun hemos visto. Terminado este, ya no fué fácil conservar reunidos los elementos heterogeneos que la formaban. Los masones volvieron á sus reyertas por cuestiones de destinos, como en 1822, repitiéndose aquellas desdichadas cuanto ridículas escenas. Los progresistas francmasones y transigentes entraron en pugna con los antiguos comuneros é intransigentes, que formaban el núcleo principal de los partidarios de Es-

partero, supeditado á los comuneros viejos del año 22, reforzados con los célebres *Ayacuchos*, ó sea los militares derrotados vergonzosamente en el Perú, á cuyo número pertenecian el mismo Espartero y Maroto.

Tornóse, pues, á oir hablar algo de la francmasonería y de sus grados. A esto, alude aunque confusamente (quizá de intento), el Sr. Florez en la *Vida de Espartero* (tomo 4.º pág. 627), donde hallamos las siguientes enigmáticas cláusulas: «La complicacion de los negocios públicos en el interior del reino venia á aumentarse *con el siniestro influjo de las sociedades secretas*, que tan trabajado tienen el pueblo español en todo lo que vá de este siglo, y tan innecesarias son y, *mas que innecesarias, perjudiciales á la causa de la libertad*, sobre todo cuando las naciones gozan de los grandes cuanto inestimables derechos de la tribuna y de la imprenta. En aquellos dias denunciáronse recíprocamente, como oriundas de *distintas fracciones de la comunion progresista*, las sectas masónicas de los caballeros *kodoks* (1) y de la *Templanza*. Empero la circunstancia de no hablarse despues ya nunca de estas clandestinas asociaciones y no aducirse pruebas fehacientes de su existencia (2), como tambien el empeño con que se pretendia por los absolutistas dividir mas y mas cada dia al bando liberal, convencen sin duda alguna de que estas creaciones solo fueron fantásticas, puro invento de los enemigos de la libertad, quienes estaban en realidad secretamente asociados con la denominacion de *Jovellanistas*, ó alguna otra adoptada últimamente, puesto que esto de los nombres es accidental, cuando por otra parte los hechos son tan conocidos (3).»

(1) Quizá sea errata por la palabra judaico-masónica *Kadosk* ó *elegido*.

(2) ¿Las da acaso el Sr. Florez de la existencia de los *Jovellanistas*? ¿Tan fácil es dar pruebas de la existencia de las logias?

(3) Una cosa es que los moderados conspirasen, y otra que estuviesen organizados en sociedad secreta.

Lo que niega aqui el esparterista Florez era una verdad, veamos, sino, lo que dice nuestro antiguo, aunque un tanto embrollon, *cicerone* Jhon Truth (1):

«En 1843 se reorganizó la masoneria española constituyendo un Gran Oriente que se puso en relacion con el de Francia y el de Inglaterra. El 20 de Abril de aquel año se terminaron y circularon los estatutos, los cuales iban precedidos del siguiente preámbulo:

«Considerando la imposibilidad de constituir un Gran »Oriente español sobre bases semejantes á las de los »Grande Orientes de otras naciones; teniendo en cuenta »las restricciones y penas pronunciadas por la ley contra »la respetable institucion de la masoneria, y reflexionan»do que los miembros que la componen se hallan espues»tos en este pais á la delacion, lo que importa prevenir »y evitar:

»Considerando que en las circunstancias en que nos »hallamos bajo un gobierno inquieto y suspicaz, es nece»sario que los masones se cubran con el misterio, y con»fien sus secretos á muy corto número de individuos, asi »como se ha encomendado la direccion de los negocios de »la Orden á pocos hermanos, pues que nos está prohibido »tener reuniones numerosas, como lo hacen otros Gran»des Orientes establecidos en comarcas donde la libertad »de creencias y la de asociacion están reconocidas:

»Considerando que por las causas enunciadas mas »arriba se hacen indispensables estatutos especiales, res»tricciones particulares y la mas constante estabilidad en »los altos dignatarios encargados de la masoneria espéri»ca *(sic)* reformada:

»En vista de todo lo espuesto, decretamos los siguien»tes estatutos generales:

»En los primeros artículos se halla espuesto el fin de la Sociedad: «La masoneria, dice, tiene por objeto el ejer-

(1) Jhon Truth, cap. 9, pag. 91.

»cicio de la beneficencia, el estudio de la moral, la adqui»sicion de la riqueza por el trabajo y la práctica de las »virtudes. Se compone de hombres íntegros y libres, ge»nerosos é independientes, amigos del pueblo, adictos »al órden y á la legalidad, unidos en Sociedad bajo la »sancion de estatutos particulares.» Luego se exponen las »condiciones con que deben ser iniciados los profanos, »las cualidades que deben poseer los masones y los casos »en que se pierden los privilegios de la masonería.

«El Gran Oriente español profesa esclusivamente el »rito *escocés antiguo y aceptado*. Pero reconoce la legi»timidad de todos los demas ritos practicados fuera de »la Península y autoriza á los miembros de sus talleres »para admitir á sus trabajos á los Visitadores extran»jeros que se hallen provistos de los grados correspon»dientes exigidos entre ellos mismos.»

«Entre el Gran Oriente y las Asociaciones que reconocian su autoridad se establecieron centros administrativos llamados *logias metropolitanas*, por lo cual el territorio de España se dividió en cuatro departamentos comprendiendo cada uno tres distritos, gobernados por logias metropolitanas.»

Lo que aquí refiere Jhon Truth no es cosa suya y calla la procedencia de la noticia; pero es de suponer que siendo francmason el autor del libro y español, aunque con supuesto nombre inglés, sabrá la certeza de la noticia ó bien por los documentos de sus archivos, ó por que él tomara parte en la reorganizacion de la sociedad. De todas maneras, la especie parece haberse tomado del *Almanach de la francmasonería*, (1848) publicado por Clavel (pág. 39 y siguientes), de quien á su vez la estrajo el editor de la traduccion al castellano de la *Historia pintoresca de la francmasonería*, pág. 792, donde se reproduce íntegro su reglamento (1). Dice así Clavel:

(1) Véase en el apéndice.

«Hemos recibido de nuestros hermanos de la Península varios documentos de la mayor importancia, que nos dan á conocer la organizacion actual de la sociedad masónica en aquel desgraciado pais. La carta de remision que acompaña á estos documentos nos autoriza para que los demos á conocer al público.

»El Gran Oriente Español reformado, nos dicen, se »ha constituido definitivamente, hace poco tiempo en la »ciudad de..... bajo las bases enunciadas en los estatu»tos, cuya muestra impresa os acompañamos. Hemos »participado este acontecimionto al Gran Oriente de Fran»cia y á la Gran Logia de Inglaterra, á fin de que los »miembros de su obediencia y los de la nuestra se reco»nozcan mutuamente y se correspondan entre sí con esos »sentimientos y esos actos de fraternidad, que hacen de »todos los masones del universo una sola y única familia. »En el número de los documentos adjuntos se halla el »cuadro de los miembros de la suprema autoridad ma»sónica española con la designacion del punto donde esta »autoridad se halla establecida. Comprendereis natural»mente que los nombres verdaderos deben quedar ocul»tos y que solo deben publicarse los seudónimos que »hemos adoptado á fin de que no seamos objeto de la per»secucion de las autoridades en un pais *donde la supers»ticion impera todavia* (1) y donde la ley aun no se ha »despojado de sus rigores para con los miembros de »nuestra asociacion.»

»Los estatutos del Gran Oriente Español, único documento que creemos prudente analizar, datan del 20 de Abril de 1843; empero no han sido sino muy recientemente cuando se han puesto en vigor (2). Hemos observado que en varios de los puntos que abrazan, *disienten de los principios universalmente reconocidos en la*

(1) Imperaba entonces Espartero.

(2) Notese bien que, aunque entonces se reorganizó la francmasoneria, su reglamento principió á regir hacia el año 1847.

masoneria; pero esto es disculpable, porque la posicion escepcional de los hermanos les obligaba tambien á ser escepcionales. Mas, no lo dudemos, las escentridades que estos hermanos han cometido respecto del derecho comun masónico, desaparecerán el dia en que la sociedad pueda marchar con la frente erguida en ese pais del fanatismo y de la tirania.»

»En el encabezamiento de los estatutos han colocado los redactores un preámbulo concebido en estos términos:

«Nos Dolabella (1) (este es un nombre de convenio) »por la libre voluntad de los muy sabios inspectores ge- »nerales que componen el Supremo Consejo, Gran Maes- »tre de la *Francmasoneria Hespérica reformada* y Pre- »sidente del Supremo Gran Oriente Español, á todos nues- »tros hermanos tres veces salud.

»Hacemos saber que el Gran Oriente de acuerdo con »el Senado y por decision del Supremo Consejo ha deli- »berado lo que sigue:

«Considerando la imposibilidad. . . . . .»

Sigue el preámbulo antes copiado y el estracto del reglamento, y despues añade.

«El Gran Oriente Español profesa esclusivamente el »rito llamado *escocés antiguo y aceptado*, compuesto de »33 grados. Empero reconoce la legitimidad de todos los »demas ritos practicados fuera de la Península, y autori- »za á los miembros de sus talleres para admitir á sus »trabajos á los visitadores estranjeros que se hallen pro- »vistos de los grados correspondientes, que se señalen ó »exijan entre ellos mismos.

«Este centro se denomina *Centro comun* de autori- »dad masónica en España bajo el titulo de *Gran Orien- »te Hesperico reformado* (2). Tiene constantemente su »asiento en la capital mas inmediata á la residencia del

(1) Sospecho que todavia vive y es Gran Maestre.

(2) Aun no se habia adoptado entonces la idea del *Iberismo* que principió hacia el año 1852 en union con las logias de Portugal, como veremos luego.

»Gran Maestre, y este asiento no puede ser designado »en los actos que emanan de él, ó de los talleres que le »estan subordinados, sino bajo el nombre de *Valle in-»visible.*

«Entre el Gran Oriente y las asociaciones que reco-»nocen su autoridad se han establecido centros adminis-»trativos provinciales, llamados *logias metropolitanas.* »En su consecuencia el territorio de España se halla di-»vidido en cuatro grandes departamentos, comprendien-»do cada uno tres distritos, gobernados por logias me-»tropolitanas.

»Hé aqui el cuadro de estas divisiones:

DEPARTAMENTOS.	DISTRITOS.		ASIENTOS.
CENTRAL...	*Carpetano*.....	(Castilla la Nueva).....	Madrid.
	Numanciano.....	(Castilla la Vieja).....	Burgos.
	Lusitano.....	(Estremadura).....	Badajoz.
ORIENTAL..	*Laletano*.....	(Cataluña).....	Barcelona.
	Ibérico.....	(Aragon).....	Zaragoza.
	Edetano.....	(Valencia).....	Valencia.
OCCIDENTAL	*Galiciano*.....	(Galicia).....	La Coruña.
	Cántabro.....	(Leon y Asturias).....	Santander.
	Vasco.....	(Navarra y Prov. Vasc).	Bilbao.
MERIDIONAL	*Itálico*.....	(Sevilla).....	Sevilla.
	Illibérico (1).....	(Granada).....	Granada.
	Guadalmeriano...	(Málaga).....	Málaga.

»El Gran Oriente Hespérico reformado se compone »del Gran Maestre, de otros dos Grandes Inspectores del »33.º grado, de seis Príncipes del Real Secreto, 32.º gra-»do, y de doce Caballeros Kadosch 30.º grado. Tiene por »grandes dignatarios, el Gran Maestre, el Primer Tenien-»te Magistral, que sustituye al Gran Maestre en caso de

(1) *Ibérico* dice, pero es error manifiesto: de todas maneras no eran muy sábios en geografía antigua ni aun moderna los masones que hicieron este arreglo.

»ausencia ó de impedimento; el Segundo Teniente Ma»gistral que reemplaza al primero y á falta del primero »al Gran Maestre, si fuese necesario; el Gran Conserva»dor, el Secretario general, el Ministro de Estado, ó Gran »Orador, el Gran Tesorero, el Gran Canciller, guarda se»llos y archivos y el Gran Hospitalario.»

Hasta aquí la noticia sacada del *Almanaque masónico* citado. Esta division no era enteramente nueva, pues ya se anunció en la *Gaceta* hácia el año 1830 al intentarse entonces la reorganizacion de los talleres masónicos.

Surge ahora una dificultad grave y ya antes indicada. Segun el Sr. Aviraneta, buen testigo en estas materias, los Sres. Calatrava y otros magistrados y hombres políticos habian reorganizado ya en 1837 la francmasoneria y el Grande Oriente, y á este y á ella achaca sus persecuciones. El club progresista disidente, que combatia á Espartero en 1839, segun el mismo Sr. D. Eugenio, venia á componerse de los mismos sugetos que allí nombra. Si, pues, en 1837 y 39 existia la masoneria española organizada, y el Gran Oriente *le tiraba las planchas* (1) al *inocente* D. Eugenio ¿cómo nos dice Clavel y repite el Calendario masónico que el Gran Oriente se reorganizaba en Abril de 1843?

Yo creo que todos tienen razon y que el caso se explica por la facilidad con que estos señores se organizan y se desorganizan, pues la esperiencia tiene acreditado que los españoles se cansan pronto de tales farsas y no las aguantan como no haya esperanza de dinero ó destino, ó bien algun deseo de venganza.

Ello es que los progresistas, que entronizaban á Espartero, estaban ya cansados de él y de su Regencia á los dos años, y aun antes lo habrian combatido sino lo hubiesen intentado los moderados en la feísima intentona del 7 de Octubre, cuando asaltaron torpemente el Pa-

(1) Las *planchas* son los pases ó especie de pasaportes que se dan á los masones cuando viajan, y tambien las órdenes y comunicaciones del Oriente á las logias.

lacio Real, haciendo un pronunciamiento que costó la vida á Diego Leon, Montes de Oca, Borso di Carminati y otros varios.

Los de Barcelona se sublevaron, acorralaron á la tropa, y la desarmaron quedando dueños de todos los fuertes menos el de Monjuich, desde donde Espartero hizo bombardear la ciudad el dia 3 de Diciembre de 1842, con bombas inglesas que al efecto prestó cariñosamente nuestra generosa aliada. Tardía expiacion, que causó tanta mas lástima, cuanto que era mas inoportuna. El descontento fué general en todas partes: la Reina Cristina desde su palacio de Courcelles dirigia al partido moderado, y el progresista disidente se entendia con éste, mientras que Seoane bombardeaba desde el Senado con sus palabras á todos los catalanes, acusándolos de *tener el alma metalizada* y de que solo eran dignos de ser gobernados á palos.

Espartero ve disminuirse su partido de dia en dia y llama al ministerio á D. Joaquin María Lopez, á D. Francisco Serrano, aprendiz entonces de Regente, y á D. Fermin Caballero: estos en union con los Sres. Ayllon y Frias propusieron un proyecto de reconciliacion en 9 de Mayo y exigieron la separacion de varios militares, odiados unos menospreciados otros. El dilema era terrible: si aceptaba, quedaria desarmado y á merced de los desidentes y de su francmasoneria reorganizada 20 dias antes, (20 de Abril—9 de Mayo): si no aceptaba, iba á quedar acusado de cruel y tirano: Espartero optó por esto segundo: El Ministerio Lopez se retiró; Gomez Becerra y Mendizabal entraron á reemplazarle, y el dia 20 de Mayo cantaba D. Salustiano Olózaga en el Congreso su célebre é inolvidable *salve*. «¡Ay del Regente que tales consejos sigue! Señores:

¡Dios salve al pais!
¡Dios salve á la Reina!!»

Sublévase toda España, y Espartero solo es dueño del

terreno que pisa. Barcelona es nuevamente bombardeada. Zurbano y Seoane se ven acosados en Cataluña, Van-Halen retrocede ante Granada. Narvaez llega á Valencia, y entre tanto la Reina Cristina *ofrece* montes de oro. Si los dió, debieron equivocar el camino de España (1). A los insurgentes les faltó todo, menos la fortuna. Los soldados de Seoane y Zurbano, desmoralizados en el tránsito desde Barcelona á Alcalá de Henares, por la actitud hostil del paisanaje, ni quisieron batirse en Torrejon, y cedieron ante una carga de reclutas de caballeria. No hubo victoria, pues tampoco hubo pelea.

Narvaez entró en Madrid, Espartero, para concluir de desacreditarse, bombardeó inútilmente á Sevilla, y perseguido de cerca por el general D. Manuel de la Concha, se embarcó el dia 30 de Julio en el *Betis* llevando en su compañia á D. Agustin Nogueras, manchado con la sangre inocente de la madre de Cabrera, al Teniente General D. Antonio Van-Halen, á D. Facundo Infante, célebres *orientalistas* hácia el año 1816, segun queda dicho, y á su inseparable secretario y consultor, el Mariscal de Campo D. Francisco Linage.

Conseguido el triunfo por la triple coalicion de moderados, progresistas disidentes y centralistas republicanos, faltaba repartir el botin. Los moderados y progresistas, mas fuertes, lograron deshacerse de los republicanos venciéndolos Prim en Cataluña y Concha en Aragon. Olózaga trata de rehacer el partido progresista para imponer á los moderados; pero Gonzalez Bravo, el célebre *Confucio* sin ser filósofo ni chino, logra derrocar á D. Salustiano, que pertrechado con una órden arrancada á la Reina se preparaba á disolver las Cortes.

(1) El resultado obtenido en Torrejon de Ardoz se achacó falsamente á soborno. No es cierto. Narvaez no tenia mas fondos que los muy escasos que le dió la Junta de Valencia y 6.000 duros que le suministraron en Calatayud. Al vecino de este pueblo que le llevó el aviso de las fuerzas de Seoane solamente le pudo dar 4 duros, recomendándolo á la Junta.

§ LXXV.

La francmasonería ibérica.

Hemos visto las escisiones del partido progresista en 1839 y 1842, y que habia en él tres tendencias opuestas. Era una la de los progresistas que pude llamar *históricos* por semejanza con los moderados históricos sus antiguos antagonistas, y conocidos unas veces con el apodo de *Ayacuchos* y otras con el de *Esparteristas*. Otros enemigos de Espartero y con tendencias mas democráticas y gran dosis de ambicion, luchaban contra estos y siguieron á Olózaga y Prim, haciendose despues antidinásticos. Este partido se apoderó de la francmasoneria regular, que reorganizó para su uso, de 1842 á 43 segun hemos visto, pero que tomó escaso incremento hasta el año 1846, cuando ya se vieron completamente alejados del poder, y en la precision de reconciliarse con los *Ayacuchos*.

Pero entre tanto la otra tercera fraccion del partido, mas avanzada y de caracter casi republicano, entró en alianzas é inteligencias con la francmasoneria irregular portuguesa, cuyo objeto es, como él de la española acabar con la monarquia, ó por lo menos socabarla lentamente hasta que llegue un dia en que se derrumben ambos tronos de España y Portugal, formándose una federacion republicana entre ambos paises, rigiéndose Castilla y Portugal por sus leyes peculiares y las provincias de la antigua Corona de Aragon, y las Vascongadas por

sus fueros, con un Congreso que sostenga las relaciones de estos diferentes Estados entre si, y regule los deberes mútuos de los paises confederados. El Gran Oriente de esta francmasoneria Ibérica é irregular está en Portugal (1) y se apellida *lusitano*. Su presidente es el general Saldanha, asi como Loulé es el Gran Maestre de la francmasoneria regular portuguesa (2). Estas dos francmasonerias, lo mismo en Portugal que en España, están reñidas, aunque á veces se avienen y proceden de acuerdo (3). La regular es monárquica, pero exige que el Rey sea un súbdito suyo y dócil instrumento del Grande Oriente, de modo que ella sea la que en realidad gobierne (4). La ibérica tiende abiertamente á destronar al Rey, contemporiza con él *por ahora*, procurando entretanto, no solo supeditarlo como la otra, sino rebajarlo, desprestigiarlo y hacerlo objeto de ludibrio y de burla, de modo que llegue un dia en que el mismo caiga por su propio peso sin necesidad casi de empujarlo. Esta francmasoneria irregular ha recogido los restos y las tradiciones de la antigua y desacreditada comuneria.

Las noticias que he recibido acerca de su origen, vicisitudes y metamórfosis son algun tanto contradictorias y no quiero aventurarme á dar fechas y datos poco exactos. Pero es indudable que existia ya en 1844 y que ella mas bien que la francmasoneria regular fué quien dirigió las sublevaciones de Alicante, Cartagena, Alcoy y Málaga en Marzo de aquel año y las de Hecho y Ansó, Albacete,

(1) Véase su sello en la lámina adjunta.

(2) Los sucesos grótescos del pronunciamiento de Saldanha, y secuestracion del Rey de Portugal por este se explican fácilmente con esta noticia: sin ella son un misterio, pero misterio tonto.

(3) En España se unieron para el pronunciamiento de 1868 como veremos luego.

(4) El brindis del Sr. Ruiz Zorrilla en el banquete á bordo de la *Villa de Madrid*, brindis que tiene mucho que estudiar bajo el aspecto de nuestra historia, lo dice bien por lo claro: *El Rey Amadeo hará lo que nosotros queramos*. ¡Oh santa y encantadora franqueza!

Coruña y Madrid en Noviembre del mismo. Pero en esta segunda y lo mismo en la conspiracion contra el Gobierno y conatos de asesinar al general Narvaez, estaba comprometida tambien la francmasoneria regular, y las noticias de las personas bien informadas acusaban de aquellos atentados á esta mas que á la ibérica. El general Prim fué preso como complicado en aquellos atentados, pero nada se le probó. ¡Pues qué! ¿es fácil coger las pruebas de las conspiraciones, y menos las de las urdidas por sociedades secretas? El Gobierno tenia noticias seguras, mas no pruebas ciertas. El asesinato del comandante Basseti que iba al lado de Narvaez en el coche, escandalizó á Madrid y horrorizó á todos los hombres de bien. Los que dispararon sus trabucos en la calle de la Luna y los que estaban apostados en diferentes puntos de Madrid (6 de Noviembre de 1844), eran todos progresistas.

Aquel partido tuvo que cargar con el oprobio del crímen y la responsabilidad y el ridículo del mal éxito como sucede siempre entre los adoradores del Dios *Exito*, cuya moralidad estriba en la consecuencia del fin. Si el asesinato vale un triunfo y una cartera, se llama *heroismo*: si el atentado sale mal, se llama traicion y cobardía. El general Prim ha preconizado esta moral en el Congreso (1). Entonces salió mal parado, pues Narvaez le puso preso. El partido progresista, á quien se achacaba aquel delito, trató de sacudir su ignominia cargando el mochuelo á las sociedades secretas. La verdad no se sabe aun á punto fijo; pero, segun se dice, el general Prim no estaba entonces ni está ahora afiliado á la masoneria ibérica.

De la que es responsable indudablemente la masoneria ibérica es de la gran insurreccion de Portugal y Gali-

(1) En la sesion de Córtes de 10 de Enero de este año, como el diputado Garrido, republicano, acusase al ejército de conspirador, el general Prim le respondió estas palabras sublimes. *Cuando conspirábamos eramos criminales: el dia del triunfo hemos sido héroes.*

Esta moral masónica no es de católicos, ni de hombres de bien.

cia á principio de 1846. Las logias de Oporto y Vigo, en union de otras varias, dieron el grito de *¡viva la república ibérica!* sublevando gran parte del ejército y de la marina. Tiróse entonces completamente la máscara. Solís y Rubin de Oroña hicieron pronunciarse á las guarniciones, tropa y guardia civil de Lugo, Santiago y Vigo: la oficialidad del bergantin *Nervion*, que se rebeló en Vigo, estaba metida en aquella logia, y huyó con el buque á Gibraltar. Las logias de Pamplona, Zaragoza, Oviedo, Cartagena, Logroño y Málaga habian ganado tambien gran parte de la tropa, y algunos sargentos estuvieron para ser fusilados. El ejército español tuvo que entrar en Portugal para dominar el movimiento republicano, hecho en combinacion con la francmasoneria ibérica irregular, pero contando con la connivencia de la regular y del Grande Oriente del rito escocés, que tambien lo apoyaba, pues la caida de Olózaga habia acortado las distancias.

Desde esta época en adelante hay que distinguir siempre, al hablar de la francmasoneria, la regular escocesa, sujeta al Gran Oriente Español, de la irregular ibérica, cuyo Gran Oriente está en Lisboa, ni debe confundirse esta con la secta de los carbonarios aun mas avanzada.

CAPITULO VI.

LAS SOCIEDADES SECRETAS DURANTE LA MAYOR EDAD DE DOÑA ISABEL II, Y SUS TRABAJOS PARA HACERLA DECAER Y DESTRONARLA.

§ LXXVI.

Nuevas luchas entre moderados y progresistas: Olózaga y Gonzalez Bravo.

La Reina fué declarada mayor de edad por las Cortes en 8 de Noviembre de 1843, apenas concluido el pronunciamiento que tan hondamente habia perturbado á la nacion. Argüelles el tutor de S. M., D. Martin de los Heros, el poeta Quintana y la Condesa viuda de Mina, que desempeñaban los principales cargos de Palacio, los habian renunciado de antemano. Del Gobierno y de los principales puestos se hallaban apoderados los *salvistas*, y al frente del Ministerio el Sr. Olózaga y con él Luzuriaga, Domenech y Cantero. Los moderados no se resignaban á obedecer á este Ministerio, y asi fué que, á los pocos dias, en aquel mismo mes de Noviembre, cayó el Sr. Olózaga del modo mas estrafalario que puede con-

cebirse, víctima de una intriguilla principiada por él y terminada contra él por los moderados.

El principio de este capítulo se dá la mano con su final, de tal modo, que hay que reunirlos bajo una misma llave. Olózaga saldó en 29 de Setiembre de 1868 la cuenta de la noche del 28 de Noviembre de 1843. Gonzalez Bravo, huia cobardemente en Setiembre de 1868 ante los burlados por él en Noviembre de 1843. Los moderados, que comprometieron á la Reina con su impaciencia en 1843, haciéndole destituir á Olózaga por medio de una treta mezquina, le hicieron pagar tambien con ingratitud á O'Donnell los servicios del mes de Junio de 1866; y todos á cual peores, moderados, progresistas y unionistas, han contribuido con sus intrigas ramplonas, ruin avaricia, robos, dilapidaciones, nepotismo, bajezas, traiciones, perjurios, conspiraciones contínuas, ventas de destinos, simonias, prostituciones y torpezas, á dar un espectáculo lastimoso, sin que tengan nada que echarse en cara unos á otros, habiendo acostumbrado al pais á creer cuanto malo se pueda decir de los llamados *hombres públicos*. Por desgracia para España, los venidos despues aun han sido peores.

Tracemos á la posteridad este doloroso cuanto repugnante cuadro.

A los pocos dias de haber subido al poder el Sr. Olózaga cayó estrepitosamente, sucediéndole el Sr. Gonzalez Bravo; que leyó á las Córtes el documento siguiente:

«Don Luis Gonzalez Bravo, Ministro de Estado y Notario Mayor de los Reinos etc. Certifico y doy fé: que habiendo sido citado de órden de la Reina, Ntra. Sra., para presentarme en este dia en la Real Cámara y admitido en ella ante la Real Persona á las once y media de la mañana, se presentaron conmigo, citadas tambien de órden de la Reina, las personas siguientes: D. Mauricio Carlos de Onís, presidente del Senado; el duque de Rivas y el Conde de Ezpeleta, vice-presidentes del mismo cuerpo cole-

gislador; (1)..... D. Pedro José Pidal, presidente del Congreso de Diputados;..... D. Francisco Serrano Dominguez, Teniente General de los ejércitos nacionales; D. Ramon Maria Narvaez, Capitan General del primer distrito militar,..... D. Domingo Dulce, gentil-hombre con entrada, de guardia;..... y á presencia de mí el infrascrito Notario mayor interino de los reinos y de todas las personas arriba nombradas, hizo S. M. la solemne declaracion que á la letra sigue:

«En la noche del 28 del mes próximo pasado se me presentó Olózaga y me propuso firmase el decreto de disolucion de las Córtes. Yo respondí que no queria firmarlo, teniendo para ello entre otras razones, la de que estas Córtes me habian declarado mayor de edad. Insistió Olózaga: yo me resistí de nuevo á firmar el citado decreto. Me levanté dirigiéndome á la puerta que está á la izquierda de mi mesa de despacho: Olózaga se interpuso y echó el cerrojo á esta puerta. Me dirigí á la que está enfrente, y tambien Olózaga se interpuso y echó el cerrojo de esta puerta. Me agarró del vestido y me obligó á sentarme. Me agarró la mano hasta obligarme á rubricar. En seguida Olózaga se fué y yo me retiré á mi aposento.»

Este incalificable documento es el primer tropiezo de la Reina Isabel al salir de su menor edad. Es un paso de comedia cuya responsabilidad llevará sobre sí eternamente el partido moderado, que obligó á una niña inexperta á bajar del trono para hacer muy mal papel, pues se vió que la corona de España pesaba mucho para cabezas de niños y de mugeres.

Nadie quiso creer en la *exactitud completa* de aquella declaracion. Olózaga la negó en el Congreso, y aunque todos conocieron que callaba parte de la verdad, dijo lo bastante para que se comprendiese que tampoco era cierto cuanto habia dicho la Reina. Olózaga, al ver contra sí

(1) Omitimos por abreviar, los nombres de los secretarios del senado y otros muchos sugetos presentes.

ambas Cámaras, el ejército y el pais, se habia decidido á dar un golpe de Estado, cerrando las Cortes de pronto, volviendo á perturbar el pais harto quebrantado, atrayéndose al partido progresista y al ejército, con la mira de sacar unas Córtes de aquel color, y afianzarse en el poder. Politica torpe, muy torpe. El partido moderado era demasiado pujante entonces para poder vencerlo con tan mezquina intriga, que repugnaba á la Reina. Es indudable que ésta firmaria á disgusto aquel documento; pero al fin lo firmó, vencida por los ruegos y por la insinuante y dulce violencia de la persuasion de Olózaga, y su fácil superioridad sobre la inteligencia y la voluntad de una niña á quien se sacaba de entre las muñecas para tratar las árduas cuestiones de la direccion del Estado, deseosa de salir pronto de ellos para volver á sus juegos.

Todo eso de los cerrojos hay que dejarlo para los novelistas y los escritores dramáticos; pero fué una gran torpeza de los consejeros poner aquella niña en el caso de hacer esas revelaciones, que tanto la rebajaban siendo ciertas como siendo falsas.

Los moderados subieron al poder por este medio y se decidieron á desarmar la milicia nacional. Gonzalez Bravo, que habia sido individuo de ella y conocia tambien las sociedades secretas, decidió esta resolucion, á que los otros ministros moderados apenas se atrevian. El, que las conocia á fondo, aseguró que no habia peligro en ello y acertó en su pronóstico.

Los progresistas volvieron entonces al sistema de conspiraciones. Los que habian entronizado á los moderados se divorciaron de estos y tendieron la mano á los *Ayacuchos*: la prosperidad y el calor dilatan: el frio y la adversidad aunan y condensan.

La narracion de las sublevaciones de Cartagena, Zaragoza y otros puntos no es de mi objeto: ignoro la parte que tuviera en ellas la masoneria, y no se deben mezclar conjeturas con pruebas ó aserciones.

Luis Felipe engañó completamente á la Reina Cristina; pero tambien se engañó él mismo. Le habian hecho creer que Isabel II seria precisamente estéril y de corta vida, porque el humor escrofuloso y otros achaques que padecia, imposibilitaban á la primogénita de Fernando para tener descendencia. Esperaba aquel astuto francmason ver desde el trono de Francia á un hijo suyo ocupando el de España. El proyecto era bueno, pero salió mal. Inglaterra lo denunció; protestando contra él. Balmes con acento fatídico dijo lo que habia de suceder y hoy es el dia en que se leen todavia con asombro estas palabras (1):

—«¿Qué teme, pues, Inglaterra? ¿por qué se indigna?

—Teme que un hijo de Luis Felipe por *un suceso desgraciado*, *pero muy posible*, llegue á ser rey consorte en España..... teme que en las eventualidades del porvenir de España, *por mas puras y desinteresadas que se supongan las intenciones del Duque de Montpensier* y de su augusto padre y familia, *algunos hombres mal intencionados pudiesen pensar en hacer en España* OTRA REVOLUCION DE JULIO, introduciendo diferencias entre *rama primera* y *rama segunda.*»

El augurio casi profético ha salido cierto; pero no se necesitaba ser profeta para adivinarlo. En una cosa se equivocaron todos, que fué en la esterilidad supuesta y corta vida de la jóven Reina. *El Morning Chronicle* la daba por segura y el *Dailly News* añadia: «Luis Felipe ha conseguido el fin constante de sus esfuerzos desde hace diez años; ha colocado á su hijo sobre las gradas del trono de España en posicion, y en circunstancias tales, *que casi no puede al fin dejar de sentarse en él.* Algunos miles de francos distribuidos á propósito y la diplomacia, han conquistado para Luis Felipe lo que á Luis XIV y á la Francia habian costado un siglo de guerras. Cuando el Cónsul

(1) *El Pensamiento de la Nacion*, tomo 3.º pag. 674, núm. 143, correspondiente al 28 de Octubre. Por cierto que este tomo tiene en la portada una viñeta con todas las alegorías masónicas.

de Francia Mr. Lesseps sublevaba al pueblo de Barcelona y aun le pagaba para que combatiese al Duque de la Victoria, el Rey de los franceses no hacia mas que abrir la brecha del matrimonio Montpensier.»

En este mismo sentido se explicaban todos los periódicos ingleses de todos los colores, pues aquellas bodas lastimaron hondamente el orgullo británico. España era el campo donde luchaban Inglaterra y Francia hacia muchos años y sobre todo en los diez últimos.

§ LXXVII.

Las bodas reales.

El abuso que moderados y progresistas habian hecho de la inexperiencia de una pobre niña de trece años, los unos arrancándole arteramente y contra su voluntad un decreto impolítico, sino inconstitucional, para deshacerse de las Córtes, y los otros poniéndola en el caso de representar un papel indecoroso y recargado, manifestaban, bien á las claras, ser necesario un hombre de energía y probidad que, apoyado en las fuerzas vivas de la nacion, viniese á proteger aquella debilidad infantil haciéndola respetar, y barriendo de la escena política á todos los hombres venales y desconceptuados, directores de los asuntos del Estado desde principios de este siglo. Pero ¿dónde estaba el Hércules que limpiase los establos de Augias?

La Reina Cristina habia regresado á España: ella debia ser su Mentor en la eleccion de esposo y con esta eleccion salvar al pais y salvar al trono. Por desgracia, aconsejó á sus hijas la eleccion mas funesta, y esta elec-

cion ha sido causa de la ruina de la monarquia, de la dinastia y del pais para mucho tiempo.

Toda la parte honrada y sensata de la Nacion deseaba la reconciliacion de la familia Real y la terminacion de la guerra civil. Gran parte de la Grandeza, casi todo el Clero superior y algunos generales distinguidos y gobernadores civiles y militares secundaban ésta idea, que habia servido tambien de aliciente á no pocos carlistas que secundaran el alzamiento de 1843. Al frente de ese partido de reconciliacion general, de *Union nacional* (al lado del cual la llamada *Union liberal* es solo una miserable parodia vacía de sentido y de buena fé), estaba el antiguo ayudante de Porlier, el prisionero de San Anton de la Coruña, D. Manuel de la Pezuela, entonces ya Marqués de Viluma, cuyo título recuerda á los españoles lo contrario del funesto *Ayacucho*.

Los intrigantes no podian querer esa reconciliacion, y la calificaron de absurda y de imposible. Inglaterra no la acogió bien: Francia la acogió mal y la desbarató. Ahora, cuando se trata en vano de reconciliar á las dos ramas de la dinastía caida, los moderados, que en 1846 calificaron aquello de imposible, se contentan con exclamar, que entonces se perdió la ocasion propicia. ¡Siempre miopes!

Juguete el pais de ministros torpes y de diplomáticos arteros, solamente habia tenido política propia y gobierno propio desde 1825 á 1832; durante cuya época Fernando VII, á pesar del maldito pacto de familia, logró sustraerse á la maligna influencia y á los bajos proyectos de Mr. Villele. La guerra civil, debilitando el pais y trayendo la Cuadruple Alianza, vino á rebajar nuevamente nuestra independencia y hacernos víctimas de los no menos indignos manejos de Lord Clarendon, alma del partido progresista y de su francmasoneria, lazo (y verdadero *lazo!* entre el Oriente inglés y el *nacional* de España, que es satélite de aquel. Si Lesseps agitaba ocultamente á Barcelona por cuenta de Luis Felipe contra Espartero,

la escuadra inglesa suministraba á este todo el material necesario para bombardear á Barcelona y destruir sus fábricas, como Lord Wellington nos bombardeó y arrasó la de la China en el Retiro y otras.

¿Como habia de ver Inglaterra con buenos ojos las intrigas de Luis Felipe, su ascendiente en España, el triunfo del partido moderado y el hundimiento del progresista, docil instrumento del Oriente inglés?

Tambien Inglaterra habia tenido su candidato á la mano de la Reina y habia presentado un Coburgo, y diciendo *un Coburgo*, claro está que presentaba un francmason, dependiente del Oriente inglés, y devoto servidor de la politica británica, y del pobrecito Rey de Bélgica, Leopoldo de Coburgo, maestro del grado 30, que pasaba por ser el *Nestor* de los Reyes masones de Europa (1) en cuyo concepto hacia sombra al mismo Luis Felipe. Alarmóse este con la candidatura Coburgo, y llegó á interponer un veto con tal altaneria, que Narvaez, visto este y otros desmanes de la diplomacia francesa, hubo de decir con arrogancia andaluza, aunque poco diplomática «que la Reina de España se habia de casar con quien S. M. *quiziera aunque fuese con un prinsipe morito.*».

Narvaez cayó sin saberse por qué.

Los progresistas, dirigidos todavia por Olózaga, presentaron tambien su candidatura, para casar á los dos hijos de la Infanta Carlota con las dos hijas de la Reina Cristina, y *El Clamor público* órgano principal del partido en aquel tiempo, recordó á la ex-Gobernadora una carta escrita en el Pardo en 23 de Enero de 1836, cuyo autógrafo en italiano aseguró tener. ¿Quién se lo habia proporcionado?

(1) *La Independencia Belga*, organo oficial de la francmasoneria de Bélgica publicó en 11 de Diciembre de 1865 el acta firmada por el secretario general Ch. La Maieur declarando que era Cab.·. Kadosk del grado 30. Poco habia ascendido para sus *muchos* méritos masónicos. El Infante D. Enrique era del gr.·. 38. Los grados masónicos y las cruces del gobierno corren parejas en España.

Esta célebre carta, que merece conservarse como documento histórico, dice así:

«Mi querida Luisa; he recibido tu estimada en la cual veo recuerdas las conversaciones tenidas muchas veces con Fernando (q. e. e. g.) y nosotras, respecto á si un dia pudiésemos efectuar los matrimonios de tus hijos con nuestras niñas; esta idea siempre ha halagado mi corazon y deseara que el tiempo volase para poder ver cercano á efectuarse este que ha sido siempre un deseo, una voluntad del amado Fernando, la que siempre procuraré cumplir en todo lo que dependa de mi, tanto mas, cuanto con el mayor placer hé visto *el verdadero afecto* que por mi y por mis pequeñitas tienes, el cual te hace despreciar todo otro partido, ademas de que tambien creo que la representacion nacional, en vez de oponerse, aprobará estos enlaces, siendo ventajosos, no solo á nuestra familia, sino tambien á la misma nacion, tratándose de príncipes españoles, cosa que no dejaré de proponérsela cuando llegue el momento. Adios, querida Luisa, acepta te suplico las mas sinceras espresiones de gratitud de tu hermana y cuenta siempre con su afecto. *La tua aff, sorella ed amica*, MARIA CRISTINA.»

El partido progresista modificó este plan, pues presentó por candidato á la mano de la Reina al hermano segundo D. Enrique, despreciando al mayor D. Francisco: la razon es bien sabida. D. Enrique, ya entonces mason, frecuentaba las logias con los demas marinos sin perjuicio de tratar á veces á estos hermanos... con sobrada petulancia y recordar demasiado su sangre real, á pesar de la igualdad, libertad y fraternidad masónicas. D. Francisco, coronel de un regimiento de caballeria, hacia, por el contrario, alardes de catolicismo, y durante su estancia de guarnicion en Pamplona confesaba con el Obispo, Sr. Andriani, antiguo Guardia de Corps y de carácter franco y generoso, á propósito, por tanto, para tratar con militares y dirigirlos bien.

¿Cómo la francmasonería, y el partido progresista habian de apoyar á un príncipe que confesaba y comulgaba, cuando tenian á mano un H.·., sumiso á sus órdenes hasta el punto de dejarse llevar por ella al matadero?

Luis Felipe no repugnaba á D. Enrique para esposo de la Reina; pero pedia para su hijo la mano de la Infanta. Al Infante D. Enrique se le hizo salir apresuradamente de Madrid, por andar en malas compañías, y por haber dado un manifiesto bastante acalorado, en 31 de Diciembre de 1845.

Mas adelante publicó otro (en Gante 9 de Setiembre de 1846), en que se hallan los siguientes párrafos: «Habiéndoseme hecho salir de Madrid precipitadamente, fuí recibido y tratado por las autoridades de Galicia de una manera, que me hizo conocer las duras pruebas á que los ministros habian resuelto sujetarme..... No pensé siquiera en adquirir una posicion en que tuvieran que respetarme los mismos que me perseguian. Al contrario, anhelaba en el fondo de mi alma, como la mayor felicidad para la Reina y para la patria, que la eleccion de S. M. recayese en la persona de mi querido hermano..... cuando, hallándome en el Ferrol, recibí la órden de presentarme, sin pérdida de momento, en la Coruña ante el Capitan general de Galicia, quien me comunicó la órden para que en el término de 48 horas saliese del reino..... En Paris, donde tan bondadosamente fuí recibido por mi augusto tio el Rey de los franceses, ví claramente, que no se castigaba en mi el haber aspirado un dia á la mano de S. M., sino el no continuar en este deseo *sometiéndolo á cierta influencia y combinándolo con cierta condicion.* Nunca pensé yo decir esto, pero á la representacion nacional le debo yo *toda la verdad.*»

A pesar de estas palabras, D. Enrique decia la verdad, pero no la decia *toda*. Lo que ocultaba es demasiado trasparente para que sea necesario concluir de decirlo.

Hablóse de la candidatura del Conde de Trápani, y

luego de la del Conde de Montemolin. D. Carlos, para facilitar esta solucion, abdicó en su hijo primogénito. Luis Felipe aparentó apoyar la de Trápani y aun por algunos dias pareció inclinarse á ella; pero subordinándola á la *influencia* y á la *condicion* aludidas por D. Enrique; la mano de la Infanta para Montpensier y la sucesion de este en el trono caso de morir la Reina sin descendencia. El Conde de Trápani y su hermana Cristina pasaban por esto: el Conde de Montemolin no podia. Repitióse entonces la fórmula de que esta boda era *conveniente, pero imposible*. Vista la acrimonia de toda la prensa independiente contra las bodas Trápani-Montpensier (1), fué preciso transigir con la opinion y aceptar la mano del Infante D. Francisco, que al fin era español. Pero esta boda ni satisfacia á los progresistas, ni significaba ninguna solucion. D. Francisco consintió en lo que no habia querido consentir su hermano, y no debe quejarse de lo que ahora le sucede, pues lo aceptó en principio antes de casarse. Todos sabiamos que el Duque de Montpensier venia para hacer lo que ha hecho, y ya espresaban los cantos populares que se oian por las calles de Madrid en los dias de las bodas.

El matrimonio de la Reina fué desgraciado desde el principio: á los tres meses los esposos estaban ya poco avenidos. Cuando se intentó el primer conato de regicidio, de que hablaremos luego, el Rey no iba al lado de la Reina; hacia dias que vivia en el Pardo.

Ardia entre tanto la guerra civil en Cataluña, Valencia y otros puntos; pero las Provincias Vascongadas apenas se movieron, ni tampoco Aragon; y Cabrera, á pesar de sus proezas y raras aventuras, se hallaba tan minado, que apenas sabia de quien fiarse, y despues de

(1) Mr. Guizot tuvo la avilantez de calificar en pleno parlamento la conducta de la prensa española con el dicterio de *brutal*. Mr. Thiers dijo tambien varias sandeces á este propósito. Siempre esos dos señores han sido poco veraces en cosas de España.

estar varias veces para ser asesinado, como el Conde de España, tuvo que fusilar todo su Estado Mayor, ganado por la francmasoneria. El ser carlista no quita para ser francmason, y la emigracion ha producido en algunos de ellos los mismos efectos que produjo en los prisioneros españoles su cautiverio en Francia. El hambre es mal consejero segun el poeta latino: *Et male suada fames.*

Inglaterra apoyó casi abiertamente al Conde de Montemolin y á Cabrera. El gobierno inglés protestó contra las bodas, y en carta que dirigió el embajador H. L. Bulwer, en 21 de Setiembre de 1846, al general Serrano, despues de manifestar que las simpatias de Inglaterra estaban por D. Enrique, dijo que la protesta recaia solamente sobre el matrimonio de la Infanta. Para concluir, presentemos algunas fechas.

En 5 de Octubre de 1846 presentó el embajador inglés Bulwer una protesta contra la boda de Montpensier, fundándose en el tratado de Utrech, de 1713, en el cual Felipe V ofreció que ningun individuo de familia reinante en Francia ocuparia el trono de España.

El 24 de Febrero de 1848 cae derrumbado el trono de Luis Felipe. Montpensier huye de Paris en pos de su padre, y su esposa abandonada se salva á duras penas.

Bulwer, mezclado en las maquinaciones de los motines progresistas y masónicos de 26 de Marzo y 7 de Mayo, es espulsado de España diez dias despues (17 de Mayo).

A principios de 1849 concluye la campaña de Cataluña, y Cabrera tiene que refugiarse en Francia.

Contra todas las esperanzas, contra todos los cálculos diplomáticos de Luis Felipe y de Inglaterra, la Reina pare en 12 de Junio de 1850 un robusto niño..... pero que muere al tiempo de nacer.

§ LXXVIII.

Los puritanos: origen de la union liberal: principian los escandalos: 1847.

No quiero tomar sobre mi la responsabilidad de referir los *misteriosos* sucesos de 1847, todavia no bien aclarados por la historia. Prefiero, segun mi costumbre en estos pasages difíciles, compilar mas bien que narrar. El escritor catalan D. Fernando Paxot (a) *Ortiz de la Vega*, en el tomo X de sus *Anales de España*, pág. 303, despues de contar el regreso del Sr. Olózaga, consigna las siguientes embozadas frases:

«Como un hecho triste que es fuerza quede consignado en la historia, debe confesarse que la prensa de la situacion, escepto contadas y honrosas escepciones, se desentonó y estuvo poco respetuosa en la cuestion de influencias (1)..... *Los no afiliados en tenebrosas sectas, mirábanse unos á otros consternados* y se preguntaban si no era mil veces preferible que subiese al gabinete la hueste vencida, que no que la victoriosa, para siempre se suicidase, quitando al trono su prestigio (2).

»¿Qué misterio, decian, que designio, acaso malicioso y fatal, obliga á ciertos hombres á *no respetar en elevadas regiones la inviolabilidad de la vida privada*, que

(1) Alude sin duda á que ya entonces los periódicos principiaron á hablar de *la monja*; pero aun hablaban mas del general Serrano.

(2) ¿Qué quiere decir eso de las *tenebrosas sectas* y de quitar el prestigio al trono?

en sus propias familias con viva solicitud encubren y protegen?....»

Preciso es hacer un breve paréntesis, para rebatir algo acerca de la moral, algun tanto laxa, que contienen estas *trasparentes frases*, publicadas en 1859, y que aclararon en demasia y hasta con exageracion y calumnias los revolucionarios de *España con honra*, acaudillados por el austerísimo Caton, por el casto Josef, D. Francisco Serrano y Dominguez. Yo no admito la teoria inmoral y funesta de la inviolabilidad de la vida privada en los personages públicos. Los escándalos de estos son trascendentales, corrompen la moral de los particulares, dan pésimo ejemplo á los inferiores y desprestigian el principio de autoridad (1). Los escándalos de Carlos IV y de Maria Luisa (2) mancharon el trono y desprestigiaron á aquellos Reyes y á sus descendientes. El que quiera gozar del *privilegio* é inmunidad de la vida privada conténtese con ser particular, y no se ponga en parage donde todos le vean, ni haga bajar la vista á los que le miren.

El Evangelio dice: *non potest civitas abscondi supra montem posita*. Los Príncipes y sus ministros estan en este caso.

Pero ¿qué santos padres eran los que entonces se escandalizaban, los pobrecitos fariseos, que no se retiraron del templo cuando Jesus escribia en el suelo misteriosas y desconocidas palabras? Oigamos al Sr. Paxot, escribiendo ¡en 1859! «*¿A qué mostrar tanto horror á vista de la mota agena, cuando cada uno de ellos encontrará tal vez su propia casa con largos y gruesos maderos obstruida?* El horizonte se anubla....

»Cae un Ministerio, y se levanta otro y tambien cae, sin que *la combatida sombra* abandone el campo.

(1) *Regis ad exemplum totus componitur orbis.*

(2) El P. Salmon, religioso Agustino, en su *Resúmen histórico de la revolucion de España*, tomo 1.º pag. 16, reveló los torpes amores de Maria Luisa con Godoy y los de Carlos IV con la Pepita Tudó, sin dejar nada en el tintero.

»La *parte disidente de la situacion* sube al poder representada por sus capitanes Pacheco y Salamanca.....»

En efecto, al Ministerio Istúriz Mon y Pidal, que hizo las funestas bodas, sucedió en 1847 el de Casa Irujo, Seijas y Bravo Murillo; pero el Sr. Pacheco habia sembrado la division y el descontento en el partido moderado echando los cimientos de la llamada *Union liberal*, la cual desarrolló mas adelante el Sr. Rios Rosas y afianzó el general O'Donnell, á quien ella reconoce por su fundador y patriarca. Sucedió al Ministerio Casa-Irujo el de Pacheco, Salamanca, Mazarredo y Sotelo, con otros que no se comprende como tuvieron entonces la desgracia de ser ministros, á pesar de su honradez y consecuencia acreditadas.

La historia conoce á este funesto Ministerio con el nombre de Ministerio Pacheco-Salamanca ó sea el Gobierno *puritano* (1).

El Sr. Paxot concluye su narracion misteriosa con el siguiente párrafo:

«La España, dicen los franceses, es el pais de lo imprevisto. En 1847 debieron afirmarse mas en esta creencia.

»Cierta noche, D. José Salamanca se acuesta ministro, y al amanecer se encuentra sin cartera: como por mágica trasformacion sube Narvaez al poder. La Reina Madre vuelve á Palacio y abraza á su augusta hija: *la nube tan temida se disipa: Serrano es nombrado Capitan general de Navarra*: la paz reina ya en Palacio, y se admira de que se lo hiciera abandonar por *una sombra vana*.»

¿Quién era, ó que cosa era la *sombra vana*? ¿Qué significa esa misteriosa frase de *Ortiz de la Vega*? En 1868 volvieron las *sombras vanas*, representantes de la moralidad en 1847, purificaron la *honra nacional* y la moral pública y privada..... ¡por do mas pecado habian!

(1) En general se llamaba entonces á todas las mugeres de mala vida *puritanas* y *puritunas*.

§ LXXIX.

Varios conatos de asesinar á la Reina por encargo de las sociedades secretas.

Cuenta la crónica escandalosa de Madrid, que el Infante D. Francisco, poco despues del casamiento de su hijo con la Reina, excitó á esta á ingresar en la francmasoneria, ofreciéndole grandes ventajas de parte del Gran Oriente, seguridad de su reinado y dinastia, avisos oportunos para descubrir las conspiraciones que se tramasen contra su vida ó su corona y todo lo que la francmasoneria en tales casos pone delante de la vista á los Principes, á fin de hacerlos caer en sus redes y tenerlos supeditados, á la manera de las ofertas del espíritu tentador:—«Todo lo que vés te daré si caes postrado á mis pies para adorarme.»—Asustóse la Reina, segun dicen, avisó á los ministros, y D. Francisco salió desterrado para Burgos y despues para Valladolid, donde casó con su segunda mujer la Sra. Redondo, actriz de uno de los teatros de Madrid.

Pero, segun datos fidedignos que tengo, todo esto es una fábula mal urdida, y yo no la consignaria, sino fuese por el temor de que mi silencio se atribuyese á falta de noticias acerca de ella, ó á omision intencionada. D. Francisco rompió con la masoneria antes del casamiento de su hijo con la Reina, devolvió su diploma y demás papeles y se desligó de ella por completo (1). No fué el menor de

(1) Sé quien fué la persona encargada de la devolucion.

los motivos para ello el haberle hecho comprender que era objeto de ludibrio y que en vez de Dracon le llamaban *Bracon*, cuyo insolente anagrama le declararon. Por otra parte, las relaciones del Infante D. Francisco con su segunda esposa eran públicas en Madrid y anteriores á su destierro, y cuando se le reconvenia por ellas alegaba el ejemplo de su cuñada la reina Cristina.

Otros dicen que los conatos de iniciar á la Reina en la francmasoneria partieron de otros sugetos y aun relacionan aquellos con la caida del Sr. Olózaga y los misterios que lo acompañaron, haciéndole desde entonces terrible antidinástico. Pero tampoco esto parece probable y no pasa de ser otra hablilla cortesana, que no omito por las razones antes dichas, aunque no merece crédito alguno, al menos en mi opinion.

Lo único que de estos rumores inexactos parece resultar es, que se hicieron algunas gestiones para iniciar á la Reina en la masoneria poco antes ó despues de su casamiento, que ella no accedió, que se trató de amedrantarla por diferentes medios, y que últimamente, vista su resistencia, se acordó su destronamiento en favor de otros parientes suyos, cuya familia desde el siglo pasado tiene estrechos vínculos con la masoneria. Si Isabel II hubiese consentido en su iniciacion, estaria hoy en su trono: es preciso reirse de todas esas alharacas sobre escándalos en la vida privada, y otras vulgaridades á este tenor que acumuló la revolucion. ¡Tan limpia es la vida de sus destronadores que puedan atreverse á dirigir piedras contra ella! Al elegir la revolucion á D. Francisco Serrano para tirar la *primera piedra* contra la Reina, ¿no consideraba que todos los que sabemos los *misterios de Madrid*, y por decoro callamos lo que sabemos, habiamos de acoger con sardónica sonrisa esos sermones de *diablos predicadores*?

Ello es que, desde que se casó la Reina, principió una no interrumpida série de asechanzas contra su vida y contra su trono. Los atentados á su vida, que constan,

son cuatro, pero hay noticias de otros tantos por lo menos, acerca de los cuales no existen pruebas: lo que vamos á decir acerca de esos cuatro, bastará para inferir de donde han partido tales maquinaciones y conjeturar la verosimilitud de otras. Enumeraremos por su órden cronológico los cuatro conatos de regicidio, indicando algó sobre sus ocultos móviles.

Primer conato de regicidio en 4 de Mayo de 1847.

Acababa la Reina de casarse en 10 de Octubre de 1846 dando la mano á su primo el Infante D. Francisco y rompiendo, para siempre y en mal hora, con el partido tradicionalista. Al mismo tiempo su hermana daba la mano al hijo de Luis Felipe de Orleans. La familia de Borbon ha llevado siempre á la de Orleans en su seno, como la víbora que habia de matarla.

Medio año trascurriera desde las bodas de las dos hermanas, y ya la Reina no era feliz en su matrimonio. En la tarde del dia 4 de Mayo de 1847, al anochecer, se retiraba á Palacio, despues de haber paseado por el Prado en carretela descubierta, llevando á su lado á su suegro el Infante D. Francisco, y delante á la Infanta Doña Josefa, hija de este. El Rey hacia algunos dias que vivia en el Pardo. Al ir á desembocar en la Puerta del Sol por lo mas estrecho de la calle de Alcalá, un hombre abrió la portezuela de un coche de plaza, y, colocando un pié en el estribo, para avanzar el cuerpo, disparó á la Reina dos pistoletazos seguidos. Una de las balas pasó casi rozando el pelo de la augusta Señora: los tiros iban bien dirigidos: el regicida hacia algunos dias que cursaba el arte, y aquella misma tarde habia estado por espacio de una hora ejercitándose en el manejo de sus armas en el Tiro de pistola de la calle Ancha de San Bernardo.

Es admirable lo que se hizó aquella tarde y al dia siguiente para negar el hecho, y desorientar al público

acerca de la perpetracion del crímen. Se llamó *nécios y crédulos* á los que hablaban de ello; otros consideraban como un desacato de *lesa nacion* el suponer que hubiesé un español capaz de atentar contra la vida de una jóven que era señora y Reina; á lo mas, se concedia que unos rapaces, por asustar á los que estaban á la puerta de la administracion de las Mensagerias generales, habian encendido un cohete ó petardo, y eso por casualidad. Los progresistas barruntaron al punto una conspiracion carlista y principiaron á dar noticias sobre ella. Fué cosa muy notable que en las primeras averiguaciones que hizo la policia, solo se hablaba de una carretilla ó petardo quemado por los muchachos. El juzgado no se dejó engañar; logró averiguar el paradero del carruaje y prendió al cochero y al que habia disparado los tiros, D. Angel La Riva y Berroando, natural de Santiago de Galicia, abogado jóven que se habia recibido en la Audiencia de la Coruña, de ideas avanzadas, y redactor del periódico progresista *El Clamor público*.

Confesó La Riva que habia alquilado el coche para hacer visitas con su señora, y que estuviera una hora en el Tiro de pistola; pero dijo, con el mayor descaro, no ser cierto que él aguardase en su coche el paso de la Reina, afirmó que desde el Prado se habia ido á casa, y negó el crímen tenazmente. Mas las declaraciones del cochero y del lacayo le comprometian, pues espresaban que les mandara detenerse en aquel parage, y que oyeron los tiros: La Riva ignoraba sin duda estas declaraciones al prestar la primera faltando á la verdad osadamente, y asi es que, cuando al prestar la segunda, vió que el juez le preguntaba intencionalmente las circunstancias del crímen, procuró escusarse de responder alegando que se habia puesto malo en el carruaje; pero confesó haber estado haciendo disparos por espacio de una hora aquella tarde en el Tiro de pistola y mandado al mozo que le cargase dos cachorrillos.

El delito quedó tan probado, á pesar de estas denegaciones, que el juez de primera instancia impuso á La Riva pena capital, no obstante los esfuerzos del abogado Sr. Perez Hernandez, que hizo una defensa brillante, de esas que prueban mucho talento y mucha práctica en el foro, pero que comprometen mas al defendido, cuando con tan grandes recursos oratorios no se logra convencer á los lectores ú oyentes de la inocencia del mismo. La opinion pública no se dejó alucinar y dá por sentado é inconcuso, y tambien la historia, que La Riva trató de asesinar á Doña Isabel II, por mas que negase su crímen obstinadamente. Pero los que le habian impulsado á cometerle no podian consentir que lo expiase en un patíbulo, y la francmasoneria trabajó de tal modo, que consiguió que la Audiencia no confirmase la sentencia de pena capital dictada por el juez, y que, en su lugar, le impusiera 20 años de cadéna. Obtenido este primer triunfo, en 6 de Noviembre de 1847, todo fué fácil; pues en 23 de Julio de 1849 se puso á la firma de la Reina un decreto conmutando dicha pena *¡en cuatro años de destierro de la Córte!* y aun esto pareció exhorbitante, y se hizo de modo que un mes despues se alzara esta prohibicion (1).

Lo que esto significa se deja á la consideracion de los lectores: desde entonces cualquiera pudo echarse á dar de puñaladas á la Reina, al ver que el primer asesino, una vez cometido y probado el crímen, habia escapado con poco mas de dos años de prision y cadena.

En la causa se vé una frialdad glacial en los interrogatorios, diligencias y acusaciones: ninguna diligencia acerca de sociedades secretas, ni informes de la policia acerca de esto. Si no fuera porque los mismos masones han publicado que en Madrid existian un Grande Oriente y logias, se nos negaria con la mayor desfachatez que hu-

(1) Pueden verse las pruebas de todo esto al principio del tomo 2.º de las *Causas Célebres*.

biesè entonces semejante cosa y se nos acusaria de visionarios.

Con todo, en Madrid se dijo entonces, y se ha repetido despues constantemente, que el crímen habia sido cometido contra la voluntad del desgraciado La Riva. El atentado de que estuvo á punto de ser víctima el general Narvaez cuando se dispararon varios trabucazos contra su coche matando al ayudante Basseti que le acompañaba, probó que el partido progresista tenia en Madrid agencia de asesinatos.

Estaba La Riva recien casado, era de buenas costumbrès, de carácter afable y bondadoso: no se le conocia exaltacion política á pesar de sus ideas avanzadas, y todas las declaraciones de sus amigos (entre ellos D. Francisco Navarro Villoslada, actual propietario de *El Pensamiento Español*) le favorecen, pero le comprometen en otro sentido, pues todo el mundo se pregunta; ¿cómo un hombre de esa índole benigna, sin pericia en el manejo de armas, sin exaltacion, sin ódio á la Reina, pudo atentar friamente contra su vida? La explicacion es bien óbvia para cuantos conocen la historia de la masoneria. Todo efecto al que no se le halla causa racional, todo crímen ó atentado político misterioso cuyo orígen y razon no se descubren, tienen su esplicacion genuina en las sociedades secretas. A la luz de esta verdad debe examinarse el primer conato de regicidio contra la Reina Isabel.

Segundo conato de regicidio en 2 de Febrero de 1852.

El primer hijo de la Reina falleció al tiempo de nacer en 12 de Junio de 1850. En 20 de Diciembre de 1851 nació la Infanta Isabel. Al volver su madre de la Capilla Real, el dia 2 de Febrero, acercose á ella un clérigo, rompiendo por entre los alabarderos, como para darle un memorial; pero en vez de eso le asestó dos puñaladas. Era el asesino un exclaustrado llamado Fr. Martin

Merino, indigno del hábito de San Pedro de Alcántara, que habia vestido en un convento de Gilitos, y aun mas indigno del trage clerical que vestia en aquel momento para facilitar su crímen. Avaro sin entrañas, usurero de pobres, llevando á peseta por cada duro que prestaba, hipocondríaco, vendedor de misas almorzadas, no diciéndolas sino cuando le pagaban, disputador pedante, exagerado en ideas políticas y afiliado á las sociedades secretas, tal era el asesino buscado por estas para el segundo y mas certero golpe. Que pertenecia á una logia es indudable: el nombre de esta es lo que no he podido averiguar todavia; pero confio en llegar á saberlo, pues ya no hay inconveniente en ello, una vez que la revolucion de *España con honra* ha hecho la apotéosis del regicida, colmándole de elogios en los periódicos de la secta y premiando á sus cómplices con pingües destinos en el Patrimonio de la Corona (1). Mucho se trabajó tambien entonces por estraviar la opinion pública, queriendo negar lo que veian todos, y aparentando escepticismo con esas apariencias hipócritas, que los escritores asalariados suelen revestir en esos casos. Es posible que alguno de ellos lo creyera asi, pero es aun mas posible que la generalidad de los periodistas, que sostuvieron entonces taimadamente que el crímen era individual y no colectivo, fuesen francmasones, y obrasen en pro de su secta, segun costumbre, defendiendo á esta ya que no era posible salvar al indecente asesino. Yo le vi morir con la muerte del materialista, del pedante pagano, con aire insultante y procaz, sin un átomo de religion, de arrepentimiento, ni de catolicismo. Era una fiera con figura de hombre. Su mirada altanera dominando procazmente aquella multitud de cabezas, que le contemplaba con espanto y sin piedad, parecia buscar friamente á sus consortes para decirles.—«¡Ya veis como muero: avisad

(1) De uno por lo menos se sabe de seguro: él y su familia lo dicen jactanciosamente á quien quiere oirlo.

en la logia que he sabido morir como un ateo práctico, que hé guardado el secreto que habia jurado, y espero que me vengareis de esta sociedad que me maldice!»....

Y le maldecia, sí, porque aquel malvado inspiró horror á todos, compasion á nadie....., ¡ni aun á sus cómplices, que deseaban verle morir! La astucia de la logia (ó de la *venta* pues esto no se ha podido averiguar todavía, que insaculó su nombre con otros once para sortear quien habia de asesinar á la Reina, fué grande. Sabido es que en estos sorteos amañados sale siempre el nombre del que la sociedad designa de antemano en sus altos conventículos, y que la insaculacion es una de las muchas farsas que allí se hacen en la *venta*, pues el *gran elegido* y los iluminadores conocen anticipadamente el nombre que vá á surgir y el *primo*, que verdaderamente ha de *hacer el primo* en ese caso. La secta conocia muy bien el carácter orgulloso y tenaz de Merino, sabia que no habia de retroceder ante el crímen, sin hacer declaraciones, y se prometia deshonrar al Clero en la persona de un infame. Y fué cosa de notar que aquella tarde y al dia siguiente la canalla de los barrios bajos y de la Plazuela de la Cebada, taberneros, pescaderos, chalanes, toreros, carniceros, matachines del Rastro y otros hombres conocidos por su impiedad, por su ódio á la Religion y tambien al Trono y á la Reina, apaleaban inhumanamente á cuantos sacerdotes encontraban por las calles, con no poca sorpresa de los que estaban al tanto de las ideas de los apaleadores, enemigos declarados de Dios y de la Reina, y probablemente cómplices del infame regicida.

Uno de los insaculados con Martin Merino era casado y con hijos: el otro era un empleado de corto sueldo, hombre taciturno é hipocondriaco (1). Dícese tambien de un torero poco diestro, mas no se sabe tan de cierto como de los otros dos.

(1) Murió cesante en un pueblecito de Galicia pocos años há.

En la capilla hizo el malvado Merino alarde de impiedad al tiempo de degradarle, y alardes tambien de erudicion pagana y de ideas republicanas. Martin Merino pudiera ser citado por el abate Gaume, en apoyo de su teoría, segun la cual todo el que sabe latin comete delitos por saber latin y leer los clásicos. Al vestirle la hopa amarilla con manchas rojas como á los parricidas, el desalmado gilito dijo con gran pedanteria: *¡No cambiaria yo este fúnebre ropage por la púrpura de los Césares!*

Los republicanos españoles le miran como suyo y con razon: ellos han cantado en verso su proeza, le han presentado en láminas con los atributos republicanos y la aureola y le han puesto en escena, representando su apoteósis entre esplendores rojizos y verdes de fuego de Bengala. Suyo es en efecto, y los católicos no se lo disputaremos. El vulgo dice de él y de casi todos (no todos) los clérigos liberales, que no son *curas*, sinó *enfermedades*.

Tercer y cuarto conatos de regicidio: Abril de 1867.

En el *Boletin oficial* de la provincia de Valladolid, correspondiente al dia 3 de Julio de 1867, se publicó el documento siguiente que reprodujeron la *Gaceta* y varios periódicos políticos:

«Don Francisco de Cospedal y Muñoz, escribano del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta ciudad, doy fé: que en dicho juzgado y por mi testimonio se ha sustanciado causa criminal y de oficio sobre la muerte de Saturnino Rebollo, natural que fué de esta capital, ocurrida por suicidio en diez y seis de Abril de este año; en cuyo procedimiento existe, ocupando el fólio cinco, una carta que dejó escrita el finado y se halló inmediata al cadáver, en la que, entre otros particulares, dice:

»*A mi me ha tocado matar á nuestra soberana Dóña Isabel II*, pero antes que partirle á ella el corazon, me

levanto la tapa de los sesos: aconseje V. á todo el que sea verdadero español que haga lo que yo, antes que hacer una atrocidad; ande V. con mucha vigilancia, que si yo no la quiero matar, no faltará quien la mate, *porque somos treinta y cinco en compañía*, y si yo tengo este gusto, no todos le tendrán igual. Nada más: el que esto escribe es Saturnino Rebollo.»

»Seguida y sustanciada la causa con arreglo á derecho en sumario, se acordó auto de sobreseimiento en 2 de Mayo que fué aprobado por otro Real auto de la sala segunda en 1.º de los corrientes, y como, entre otros particulares que comprende aquel, lo sea poner en conocimiento del Sr. Gobernador civil de la provincia el suceso de autos y el párrafo de la carta del fólio cinco vuelto, que queda inserta, para que lo lleve entendido á los efectos consiguientes, en el caso en que la providencia causara ejecutoria, pongo el presente, segun lo acordado por el juzgado en auto de 29 del corriente, en cumplimiento del de la superioridad, el cual signo y firmo para remitir al respectivo señor gobernador de Valladolid á 31 de Julio de 1867.—Francisco de Cospedal y Muñoz.»

No consta, pues, que se llegara á intentar el regicidio por parte del primer designado, pero es indudable que una sociedad secreta de Castilla la Vieja lo premeditaba en 1867 hácia la época en que se tenian las reuniones de Ostende de que hablaremos luego y las espediciones progresistas y republicanas de Pierrad y Prim.

Dijose por entonces que un republicano muy conocido y que ha figurado despues mucho, ofreció en Ostende los servicios de un correligionario suyo que vivia en Madrid, el cual estaba tan desesperado, que se ofrecia á matar á la Reina por dos mil duros que se habian de dar á su familia. Dícese que Prim contestó con altivez.—*No quiero nada con asesinos.*

A principios de 1866 se habló de que se habia querido asesinar á la Reina en la calle del Arenal por cuenta

de los carbonarios. Con este motivo se puso preso á D. Javier Ramirez, editor del periódico republicano *La Democracia*. No se averiguó nada y Ramirez se volvió loco.

El médico aleman que ha publicado pocos años ha un libro curioso titulado *De Democratia novo amentiæ genere*, hubiera encontrado en Ramirez un nuevo *caso*, y en verdad bien digno de estudio.

No es de olvidar tampoco la farsa que durante la prision de aquel desgraciado á quien se *castigó* por el artículo titulado *el Rasgo*, escrito por Castelar, hicieron los republicanos en la Audiencia y en el Congreso. Con motivo de haberse escapado algunos presos, al llevarlos á la Audiencia, se mandó que se los condujera asegurados. Ramirez exigió que se le pusieran esposas para ir á la vista de su causa en la Audiencia, y una vez en esta su abogado dirigió toda clase de invectivas contra el gobierno por aquel *atropello contra la prensa periodística*. La cuestion pasó de allí al Congreso, sin caer en cuenta unos y otros de que, dados los principios democráticos, no se comprende porque los periodistas presos hayan de gozar del *privilegio* de no ir asegurados, cuando el poder judicial manda asegurar á *todos* los presos.

§ LXXX.

Tentativa de asesinato contra el general Narvaez.

Apenas dedicaria algunas líneas á la narracion de este atentado si un suceso deplorable, pero providencial, con que ha terminado el año 1870, en que se escribe la presente historia, ó si se quiere compilacion, no me obligara á destinarle un breve párrafo. *El Laberinto*, perió-

dico literario-político que se publicaba en 1843, decia lo siguiente, hablando del conato de asesinar al general Narvaez él dia 6 de Noviembre de aquel año:

«Duélenos inaugurar esta seccion de nuestro periódico, que no ha de ser la menos interesante, con la narracion del atentado de la noche del 6 de Noviembre, bajo todos aspectos lamentable.

»Asistia la reina doña Isabel II al teatro del Circo, donde se ejecutaba el baile la *Gisela*. Todo se hallaba, al parecer, tranquilo, cuando el general Narvaez salió de su casa para dirijirse al baile: acompañábanle en su berlina el instruido jóven D. Salvador Bermudez de Castro y el comandante Basseti; al llegar el carruaje frente á Porta-Celi, dos hombres envueltos en capas y con sombreros calabreses, lo apuntaron con sus trabucos, y una horrible detonacion interrumpió el silencio de la noche.

»Sintiose herido en la frente el Sr. Bermudez de Castro, y antes de que tuviera espacio de conocer lo leve de su herida, sonó otra descarga, de cuyas resultas el comandante Sr. Baseti, herido en la parte anterior del cráneo, cayó sobre el pecho del general Narvaez exclamando: *Me han muerto*.

»Al punto hizo parar la berlina el general Narvaez: mandó trasladar á una casa frente de los Basilios á su ayudante. Impávido el general, á quien exclusivamente iba dirigido el golpe, se dirigió á pié al cuartel de la Princesa y á otros puntos militares. Despues de adoptar las oportunas medidas, se presentó en el teatro del Circo, donde ya se tenia noticia del atentado, y no fué poca la satisfaccion que á todos les cupo al ver sano y salvo al hombre *triunfante* en los campos de Ardoz.»

Este relato no es del todo exacto: los que dispararon fueron cuatro y estaban escalonados en distintos parages: en otros puntos habia otros varios aguardando al general. Hablando sobre ello en cierta ocasion en el Senado dijo Narvaez, que se habia probado que los asesinos eran

varios y que el mayor número de ellos le esperaba en la calle de la Montera y en disposicion de huir por las inmediatas. Aquella noche se oyeron tiros en diversos puntos de la Corte.

Es lo cierto que Narvaez salió ileso y que murió el ayudante Busseti, á quien se hizo la operacion del trépano, por haber sido herido en la cabeza.

Culpose de aquel crímen á los progresistas: estos lo negaron, como es de rigor en tales casos, echando el mochuelo á las sociedades secretas y en especial á los carbonarios sobre quienes trataban de hacer recaer la responsabilidad de aquel delito. Pero el Gobierno y la opinion pública lo imputaron á los progresistas y á la masoneria, y de sus resultas fué desterrado de Madrid el general Prim (1).

Es muy posible que la francmasoneria dirigiese el crímen y lo pagase, y que como suele suceder se encargáran de ejecutarlo los carbonarios.

Sea lo que quiera de la participacion de D. Juan Prim en el atentado contra la vida de D. Ramon Maria Narvaez, ello es lo cierto que los moderados (con verdad ó con mentira, pues esto no está aclarado) culparon al Conde de Reus como complicado en semejante crímen, y al morir Prim asesinado, como estuvo para serlo Narvaez, todos han recordado aquel otro atentado, y no ha sido el que menos *la República Federal*, órgano actual de la francmasoneria ibérica.

Y ya que del general Prim hablamos, no será fuera de propósito conservar tambien el documento siguiente que, á guisa de anatema, le dirigieron los republicanos de Cataluña en 1843, y que ahora recuerda *El Norte de Gerona*.

«En el núm. 127 del *Boletin oficial* de esta ciudad,

(1) Dijose entonces públicamente y se ha repetido ahora con motivo de la muerte de Prim, que uno de los trabucos con que se hizo fuego á Narvaez era de aquel y tenia sus iniciales: no lo creo ni lo juzgo siquiera verosimil.

correspondiente al año 1843, hemos leido las siguientes líneas: «Junta suprema provisional de la provincia de Barcelona.—Artículo único. Se declara traidor á la patria al brigadier D. Juan Prim, y en su consecuencia se le priva de todos sus grados, honores, títulos y condecoraciones.—Barcelona 10 de Setiembre de 1843.—El presidente, Rafael Degollada.—Vocales: Antonio Benavent.—Miguel Tort.—José de Queralt.—Juan Castells.—José María Bosch.—Vicente Soler.—José Massanet.—Agustin Reverter.—Juan Martel.—Tomás María de Quintana.—Antonio Rius y Rosell.—Vicente Zulueta.—Tomas Fábregas.—José María Montoñá y Romá, vocal secretario.»

El periódico gerundense añade, que los anatematizadores y sus hijos formaban ahora ultimamente la *guardia negra* del general Prim en Cataluña.

Aunque fuera de su órden cronológico, he creido deber intercalar este párrafo, á continuacion del relativo á los conatos de asesinato contra la Reina, por la analogia y relacion que entre unos y otros crímenes existe.

Las palabras de Jesucristo á San Pedro, cuando le mandó envainar la espada, se vienen á las mientes en tales ocasiones.

§ LXXXI

Sediciones promovidas por las sociedades secretas y principalmente por la masoneria desde 1846 á 1854.

Las sediciones ocurridas en España desde que se declaró la mayor edad de la Reina y se verificaron las funestas bodas, han sido promovidas todas ó por los carlistas ó por la francmasoneria. Cabrera encendió otra vez é inútilmente la guerra civil en Cataluña. Hubo en aquella campaña grandes proezas; pero el jefe carlista vivia sobre un volcan y no pocas veces estuvo á pique de ser cogido ó asesinado por traiciones de su gente. En una ocasion tuvo que fusilar á toda priesa, detrás de una ermita, á todo su Estado Mayor, y en otra á varios de sus oficiales predilectos. Fuera que los jefes liberales los ganaran por dinero, fuera que la masoneria francesa hubiese esplotado el hambre y la miseria de algunos emigrados, segun se dice, es lo cierto que entre aquellos defensores del Altar y el Trono los habia sin Dios y sin ley.

En cambio los carlistas pudieron contar con la connivencia, sino con el apoyo del gobierno inglés y de Lord Palmerston. Este gran agitador, que movia á su placer los resortes de la francmasoneria en gran parte de Europa, atizaba la revolucion en Francia y en Italia á la vez que en España. Luis Felipe pagó cara la boda de su hijo: si no le derribó Inglaterra, por lo menos le empujó para

caer. Pio IX, aclamado por la francmasoneria italiana (1), á su advenimiento al trono pontificio, estuvo para ser asesinado por sus admiradores, que atacaron con artilleria el Quirinal y tenian pagado quien lo fusilara si llegaba á salir al balcon para arengar al pueblo. La bala que mató á Monseñor Palma tenia destino mas alto.

El Rey de Nápoles sintió bambolearse su trono y debió en gran parte su salvacion al Duque de Rivas, á la sazon embajador de España en aquella Córte, quien le aconsejó proceder con energia, como *conocedor práctico* de los enemigos que tenia delante, y de su poco valer cuando los gobiernos se deciden á afrontarlos resueltamente.

Pero la verdad es que, arrollados el Pontifice, el Emperador de Austria y los Reyes de Nápoles y del Piamonte, á la caida de Luis Felipe, y acordado igualmente el destronamiento de la Reina de España y proclamacion de la república, el general Narvaez fué el primero que con gran energia echó á pique aquellos planes revolucionarios en España y enseñó á los monarcas europeos el camino que era preciso seguir. Gran parte de la guarnicion de Madrid estaba comprometida en la sublevacion, pero Narvaez lo sabia y obligó á los jefes á vigilar mucho á los sargentos y subalternos. Para decidir á estos á la defeccion remitieron las logias de Valencia, Barcelona, Murcia y Zaragoza todos los *matones* mas conocidos en el pais y afiliados en las *ventas* de los carbonarios. A los valencianos se les señaló la Calle de Toledo y plazuela de la Cebada: á los catalanes la Plaza del Progreso y Plazuela de Anton Martin; á los aragoneses la Carrera de San Gerónimo y Calle del Lobo. El general Narvaez no ignoraba estos preparativos (2), pues era imposible hacerlos sin

(1) Se ha escrito mucho sobre los sucesos de Italia en 1848 y descubierto la clave de ellos. *La Italia roja* del Vizconde d' Arlincourt nos puso al corriente de ellos y los popularizó el P. Bresciani en su novela *El Judío de Verona*. En España nadie se ha tomado esa molestia.

(2) Yo los supe aquel dia por la mañana y por dos conductos distintos, uno de ellos, un diputado moderado, que me avisó no saliese de casa.

que el Gobierno llegara á descubrir algo; pero no quiso desbaratarlos de una vez y á la fuerza. La parte de la guarnicion que debia pronunciarse en los cuarteles al medio dia, vaciló y se suspendió el movimiento hasta las seis de la tarde: faltó la tropa á los conjurados, y á pesar de la tenaz resistencia del paisanage forastero y de los barrios bajos, la sublevacion fué vencida y dominada, no sin gran efusion de sangre por ambas partes.

Entre las víctimas de aquellos dias figura el general Fulgosio, muerto de un trabucazo que á boca de jarro le disparó en la *Puerta del Sol* un hombre del pueblo, segun todas las trazas, instrumento de las sociedades secretas.

Siguió á esta sublevacion en Madrid la del regimiento de España en los primeros dias de Mayo de aquel mismo año, queriendo utilizar los ramales de la mina que no habian logrado volar un mes antes. Pero esta intentona fracasó por completo. Se habia ganado á los sargentos; repartia los fondos el tambor mayor, sugeto de gran influencia entre sus compañeros por su hermosa figura y elevada talla, el cual recibia las instrucciones y el dinero, no de la logia directamente, sino de un comité formado por individuos de varias logias y presididos por uno de los jefes del Grande Oriente. La conspiracion tenia grandes ramificaciones en provincias: algunas de estas minas subterráneas saltaron al mismo tiempo, pero sin concierto ni simultaneidad, y así el Gobierno logró dominar unas y descubrir otras.

Dos años de paz material se lograron entonces. El Gobierno promovió la expedicion á Italia en defensa del Papa y coadyuvó á ella. Los revolucionarios lo llevaron muy á mal y siguieron sus trabajos de zapa en las sociedades secretas. Jhon Truth, dice á este propósito (1):

«Pio IX, á su ascension al trono pontificio, lanzó tam-

(1) Pagina 92.

bien su correspondiente excomunion contra la francmasoneria por la Encíclica de 9 de Noviembre de 1846, reproduciendo todos los anatemas de sus antecesores.

»En 1852, la autoridad descubrió una logia en Gijon. Su Venerable, el hermano (1) Cabrera y varios miembros de ella, fueron reducidos á prision; otros pudieron huir. Al mismo tiempo que esto sucedia, un italiano denunciaba á la policia de Barcelona la existencia de la logia de *Gracia*, compuesta de 20 miembros franceses, italianos y españoles. Se apoderaron de 14 hermanos presentes, y se invadió el domicilio de los demas; todos fueron condenados á cinco años de prision ó al destierro. Los miembros de la logia *La Sabiduria*, en Barcelona, avisados á tiempo, se salvaron huyendo á Francia, escepto tres dignatarios, que fueron detenidos para comparecer ante una comision militar, pero á solicitud del G.·. M.·. de la M.·. de Francia, fueron todos indultados.

»En una circular relativa á sociedades que, Mr. Persigny ministro del Interior en Francia, dirigia el 16 de Octubre de 1861, se encuentran los siguientes párrafos: «Establecida en Francia desde 1725, esta última (la francmasoneria) no ha cesado en efecto de mantener su reputacion de benéfica, y cumpliendo siempre con celo su mision de caridad se muestra animada de un patriotismo que no ha sido jamás desmentido en las grandes circunstancias. Los diversos grupos de que se compone que no bajarán de 470, conocidos bajo el nombre genérico de talleres y las denominaciones particulares de logias, capítulos, colegios etc., aunque no reconocidas, ni legalmente constituidas, funcionan con calma en el pais y desde hace mucho tiempo no han dado motivo á ninguna queja séria de la autoridad. Tal es el órden y el espíritu que reina de esta Asociacion etc. . . . . .»

»Mas adelante se leia el siguiente párrafo: «Si exis-

(1) En la edicion decia á la pag. 93, «el hermano de Cabrera,» pero se salvó en la fé de erratas advirtiendo que debia decir «el hermano Cabrera.»

ten en vuestro departamento Sociedades de beneficencia no autorizadas, bajo cualquier titulo ó denominacion que estén establecidas, conferencias de S. Vicente de Paul, sociedades de S. Francisco de Regis etc., os invito para que las autoriceis en seguida segun las formas legales y las admitais, lo mismo que á las sociedades ya reconocidas, á obtener la proteccion del Estado etc. . . . . .»

»Esta circular, causó en el clero católico de Francia la mas viva indignacion, y fué objeto asi como la masoneria de vivos ataques. El 30 de Octubre, Mr. Plantier obispo de Nimes dirigió al ministro de cultos una refutacion de la circular. Citaremos de ella los pasages referentes á la masoneria para demostrar de que manera el ódio clerical se manifiesta contra ella siempre que tiene ocasion. «Instintivamente, decia el Obispo, mi rostro se ha ocultado entre mis manos, cuando he visto que esta circular empieza citando y confundiendo friamente nuestras Sociedades de San Vicente de Paul, de San Francisco de Regis, de San Francisco de Sales y ¡la Farnemasoneria!! Que periódicos escépticos y revolucionarios se hubiesen permitido esta inconveniencia, seria á mis ojos una cosa natural, porque no han tenido nunca el sentimiento del pudor..... Pero no se trata aqui de un despreciable folletista..... ¡Es un ministro el que habla y el que firma!»

El Sr Obispo no debia estrañar esto de Mr. Persigny y de sus adláteres, tan francmasones y tan hipócritas como el Ven.·. Napoleon III, á quien la francmasoneria acababa de hacer algunos cariñosos recuerdos por conducto del carbonario Orsini. El Emperador sacrificó la sociedad de San Vicente de Paul en aras de la francmasoneria, como victima propiciatoria, pues los tolerantes y venerables hermanos.·. odian y persiguen esa sociedad tanto como á la Compañia de Jesus ó quizá mas. Por ese motivo, asi que la sociedad de San Vicente de Paul fué instalada en España, recibieron las logias y sus perió-

dicos la consigna de perseguirla, siendo *La Iberia* el que tiró la primera piedra en 1851 (1). Por eso tambien la revolucion masónica de 1868, titulada *España con honra*, se aceleró á realizar su tiránica y antiliberal supresion por un decreto á lo Bajá, que los ministros posteriores no han querido revocar, á pesar de los decantados derechos ilegislables. Este es uno de los grandes oprobios y tiranias que la historia echará en cara á los pretendidos defensores de la libertad en 1868.

La sublevacion de Hore en Zaragoza en 20 de Febrero fué promovida por la francmasoneria y las sociedades secretas, como las que estallaron cuatro meses despues. Al pasar por Zaragoza el general Concha, que iba arrestado, comprometió á Hore, el cual, abrumado de deudas de juego, (2) y habiendo sacado de la caja dineros que no podia devolver, estaba dispuesto á cualquier desatino. Habiendo recibido órden de salir para Pamplona, se sublevó con su regimiento á tontas y á locas, uniéndosele unos 400 paisanos mal armados y comprometidos en la conspiracion por las logias de Zaragoza, al frente de los cuales iba el desgraciado Sr. Ruiz Pons. El Capitan general logró hacerse obedecer del regimiento de Borbon, mandado por un primo de Hore, y este, viéndose abandonado, y que aquellos 400 hombres pagados no eran *el pueblo*, atacó desesperadamente á los granaderos del Rey, con ánimo de hacerse matar, como lo consiguió.

Si hubiese esperado cuatro meses mas hubiera sido un héroe, como el francmason Dulce. Este lo era desde antes de ir á la Habana (3). Alli favoreció mucho á las ricas y pujantes logias de la Grande Antilla y preparó las

(1) Decia *La Iberia* que su corresponsal le avisaba que se iba á establecer en España una sociedad titulada *de San Vicente*, la cual era *antiliberal*.

(2) Si alguno se decidiere á escribir la influencia de la *tafureria* en la politica podrá hacer una historia muy curiosa. En tal caso será bueno que pase un par de meses en Zaragoza, donde podrá recojer buena cosecha de noticias.

(3) A persona de toda mi confianza y de su intimidad le hizo el tacto masónico en 1856 y por no haberle contestado le trató en adelante con frialdad.

terribles calamidades que la aniquilan y de que el tiene la mayor culpa.

El padre de Dulce era un contrabandista riojano que en 1823 se hizo guerrillero á favor de Fernando VII: habiéndosele encargado la formacion de un escuadron de caballeria sobre el cuadro de su guerrilla, le puso á su hijo Domingo los cordones de cadete, por no sentarle bien la cogulla de San Benito (1). La iglesia se perdió un mal monge y el Estado ganó un mal general, en vez de tener un buen boticario.

La célebre revista del Campo de Guardias fué una gran truhanada de Dulce, que los escritores políticos, partidarios del *Dios Exito*, han puesto en las nubes porque salió bien, pero que los hombres honrados mirarán siempre como un acto de inmoralidad y una *blanquillada*, que hubieran dicho nuestros abuelos. Su descripcion no es de mi propósito, pero si el manifestar que el pronunciamiento de 1854 fué obra de la francmasoneria y de las sociedades secretas, por mas que los historiadores liberales tengan interes en callarlo y darle origen mas alto, y fundado en el general disgusto. No era bueno el gobierno llamado por burla *polaco* en 1854: robaba con bastante desvergüenza y los hombres de bien se habian retirado de él con tedio. Pero ¿tan limpios y morigerados fueron los llamados *Puritanos*, que formaron el núcleo de la *Union liberal*, y que hubieron de dejar aquel título porque todos los llamaban *Puritanos*? ¿Fueron mejores y mas probos los que se entronizaron en 1854?

La accion de la francmasoneria en los sucesos de aquel pronunciamiento es tan indudable, como la coalicion de los moderados apóstatas con los progresistas antiguos y modernos, esparteristas y *salvistas* arrepentidos (2).

(1) Todavia viven en Haro monjes que le conocieron en S. Juan de Ortega, donde estaba recomendado al que cuidaba de la botica: á uno de ellos debo estas noticias.

(2) A los progresistas de Espartero se los llamó en 1843 *Ayacuchos*, á los de Olózaga y Prim los llamaban comunmente *los de la Salve*.

El periódico masónico *L' Observateur belge* en su número del 28 de Julio de 1854, publicó sobre esto un curioso artículo, que recogió el compilador Neut en su coleccion de documentos auténticos sobre la francmasoneria (1). Es un comunicado dirigido á los masones belgas por otro español.

«De mucho tiempo atrás el espíritu de oposicion se *habia refugiado en la masoneria española*, que estaba organizada secretamente, á causa de las medidas represivas del gobierno de Doña Isabel. Este espíritu de oposicion, al pronto progresista moderado y despues progresista mas avanzado, llegó poco á poco á ser muy enérgico. En Madrid, por ejemplo, *donde está la logia central*, el comité directivo, formado de masones del grado 32 y 33, se compuso en su mayoria de progresistas. Sucesivamente los progresistas han ido dando cabida á hombres de ideas mas avanzadas, los cuales, andando el tiempo, se han apoderado de la direccion de las logias masónicas.

»Creo poder asegurar á usted que este comité es el que ha dado la señal de la sublevacion del ejército en Madrid, despues de haberla dado igualmente en Barcelona, Zaragoza y Valencia. Creo poder asegurar á usted tambien que este comité estaba de acuerdo con Espartero hacia algun tiempo, y que habia un pacto entre el comité y el duque de la Victoria. En fin, se me asegura que los del comité de Zaragoza están presididos por el ex-regente. Riego es uno de los mas activos, y aunque ha estado preso algunos dias, despues se le puso en libertad y ha tomado mucha parte en los últimos acontecimientos (2). Pues bien, se me figura que los esfuerzos de este

(1) *La francmasonerie soumise au grand jour de la publicite al aide de documents authentiques*: Amand Neut, á Gand: 1866: tomo 1.º pag. 323.

(2) Era un sobrino del antiguo general del mismo apellido, coronel de caballeria muy exaltado y en tal concepto conocido en Madrid; pero quizá el mas inofensivo y honrado de todos ellos.

comité han paralizado la tentativa de la Junta improvisada en Madrid. En efecto, esta junta se componia de progresistas y de conservadores, cuyo objeto era contener el movimiento. . . . . .

»Resulta, pues, que la revolucion española no ha concluido, ó si lo está es *porque se espera que Espartero será fiel á sus compromisos*. En este último caso, puede conjeturarse que, *si el gobierno de Isabel no ha naufragado por completo en esta tormenta*, tiene ante si peligros insuperables.»

Toda esta jerga masónica quiere decir por lo claro que la masoneria ibérica preparaba el pronunciamiento de 1854, trabajando constantemente en desacreditar á la Reina, desde que separó á Olózaga y se negó á ser francmasona.

Que habiéndoles salido mal todos sus conatos de pronunciamiento y sublevaciones del ejército, tuvieron que transigir con la francmasoneria regular, que trabajaba en el mismo sentido por cuenta de los progresistas y tuvieron que echarse en brazos de los puritanos y de la union liberal que siempre ha tenido en su seno á varios generales algo olvidados de sus juramentos y de la ordenanza militar y aficionados á tratar con sargentos. De unos y otros se formó el comité. Los francmasones progresistas querian ya el destronamiento de la Reina; pero los de la union liberal, en su mayor parte tambien francmasones, no querian ir tan lejos, y transigieron con Espartero, sin perjuicio de ponerle de puntal al célebre O'Donnell, continuador de las glorias masónicas de su célebre ascendiente el de La Bisbal. Quedó, pues, el trono de Doña Isabel en disposicion tal, que si no se prestaba dócilmente á los benévolos consejos de la masoneria pudiera esta echarla á rodar cuando lo tuviera por conveniente.

Esto es, hablando en plata, lo que el anterior comunicado masónico decia hablando en plomo á la francmasone-

ria belga en 1854. Los resultados han venido á manifestar que el corresponsal francmason vaticinaba bien sin ser profeta.

Como esta narracion no tiene por objeto describir las revoluciones y sus vicisitudes, sino los ocultos y misteriosos moviles que las producen y los manejos de que se valen los ambiciosos para sus sorprendentes triunfos, á guisa de prestidigitadores y escamoteadores políticos, omito el hablar de la salida al Campo de Guardias, de la batalla de Vicálvaro, del programa de Manzanares y de la sublevacion de Madrid, promovida por los progresistas y republicanos, del saqueo de la casa de Salamanca y quema de los libros, cuadros y papeles de Quinto, y del asesinato del jefe de la policía secreta Chico, que pagó muy cara su connivencia con los sublevados y sus logias las cuales sabia muy bien donde estaban pero se guardaba de perseguirlas, á fin de jugar con dos barajas, como hacen generalmente los de su profesion. En las biografías de O'Donnell se hallan muchos datos sobre estas materias, y tambien sobre la ocultacion de aquel general en la travesia de la Ballesta y sobre las gestiones hechas para el pronunciamiento de 1854, que los biógrafos han tenido cuidado de presentar como una cosa de alta necesidad política y de probidad y patriotismo. Hay que desconfiar de todas estas narraciones amañadas, hijas del espíritu de partido, en que los escritores callan ó disfrazan intencionalmente los secretos móviles de todas estas tenebrosas conjuraciones ocultando la parte baja y misteriosa, que demasiado saben, haciendo de perfil el retrato de todos los tuertos políticos.

Lo único que diré sobre esos acontecimientos es, que la policía de los moderados estaba sobornada por los progresistas y aun mas por los unionistas, hasta tal punto, que la noche en que salió O'Donnell, para el Campo de Guardias en compañía del Marqués de la Vega de Armijo y otros, les fué acompañando á cierta distancia

la *ronda de capa*, que formaba parte de la policía secreta (1); que el comité unionista se reunia en la casa de Sevillano calle de Jacometrezo, y que los progresistas tenian allí cerca una logia donde se reunian los principales francmasones, cuando no lo hacian en la redaccion de *La Iberia* que tampoco estaba lejos.

§ LXXXII.

El infausto bienio.

Con esta triste calificacion antonomástica conoce y conocerá la historia el desdichado período que trascurrió para España desde el dia 17 de Julio de 1854, hasta el 16 de Julio de 1856.

Hemos visto ya los ocultos y masónicos manejos que precedieron á ese levantamiento, las reuniones en casa del Sr. Sevillano y la sublevacion de la caballeria por el general Dulce el dia 30 de Junio y su salida al Campo de Guardias, donde se les incoporaron los generales O'Donnell, Ros de Olano, Mesina y Echagüe. Desgracia fué y grande que la infantería comprometida en aquella vasta conspiracion no pudiera seguir á la caballeria. Habríanse ahorrado entonces la funesta accion de Vicálvaro, en que la guarnicion de Madrid se batió desastrosamente y sin honra, el deplorable programa de Manzanares, atribuido comunmente al Sr. Cánovas, y publicado el dia 7 de Julio, rompiendo con todas las tradiciones del partido modera-

(1) Lo sé por uno de los que iban en ella.

do, las escitaciones de *El Murciélago*, periódico clandestino y altamente sedicioso y denigrativo del Trono, que constituye una de las muchas y graves culpas de la Union liberal, y finalmente las horribles escenas de los dias 17, 18 y 19 de Julio en las calles de Madrid.

El funesto Ministerio Sartorius y sus *polaços* tachados de concusionarios y malversadores, y que han dejado una reputacion lamentable bajo todos conceptos, habia caido, sustituyéndole otro de Union liberal, en que entraban los Sres. Duque de Rivas, Roda, Gomez de la Serna, Rios Rosas y Córdova.

Apurados se veian los Vicalvaristas, á pesar de su programa de Manzanares, y de habérseles incorporado el general Serrano, y ya principiaban á volver sus miradas hácia la frontera de Portugal, cuando los progresistas vinieron á sacarlos de aquel conflicto. El Oriente.·. de Madrid se habia constituido en *Junta de armamento y defensa* poniéndose al frente de ella el general San Miguel muy ducho en esta clase de maniobras desde 1818 y 1822 y el Sr. Sevillano, Marques de Fuentes del Duero, en cuya casa se congregaba, como se habian congregado en Vicálvaro los insurrectos unionistas.

Siguiendo tambien las antiguas tradiciones de reunir á los conspiradores en la plaza de toros para salir de allí unidos tomando el nombre del *pueblo*, se acordó principiar la jarana á la conclusion de la corrida. Mal servido el Gobierno, vendida la policia en su mayor parte á los unionistas y desconfiando de la guarnicion harto escasa y no muy decidida, la capital quedó en pocas horas á merced del partido progresista. Los palacios de Salamanca y Cristina, de Quinto, Sartorius y otros personages fueron invadidos y saqueados, quemando sus muebles en medio de la calle, sin que apenas se les hiciese resistencia alguna á los insurgentes. Perdiose la rica biblioteca del Sr. Quinto y su museo de pinturas, y tambien las alhajas del Sr. Salamanca, cuyos estuches echaban á la

hoguera los jefes del motin despues de guardarse las joyas en el bolsillo (1). El torero Pucheta, acaudillando á una turba de matones y gente de la plaza de toros y del matadero, sacó de su cama al Comisario de policía D. Francisco Chico, y lo fusiló á la puerta de su casa en la Plazuela de la Cebada. El museo, que á poca costa habia reunido aquel agente de policía, fué tambien desbaratado. La turba que llevó á cabo estas hazañas ostentaba tambien una cuerda con la cual se proponian ahorcar á Cristina, colgándola de la farola de la puerta del Sol; era gente á propósito para hacerlo, si hubiera podido. En vez de guarecerse aquella Señora en su palacio ó en el de su hija, prefirió acogerse á una embajada. Formáronse barricadas y la tropa descontenta y mal dirigida apenas las hostilizó, dejándose sitiar en los cuarteles.

Entretanto Buceta, que años atrás se comprometiera en la sublevacion republicana ibérica de Galicia con Rubin de Celis, entraba en Cuenca, donde cogió 11,000 duros en la Tesoreria, los cuales se repartieron en Calatayud (2) los jefes, no sin andar á silletazos. En Logroño y en Zaragoza se habian pronunciado y puéstose Espartero al frente del movimiento. La Reina, casi abandonada, capituló con San Miguel y la Junta de armamento y defensa, firmó un manifiesto vergonzoso y humillante confesando que habia sido engañada, envió á llamar á Espartero y salió á pasear por las barricadas, en las cuales, á vueltas de algunos homenages de respeto, se le hicieron no pocas burlescas demostraciones (3). Aun fueron peores los denuestos que el Sr. Allende y Salazar dirigió á los régios esposos sobre su vida privada, á pesar de las teorias liberales, que mandan no confundir esta con la vida pública, sin perjuicio de hacer en la prác-

(1) Así lo dijo años despues el Señor Cándara en las Córtes, y se sabia de público.

(2) Es público en aquella poblacion, donde estaba yo entonces.

(3) En algunas de ellas habia un pollo ahorcado de un pale.

tica todo lo contrario de lo que se dice en la especulativa; que es de rigor en aquella escuela ejecutar siempre lo contrario de lo que enseña y preconiza.

Espartero vino á Madrid lentamentte, luchando ya desde el principio con las tendencias encontradas del dualismo vencedor. La masonería ibérica, enseñoreada de las barricadas, pretendia destronar la Reina ó por lo ménos obligarla á abdicar, á lo cual se inclinaban tambien varios santones del partido progresista. De este modo lograba todas las ventajas republicanas de una larga regencia de catorce años. La perspectiva era deliciosa y tentadora. La Union liberal, apoderada del ejército, no queria abanzar tanto: conveníale mas una monarquia aristocrática, con un testaferro que refrendase sus acuerdos, y para esto era muy á propósito una pobre Señora dócil, y humillada por los versos de *El Murciélago* y las escenas insultantes de las barricadas. A Espartero, que habia peleado briosamente por el trono de aquella niña, se le hacia duro echarla del trono mismo donde á costa de tanta sangre se le colocara, y logró salvarla por entonces, no sin que su partido haya llegado á echárselo en cara (1).

Repartióse el botin entre los vencedores por partes iguales, formando el Ministerio Espartero y O'Donnell, Pacheco y Lujan, Alonso y Collado. Los destinos se dieron tambien á prorrata, como era regular, y la Capitania general de Madrid á San Miguel para contrapesar la influencia de O'Donnell que no queria dejar la direccion de su tropa.

A duras penas logró Espartero sacar de Madrid el dia 28 de Agosto á la Reina Madre, amenazada por la cuerda de los toreros y los manejos de la masoneria ibérica, que promovió contra ella un asqueroso motin en que to-

(1) Así lo recuerda un inmundo y horrible soneto compuesto por aquel tiempo con palabras que no están en el diccionario muchas de ellas, pero que anda en boca de todos los literatos de Madrid.

mó parte una porcion de la milicia de Madrid. Espartero habia accedido al armamento de esta para contrapesar la influencia militar de O'Donnell, y por no ser fácil recoger de pronto 12,000 fusiles puestos en manos de proletarios, menestrales y presidiarios cumplidos.

Abiertas las Córtes Constituyentes en 8 de Noviembre, la Union liberal se vió supeditada, y sus ministros cedieron el puesto á los progresistas Aguirre, Luzuriaga, y otros. Organizado á su gusto el partido progresista, comenzaron los tradicionales ataques al Clero, á la Santa Sede y á la Iglesia. Procediose á vender los bienes del Clero, faltando á lo estipulado y convenido con Su Santidad, rompiéronse las relaciones con Roma, marchándose de España el Nuncio, y hubo empeño de establecer la libertad de cultos embozadamente consignada en la segunda base de la nueva Constitucion que se proyectaba, segun la mania progresista de hacer una Constitucion cada año para infringirla al siguiente. Principió tambien aquella deliciosa série de robos de tesorerias y motines cuotidianos, que obligaron al ministro Huelves á decir que cada dia que pasaba sin un motin era mirado como una fortuna y una especie de milagro.

Los progresistas jóvenes que no habian logrado *redondear su posicion*, recordaron que en 1820 que el *Divino* Argüelles, su maestro y los demas aspirantes á ministros, declarándose tales desde 1814 á 1820, cobráran los sueldos devengados en ese tiempo, sin que las Córtes lo llevasen á mal; y, siguiendo este alto ejemplo de *moralidad*, acordaron ahora abonar á todos los cesantes desde 1844 á 1854 los diez años, como si en ellos hubiesen continuado en sus destinos.

Los motines acaecidos durante el bienio ¿quién los podrá enumerar? Hasta la guardia misma del Congreso llegó á sublevarse: las contribuciones se cobraban á balazos. Los jornaleros no querian trabajar; en Cataluña se cerraron las fábricas: en Igualada se amenazaba á los que

querian acudir á los talleres, y en Sans murió asesinado el jóven escritor Sol y Padris. Fué preciso declarar á Cataluña en estado de sitio.

Los carlistas, entretanto, no se dormian. D. Carlos habia muerto en Trieste el 3 de Marzo de 1855 y dos meses despues se sublevó en Zaragoza el regimiento de caballeria de Bailen y ahuyentó al Capitan General, que con escasas fuerzas salió en su persecucion. Mas de 400 carlistas se habian sublevado alli cerca en tierra de Calatayud y Daroca: y en cinco dias no supieron ó no quisieron reunirse con la caballeria, quedando poco despues deshechos unos y otros. No lograron mas las facciones de los Tristanys, Borges y Marsal, que por espacio de tres meses continuaron en las montañas de Cataluña la guerra civil, que terminó con la prision y fusilamiento del último. Cual si esto no fuera bastante, el cólera morbo hacia estragos por España, el hambre diezmaba las provincias de Galicia, y el desórden y desbarajuste mas completo hacian de la administracion un caos, merced al descontento general, á la ineptitud de los gobernantes y á la ignorancia, indolencia y rapacidad de sus empleados. Cerrado entretanto el Tribunal de la Nunciatura torpemente por el mismo gobierno, quedó paralizada la administracion de justicia en todas las causas matrimoniales, beneficiales y demas procedimientos canónicos, convirtiendo en agravio del Estado lo que por gran favor se le habia concedido.

El pobre Espartero, gastada poco á poco su popularidad por los embates desesperados de la prensa y de los partidos, veíase otra vez en la primavera de 1843. A *La Posdata* habia sucedido *El Padre Cobos*, que diariamente hacia reir á costa de él, y cual si esto no bastara, llevároule sus compadres á Castilla lá Vieja y aplaudieron sus elucubraciones filosóficas de Valladolid, donde probó en un banquete que el burro no puede ser liberal porque tiene la pezuña dura. El Sr. Calvo Asensio, boticario de aquella tierra, que en vez de dejar las cantáridas por las

armas, como Dulce, las habia sustituido con las letras, haciéndose periodista, y fundando *La Iberia*, en cuyos artículos prodigaba el *ruibarbo* de las doctrinas de su escuela, exaltada mas bien que progresista, cometió la torpeza de publicar y encomiar los inauditos estudios filosóficos de D. Baldomero. Pocos dias despues ardian las fábricas de Valladolid, y como dos dias antes hubiese pasado por allí un jesuita (1), no necesitó mas el ministro de la Gobernacion Sr. Escosura, para calumniarle á tontas y á locas y con él á su instituto, como promovedor de aquellos incendios y *mano oculta*, que los impulsaba, cuando todo el mundo veia la *mano clara*, aunque no limpia, de la revolucion y de las sociedades secretas que públicamente agitaban la tea devastadora. Faltábale á situacion tan anárquica unir al oprobio el ridículo.

Los dos partidos que se coligaran para el alzamiento de 1854, habianse hecho ya incompatibles y deseaban venir á las manos. Contaba el progresista con la milicia y las sociedades secretas; el unionista con el ejército y el apoyo de los hombres de bien, no porque O'Donnell y su gobierno fuesen buenos, sino porque eran menos malos. Al completarse los dos años cabales de la sublevacion de 1854, volvióse en Madrid á las luchas fratricidas y á las barricadas. Con 6,000 hombres derrotó y desarmó O'Donnell á 20,000 milicianos, despues de luchar con ellos de un modo algo indeciso en los dias 14, 15 y 16 de Julio.

Espartero, cansado de sus amigos, casi tanto como de sus contrarios, no tomó parte en la lucha, y esto le honra: á O'Donnell le honra tambien, á la faz de la historia, el haberse mostrado benigno despues del triunfo, poniendo en libertad á los nacionales prisioneros. Pagó por todos Pucheta, que despues de haber asesinado á varios que se retiraban á sus casas é intentado en balde renovar

(1) Era el P. Cuevas, natural de Oviedo, profesor de filosofía en el seminario de Salamanca, escelente escritor, profundo filósofo y hombre de gran virtud, ageno completamente á la política, que ha muerto posteriormente en Filipinas. Era mi confesor.

una lucha inútil é imposible, huyó á guarecerse entre unos matorrales, donde fué descubierto y acuchillado como habia hecho él con otros muchos.

Disueltas las Córtes, suprimida y desarmada la milicia, suspendida la venta de bienes del Clero, restablecida la Constitucion de 1845, renovados los ayuntamientos y diputaciones provinciales, se preparaba O'Donnell á resarcir al pais de los perjuicios que le habia irrogado, cuando se vió envuelto en una intriga palaciega y hubo de dejar su puesto al general Narvaez, que entró á gobernar con todos los prohombres de su partido, Seijas, Pidal, Moyano, Lersundi, Barzanallana y los Sres. Urbistondo y Nocedal, procedentes del carlista y progresista.

El empréstito de Mirés y las célebres compras de trigo en el estranjero, hicieron recordar los tiempos del polaquismo en 1853 y 54, y volvieron á desacreditar al partido moderado, incorregible siempre en este feo delito.

Tal era la situacion á fines de 1857 y principios de 1858. En aquel año hubo una sublevacion socialista en Andalucia, por no perder la costumbre de salir siquiera á motin por año, ya que no fuese por dia, como en el bienio.

§ LXXXIII.

Sociedades secretas de ladrones: robos sacrílegos: secuestradores.

Precisamente en los momentos de escribir estos apuntes históricos acerca de las sociedades secretas en España y cuando este trabajo pesado y difícil toca á su término, se agita una cuestion grave, cual es la de los fusilamientos de bandidos en Andalucia por la Guardia civil

y sin formacion de causa. Atacado el Ministro de la Gobernacion en las Córtes por el Sr. Cánovas el dia 21 de Diciembre, declaró, en defensa de sus actos, que los bandoleros de Andalucia y otros puntos, formaban una *vasta* y *formidable asociacion* que era preciso extirpar con energia.

Ya sabíamos todo esto; pero se le hubieran agradecido al Ministro algunas pruebas y algunos detalles sobre el particular, y cuando pedia á los acusadores *pruebas* y llamaba calumniadores á sus fiscales, no hubiese estado de mas pedírselas á él, que, como Ministro, podia darlas muy fácilmente. Ya que no se hizo, voy á consignar aqui algunos apuntes acerca de estas asociaciones secretas, en lo que yo he podido averiguar sin recursos oficiales, pues no los tengo y hoy me están cerradas las puertas de los archivos.

No acudiré á tiempos remotos ni á vanos alardes de erudicion: en tal caso retrocederia cuando menos á las crónicas de tiempo de D. Alonso IX y de S. Fernando, que los persiguieron á sangre y fuego, haciéndolos desollar vivos y cocerlos en calderas de agua hirviendo (1). Los reglamentos y ordenanzas de la Santa Hermandad y otras cofradías armadas en diferentes puntos de España, á manera de las *guildas* ó *guildonias* de la Edad-media, darian tambien mucha luz á esta materia, como tambien las novelas picarescas de los siglos XVI y XVII á contar por lo menos, desde los célebres *Rinconete y Cortadillo*.

Mas no se trata precisamente de ladrones, ni de bandas de foragidos: estos los hay y ha habido en todos los paises y en todos tiempos. La cuestion es de averiguar si existe una asociacion de ellos sistemáticamente organizada y reglamentada, con jefes ocultos y misteriosos, con relaciones normales y estendidas por muchas

(1) Así lo dice una Crónica de su tiempo: *alios excoriabat, caldariis decoquebat.*

provincias, con socorros mútuos, con signos para reconocerse, con juramentos y amenazas que les obligan al secreto y los ligan mutuamente, formando una especie de masoneria. Esto se ha dicho muchas veces, esto acaba de indicar el Sr. Rivero, esto hubiera sido bueno haberlo aclarado mas: sirvan, pues, las noticias que voy á presentar para que se fije mas la atencion sobre ello y las personas, que pueden y deben estudiar la cuestion, se dediquen á inquirir los hechos con mas celo que el que hasta ahora han desplegado por las autoridades judiciales administrativas, las cuales generalmente no han tirado mas que á salir del paso, castigando á los animales sin molestarse en largas y difíciles averiguaciones por donde cortaban la cola de la serpiente, sin tocar jamas á la cabeza.

Los escritores del siglo XVII nos dan ya largas noticias acerca de bandidos organizados y reglamentados de un modo misterioso. *Casi todos*, fíjese bien la atencion, *casi todos* los moriscos entraban en esta tenebrosa asociacion, y las escepciones honrosas eran las menos. Los escritores católicos hablan de ellos como de unos holgazanes, sensuales, envidiosos y asesinos. Como labradores cultivaban solamente las tierras de primera que con poco trabajo les producian lo suficiente para su ténue alimento, reducido á mal pan y escasas frutas ó vegetales. Como holgazanes tenian toda clase de vicios, pues la haraganeria es madre de todos ellos. Los labradores mismos, que eran los mas honrados de entre ellos, no desperdiciaban ocasion de robar y encubrian sistemáticamente los robos de los otros moriscos y les suministraban noticias para cometerlos. Los mas temibles eran los carboneros y los arrieros. ¡Ay del cristiano viejo á quién vieran solo en monte ó en camino! Habia que viajar en caravanas, como en la tierra de donde ellos procedian.

Aun despues de la expulsion de los moriscos dejando solo una tercera parte de ellos escogidos entre los mas honrados, las comarcas donde quedaron en Aragon, An-

dalucia, la Mancha y Valencia han estado siempre infestadas de bandoleros y ladrones misteriosos. Si esto han seguido haciendo en España los moriscos *buenos* que quedaron, ¿qué serian los malos á quienes se expulsó?

Uno de los robos á que con mas frecuencia y con mayor fruicion se dedicaban era el de iglesias y vasos sagrados. La historia del descubrimiento de las 24 formas consagradas que hace cerca de tres siglos se veneran en Alcalá de Henares, trae la noticia de una banda de moriscos ladrones de iglesias, que infestaba la Alcarria. En la de otro robo de fornas consagradas que se hizo en tierra de Tarazona en el siglo XVII se dice lo mismo.

Cuando disminuyeron los robos y actos de bandolerismo con la expulsion de los moriscos, principiaron á robar misteriosamente y con astucia y organizacion los franceses y portugueses fronterizos (1). Aun hoy dia, casi todos los robos de iglesias que ocurren en Castilla la Vieja, se achacan á los portugueses, y en especial á los que andan comprando oro y plata vieja, á los cuales la gente cree, sino autores, por lo menos cómplices y encubridores de tales atentados, mirándolos como pájaros *de mal agüero.*

En una representacion hecha á las Córtes de Aragon á mediados del siglo XVII, se decia lo mismo de los franceses y se revelaba las malas artes que usaban, aparentando comerciar y en realidad robando cuando y cuanto podian, estafando con artimañas, apoyándose y encubriéndose mútuamente y haciéndose por malos medios ricos en poco tiempo. El memorial denunciaba varios robos hechos de este modo por franceses, y entre otros el de los caudales de la Comunidad de Calatayud, cogidos por una banda de franceses junto á la venta de Calatorao, asesinando á los conductores.

(1) En cambio los portugueses tenian de nosotros la misma opinion, y en el siglo XVII se escribió un libro muy curioso titulado *Arte de furtar á Espanha*. Lo habia en la Universidad Central.

La historia de los tahures y de los contrabandistas está íntimamente ligada con la de los ladrones en sociedad y no poco tambien con la política. En Zaragoza es quizá donde el vicio del juego está arraigado de una manera mas vergonzosa, influyendo esto, no solamente en la moral, sino tambien en la política. Hácia el año 1847 era tal el escándalo y la ruina de las familias, que varias señoras de Zaragoza hicieron una representacion á la Reina contra las casas de juego: la representacion se estampó en la *Gaceta* y en los papeles públicos, y si el hecho se negara no seria difícil encontrarla con un poco de tiempo y de paciencia (1).

Era por el tiempo que en Madrid se pedia dinero por cartas amenazadoras que llamaban *cèdulas ante diem*, como las que servian para convocar á claustros y cabildos. En Zaragoza se prendió á varios, por cierto á un militar de graduacion, y en Madrid á un periodista muy conocido (2). En uno y otro punto se procuró echar tierra al asunto á toda priesa, dando á conocer con esto el Gobierno y los tribunales que habia allí encubierto algun misterio. Pero ¿qué extraño es que sucediera y suceda esto, si los gobernadores mismos frecuentan los garitos y casinos, y en otras partes comparten la contribucion *del tapete verde* (3)?

Dejando á un lado todo lo relativo al juego y al contrabando en sus relaciones con el latrocinio organizado en sociedad, y los pronunciamientos políticos, y concretándonos á considerarle como institucion ilegal y secreta, vemos por lo que ya se dijo anteriormente que Luis Candelas, Mariano Balseiro, Villena y demas ladrones de

(1) Yo conocí á un tahur que, habiendo perdido todo su caudal en Zaragoza, se mantenía de una pension que le daban los demas jugadores de profesion.

(2) Se le cogió en el Prado con otro periodista recogiendo el dinero que habian exigido se colocase debajo de un asiento.

(3) Es fama en Madrid que cada garito paga mensualmente una onza de oro para la policía: otra dicen que se paga en Huesca á las autoridades por cada carga de contrabando que pasa el Pirineo.

su partida, tenian cómplices, espias y encubridores de uno y otro sexo, no solamente en Madrid sino en las provincias. Por donde iban Candelas y los otros encontraban al momento otros *caballeros de industria tomadores del dos* que les facilitaban recursos y noticias.

Por de contado, todos ellos tenian buen cuidado de alistarse nacionales (1) y muchos de sus robos los hacian con uniforme ó por lo menos llevando kepis ó gorra de cuartel y alegando pretextos políticos, como hicieron en el del piadoso y honrado espartero Bustos. Cuando Balseiro fué preso en Rioseco el año 1837, se mostró muy resentido de que se hiciera aquel atropello con *un patriota*, que llevaba su pasaporte en regla, acreditando ser nacional. El secuestro de los niños de Gaviria en Abril de 1839 hecho por Balseiro, metió mucho ruido, segun puede verse en el tomo 2.º de las *Causas célebres*. Pero esto subió de punto durante el infausto bienio de 1854 á 56. Un diputado por una de las principales poblaciones de Castilla la Vieja me decia, que en su pueblo eran 24 los nacionales de caballeria y que doce de ellos habian robado á los otros doce y tenian caballo á costa de estos. En Salamanca fué ruidosa la causa de la Peña, en que varios malhechores, conocidos por todo el mundo como tales, y que afrentaban al brillante escuadron de aquella ciudad, maltrataron á los guardias civiles, en venganza de no haberles dejado robar dos alquerias inmediatas (2). En Calatayud se descubrió otra gran partida que tenia

(1) No digo esto como invectiva política, sino como hecho digno de estudio: no pocos abusaron del uniforme de realistas y algunos de los facciosos de la Mancha eran verdaderos ladrones.

La partida de Peco el año 1868 era carlista y quiso fusilar á un juez de primera instancia, pariente mio, por liberal, á mediados de Setiembre: veinte dias despues entró en el mismo pueblo gritando ¡viva la república! Sabido es que el carlista Peco fué preso el año pasado en Béjar por haber promovido una sublevacion republicana.

(2) Fué muy ruidosa en Salamanca á fines del siglo pasado la causa llamada de la cárcel, de cuyas resultas se ahorcó á 27 en un dia: los ladrones salian á robar acaudillados por el carcelero y varios presos.

ramificaciones por todos los pueblos inmediatos y sostenia relaciones en Madrid y Zaragoza. Cuando se principiaba ya á coger el hilo de la madeja, se promovieron tales dilaciones y conflictos de jurisdiccion, que todo el mundo conoció que habia interés por parte de personas influyentes en que siguiera turbio lo que se iba á poner en claro. Salieron algunos infelices al patíbulo, pero no se hizo mas que pisar la cola á la culebra, que es lo único que los jueces y la policía hacen en todas partes por ahorrarse fatigas y disgustos, ó quizá graves compromisos.

Resulta, pues, que hay una asociacion misteriosa de ladrones estendida por todo el ámbito de España, que tiene su centro directivo en Madrid é inteligencias en muchas, sino *todas* las provincias, que pertenecen á ella personas al parecer decentes, las cuales en las tertulias, casinos y hasta en las oficinas (1) adquieren noticias para comunicarlas á los subalternos que han de ejecutar los robos, que en *muchos* juzgados de España cuentan con el apoyo de curiales mas ó menos encubiertos, pues en algunos, no ha muchos años, los señalaba como tales la opinion pública, y que generalmente disfrazan sus maniobras con el velo de un mentido patriotismo, cuando las circunstancias lo permiten, y hablan á todas horas de libertad..... *libertad para robar*.

En los apéndices puede verse la disparatada carta que se pasó en Mayo de 1865 á D. Miguel Lopez del Castillo, llamado comunmente *el Mayorazgo de Fuente Alamo*, exigiéndole cuatro mil duros. Alli se habla de una vasta asociacion en lo cual no miente, siquiera se invoque hipócrita y taimadamente la religion y la propiedad para disimular un robo, cuando huele de cien leguas á *compas y escuadra*, y á pluma de abogado sin pleitos.

El Universal, periódico notable por su cínica impie-

(1) Años pasados se hicieronvarios robos de caudales publicos al trasportarlos de Madrid á provincias por ferro-carril y se dijo publicamente que no hubieran podido hacerse sin prévio aviso y complicidad en las oficinas.

dad y clerifobia, decia en 24 de Octubre de este año:

»Parece que la *asociacion de secuestradores* establecida en Andalucia, cuenta en su comité directivo muchas personas de buena posicion y arraigo en el pais. Se habla, aunque con reserva, de un Presbítero, que es el verdadero gerente de la sociedad, el cual, utilizando los excelentes medios de que dispone por su situacion y carácter, ha puesto á la empresa en el brillante estado en que hoy se encuentra.»

En Andalucia hay efectivamente curas liberales capaces de eso y de mucho mas, pues se los ha visto mandando barricadas y acaudillando republicanos: pero estos curas, oprobio del Clero, generalmente *no ejercen*. Un periódico católico contestaba á *El Universal* periódico partidario de los protestantes, filibusteros y mambises, lo siguiente:

«Pero ya que *El Universal* ha averiguado que hay un Cura en el comité directivo de la asociacion de secuestradores andaluces, ¿no podria averiguar quiénes son las otras personas de posicion y arraigo que forman parte del mismo? ¿Hay por ventura personas de posicion oficial ó política?

»Desde que hemos visto que uno de los bandidos muertos por la Guardia civil, estaba encargado de una escribanía de Málaga, cualquier cosa nos parece posible.»

Mas bien parece que se deberia averiguar las afinidades que hay entre esas asociaciones de bandidos y las otras sectas secretas que mas de una vez las han amparado y se han valido de ellas.

Por lo menos en lo relativo á los robos sacrílegos, dícese en Castilla la Vieja que mas de una vez los talleres masónicos han participado del botin. Sea ó no sea cierto, conviene decirlo para que sobre ello se hagan observaciones y se reunan noticias.

§ LXXXIV.

La francmasoneria en la Habena: sublevaciones promovidas por ella.

Tengo motivos para sospechar que la masoneria penetró tambien en la Habana en tiempo de Carlos III y durante la dominacion inglesa en aquella isla; pero seria demasiado prolijo y aun aventurado entrar en estas conjeturas. Lo indudable es que los norte americanos y los marinos españoles la ejercieron alli durante la guerra de la Independencia, mas no hay noticias acerca de sus hechos é influencia, por lo menos hasta mi no han llegado.

Mis primeros datos acerca de la francmasoneria en la Habana ascienden al año 1823. Tengo á la vista dos curiosos cuadernos impresos con esa fecha alli mismo, de los cuales conviene hacer alguna mencion: consta el primero de 12 páginas en 8.º y se titula «*Piezas diversas leidas en el T.·.* (taller) *de la Constitucion con motivo de la plausible afil.·.* (afiliacion) *del R.·. H.·. Cid P.·. S.·. R.·.* ✝ (Rosa Cruz) *á quien el mismo T.·. tiene el honor de dedicarlos*: Habana 1823.» Hay un marmosete con el nivel, escuadra, regla y compás entre laureles.

El hermano Mentor, que era el encargado del surtido poético del Taller, dirigió al Sr. Cid una Oda, de que solo copiaremos el principio y el fin, para honesto solaz de nuestros lectores, si les coge en un rato de mal humor. En una obra de este género no debe omitirse el estudio de la literatura masónica, que, al fin, es parte de la historia, y monumentos tan piramidales es lástima que se pierdan.

ODA.

Venid ó noble H.·.
Envainad el acero
Tantas veces glorioso,
No una sola sangriento:
Trocad esos laureles
De que llegais cubierto,
Por el olivo hermoso
Que brota nuestro suelo:
Y vosotras ¡O Furias!
Ministros del Dios fiero,
Cuya ominosa zaña (*sic*)
Cuyo letal aliento
Acá y allá esparcidos,
Acá y allá funestos,
Emponzoñan la vena
De uno y otro emisferio
Parad si ser pudiere,
Parad, que yo os lo ruego.

. . . . . .

Asi el M.·. se porta
Cuando llega á estar cierto,
Que no son admitidos
En nuestros sacros templos
Los que no aman al hombre
Respetando sus fueros,
Y que aquel no penetra
Nuestros altos misterios
Que *sus lomos no encorva*
A un régimen severo,
Que humilde no presenta
A la virtud el cuello.
Asi se porta el héroe
Que de la fama el eco
«Ha de llevar su nombre
Aun mas allá del tiempo,
Para dejarlo escrito
En faustos monumentos.»

Aun fué mas *terrible* el soneto que el hermano Mentor enderezó despues al *mio Cid*. Júzguese por el terceto final.

«Hermanástela siempre al heroismo,
¿A quién mejor se hubiera dedicado
Del numen de la Esmirna el *poetismo?*»

Si el H. Cid al oir estos versos no sacó la mitad de la espada como el cadáver del *mio Cid*, cuando el judio le tiró de la barba á hurtadillas en Cardeña, de seguro que tambien estaba muerto ó era de estuco.

El H.·. orador dirigió en seguida una *pieza de arquitectura*, cuyo último párrafo dice asi:

«Sea, pues, mis HH.·. nuestro mas alto timbre el ser MM.·. : veamos con horror á todo ciudadano que en nada contribuye á la felicidad de la patria: sostengamos eternamente nuestros juramentos como MM. E. R. *(masones escoceses regulares)* hasta derramar en su observancia la última gota de nuestra sangre: adunemos en fin nuestros sentimientos con los del dignísimo H.·. que acaba de inscribirse en nuestro cuad.·. *(cuaderno)* cuyo noble entusiasmo por las virtudes mas.·. ha escitado en nosotros mas de una vez, toda la admiracion y respeto que deben tributarse á los hombres que ciñen dignamente el mand.·. *(mandil masónico)*. He dicho.»

No habia de ser difícil averiguar en la Habana quien era ese militar mandilifero que llegó allá en 1823; nada tendria de extraño que fuese alguna de las autoridades que envió el gobierno liberal; pero esta investigacion seria de poca importancia, pues masones lo eran casi todos los que entonces iban con destinos á aquella isla.

Al mismo tiempo que el anterior cuaderno, se imprimió alli otra poesia del H.·. Mentor, en un plieguecito de 8 páginas, con la esplicacion de la masoneria y sus emblemas en siete octavas detestables, dedicadas «al R.·. H.·. Numa S. P. R. †. M. S. M. del S.·. C.·. D.·. de la Es-

peranza bajo los auspicios del G.·. O.·. N.·. de España (1).»

La copla final que no quiero dejar de consignarla aqui, por via de muestra; dice asi:

Venerable y hermanos, vuestra influencia,
Vuestras virtudes dictan mi cancion:
Recivid (sic) por un rasgo de indulgencia,
El débil homenage de un mason:
Escusad mi atrevida insuficiencia
Y secundadme en acordada union:
Viva el nombre *Mason* que ufano encierra
La redondez inmensa de la tierra.

El pensamiento es grandioso y exacto: la tierra es una *masa* enorme y si es una gran masa es un *mason*, y por tanto se encierra en el nombre de *Mason*.

La francmasoneria no ha faltado nunca en la Habana: la incuria del Gobierno y de las Autoridades en proporcionar allí á la juventud una educacion esmerada obligaban á los padres á enviar á sus hijos á estudiar en los colegios de los Estados-Unidos. Bien es verdad que los enemigos de España hubieran hecho esto aun cuando en la isla tuviesen buenos establecimientos donde educarlos. Al regresar de los Estados-Unidos, volvian casi todos, con muy raras escepciones, afiliados á la masoneria, si ya no eran francmasones antes de ir, como lo eran por lo comun sus padres.

Al Oriente Español le convenia fomentar allí mucho la francmasoneria por los grandes recursos que de allí sacaba, al menos en algun tiempo, pues lo que es desde que principiaron los conatos de insurreccion, apoyados por las logias americanas, los metales de la masoneria cubana fueron para los enemigos de España.

Autoridades imprudentes la fomentaron casi al descu-

(1) Caballero Rosa Cruz, Maestro sublime del Supremo Consejo..... bajo los auspicios del Gran Oriente Nacional de España.

bierto desde 1837 y sobre todo el general progresista Lorenzo, hombre de escasos alcances, enemigo del Clero y de la Iglesia, demagogo furibundo, cuya administracion fué funestísima para la Habana y para los intereses de España en aquellos paises. Este, no solo apoyó á la fracmasoneria poco menos que publicamente, sino que por aversion á la Iglesia, dió alas á todos los profesores impíos que pública ó privadamente enseñaban con el ódio al catolicismo, el odio á la madre patria, sirviendo aquel muchas veces de pretexto para encubrir este otro.

Distinguióse en este concepto el colegio dirigido por el funestamente célebre Luz Caballero, uno de los mas acreditados de la isla. Todos sus alumnos han tomado las armas contra España en la sublevacion de Céspedes y están con los mambises ó huidos en Norte-América. Uno de los mas notables entre ellos era el desgraciado Ayesteran, ajusticiado por traidor. Es público tambien que todos estaban afiliados en la francmasoneria.

Hace seis años falleció alli otro profesor de la Universidad, gran propagador de la filosofia alemana entre sus discípulos y especie de Sanz del Rio en la Grande Antilla. A pesar de su génio oscuro y de su manifiesta impiedad, sus discípulos le formaron una de esas reputaciones artificiales y amañadas que la francmasoneria sabe fabricar para sus *Maestros supremos elegidos*. Murió tambien como Sanz del Rio despreciando todas las religiones positivas, aunque en vida habia hecho algunos alardes de protestantismo, no porque lo profesara, sino para disimular mejor su ódio al catolicismo, como hacen muchos indiferentistas y francmasones, que toman el protestantismo, por máscara, á fin de atacar á mansalva al Clero y á la Iglesia. El entierro *civil* de aquel profesor fué masónico, á ciencia y paciencia de las autoridades, y los periódicos de Madrid lo revelaron en sus comunicaciones.

Los trabajos masónicos encaminados á separar la isla de Cuba de la madre patria, se creyeron ya bastante ade-

lantados en 1849 para aventurar un golpe de mano. En Setiembre de aquel año se alistaron públicamente filibusteros reunidos en Round Island á las órdenes del traidor Narciso Lopez, general progresista español, francmason, que habia tenido gran parte en la sublevacion de 1837, y que condujera al matadero en Fadraque á los valientes guardias del sargento Garcia.

Mister Bulwer, expulsado de España por enredador intrigante y continuador de la baja política de Lord Clarendon, fué enviado á los Estados-Unidos, donde atizó los ódios contra España, animado de su furor sectario y ciego deseo de venganza. Sus intrigas lograron que la espedicion de Lopez que habia sido detenido por las autoridades americanas en Setiembre de 1849, saliera por fin de alli y aportase á Cuba, desembarcando en Cárdenas, en 19 de Mayo siguiente, con 500 hombres, sin conseguir la sublevacion del pais, pero logrando salvarse despues de haber cogido allí un millon de reales.

En 12 de Agosto del año siguiente volvió el traidor Lopez con otra espedicion, que, de acuerdo con los separatistas y las logias de la Habana, desembarcó en Bahia-Honda. Esta vez no lograron escapar: escasas fuerzas cayeron sobre ellos; pero la energia del general Ena, que con un puñado de cazadores les cortó la retirada, salvó la isla por entonces. Cincuenta norte-americanos fueron fusilados, entre ellos el coronel Crittende, sobrino de un ministro: los demas, cazados ó muertos todos en la persecucion. Al traidor Lopez se le dió garrote el dia 1.° de Setiembre: no merecia morir de otro modo.

El general Dulce durante su estancia en la Habana favoreció á la francmasoneria de un modo casi público, y á su amparo casi se desarrolló y cundió por toda la isla, inscribiéndose en ella, no solamente los separatistas, sino muchos españoles leales que ahora lo deploran y no callan cuando sobre el particular se les pregunta, conociendo ya tarde la supercheria con que se les engañaba.

En la parentela de la mujer del general Dulce habia varios masones, tan ricos como enemigos de España, á los cuales ha sido preciso sacar desterrados de allí. Mucho han dicho ya los periódicos leales: el tiempo descubrirá mas.

Los escándalos de la francmasoneria llegaron á ser tan notorios, que el gobernador eclesiástico presbitero D. José Orberá y Carrion, se creyó obligado á dar una circular con fecha 21 de Agosto de 1868 (nótese la fecha), en cuyo preámbulo leemos las siguientes cláusulas que acreditan la deplorable propagacion de la secta en aquellos paises y la tolerancia sospechosa de las autoridades debiendo tenerse en cuenta que los magistrados y militares que allí á la sazon gobernaban eran moderados.

«Nos Don José Orberá y Carrion, etc.

. . . . . .

»De algun tiempo á esta parte y para inmenso daño del pueblo fiel, vá tomando cuerpo un rumor funesto, que *con sobrado motivo tiene en alarma y consternados* á los padres de familia y buenos ciudadanos. Vosotros lo sabeis bien. Me refiero á los desesperados esfuerzos y diabólicos ardides, que las nefandas sociedades secretas llamadas *Francmasónicas*, están poniendo en juego para inocular en el corazon de esta católica Archi-diócesis y *con mas especialidad* en esta religiosa ciudad de Cuba, el virus letal de los impíos errores de tan criminales sectas. Pero nuestro dolor se ha renovado nuevamente de un modo singular, al ver un folletin que no hace muchos dias principió á publicarse (sin duda por inadvertencia, pues salvamos siempre las intenciones) en uno de los periódicos de esta capital. En él se llamaba sagrado recinto al local en donde se habia reunido una logia, se calificaba de religioso el silencio que reinaba en la misma, al valor y á la inteligencia de que se afirmaba debian estar adornados los masones se los llamaba virtudes, y las expresiones que pronunció cierto francmason eran denominadas «palabras sacramentales,» y como esa nomenclatura

de cosas santas y sagradas aplicada sacrílegamente y de una manera detestable á juntas tenebrosas, raiz de la anarquía y del ateismo, á lugares manchados con la perfidia y el crimen y á cualidades personales de sectarios, que lejos de ser virtudes, son por el contrario una participacion del poder de Satanás para hacer guerra á la Iglesia y al Estado; como, á pesar de haberse afortunadamente interrumpido, y hasta ahora suspendido la publicacion del expresado folletin, no por eso ha cesado el mal gravísimo que causó su circulacion, y como, en fin, todo ese conjunto de circunstancias es inductivo á creencias erróneas, y á persuadir á las personas sencillas y de buena fé que cualquiera puede ser francmason sin dejar de ser católico, por esa razon nos hemos visto en la apretada necesidad de dar la voz de alerta, so pena de consentir sean robadas del redil de la Iglesia las ovejas del Señor, y expuestos los fieles cristianos á ser presa de las perniciosas doctrinas de hombres infames y atrevidos, que despreciando todo temor de Dios, pisoteando las leyes divinas y humanas, tratan nada menos que de arruinar, si esto les fuera posible, la misma Iglesia y conmover hasta en sus cimientos la humana sociedad.

»Mengua seria en Nos, en cuya fidelidad y lealtad confia el dignísimo Prelado de la Diócesis, si amedrentados por la grandeza del mal, ó espantados por la audacia de los mavados, ó por miedo á sus amenazas nos replegásemos á nuestras tiendas y no combatiesemos con frente serena y ánimo esforzado en las batallas del Señor.»

Manifestaba luego, no solamente las Bulas y reales órdenes que prohibian la francmasoneria, sino tambien sus perjuicios con pruebas tomadas de Lamartine, Tocqueville y otros escritores republicanos nada sospechosos.

La francmasoneria respondió con un folleto (1) en

(1) *Contestacion del Venerable Maestro de la respetable logia* San Andrés, *núm. 9, al libelo ó circular dirigido contra la masoneria etc.*: 1868. Un folleto de 24 páginas en 4.°

cuya cabeza se lee el párrafo siguiente:

«LA RESPETABLE LOGIA S. ANDRES n.º 9, que no quiere sorprender la buena fé de nadie (masones y profanos), sino por el contrario demostrar á los ojos de todos el error y la injusticia de aquellos que atacan á la Francmasoneria, sirviéndose de toda clase de medios, ha pensado que la mejor manera de conseguir su fin y estar á cubierto de toda censura, es poner frente á frente el ataque incalificable que ha dirigido á la masoneria y los masones el señor Presbítero D. José Orberá y Carrion y la atenta respuesta que á peticion del Taller le dirige su Venerable Maestro. Esto probará una vez mas que la masoneria no busca el triunfo de personas ni de intereses particulares, sino solamente el de la *verdad* y nada mas que el de la *verdad*. Lean, pues, todos los hombres de buena fé sin idea preconcebida los documentos de este litigio, y juzguen despues, que la logia San Andrés espera sin temor un fallo, que no puede menos de ser favorable al respetable cuerpo masónico gratuitamente vulnerado.—*El Secretario y Gda.·. Sellos.*»

Sigue luego la circular del gobernador eclesiástico impresa al pié de la letra y á ella la pretendida refutacion suscrita por el *Venerable Maestro* de la logia, en que repite todos los vulgares y manoseados sofismas con que la masoneria pretende hacer creer que ella solo se ocupa en obras de beneficencia y en propagar las luces.

§ LXXXV.

Doble conspiracion durante la guerra de Africa: desembarco del Conde de Montemolin en S. Carlos de la Rápita: muertes misteriosas en aquella familia.

Los contínuos insultos de los moros africanos á las guarniciones de nuestros presidios de Africa y las frecuentes violaciones de los pactos con ellos estipulados, obligaron al Gobierno á pensar en poner remedio de una vez á esos desmanes. No es de mi propósito entrar aqui á calificar si la guerra era necesaria ó no, si la Union liberal llevó la intencion de escitar con eso la atencion de un pais, al cual le cuesta trabajo estarse quieto, y del cual decia ya Estrabon allá en remotos tiempos que *cuando no tienen con quien reñir fuera, buscan camorra dentro de casa* (1). Tampoco entra en mi plan el narrar los rasgos de valor y abnegacion de nuestro ejército en aquella breve, pero interesante y gloriosa campaña, que, juntamente con las espediciones honrosas á Portugal y á los Estados Pontificios y con la espedicion naval al Pacífico, forman las páginas mas bellas de nuestra historia militar contemporánea. En las luchas civiles y fratricidas el pobre soldado arriesga mas, trabaja mucho mas y gana menos, pues tiene que destruir su propia casa y, si se ciñe laureles, vienen manchados con sangre de hermanos.

(1) *Cum extus hostem non habent intus quærunt.*

La actitud de las sociedades secretas durante la guerra de Africa fué muy sospechosa. Sabíase que los carlistas conspiraban y con la publicidad y charlataneria con que conspiran siempre. O'Donnell á disgusto suyo habia enviado á Ortega de Capitan General de las Baleares, pues no se ignoraba que tenia inteligencias con los carlistas y que estos habian abierto en el verano de 1859 una suscricion para regalarle una espada de honor (1). ¡Espada de honor á Ortega....! ¡y regalada por aragoneses, que tenian noticia de sus manejos en materia de provision de destinos y otros asuntos! Algo sabria O'Donnell, y algo le habria hecho Ortega, cuando, al enviarlo á las Baleares, como punto donde menos podia enredar, y esto por empeños de la Reina y de la Emperatriz, le dijo, segun es público y lo consignaron los periódicos.—«Cuidado, Ortega, con lo que V. hace: ¡si me *juega V. otra*, le fusilo!»

Inglaterra llevó muy á mal la expedicion del ejercito español á las costas berberiscas, y la conducta de su gobierno con nuestra nacion fué entonces, como siempre, baja y artera. Reclamó deudas dudosas y añejas, favoreció á los marroquies con armamento y todo lo necesario, propaló cuantas noticias le sugirió la malevolencia, y llegó hasta el punto de amenazar al Gobierno español. No contento con esto, preparó en union con los progresistas y sus auxiliares las sociedades secretas, un golpe ruidoso que pusiera término á la guerra, y volviese el poder á manos de aquel partido, su aliado, deshaciéndose de O'Donnell y vengando los agravios de 1856. Díjose entonces por muy seguro entre personas bien informadas en estos secretos, que los esfuerzos del ejército español fracasarian en el desfiladero del Fondah, al ir de Tetuan á Tanger; que allí esperaban á nuestro ejército el de los musulma-

(1) A mi me invitaron á contribuir para ella y no me pude contener de dar una respuesta algo picante, la cual disgustó mucho, pero no me arrepiento de haberla dado. La suscricion se hizo en Zaragoza.

nes y además 60 piezas en bateria procedentes de buques ingleses y servidas por marinos de aquella nacion, vestidos de musulmanes. El plan era soberbio, pues detenido O'Donnell en aquel parage, incomunicado con la marina, y llevando quizá á su lado quien se alzara con el ejército en el caso de que ocurriese algun pequeño desastre, la revolucion estaba hecha en seguida y muy fácilmente.

El periódico *La Regeneracion* publicó á fines de 1868 una carta muy comprometedora escrita por Prim á Ortega durante la campaña de Africa, ofreciéndole secundarle en todos sus proyectos y prometiendo al amigo Jaime ir donde el fuera, bajo la firma de *Tuyo*: *Juan*. Esta carta produjo gran hilaridad en unos y gran irritacion en otros. Los ayudantes del general Prim se tomaron la molestia de desafiar á la redaccion, y esta respondió que el original lo poseia el Sr. Mur y Vilanova (1), emigrado carlista, que la presentaria en el estranjero á quien se designara y con las formalidades que se exigieran. De resultas de esto el periódico fué denunciado á los tribunales, por cuyo motivo no me atrevo á insertar esa carta, aunque demasiado conocida ya.

Es lo cierto que por la época de 1860 los carlistas aseguraron mucho que Prim estaba comprometido en la expedicion de San Cárlos de la Rápita; cosa que no parece creible, pero que se explicaria fácilmente, si Prim y Ortega conspiraban de acuerdo para derrocar á O'Donnell, trabajando el uno en sentido progresista y el otro en concepto al parecer carlista.

En Madrid apenas habia guarnicion: un batallon de cazadores, que era la fuerza principal de ella, estaba en

(1) En Julio de 1860, yendo á Roma, fuí embarcado desde Valencia á Marsella con D. Pedro Mur, que entonces volvia de la emigracion indultado por haber tomado parte en los sucesos de la Rapita: en la conversacion que tuvimos sobre aquellos sucesos, rectificó algunas apreciaciones mias, manifestándome que sentia tener que guardar reserva sobre ellos.

su mayor parte ganado por los carlistas (1). Las empresas de ferro-carriles, manejadas por los gerentes franceses, tenian casi todos los wagones en las estaciones inmediatas á Valencia, de modo que pudieran las tropas de Ortega penetrar fácilmente hasta el interior de España y el Gobierno se hallara sin medios para trasportar las suyas. En Valencia esperaban á Ortega los principales jefes carlistas y no pocos agitadores de aquel partido, que contaban con el apoyo de numeroso paisanage comprometido.

La batalla de Wad-Rás lo desbarató todo. O'Donnell tuvo suerte siempre, hasta para morirse, como veremos luego. Una batalla de moros y cristianos, al estilo de la Edad-media, en que cada uno se metió por donde quiso y salió por donde pudo, produjo la inesperada cuanto deseada paz, pues los periódicos y la opinion pública la deseaban y la pedian (2). Grandes fueron la sorpresa y la ira de los progresistas al ver desbaratados sus planes, y sus periódicos no las disimularon.

Napoleon entretanto no se dormia, y si bien reveló algo al Gobierno español, no soltó completamente los hilos de la trama inglesa y fomentó abiertamente y con torpe manejo la conspiración carlista, en que comprometió al incauto Conde de Montemolin, á pesar de los consejos de Cabrera, que vió el asunto mas claro y conoció la torpeza de aquella intriga (3). Napoleon, poco afecto á la union liberal, dudaba que O'Donnell pudiera salir bien de aquel empeño: aunque no habia hostilizado á España en la cuestion de Africa, con la groseria que lo hizo Inglaterra, con todo no le gustaban los triunfos del ejército

(1) En los barrios bajos hubo por aquellos dias varios conflictos entre los que gritaban *¡Viva Espartero!* y varios soldados que gritaban *¡Viva Cárlos VI!* Al batallon se le hizo salir de Madrid á toda priesa para Castilla la Vieja, viniendo de Africa á relevarle uno de artilleria.

(2) Pueden verse los periódicos de Madrid de aquellos dias, y los incalificables artículos de los progresistas contra la repentina paz de Wad-Rás.

(3) La complicidad de Napoleon en aquellos manejos era tan sabida y conocida, que pocos dias despues de la prision de Ortega, tuvo lugar un dicho célebre de una

español cerca de las colonias francesas, y, en último resultado, si llegaba á encenderse la guerra civil, tenia seguridad de ganar por transaccion, por astucia ó por fuerza, alguna de las Baleares y las codiciadas comarcas forales, engolosinado como estaba con las anexiones de Niza y de Saboya, y vendiendo como un favor el quedarse con unas provincias poco productivas para España, y á las cuales él en breve asimilaria á Francia con su enérgica centralizacion administrativa.

Nadie se explicaba el motivo de aquella rabia extemporánea, ni aun ahora acertariamos á explicarlo sin las revelaciones que los conspiradores mismos han hecho despues de palabra mas que por escrito.

Por lo que hace á los ocultos manejos de la conspiracion carlista, el Marques de Miraflores los describe de este modo (1). «Dos años hacia, al decir del Prefecto de policia de Francia, en un notable informe á su Gobierno, fecha 7 de Enero de 1860, que el partido carlista procuraba reorganizar cuantos elementos le eran favorables dentro de España, citando aquel informe multitud de nombres propios, y *señalando los puntos en que existian las principales asociaciones*, añadiendo al mismo tiempo que entre los carlistas existian graves escisiones.....

»El gobierno francés en vista de tan grave como alarmante noticia, tuvo la complacencia de confiarla al embajador de España en Paris y este la comunicó á Madrid en 5 de Marzo del mismo año (2) en donde debió

señora de la aristocracia, á la cual faltaba la luz en los ojos y sobraba en el entendimiento. Preguntándole por su salud cierto personaje político, que vive y lo cuenta, le respondió: «¡Como quiere V. que esté, teniendo tres sobrinos comprometidos en lo de Ortega!»

—Y quienes son esos tres sobrinos?

—El Conde de Robres, el de la Romana, y *el marido de la Eugenia*.»

(1) *Reseña histórico-crítica de la participacion de los partidos en los sucesos políticos de España en el siglo XIX*. Madrid 1863: un tomo en 4.° de 224 páginas. Véase lo citado á la pag. 188.

(2) Esto parece destruir lo dicho acerca de la complicidad mas ó menos encubierta del emperador Napoleon en aquellos sucesos. A pesar de eso lo sostengo pues

causar y causó todo el efecto natural de la sorpresa (1), consiguiente á no advertirse en España ningun síntoma, ni percibirse elemento alguno moral ni material de ejecucion.....

»Por otra parte, nuestro embajador en Paris avisaba pocos dias despues por el telégrafo (el 21 de Marzo), que el Conde de Montemolin se habia embarcado con direccion á España y debia desembarcar en Valencia..... coetáneamente y de su cuenta tenian hechos preparativos tan eficaces como haber fletado dos vapores uno inglés, llamado *City-of-Northwich* y otro francés denominado *L' Huoeame*, pero este se habia fletado en Marsella, con tal conjunto de condiciones de estrañeza en la forma y precio en el flete, que llamó la atencion de los armadores á punto de ser objeto de una séria informacion (2).

»Esta y los hechos inmediatos vinieron á demostrar que ambos vapores se habian fletado para la espedicion montemolinista, si bien *siendo desconocida la mano*, y mas todavia la procedencia de los fondos indispensables para toda empresa de aquella naturaleza. Sea de esto lo que fuese, estos vapores llevaron á su bordo al Conde de Montemolin, á su hermano y al general carlista Elio á las islas Baleares, á donde arribaron el vapor francés el 27 de Marzo y el inglés el 29, empezando asi la empresa, *que debió contar sin duda poderosos auxiliares*.

«No obstante, es un hecho que Ortega se propuso *por si solo* (3) alzar la bandera de Montemolin y al amparo de las facultades que le daba su supremo mando de Capitan

que tales tratos dobles son muy frecuentes en la diplomacia y sobre todo en la napoleónica.

(1) No creo hubiera tal sorpresa: la suscricion carlista para regalar una espada á Ortega y otras cosas á este tenor lás sabia O'Donnell.

(2) Se publicó en *El Diario de los Debates* de 14 de Abril de 1860.

(3) Ya hemos dicho que contaba con todo el partido carlista, con la empresa de ferro-carriles, con la guarnicion de Madrid, y quizá con gran parte de la de Valencia y gran número de paisanos alli, en Aragon, Cataluña, Castilla la Vieja y provincias Vascongadas.

General de las Baleares, hizo le siguiesen á bordo de los referidos vapores otros dos españoles, de que dispuso en uso de su autoridad, embarcando en todos ellos sobre cuatro mil hombres de infantería, unos pocos caballos y cuatro piezas, bajo sus inmediatas órdenes, sin que se haya podido justificar, que *ni un solo individuo de los que formaban parte de la expedicion hubiese tenido la mas leve presuncion de su verdadero objeto.*»

Esto es algo duro de creer. Que no se haya probado es cierto, pero que dejasen de saberlo la mayor parte de los jefes rayaria en lo inverosímil. Habiendo salido mal el asunto, no habian de ser tan necios que se delatasen á si mismos, y la táctica usual de los conspiradores, en tales casos, es echar la culpa al jefe, mucho mas si este se halla en salvo, ó, por el contrario, completamente perdido.

Prosigue el Sr. Marqués de Miraflores:

»Aquella (expedicion) llegó á las dos y media de la noche del 1.° de Abril, en medio de una absoluta soledad y en una oscura noche, al pequeño puerto de los Alfaques, de cuyo arribo tan inesperado y silencioso no se apercibió nadie, saltando solo en tierra Ortega con sus ayudantes, que dirigiéndose primero á casa del Alcalde lo hizo en seguida á la del Capitan del puerto.

»Mas una vez en tierra la expedicion, en presencia de los elementos propios del gobierno de la Reina, era preciso ya obrar; era menester que el general Ortega declarase á que venia y con que designio; y en efecto no tardó el pais en apercibirse (1) que su posicion no era oficial, y su carácter era únicamente de un conspirador y de un rebelde, de un militar perjuro á sus banderas, de lo que apenas pudieron convencerse las tropas de su mando ya desembarcadas, un grito unánime de indignacion, y á la vez de viva la Reina..... se deshizo como un castillo de naipes la espedicion carlista.»

(1) Y van dos *apercibir* y por consiguiente dos galicismos en pocas líneas.

Todos los proyectos son descabellados cuando salen mal y el de Ortega lo era á todas luces: con todo, cambia de aspecto supuesta la conspiracion progresista.

Ortega no pudo saber á tiempo la paz de Wad-Ras que desbarataba todos sus proyectos. Si los progresistas se hubiesen pronunciado, expulsando á la Reina de Madrid, ú obligándola á una abdicacion forzosa, el papel de Ortega era brillante. Desembarcado repentinamente en Valencia y apoderado de aquella plaza y de la escasa guarnicion, caia de improviso con su columna sobre Madrid, por el ferro-carril, restablecia el prestigio del trono, sacaba á la Reina de manos de los progresistas, y, en medio del susto de esta, conseguia la reconciliacion de la Real familia, al mismo tiempo que imponia á los liberales teniendo á la Reina en su poder. Dícese que una parte de la marina estaba en el secreto y dispuesta á dificultar el regreso de O'Donnell á España; mas en todo esto faltan los datos para poder juzgar con suficiente conviccion y aplomo.

Salió Ortega de Mallorca para Valencia en los buques ya espresados anteriormente. La aparicion de uno español de guerra les hizo temer ser descubiertos, y variando de rumbo, aportaron á San Carlos de la Rápita el dia 2 de Abril, con los batallones de Tarragona, Lérida, Asturias y otras fuerzas. Al mismo tiempo se sublevaron varios carlistas en el Maestrazgo, provincias Vascongadas y tierra de Burgos y Palencia.

Ortega, al desembarcar, pidió al punto noticias de Madrid y Africa. Cuando supo que se habia hecho la paz y que Madrid estaba tranquilo quedó aterrado.—«Pero ¿no ha abdicado la Reina?»—preguntó nuevamente, y, al saber que seguia en Madrid, no supo ya que hacer. Si hubiera sido un hombre leal y verdadero carlista, no le hubiera sido difícil con un poco de energia haberse internado en el pais con las fuerzas que llevaba y que le hubiesen permanecido fieles, y salvar á los príncipes crédu-

los que de él se habian fiado. Para Cabrera ó cualquier guerrillero carlista hubiera sido esto lo mas fácil y sencillo; pero Ortega solo pensó en huir. Los generales, que han principiado su carrera mandando peseteros, tienen generalmente una especie de valor algo teatral. Por otra parte, los mismos jefes y soldados, al ver abortado el plan, volvieron las armas contra él, como sucede en tales casos. Ortega fué preso tres dias despues (5 de Abril). Cogiósele la correspondencia con D. Carlos desde Octubre de 1859, en la cual se le hacian grandes ofrecimientos (1), y conducido á Tortosa, fué fusilado alli el dia 18 (2).

La misma suerte cupo á D. Epifanio Carrion (a) *Villoldo*, sublevado en la provincia de Palencia, y á otros varios que se levantaran; á algunos de estos se les dió muerte atropelladamente en Baracaldo y sin formacion de causa.

«A pocos dias de fusilado Ortega (continúa el Sr. Marqués) fueron habidos y presos los dos hijos de D. Carlos y su general Elio, que hacia 27 años que combatia el trono de la jóven soberana, que le ocupaba..... Humillacion y asombro debió producir en los príncipes presos en Tortosa el sublime espectáculo que ofrecia á la Europa entera la conducta grandemente generosa y política de la Reina y de su Gobierno, y, sea á su impulso, sea al de un temor que debia desvanecer aquel mismo espectáculo, y con las condiciones propias de un siglo que resiste toda especie de sacrificios cruentos, sea por lo que quiera, el dia 23 de Abril de 1860, dia inolvidable, enviaron á S. M. desde aquella ciudad la renuncia de sus derechos á la Corona.»

Inserta en seguida el Sr. Marques el texto de la renuncia, en la que se halla esta cláusula: «de *motu pro-*

(1) En los periódicos se publicó que el intermediario para esta correspondencia fué el Sr. Morales.

(2) Véase la carta á su desgraciada esposa en la *Galería epistolar fúnebre*.

prio y con la mas libre y espontánea voluntad para que en nada obste la reclusion en que me hallo, renuncio solemnemente ahora y para siempre á los enunciados derechos..... Por tanto *empeño mi palabra de honor* de no volver jamás á consentir que se levante en España ni en sus dominios mi bandera.»

En carta particular á la Reina añadia el malhadado Príncipe. «Por medio de tu Gobierno recibirás las renuncias que tanto mi hermano Fernando como yo hemos hecho de nuestros derechos y pretensiones, comprometiéndonos con nuestra palabra de honor á no volver jamas á mezclarnos de asuntos politicos. *No dudo me harás la justicia de creer que nada podrá hacernos faltar á ella.*» Con todo, 48 dias despues (15 de Junio de 1860), hizo la retractacion siguiente:

«Yo D. Carlos Luis de Borbon y de Braganza, Conde de Montemolin, considerando que el acta de Tortosa de 23 de Abril del presente año de 1860, es el resultado de circunstancias escepcionales y extraordinarias, que meditada en una prision y firmada en completa incomunicacion carece de todas las condiciones legales que se requieren para ser válida; que por esto es nula, ilegal é irratificable, que los derechos á que se refiere no pueden recaer sino en los que los tienen por la ley fundamental de donde emanan y que por la misma son llamados á ejercerlos en su lugar y dia atendiendo al parecer de jurisconsultos altamente idóneos que he consultado (1) y á la reprobacion reiterada que me han manifestado mis mejores servidores, vengo en retractar la dicha acta de Tortosa de 23 de Abril del presente año, y la declaro nula en todas sus partes y como no avenida. Dado en Colonia á 15 de Junio de 1860.—Carlos Luis

(1) *El Pensamiento Español*, que fué el primero que abogó porque se pusiera en libertad al Conde, y que entonces era periódico *catolico no politico*, le dirigió la siguiente *estocada*.—«Hay cosas que no se consultan *con abogados* sino *con caballeros*.»

de Borbon y Braganza, Conde de Montemolin.»

Su hermano, D. Fernando retractó tambien su abdicacion.

Medio año despues, los retractantes morian de una manera rápida, simultánea y misteriosa. Una comunicacion carlista escrita desde Trieste en época muy posterior (1) describia este suceso en los términos siguientes:

«El dia 27 de Diciembre de 1860 salieron de aqui para Brunsée buenos y sanos el Conde de Montemolin, su augusta esposa Doña Carolina y el infante D. Fernando. En la primera hora del primer dia de Enero de 1861 espiraba este último príncipe en aquel palacio víctima de una erupcion que degeneró en tífus.

»Le habian asistido, como era natural, sus augustos hermanos, los cuales, despues de cumplir todos los deberes del parentesco y de la caridad, se volvieron precipitadamente á Trieste. A las pocas horas de haber llegado tuvo que meterse en cama Carlos VI: Doña Carolina no tardó en seguirle.

»El dia 13 de Enero, á las seis poco mas ó menos de la tarde, entregó D. Carlos su alma al Criador, con los mismos síntomas de erupcion y tífus que D. Fernando, y cinco horas despues, á las once y media de la noche del mismo dia 13, con síntomas idénticos, espiraba la reina Doña Carolina.

»Como el acontecimiento es extraordinario, terrible y hasta dramático, si se atiende á los antecedentes políticos de la catástrofe, y como la imaginacion popular busca siempre lo misterioso en hechos de esta especie, se ha creido por algunos que la muerte casi simultánea de los tres augustos personajes, era debida á un envenenamiento. No hay, sin embargo, motivo racional para suponerlo. De todos modos no es á nosotros á quien corresponde averiguarlo.

(1) Esta comunicacion fechada en Trieste á 13 de Enero de 1870, fué publicada pocos dias despues en *El Pensamiento Español*.

»En la capilla de San Carlos de la catedral de San Justo están enterrados los tres cadáveres al lado del de Carlos V, que tambien murió aquí el 10 de Marzo de 1855.»

Entre tanto, el hermano de los difuntos, D. Juan de Borbon se declaraba jefe del partido carlista, aun antes de estos tristes acontecimientos. Con fecha 2 de Junio de 1860, acudió á las Córtes reclamando sus derechos al trono por la abdicacion de sus hermanos. Otro nuevo cisma en la Real familia.

Los documentos firmados por D. Juan y debidos á su Mefistofélico Secretario el Sr. Lazeu, son una bufonada, pues no merece otro nombre el presentarse como jefe del partido carlista ofreciendo *¡libertad omnímoda!* Con fecha 24 de Octubre dirigia al rey Victor Manuel otra carta insultando al Papa y al Gobierno español, por prestarle apoyo «queriendo traspasar el espíritu de reaccion de Su Santidad y del mismo rey de Nápoles.»

Habiéndole dicho la Condesa de Molina, viuda de Don Carlos, que no podia ser rey en España quien admitia la libertad de cultos (carta de 15 de Setiembre), le replicó en otra carta fecha 23 de Octubre, diciendo entre otras cosas: «ellos (los absolutistas) invocan sacrilegamente el nombre de la Religion para inspirar á mis hijos sentimientos hostiles contra su padre, y me tachan de anticatólico, porque, á imitacion de Pio IX, creo que la tolerancia en materia de Religion es indispensable en todo pais civilizado.»

Yo bien quisiera omitir estas noticias, pero en la historia se miente á veces callando la verdad y no me gusta mentir. Por eso no aseguro nada acerca del *origen sectario* que se dió entonces á estas extravagancias de que debe responder mas bien el Sr. Lazeu, hoy de *regreso* en las filas liberales, cuando D. Juan vive en laudable arrepentimiento, digno de elogios.

§ LXXXVI.

Sublevacion republicana y protestante de Loja por cuenta de la francmasoneria ibérica.

A fines de Junio de 1861 hubo en Andalucia una sublevacion parcial en sentido republicano socialista y protestante, que dió á conocer con una explosion prematura los muchos focos de corrupcion y desórden que alli se habian ido formando intencionalmente. En la sesion del 20 de Noviembre de aquel año, Narvaez y Alcalá Galiano acusaron al gobierno de la union liberal de haberlos fomentado de propósito, y la verdad es que tenian razon, pues el sistema corruptor de aquel partido, que tiene todo lo malo de los moderados y todo lo peor de los progresistas, logró pervertir completamente la moral pública y privada durante los siete años de su dominacion. Razon tuvo el Sr. Rivero para decir en el Congreso que O'Donnell ha sido el verdadero fundador de la república en España y que el dia que esta triunfe le erigirá una estátua con una inscripcion que diga:

Al gran institutor de la República en España.

Supongo que cuando llegue el caso buscarán otra palabrilla mas castiza que la de *institutor*.

Pero habia, al lado de O'Donnell, otro sugeto sin el cual aquel no se hubiese sostenido tanto; pues asi que le faltó éste, el Sr. Posada Herrera, se le vió declinar visi-

blemente. Al Sr. Posada Herrera debemos la invencion de la *influencia moral en las elecciones*, no porque esta fuese nueva, sino por la *belleza moral* de la frase y del hecho con ella autorizado. El Sr. Posada Herrera, coronel de la célebre é imperférrita *guardia negra* de D. Leopoldo, fué el que *positivizó* el sistema parlamentario español reduciéndolo á 151 *votos fijos* (como los números de la loteria), con lo cual se lograba mayoria en un Congreso de 300 y se marchaba desembarazadamente. Cuentan que el Sr. Posada, para retener los 151 *fijos*, tenia en su pupitre documentos con que encausar á un par de docenas de diputados algo refractarios en materia de disciplina, cuyas *debilidades* podia probar, por donde el tal pupitre llegó á ser para ellos mas formidable que la caja mitológica de Pandora.

Refiriéndose, pues, los Sres. Narvaez y Galiano á este célebre y no olvidado sistema de influencia moral, decian, en la famosa sesion del 20 de Noviembre de 61, al exponer los motivos de la sublevacion de 1.º de Julio, lo siguiente, que adelanto á los sucesos, por poner las causas antes que los efectos.

«Hay en Andalucia un pueblo de 25,000 almas, que tres años antes no encerraba quince personas dispuestas á comprometer el órden público. Era un pueblo de los mas leales, de los mas monárquicos y religiosos de España; el primero en pagar las contribuciones y en dar sus hijos para el ejército, «distinguiéndose en todas épocas en subordinacion y lealtad á su Reina (son palabras del general Narvaez), *sin embargo* de ser tan liberal que en los sucesos de 1823, en Loja (asi se llama el pueblo de que vamos hablando) se ampararon muchos liberales, perseguidos en aquellas circunstancias. Pero *á pesar de sus sentimientos liberales*, Loja ha sido siempre un pueblo en estremo religioso, sumamente monárquico y amante de su Reina.

»Pues bien, en poco tiempo todo ha cambiado: Loja...

no hay que decir lo que fué Loja en el último verano: centro de una sublevacion de diez mil personas, de una faccion anti-monárquica, anti-religiosa y anti-social; cabeza de un motin democrático que prorrumpia en sacrílegos gritos de: *muera el Papa*, y se proponia por término de sus aspiraciones, el repartimiento de los bienes de los ricos entre la gente proletaria.

«¿Cómo se ha verificado cambio tan radical? ¿Cómo de la cumbre del respeto, de la obediencia, de la lealtad de sentimientos religiosos y monárquicos se ha despeñado la ciudad modelo en el abismo de la impiedad y la anarquia, en la infame sublevacion de 1.º de Julio?»

El mismo general duque de Valencia nos lo va á decir:

«Habia en Loja un candidato legítimo para la diputacion á Córtes,—«apoyado por todas las clases que representan el órden, la riqueza y la monarquia;» pero habia tambien por parte del Gobierno «el deseo de imponer al distrito de Loja un candidato que nadie conocia.»—Este candidato—«obtuvo del Gobierno que se destituyeran *todas* las autoridades del pueblo y *todos* los empleados de las diferentes clases y categorias alli existentes. Fueron destituidos el juez de primera instancia, el alcalde-corregidor, el administrador de rentas, el de las salinas, en una palabra fueron destituidos los guardas de montes y los empleados de todas clases, ya fuesen de nombramiento del Gobierno, del gobernador de la provincia, ó de la corporacion municipal.

«Hubo mas: hízose una eleccion para renovar conforme á la ley la mitad de los regidores que cesa cada dos años, y la eleccion fué dirigida... ¿por quién? «Por el mismo Rafael Perez,' que despues levantó la bandera de la rebelion y que en un comunicado que dirigió anteriormente á un periódico de esta córte, dió á entender claramente *que era lo que se proponia* y la victoria que iban alcanzando los elementos de desórden amontonados en Loja.»

El general Narvaez añadió á esto el siguiente párrafo, que puede leerse en el estracto oficial de la sesion del dia 20: «Desde entonces cambió todo en Loja: se estableció una escuela donde se predicaban á los artesanos y jornaleros las doctrinas mas subversivas; se gritaba *¡muera la Reina!* y *¡muera el Papa!* se organizó una *sociedad secreta*, cuyos directores llegaron públicamente al pueblo, asi como los paquetes de hojas volantes y las Biblias que se repartian y se llevaban á otros puntos, y para impedir que tuviera trabajo el jornalero que no perteneciera á ella.

»Y todo esto se hacia á presencia de todo el mundo y el Gobierno lo sabia, pues yo mismo desde Paris tuve ocasion de manifestárselo por medio de alguno de mis amigos.»

¿Por qué el Sr. Narvaez que achacaba aquella sublevacion á los manejos *públicos* de una sociedad *secreta*, que él conocia muy bien, no se tomó la molestia de consignarnos algunos pormenores y detalles sobre su organizacion, conexiones, *orientes* y *ponientes*, entronques y afinidades? Estas cosas están mejor calladas y guardadas entre todos. ¿A qué, pues, esa parsimonia?

Por lo demas, el general Narvaez se molestaba en vano al avisar al general O'Donnell y sus ministros lo que pasaba en Loja. El Gobierno lo sabia mas y mejor que él; pero los principios de su *escuela* y de su *sistema* le impedian obrar de otro modo. A los ministros les sucede en esto como al Dr. Sangredo de quien Gil Blas (1) fué practicante: tienen que recetar al enfermo sangrias y agua tibia (como quien dice contribuciones y alocuciones gubernamentales), aunque el enfermo se muera con ellas. Era Narvaez partidario del sistema *preventivo*, y O'Donnell del que los escolásticos modernos llamamos *represivo*, no sé por qué, pues en realidad no reprime. Se reduce á

(1) El verdadero *Gil Blas* de Mr. Lesage, no el de ahora que en nada se le parece.

dejar hacer todos los desatinos posibles, reservándose el derecho de castigarlos... si se puede. Si llega á fraguarse una conspiracion, se la deja que estalle; si se soborna á los sargentos, se los deja que subleven la tropa y se fusila á medio centenar de ellos; si se construyen barricadas, se deja que las levanten y luego se las deshace á cañonazos, quedando á un lado los cadáveres de 500 soldados que las atacaron y al otro los de 500 borrachos que las defendieron. Tal es el sistema represivo iniciado por esos *buenazos* padres de familia, que dejan á sus hijos ir por donde quieren, dormir fuera de casa, llenarse de vicios, contraer enfermedades, insultar á todo el mundo, no estudiar nada y hablar de todo, perseguir á las criadas y frecuentar los garitos, sin perjuicio de romperles la cabeza de un bastonazo el dia en que roban los cubiertos de plata, ó empeñan las sortijas de la encubridora mamá. Este sistema de los Juan Lanas paternales, llamado *represivo* por no llamarle *zurrativo*, es el que D. Leopoldo aplicó á la gestion de la cosa pública en España, con el brillante éxito que todos nos complacemos en admirar.

A la luz que despide la breve y algo casera esplicacion de este sistema escolástico, que fué el de la Union liberal, se echa de ver que D. Ramon, que exageraba el preventivo, no debió tomarse esas molestias por avisar á O'Donnell los extravios de los *niños de Loja*, sucesores de los *de Ecija*, aunque con mas correctas y democráticas formas. Y vino un dia en que á estas cosas *les llegó su hora*, como sucede siempre que las malas doctrinas y las malas sugestiones quieren pasar (y quieren siempre) del terreno de la teoria al de la práctica.

El centro de la tal conspiracion republicana estaba en Madrid y dependia del Oriente Lusitano. La de Andalucia tenia su centro ó club central en Antequera, y era una logia masónica, cuyo jefe é individuos, conocidos en toda la poblacion, encubrian poco sus manejos, pues pa-

ra la parte de operaciones que se habian de comunicar á los adeptos y afiliados de grados inferiores, ó no iniciados, todavia se apellidaba *Centro directivo republicano*.

El de Madrid tenia entonces á su devocion todas las logias ibéricas ó irregulares de carácter republicano, y por tanto en disidencia con los progresistas, dueños ya desde 1837 del Oriente masónico nacional del rito escocés.

El mismo Sr. Olózaga, en la sesion del dia 20 de Noviembre, acusó al Gobierno de la union liberal, y sobre todo al Sr. Posada Herrera, de haber dejado cundir el socialismo en varias partes de España, por cálculo ó por negligencia, citando entre otros casos el del *Faro Asturiano*, periódico de Oviedo, llevado á los tribunales por un artículo furibundo en sentido socialista (1) que publicó, y cuya causa hizo sobreseer el mismo Sr. Posada Herrera, á pesar de ser asturiano, ó quizá por esto mismo.

Considerábase entonces al Sr. D. Nicolás Rivero como jefe de aquella democracia militante, y mas ó menos secreta, y aun lo indica así el Vizconde del Ponton y tambien el Sr. Aparici aunque de un modo mas embozado. Salió al punto *La Discusion*, órgano oficioso de aquel partido, á negar lo que sabiamos todos, diciendo: «El Sr. Vizconde del Ponton nos permitirá asegurarle *bajo nuestra palabra* (2) que el Sr. Rivero es nuestro amigo, pero *no es nuestro jefe* (3) *en el partido*, y aunque todos los demócratas admiramos su talento, su saber y su constancia (4), *todos estamos libres de gefatura*. Esto es una verdad que el mismo Sr. Rivero no tomará á desaire, ni aun dentro

(1) Fué un *lapsus* extraño este de *El Faro*, pues siempre ha figurado en la misma cuerda que *El Diario de Barcelona*.

(2) No basta la *palabra* en aseveraciones de cosas relativas á sociedades secretas la moral de los sectarios en esta parte, se reduce al axioma *jura, perjura, secretum prodere noli*.

(3) Por las revelaciones del Sr. Pi en 23 de Diciembre de 1870, veremos al Sr. Rivero jefe del carbonarismo.

(4) El Sr. Pi en esa misma sesion que citaremos en el capítulo siguiente, le acusó de inconstante.

de su mismo periódico: su gloria no consiste en un dictado vano: su gloria está en los seis años de vida que lleva *La Discusion* y en las débiles respuestas que ayer le dió el Sr. Posada Herrera.»

A pesar de esta negacion, hija del amor propio del Sr. Castelar, que nunca ha soportado en apariencia la jefatura del Sr. Rivero, y dentro del partido sostenia en *La Democracia* cierta especie de disidencia contra *La Discusion* periódico de aquel, es un hecho, que desde 1854 el Sr. Rivero era y fué el jefe reconocido del iberismo republicano, con harto sentimiento de Calvo Asensio y los progresistas ibéricos á quienes hacia sombra.

La trama de la masoneria ibérica tenia ya entonces vastas ramificaciones en los puntos indicados, pero aun mas en Aragon, Cataluña y Valencia; con todo no eran tales que estuvieran en disposicion de estallar. El alzamiento de Loja fué un acto de egoismo de Perez del Alamo, que comprometió mucho é inutilmente á su partido, dejándolo en descubierto antes de tiempo. Habiase dictado auto de prision contra el bueno del albeitar, dos dias antes de la sublevacion, y él, deseoso de involucrar la causa personal con la política, precipitó los acontecimientos, diciendo que el diá 2 de Julio era el señalado para el levantamiento general y simultáneo de todos los demócratas. El 21 de Junio por la noche tuvo ya lugar un motin en Mollina, resultando tres heridos: el juzgado de Antequera formó causa sobre ellos, empezó á hacer no pocos descubrimientos, y de sus resultas hubo de lanzarse al campo Perez del Alamo, entrando en Iznajar el 29 con 400 hombres: resistiéronse briosamente seis Guardias civiles, pero hubieron de rendirse por falta de municiones (1).

La faccion republicana, reforzada en Iznajar, salió para Loja, compuesta ya de mas de mil hombres, y el 30, al amanecer, entraron en aquella ciudad, abandonada de las

(1) Todas estas noticias estan tomadas de *El Avisador Malagueño*, y las reprodujeron casi todos los periódicos.

autoridades y de las escasas fuerzas de la Guardia civil y Carabineros que la guarnecian.

Abriéronse trincheras, se requisaron armas y caballos y se obligó á todos los jóvenes á empuñarlas, llegando á reunir unos 5.000 hombres, á los cuales se procuró entusiasmar á fuerza de proclamas republicanas, himno de Riego y aguardiente. A nombre del *Centro directivo de la República* se sacaron al vecindario 20.000 duros y se cogieron 10.000 al recaudador de fondos del Estado. Asi que hubo dinero entró la descomposicion, no siendo unánimes los pareceres acerca del reparto. Para mayor desdicha, se aproximó á la ciudad el brigadier Vargas con una columna de tropa, insuficiente para atacar, pero que produjo desde luego tal desconcierto en los insurgentes, que algunos principiaron á ocultarse y los jefes á vacilar y desconfiar unos de otros. El mismo Perez del Alamo envió un emisario al brigadier Vargas, ofreciéndole entregar la poblacion, con tal que se les concediera indulto á él y á todos los sublevados; claro está que este indulto habia de implicar el sobreseimiento del auto de prision dado por el Juez de primera instancia.

En los dias 2 y 3 se reunieron hasta ocho batallones y no habria sido difícil entrar en la ciudad; pero hubo empeño de que *no se escaparan*, y con este objeto llegó el general Serrano. Hacia un calor insoportable, y las tropas deseaban estar á la sombra en Loja. Con todo, el general Serrano, con las que concluyeron de llegar aquel dia procedentes de Málaga y Córdoba, tomó tan perfectamente todas las avenidas, para que *no se le escapase ninguno*, que al dia siguiente, cuando atacó á Loja, logró entrar sin tirar un tiro y sin hallar á nadie. Los 5,000 republicanos se habian *evaporado*. Si esto no era muy estratégico, era al fin, muy humanitario y aun *fraternal*. Si fueran realistas ya habria sido otra cosa.

Disipada como el humo la intentona republicana y socialista, que sirvió al albéitar de Loja para darse aires de

víctima política, convirtiendo en delito de esta clase lo que el juzgado perseguia como delito comun, principiaron las recriminaciones, y aun se culpó al Sr. Lazeu, que estaba en Gibraltar por cuenta de D. Juan de Borbon y sin grandes quehaceres, de haber tomado una parte demasiado activa en aquellos sucesos. Los periódicos ministeriales dijeron que nada sabian de esto; pero los demas no se mostraron satisfechos, en atencion á las noticias comprometedoras que sus corresponsales les enviaban.

Para mayor dolor, cuando ya se iba olvidando lo del albeitar de Loja, antojósele á un niño de 17 años llamado D. Ricardo Lopez (1), pronunciarse en Medinaceli, con cien republicanos, el dia 2 de Noviembre. Fracasado el infantil pronunciamiento, que los periódicos calificaron de *borrachera democrática*, fueron presos el adolescente y varios de los calaveras mas provectos de edad, aunque no de sexo, y al mismo tiempo se les ocuparon los papeles, entre los que figuraban en primer lugar los relativos á un empréstito maziniano, y por tanto algo mas que masónico, con puntas de carbonario (2).

Recrudecido con esto el asunto de los republicanos de Loja, llegó poco despues la sesion de 20 de Noviembre, en que moderados y progresistas azotaron á la Union liberal, por mano de Narvaez, Alcalá Galiano y Olózaga, saliendo tambien mal parado el Sr. Rivero. *El Telégrafo* de Barcelona decia á los pocos dias, hablando de la sesion magna del 20 de Noviembre: «Los demócratas andan descontentos de la *actitud de su jefe* (3): como gente apasionada, no conciben que haya otro medio de hacer la oposicion que disparar rayos y centellas contra los ministros, y por tanto rechazan el *papel de acusado*, que representó el Sr. Rivero.»

(1) Hijo de un íntimo amigo y condiscípulo mio.

(2) Véase en los apéndices.

(3) Esto es errata. Ya habiamos convenido por entonces, en vista del mal éxito, en que *no era jefe*.

§ LXXXVII.

El protestantismo como sociedad secreta y en sus relaciones con la revolucion.

Hemos visto anteriormente al protestantismo introducirse en España como sociedad secreta durante el siglo XVI. En los dos siguientes nada logró, antes bien fué objeto de repulsion y ódio, aumentado este por los numerosos atropellos y sacrilegios que cometieron los ingleses en el litoral de Andalucía y aun mas en el interior de Castilla cuando la guerra de sucesion. Durante la de la Independencia poco pudieron conseguir los protestantes, pues los franceses invasores de España no tenian por lo comun religion alguna, y sus generales y jefes superiores adolecian, como buenos francmasones, del mas grosero indiferentismo religioso. Por política, y por no chocar abiertamente con el espíritu católico de los españoles, obligaban á veces á la tropa á tomar parte en ciertos actos esternos del culto, sin perjuicio de burlarse de ellos calificándolos de *capuchinadas (capuccinades)* (1).

Los charlatanes de Cádiz eran en su mayor parte indiferentistas, si bien algunos tenian sentimientos religiosos; pero los prisioneros que vinieron de Francia casi todos ganados ya por la francmasonería, ni eran católicos ni protestantes.

Aun traian peores ideas religiosas los emigrados que

(1) Habiendo pedido en Salamanca á un general frances tropa para la escolta en el acto de la publicacion de la Bula, dijo que el ejército francés no hacia *capuchinadas*. Pero, al saber que aquello producia dinero, en vez de doce soldados quiso enviar un batallon.

vinieron de Inglaterra por el decreto de amnistía de la Reina Cristina: estos debian muchos beneficios á los protestantes, y, en su ódio furioso contra el Clero católico, admiraban la organizacion de la iglesia anglicana, que al fin no es mas que una especie de policía espiritual para uso del gobierno inglés. Acostumbrados á ver aquel herético vasallage, repugnábanles la libertad é independencia del catolicismo.

Buen ejemplo de ello dió entre otros el protestante Flinter, uno de los varios á quienes confió el gobierno mando de tropas y direccion de provincias. En Toledo se empeñó en tratar al Cabildo con la aristocrática insolencia y la grosera cortesía con que suelen los Lores ingleses tratar al *bajo Clero* de su tierra (1), y quiso obligar á los canónigos á que llevasen pliegos á los pueblos invadidos por la faccion, les conminó con duras penas y los sujetó á otras estravagantes vejaciones hijas del *espleen* de su tierra, del cual adolecia en términos que al cabo se suicidó con una navaja de afeitar. No fué Flinter el único protestante que, durante la guerra civil, aprovechó las ocasiones de maltratar al Clero español.

En 1841, poco despues de haber sido declarado Regente el general Espartero, un protestante de Gibraltar, llamado Mister Bull, acudió á las Córtes pidiendo la libertad de cultos. La imprenta y librería que los herejes habian tenido en la calle del Príncipe, y de las cuales habian salido grandes remesas de Biblias y folletos para todas las provincias, al amparo de la legacion británica, pudieron entonces obrar mas franca y paladinamente, y aun lograron plantear algunas escuelas clandestinas dirigidas por maestros españoles de ambos sexos: una de estas, bien conocida, estaba en el Postigo de San Martín, y los periódicos hablaron de ella.

(1) En Inglaterra hay *alto* Clero y *bajo* Clero. En España se ha introducido groseramente ó por ignorancia estas malas y anticatólicas locuciones. Los que saben hablar en católico y en castellano dicen *Clero superior y Clero inferior*.

Pero la gran propaganda principió en 1855 y se desarrolló en Andalucía en 1860 á vueltas de la otra propaganda republicana y del carbonarismo, y por tanto con un carácter altamente político y agresivo. Poco les importaba el protestantismo á los republicanos de Loja, Antequera y otros puntos de Andalucía; mas era un arma contra el Clero y contra el Gobierno y les proporcionaba el apoyo de los protestantes y francmasones de Gibraltar.

Vióse esto claramente en la ridícula cuestion de los protestantes de Granada, los cuales estaban complicados en la revolucion de Loja y fueron encausados por ese motivo, si bien despues se sobreseyó en el expediente. Figuraban entre ellos, principalmente los llamados Alhama, Trigo y Matamoros. Este habia sido expulsado del Colegio de cadetes, Trigo fuera cabo de serenos durante el bienio, y Alhama sombrerero con poco que hacer. En una polémica, que sostuvieron con los periódicos católicos, un corresponsal de Granada contestaba á sus descargos lo siguiente:

«Y con este motivo recordamos la carta cogida á Matamoros, *(y consta en el proceso)* en que este se prometia hacer una gran revolucion en Cataluña. Esta confesion ha sido tomada en cuenta por uno de los abogados de Matamoros, bien que para limitar el cargo á decir que lo único de que trataban los conspiradores era de abolir el art. 2.° de la Constitucion, ó sea de trabajar por la libertad de cultos.»

Del expediente constaba tambien que nada se les habia podido embargar y con todo tenian en la prision un trato opíparo y una série de banquetes, que pagaban los ingleses. Como los periódicos liberales los habian tomado bajo su proteccion y desfiguraban los hechos á su sabor, llegando hasta el punto de injuriar á los magistrados de Granada. La *Gaceta* del dia 12 de Marzo de 1863 les devolvió la acusacion, con la siguiente bofetada que se publicó en la parte no oficial:

«A una persona respetable de esta Córte le escriben de Granada con motivo de la causa que se sentenció en estos últimos dias contra varias personas, sobre tentativa de introducir reformas en la Iglesia católica, apostólica romana, y entre otras cosas, le dicen lo siguiente. «Estas gentes ni tienen tradiciones ni creencias, y solo basta para ganarlos que se les proporcionen medios y recursos holgadamente. El fanatismo de los propagandistas ingleses es tal que, convencidos de que no pueden hacer prosélitos en las clases elevadas por lo apegadas que están á sus tradiciones, ni en la ilustrada por su convencimiento, ni en la media por lo arraigadas que tiene sus creencias, han echado mano de *estos sicarios, que, deseosos de vivir en holganza, estaban afiliados en los partidos revolucionarios* (1), porque en las revueltas esperaban proporcionarse una posicion, á que de otro modo no podian aspirar. Predispuestos asi, y siendo en lo general ateos prácticos, no han tenido inconveniente en inscribirse tambien en esa sociedad propagandista y mas cuando en ella se les han dado categorias de mucha consideracion, que envanecen su amor propio, puesto que el de mas carácter entre ellos es un mal maestro sombrerero, ó un simple escribiente, como lo son Alhama, Trigo y Matamoros.

»Agréguese á esto *que el centro directivo, que reside* en Gibraltar, les proporciona mensualmente recursos de bastante consideracion, con los que viven en la cárcel y sus respectivas familias con una ostentacion propia solo de personas acomodadas, y esto, á pesar de que se sabe, no se les puede hacer cargo por ello, mediante á que se valen de mil medios, como es uno el de recibir el dinero en letra girada á distinta persona. Es esto tanto mas cierto, cuanto que habiendo negado en un principio los

(1) Algo mas serian que *afiliados en partidos revolucionarios*. Por supuesto que todos ellos habian sido nacionales durante el bienio, y de ideas políticas muy exageradas.

documentos que se les aprehendieron, y los cargos fundados que de ellos emanaban, se les vió repulsar, principalmente á Trigo, porque por medio de un escrito hizo ante la sala una confesion de sus creencias católicas, y le privaron de todo auxilio y recurso pecuniario; por cuya razon, con posterioridad, imitando á Alhama y Matamoros se confesó reo por medio de otro escrito, y aun en el acto de la vista se ratificó con el mayor cinismo. Luego que se pronunció la sentencia ejecutoria, celebraron en la cárcel el que se les penara, dándose por ello el parabien.»

Hasta aqui la *Gaceta*.

La propaganda republicano-socialista-protestante continuó á pesar de eso en Andalucia, sostenida muy vivamente, no solo por los pseudo-evangélicos ingleses, sino tambien por los agentes de los separatistas de Cuba y de los Estados-Unidos (1). Trabajaban estos en tal sentido con el mayor descaro, tanto que, desde 1854 á 56, el embajador de los Estados-Unidos Mister Soulé llamó la atencion por su intimidad con los publicistas, con todos los enemigos de la dominacion de España en Cuba y con los propagandistas mas furibundos.

Las relaciones de estos con la Sociedad Bíblica son tambien conocidas. En 1866 se dijo, y lo indicaron algunos periódicos, que los horribles sucesos del 22 de Junio habian sido pagados en gran parte con un millon que diera á los progresistas dicha Sociedad, comprometiéndose el general Prim y los demas emigrados á establecer en España la libertad de cultos si triunfaban. Esto es muy difícil de probar, pues no es verosímil que ni unos ni otros quieran confesarlo, pero es indudable que se contaba por entonces como cosa segura; y se repitió tambien al discutirse la cuestion de la unidad religiosa en las Córtes Constituyentes de 1869.

(1) En Sevilla se hizo tambien por aquel tiempo el descubrimiento de un gran número de afiliados en el protestantismo.

Triunfante la revolucion y establecida la libertad de cultos, el protestantismo y la propaganda británica y norte-americana han seguido en íntimas relaciones con los socialistas y los filibusteros. El Sr. V....., á quien por mote llaman en Madrid *el Obispo filibustero*, bien conocido en las reuniones políticas, paga lo mismo á los periódicos y folletistas protestantes que á los cimbrios y republicanos, que con la mayor desfachatez abogan por los insurgentes de Cuba é insultan á Dios y á la Iglesia. Y ¿quién no conoce hoy en Madrid á estos agentes del protestantismo y del filibusterismo, y los señala con el dedo y dice las cantidades que les sacan los periódicos vendidos á sus manejos?

Años ha que la Sociedad Bíblica, al publicar sus cuentas, comprometió á la prensa revolucionaria, consignando una gruesa partida como gastada en pagar á varias redacciones de la Córte. Los católicos de Gibraltar lo denunciaron en los periódicos católicos de Madrid: los revolucionarios se vindicaron como pudieron, pero el hecho no se desmintió y las cuentas están impresas.

Para completar este cuadro y cerrarlo con un hecho tan curioso como significativo, no se debe omitir el chistoso incidente acerca de la prision del obispo y ex-sombrerero Alhama, en Granada, en Diciembre de 1869. Los periódicos republicanos y filibusteros pusieron el grito en el cielo hácia el dia 12 de Diciembre, y poco despues (sábado 17 de Diciembre), interpeló el Sr. Carrascon al Gobierno con este motivo. El Ministro le respondió, que no sabia si el Sr. Alhama era obispo protestante, pero que se le habia cogido conspirando en un club socialista. Puede verse en las sesiones de Córtes (1).

(1) Con este asunto de la propaganda protestante se dan la mano las caidas, conversiones y desconversiones de los presbíteros Aguayo y Medina, de tan triste celebridad, y la misteriosa secta titulada la *Cruz blanca*, que, al decir de *El Universal* principió á formarse en Madrid poco antes de la revolucion de Setiembre.

§ LXXXVIII.

La fusion ibérica: el retraimiento de los radicales: las corridas de silbantes.

Cansada la nacion de tantos desastres y guerras, anhelaba lograr paz y no solamente paz material, sino moral y verdadera. Terminada la guerra de Africa, y la espedicion á Méjico donde la tortuosa política de Napoleon obligó al general Prim á reembarcarse con las tropas españolas, no sin haber cometido antes allí algunas torpezas, alentando á los revolucionarios, la Union liberal comprometió al pais en la cuestion de Santo Domingo, que nos costó mas de mil millones de reales y diez mil hombres, y luego en la funesta guerra con las repúblicas del Pacífico.

Y aunque pudiera decirse algo de manejos de las sociedades secretas en esos asuntos y sobre todo en lo relativo á la expedicion de Méjico y á la sublevacion que por entonces se intentó en la Habana, no hay todavía noticias ni menos algunas pruebas acerca de ello.

El general Prim sostuvo relaciones con los juaristas y su ayudante el Sr. Milans del Bosch, enviado por él á Méjico, tuvo la habilidad de disgustar á los hombres de bien y á los españoles leales, dirigiéndoles injustas é incalificables recriminaciones. Los mejicanos conservan penosos recuerdos del general Prim y de su ayudante, y no puede decirse todo lo que ellos cuentan acerca de las *causas ocultas* de la retirada de las tropas españolas, cau-

sas que no todas son creibles, y que por otra parte se explican facilmente en buen sentido, dada la conducta ambiciosa, egoista y avasalladora del emperador Napoleon. Dejemos á la historia que descubra algo mas, como ya ha descubierto las no menores torpezas del desgraciado Maximiliano, mimado por la masoneria europea en gracia de su augusto y masonísimo suegro el Rey Leopoldo. Maximiliano en Méjico pagó á la masoneria sus favores, autorizó sus farsas como culto público, y los papeles nos refirieron la decoracion del gran templo que abrió el Gran Oriente mejicano, su gran sol al parecer de oro, sus magníficas colgaduras y las sabias alegorias que lo adornaban. Olvidóseles decir que era un vizcaino el que alli promovió en su mayor parte las farsas masónicas; cosa chocante atendido el ódio que los áulicos de Maximiliano profesaban á todo lo que fuera español, superando en esto á la *gachupinofobia* de los mestizos.

Seguian entretanto en España y en la Habana lenta pero infatigablemente los trabajos de zapa. En la Habana se propagaba rápidamente la francmasoneria con la connivencia, sino con amparo del general Dulce; y la ruptura escandalosa de este con el gobernador Navascues y las predicaciones protestantes de algunos profesores públicos minaban sordamente la dominacion de España, contando con el favor casi público de los Estados-Unidos aunque envueltos en sangrienta guerra.

En España el iberismo habia recibido un gran apoyo por el matrimonio del Rey de Portugal con la Princesa Pia, hija de Victor Manuel, en 1863. En Paris y en Turin se hablaba con el mayor descaro de una *fusion ibérica*, semejante á la *italiana*, quedando el Rey de Portugal al frente de ella. El Vizconde Mary de Tresseroe escribió en este sentido un folleto, que metió mucho ruido, titulado: *El Matrimonio, ó sea el porvenir de Portugal*. Napoleon acariciaba esta idea. Al caer en Gaeta el Rey de Nápoles, habia dicho con cierta vengativa fruicion

y mirando de reojo al trono de España: *¡La hora de los Borbones ha sonado!* ¡Pobre hombre! El no sabia que dos minutos despues de la hora de los Borbones de España, sonaria la de los Bonapartes en el relój de la Providencia.

El Sr. Vizconde, á la pág. 28 de su masónico folleto, despues de encomiar las ventajas de las *tres unidades*, *la itálica y la ibérica* abrazadas y apoyadas en *la unidad francesa*, concluia con esta significativa frase: «Estas tres unidades son hijas de una madre comun, *la antigua Roma*, y, como Roma fué señora del mundo, asi lo serán ellas.» Y en efecto los periódicos revolucionarios de Italia se entusiasmaron tanto con este proyecto, que algunos llevaron su desverg üenza hasta el extremo de declarar que la Reina Pia se casaba con el Rey de Portugal para ser Reina de España. Escusado es decir que los patriotas ibéricos hallaban lo mas sencillo del mundo el *dejarse conquistar* por Portugal, anexionando, no el Portugal á España, sino España á Portugal.

Entre tanto, el Ministerio O'Donnell, combatido por todos los partidos, completamente desprestigiado, é incapaz de seguir gobernando, trató el mismo de abdicar por una temporada la carga que no podia levantar, mientras tomaba alientos para volver á cogerla. Tenia que abandonar á Santo Domingo, que habia anexionado á España y ahora tenia que desanexionar: habia agotado todos los recursos y tenia que pedir otros nuevos, que las Córtes no le querian conceder. Entonces aconsejó á S. M., al parecer con gran abnegacion, que llamase al poder á los moderados, y en efecto se formó un ministerio de transicion, el dia 3 de Marzo de 1863, compuesto de los Sres. Marques de Miraflores, Concha, Baamonde y Monares. Llamaron estos al pais á nuevas elecciones, pusieron algunas restricciones justísimas á las reuniones que los progresistas meditaban, para organizarse en son de guerra, y de resultas de ello se acordó el

célebre retraimiento, que tan funesto fué á su partido. Prim, Calvo Asensio y Aguirre lanzaron al partido revolucionario en ese mal camino contra el dictámen de mas sesudos del bando liberal; ausente entonces de Madrid en su mayor parte.

El retraimiento entre hombres de bien, si es que en política hay hombres de bien, es la abstencion de los hombres que tienen algun pudor y no quieren adherirse á una situacion tiránica ó corrompida, y es no solamente el acto de abstenerse y reducirse á una situacion pasiva, sino tambien una protesta terminante contra lo que se haga, reservándose el derecho de anularlo mas adelante, cuando se palpen sus funestas consecuencias. En tal concepto, es un acto de moralidad; pero por lo comun sale mal. Asi le sucedió al honrado Marqués de Viluma, cuando se retrajo en 1845, saliendo del Congreso con los 18 dimisionarios y dejando allí casi otros tantos, entre ellos los Sres. Negrete y Egaña, que no quisieron renunciar el cargo de Diputados. Dos meses mas tarde la fraccion conciliadora del Marqués de Viluma, puesta fuera del palenque parlamentario, habia dejado de existir, sin que despues haya sido posible reorganizarla, á pesar de reconocer todos la bondad intrínseca de aquella tendencia y la nobleza de aquel pensamiento de *Union Española*, basada en la reconciliacion de la Real familia. Pero los progresistas, y en pos de ellos los republicanos, no se retrajeron con la intencion de guardar una actitud espectante y pasiva, sino, por el contrario, con ánimo de salirse del terreno legal, á fin de tener un pretexto para conspirar abiertamente: de hecho los dos partidos publicamente y las dos masonerías, regular é ibérica, secretamente, principiaron á preparar una conspiracion contínua, teniendo á Olózaga por cabeza y á Prim por brazo, si bien el segundo no se resignó nunca á desempeñar tan solo este papel secundario. Pero como los partidos radicales entrañan un ódio profundo al militaris-

mo, y hasta cierto punto con razon, y combatian á este en las personas de Narvaez y O'Donnell, jefes de los dos partidos doctrinarios moderado y disidente, de ahí el que no les fuera decoroso tener al frente otro militar en la persona de Prim, haciendo un desaire á su antiguo jefe *titular* Espartero. Con todo el general Prim, empujando al partido á las conspiraciones militares, sobornos de sargentos, pronunciamientos y motines de cuartel en que habia pasado su juventud (1), logró imponerse á los progresistas y hacerles volver á la política del *Tio Périco el manchego*, iniciada en Aranjuez en 1808 y de la cual no llevam os trazas de salir.

En un curioso folleto que escribió el republicano Don Eugenio Garcia Ruiz, despues de los desastres de 1867, censura agriamente esta política de retraimiento, que él llama irónicamente *la retirada al monte Aventino* (2), y de paso dá noticia de los motincejos de cuartel que fraguó el Sr. Prim y que todos le salieron á cual peor, hasta que tomaron mano en ellos los unionistas, gente mas diestra en la materia.

«¿Acertaban, dice, los dos partidos, el democrático y el progresista al considerar salvadora la medida del retraimiento? *¡La experiencia mas dolorosa nos ha demostrado que no!* Tenian razon para acudir á esa medida, pero al adoptarla habian medido mal sus fuerzas: *se creian gigantes y apenas eran hombres.....*

»Los partidos populares, y mas en la impresionable España, se dejan arrastrar en alas de su ardiente imaginacion, conmovida por cualquier charlatan, á las empresas mas temerarias: se les habló con énfasis del poder incontrastable del pueblo, que en efecto es grande cuando todo él se decide por una causa: se les pintó el aislamiento de la Córte y de los otros partidos, como la se-

(1) Ahora que ha muerto puede decirse que en eso ha pasado toda su vida.

(2) El folleto se titula: *La revolucion de España*: en 4.°, é impreso en el extranjero.

ñal infalible de su muerte, y esto bastó para *hacerles retirar al Aventino*, segun entonces tan general como neciamente se decia.....»

Entra en seguida el autor á referir la série de conspiraciones tramadas por el general Prim, escusándome de esta manera de hacerla, y contentándome yo con el mero papel de compilador en tan delicada materia, en que á veces se piden al narrador pruebas de lo que dice, aunque lo sepa todo el mundo. Al Sr. D. Eugenio es bien seguro que nadie se las pedirá, como me las pedirian á mi.

«El retraimiento, pues, fecundo en consecuencias que se están tocando y se tocarán aun mas de cerca, no produjo ni podia producir el resultado práctico en que soñaron sus autores. Bien pronto iba á demostrarlo una larga y dolorosa experiencia.

»Inténtase por *el partido de accion* la empresa que lleva el nombre de *la montaña del Príncipe Pio*, en el verano de 1864, que es ahogada antes de nacer. El general Prim es desterrado por ella á las Asturias. Los partidos liberales, ó sea *el pueblo* siguen retirados en el Aventino.

»El 29 de Abril de 1865 debió tener lugar el alzamiento de Valencia con su guarnicion, para donde salió el general Prim; y el de la Mancha con tres ó cuatro regimientos de caballeria á donde fué el general Latorre, y tambien el de Zaragoza, á donde fueron el Sr. Rivero y el que esto escribe. El alzamiento no tuvo lugar. El pueblo siguió retirado en el Aventino.

»El 2 de Junio siguiente se acercó el general Prim desde Francia á las puertas mismas de Pamplona, que debió sublevarse con la ciudadela y la mayor parte de la gúarnicion. Pamplona permanece tranquila y el pueblo sigue retirado en el Aventino.

»El 10 de Junio siguiente, esto es, á los ocho dias justos, el general Prim, atravesando el mediodia de la Fran-

cia, se embarca en Marsella y llega á las aguas de Valencia, penetra en esta ciudad, en donde se encuentran sus mejores amigos de Madrid, quienes le aseguran de palabra lo que ya le han dicho por escrito, esto es, que toda la guarnicion á la cual secundará el pueblo, está dispuesta á sublevarse, si él se pone al frente. Todo está ya dispuesto; las tropas puede decirse que en órden de batalla: el éxito parece asegurado de antemano; pero en el instante mismo de empezar es preso el coronel Alemany, titubean los otros jefes comprometidos, el paisanage no se mueve, y el general Prim, abandonado de todos, logra salir, en medio de terribles peligros, de la ciudad, y ganar á los tres dias en una triste barca pescadora el suelo berberisco. El pueblo sigue retirado en el Aventino.»

El Sr. García Ruiz omite aquí datos muy importantes, á riesgo de que el cuadro quede incompleto. Olvida la actitud *benévola* del general Villalonga, el gran fusilador de carlistas en el Maestrazgo. Omite que el gobernador civil, que supo cumplir con su deber, avisó al Gobierno toda la trama; que el Gobierno mandó proceder con actividad; que en Valencia era casi pública la estancia del general Prim; que el Capitan general guardó una actitud especial de inercia, algo parecida á la *prudencia*, por lo cual el gobierno hubo de separarle despues; que el gobernador, con la guardia civil, que permaneció leal, sorprendió el *club* revolucionario, *ó lo que fuese*, y los comprometidos viéndose descubiertos, hicieron lo que hacen en tales casos, y que el general Prim salió cómodamente en tartana, y se acogió al buque que le esperaba. Lo de la barca pescadora que fué á Marruecos, halló en Valencia pocos creyentes.

No debe omitirse tampoco que el Sr. Olózaga habia hecho entretanto todo lo posible por reorganizar la parte civil del partido y pasarle revista. El entierro de Muñoz Torrero sirvió para uno de estos alardes, así como años antes los conspiradores de Antequera aprovecharan la

ocasion de llevarse el viático á uno de los iniciados, para acudir al acompañamiento tres mil de ellos, con no poco susto del corregidor, que llegó á temer que tras de las hachas de cera saliesen las de hierro. El célebre almuerzo progresista de los Campos Elíseos, al que concurrieron los representantes de todos los *comités*, fué tambien revista de jefes.

Por su parte los republicanos no se descuidaban, y desde las columnas de *La Discusion* y de *La Democracia*, órganos de Rivero y Castelar, disparaban todos los dias invectivas contra el Trono y la persona que lo ocupaba, hasta el punto de que se insultara á la Reina y se la llamára ladrona (1), por haber cedido su patrimonio para sacar de apuros al Tesoro, y el artículo de *El Rasgo*, burlándose de este acto de generosidad, dejó memoria en la prensa.

Entretanto, gastados ministerios y ministerios, volvió al poder el general Narvaez en 17 de Setiembre de 1864, pretendiendo galvanizar el partido moderado, que poco antes empezara á denominarse *histórico*. Entraron con él los Sres. Arrazola, Seijas, Barzanallana, Galiano, Córdoba (2) y otros prohombres de aquella comunion política. Pudo entonces el general Narvaez elegir entre dos hermanos políticos, los Sres. Nocedal y Gonzalez Bravo: por desgracia, optó por éste, y deseando iniciar una política conciliadora, y atraer al terreno legal á los disidentes *retraidos*, concedió una amnistía por delitos de imprenta y condonó las multas á los periódicos. La prensa correspondió

(1) Esto no era nuevo: en 1844 escribia Villergas lo siguiente acerca de Cristina.

En tanto Barcelona abandonada
Abre las puertas á la inmunda tropa:
La tropa de Angulema restaurada,
Baldon de España, escándalo de Europa...
Tropa que el oro á su sabor disfruta
De una *Reina Madre* y *prostituta*.

Llevado al jurado *El baile de las brujas*, de donde son estos versos, aquel los absolvió. Semejante fallo nos da la medida de lo que era el jurado en España.

(2) Hoy afiliado en la Tertulia progresista.

con su habitual gratitud, y siguió difamando á la Reina con el mayor descaro. Véase, por via de muestra, el siguiente suelto de *La Democracia* (1):

«Todavia corre por una parte de la prensa un suelto que hace mas de quince dias publicamos á propósito de cierta persona que recibia como bajada del cielo la bendicion de una *milagrera embaucadora*..... Hoy escribimos el proceso: el dia de la sentencia llegará.»

El Contemporáneo, periódico del Sr. Gonzalez Bravo, se contentó con decir: «*La Democracia* nunca, durante el período de su existencia, ha disfrutado de tan amplia y omnímoda libertad como de la que usa y abusa en la actualidad y bajo el imperio del gabinete Narvaez (2).»

Ni esto, ni el regreso de Prim á Madrid, como si en el año anterior nada hubiera hecho, ni las gestiones de la Reina Cristina, plenamente reconciliada con sus antiguos y *caros* amigos los progresistas, nada sirvió para que estos cejaran en su propósito de retraimiento y de hundir el ministerio y la dinastia. Reconciliados los radicales con los unionistas, prepararon un pronunciamiento para el dia 29 de Abril, con grandes ramificaciones en las provincias. Gonzalez Bravo cogió los hilos de aquella vasta conspiracion, que abortó antes de tiempo con motivo de la sublevacion de los trabajadores de Madrid y de los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza, pocos dias antes de estallar los motines escolares de los primeros dias de Abril de 1865.

Habíanse quejado los Prelados de las malas doctrinas de algunos profesores de las Universidades é Institutos, á lo que contestó el Sr. Moyano casi desmintiendo el hecho y mandando girar una visita á los establecimientos públicos de enseñanza y amonestar reservadamente á varios de ellos en Madrid. Dirigíanse los tiros principalmente contra el Sr. Sanz del Rio, introductor del krausismo en Es-

(1) Numero correspondiente al 28 de Octubre de 1864.

(2) A esto contestaba la prensa llamando *tiranía* á esas estúpidas é inconstitucionales deferencias.

paña, y contra el Sr. Castelar, que, desde las columnas de *La Democracia*, hacia una oposicion violenta al Gobierno y á la persona de la Reina.

Formado expediente al Sr. Sanz del Rio para separarle de su cátedra y negándose el Rector Sr. Montalban á seguir ciertos procedimientos que se le encargaban, fué este tambien separado. Los estudiantes, acaudillados por los Marqueses de la Florida y de Sardoal (1), acordaron obsequiarle con una serenata. Dióse la licencia en el gobierno civil al Marqués de la Florida, y luego se trató de recogerla y aun de ponerle preso. Andaba en los tratos el Sr. Olózaga, amigo íntimo del Sr. Montalban, y á la hora de la serenata se llenó la calle de gente, que fué preciso dispersar. Los estudiantes, al dia siguiente, se presentaron en ademan hostil, y fueron á Palacio en la misma forma, pretendiendo nada menos que hablar á la Reina (2). El motin fué tomando cuerpo, uniéndose á los estudiantes, como sucede en tales casos, gente allegadiza, dispuesta siempre á cualquier tumulto.

En la tarde del dia 10 de Abril se supo ya que habria movimiento por la noche. La Puerta del Sol estaba llena de holgazanes, perdularios y muchachos desarrapados, que silvaban á la tropa y á las autoridades. Aquella canalla no merecia castigo, sino solamente burlarse de ella, soltando á la vez las bocas de riego para apagarles su pagado y vinoso entusiasmo. Vacilaban los conspiradores y sus comités directivos en presentar batalla: instaban los demócratas, dudaban los progresistas, y el Sr. Olózaga, siempre prudente en tales casos, propendia á no comprometerse hasta tener mas fuerzas y

(1) Ambos eran aquel año discípulos mios, y por ese motivo sé muy bien los tratos en que andaban.

(2) Todos los animales, y al instante
Se quejaron á Júpiter Tonante,
De la misma manera
Que si fuese un alcalde de montera.

avisar á provincias. El Sr. García Ruiz, en su folleto citado, dice, que todo estaba preparado *para 19 dias despues*, y que la revolucion debia estallar á la vez en Zaragoza, Valencia y la Mancha, haciendo saltar las minas preparadas desde la primavera anterior. Pero los progresistas se habian descubierto demasiado: por la mañana, mientras los estudiantes silbaban y alborotaban contra el Marqués de Zafra, sucesor del Sr. Montalban en el rectorado de la Universidad, los redactores de *La Iberia*, embozados en sus capas, dirigian el movimiento y recibian las comunicaciones de los sublevados, sin notar que la ronda de capa los vigilaba y otros periodistas se entretenian en observarlos desde una casa inmediata (1). Gonzalez Bravo y tambien Narvaez deseaban hacer abortar la conspiracion cuyos hilos tenian en parte, siguiendo la táctica de todos los gobiernos de hacer que los pronunciamientos estallen cuanto antes y mas bien á voluntad del Gobierno que de los conjurados. Por ese motivo, no quisieron que saliese toda la tropa, á fin de que se comprometieran los conspiradores; y viendo que estos no presentaban fuerzas respetables y que los silbantes y la desarrapada canalla, que poblaba la *Puerta del Sol* y calles adyacentes, seguia insultando á la tropa del Principal y á la Guardia veterana, hicieron que esta dispersase los grupos. Ocurrieron en esto los desmanes y desgracias que suelen acontecer en todos los paises del mundo y con todos los gobiernos, cuando hay motines; desgracias, que, no porque sean escasas, dejan de ser sensibles. Pero ¿qué partido no ha hecho lo mismo y mas en tales casos? (2) El general Narvaez citó varios y aun se le olvidaron los asesinatos de Baracaldo, en tiempo de la

(1) Los de *El Pensamiento Español*, pues los balcones de uno de ellos daban á la *Calle de la Cruz Verde*, donde estaban aquellos.

(2) El general Narvaez citó entre otros en la sesion del 20 de Abril el de Lugo, donde siendo Capitan General el Sr. Ateson y viendo que los paisanos querian entrar en el gobierno civil, el comandante general mandó hacer fuego á la guardia de 37 granaderos, que mataron 27 hombres é hirieron á varios.

Union liberal (1). Oyéronse entonces en el Congreso las mas estupendas doctrinas, pues, á pretexto de que los agresores estaban inermes, lo cual no era del todo cierto, se negó al ejército y á la autoridad el derecho de hacerse respetar, sentando implícitamente la teoria de que, en no llevando armas, cualquiera puede insultar á las autoridades, silbar y apedrear á la fuerza pública y burlarse de ella. Yo que vi por la mañana el asqueroso motin frente á la Universidad, promovido en su mayor parte por gente que no tenia trazas de saber leer, que vi por la tarde silbar y escarnecer al general Narvaez en la *Puerta del Sol*, y que vi por la noche la desarrapada canalla que silbaba á los guardias en la *Calle Mayor* y en la *de la Montera*, no puedo menos de declarar publicamente que no estrañé el comportamiento de estos últimos. Si á los progresistas ó unionistas se les hubiese hecho objeto de ludibrio, ya hubiéramos visto lo que hacia el Sr. Rios Rosas, que tiene fama de poco sufrido, y con todo apellidó *miserables* (2) á los mencionados guardias.

Pero á la Union liberal le convenia exagerar aquellos sucesos, que han llegado hasta nosotros con el ridículo nombre de *la Noche de San Daniel*, como si fuera *La Saint Barthelemy [de grosses mots pour petites choses]*. Me parece muy feo y anticristiano bautizar motines con nombres de santos.

Despues de una campaña parlamentaria furiosa, en la que el Sr. Gonzalez Bravo se vió casi completamente solo, la Union liberal consiguió volver al poder, libre ya de los compromisos que la habian hecho abdicarlo pocos meses antes. Grande fué el estupor de los radicales al ver á sus compañeros de conspiracion convertidos *en Gobierno*, el dia 21 de Junio de 1865.

(1) El Sr. Olózaga en la sesion de 11 de Junio de 1860 los calificó de *asesinato jurídico*: y ¿por qué *jurídico*? ¿qué tribunal ni que derecho los oyó ni se los aplicó?

(2) Ahora con motivo del asesinato del general Prim, los mismos que entonces insultaban á la Guardia veterana, piden que se la restablezca.

El periódico progresista *Las Novedades* les dijo á O'Donnell y á los otros Ministros estas palabras, á que no pudieron responder y que la historia ha recogido:

«*¡Habeis jurado hoy lo que jurasteis derribar ayer!*»

Es decir que la Union liberal, conspirando en Junio con los progresistas y republicanos, habia jurado en 1865 destronar á Doña Isabel II, como lo hizo en 1868 conspirando con los mismos (1). Pero entre el 21 de Junio de 1865 y el Setiembre de 1868, está el 22 de Junio de 1866, que es capítulo aparte y de los mas interesantes de esta Historia.

§ LXXXIX.

Los krausistas y el krausismo como sociedad secreta en España.

Ocasion oportuna presenta lo dicho aqui acerca de los sucesos de la noche del 10 de Abril, de la *corrida de los silbantes* (2) y de los motines escolares, para decir algo acerca del krausismo y de los krausistas españoles. Aunque no sea mas que por decoro, y por espíritu de corporacion, debo ser en esta materia muy parco y muy comedido; concretándome únicamente á lo que las conveniencias sociales permiten en tales casos, que es impugnar la escuela y los errores doctrinales y respetar las personas. Aqui seria impertinente entrar á discutir errores y

(1) Los famosos artículos de *El Diario Español*, titulados: *Meditemos: La clave: ¡Misterios!* llenos de veneno contra la Corte, son una prueba fehaciente de esto.

(2) Así la llamé yo y así deben llamar los católicos á la impiamente llamada *Noche de San Daniel*. Este suceso hay que juntarlo con la *batalla de las Platerías*.

teorias; pero todos saben que el krausismo y la francmasoneria están intimamente ligados, y las personas instruidas hallarian con razon un vacío en mi libro si no hablara del krausismo y de sus vicisitudes en España.

Sabido es tambien que Krause, no solamente fué francmason, sino que figura entre los que en Alemania han hecho mas por la masoneria, buscando sus remotos orígenes con gran caudal y alardes de erudicion. En sus obras filosóficas se hacen frecuentes referencias á sus opúsculos masónicos, los cuales solo se dan á los iniciados y á nadie mas. A veces el que lee sus obras (1) se encuentra con un pasage oscuro y completamente ininteligible; pero una nota puesta al pié le dice: «Sobre esto, véase tal de mis opúsculos masónicos.» Esto solo basta para comprender hasta que punto el krausismo y la masoneria andan coligados. Es mas, esa jerga alemanesca, verdadera *germania*, especie de escolaticismo, del cual se dice lo que de la música de Verdi (2), es una seudofilosofía, enteramente masónica y para uso de la secta: persona que la conoce á fondo me asegura que encierra un gran fondo de absolutismo.

El culto á Dios, solo como autor de la naturaleza, en el panteismo krausista, el culto á la Humanidad eterna, segun ellos, y su cosmopolitismo, la trinidad simbólica y semi-masónica que admiten, como parodia de la Trinidad Cristiana y otras nociones á este tenor, las viene desarrollando la francmasoneria de dos siglos á esta parte. Su lenguaje sibilítico, ambiguo, ocasionado á todo género de interpretaciones y anfibológias, se presta mucho á las cabalas masónicas y es muy apropósito para las iniciaciones. Al que se muestra *fuerte* se le habla claro; *al profano*

(1) Yo no he perdido el tiempo en leerlas, ni sé el aleman. Defiero en eso á lo que me dicen personas competentes que las han leido. Tambien lo dice el Sr. Orti y Lara en su impugnacion del krausismo.

(2) Preguntado Rosini acerca de la música de Verdi dijo: «tiene *algo de bueno y algo de nuevo*, pero lo bueno no es nuevo y lo nuevo no es bueno.»

débil se le dice que no ha entendido el concepto metafísico de la frase ó de las palabras, y, si es necesario, se le explicarán estas en sentido católico: tal es la ductilidad de ese escolasticismo moderno, que ha venido á depravar las ideas y hasta el lenguaje, parecido al que hace cien años imperaba en nuestras Universidades.

Su introductor en España fué el Sr. Sanz del Rio, que, procedente de las aulas teológicas del Sacro-monte de Granada, vino á Alcalá á estudiar Derecho. Ya en 1840 revelaba génio filosófico y metafísico, si el hablar turbio, aun para decir las cosas mas claras y sencillas, ha de llamarse filosofía. Estuvo en Alemania algunos años, á donde le mandó pensionado el Sr. Gomez de Laserna, Ministro de la Gobernacion bajo la Regencia de Espartero, y vino de allá enfermo de alma y de cuerpo. Sus convecinos de Illescas le tuvieron por loco: las extravagancias que en aquel pueblo hacia por los años de 1846 y 47 no son para referidas.

Tan lejos estaba el Gobierno de pensar ya en el señor Sanz del Rio, para la cátedra de Filosofía, que se brindó con ella á Balmes, mediando en la oferta un muy alto personaje (1).

Al fin Sanz del Rio vino á la Universidad: la inauguracion de su cátedra ha quedado en proverbio: «Yo, en cuanto yo, y como yo, en Mí, dentro de Mí, sobre Mí, fuera de Mí y en contra de Mí, en razon de mi realidad total y sujetiva.....» No dijo mas Fr. Blas en su célebre carta sobre el chocolate *quidditativo*, segun nos cuenta el P. Isla en el *Fr. Gerundio de Campazas*.

Esta jerga estridente tuvo luego, no solo partidarios, sino admiradores, que han formado en España secta mas bien que escuela, con un esclusivismo sistemático, desdeñando toda controversia, temerosos sin duda de ver patentizada la inanidad de sus doctrinas. Es muy problemá-

(1) Lo supe por el mismo Balmes y lo dicen sus biógrafos.

tico que ninguno de los que se dicen krausistas lo sea verdaderamente. Las aplicaciones políticas que yo les he oido hacer son democráticas. Su filosofía de la historia es una especie de fatalismo.

Sanz del Rio era ya casi objeto de ridículo en la Universidad y entre los estudiantes cuando la persecucion le vino á enaltecer en 1865. Se le quitó la cátedra por ser su enseñanza contraria al Catolicismo, única religion del Estado, y con arreglo á las leyes que entonces regian. Habiéndosele preguntado si era católico, se envolvió en una nube de palabreria y de sofismas. No dijo redondamente que no lo fuese. En vida de su esposa, excelente católica, no habia incurrido en actos abiertamente hostiles á la religion, y lejos de oponerse á que aquella recibiera los Sacramentos, asistió á ellos con mucho decoro. La persecucion le hizo salir de sus habituales límites de parsimonia. No tuvo la franqueza suficiente para decir que no era católico; pero es lo cierto que desde 1866 dejó de serlo en todos conceptos.

El krausismo perseguido se hizo aun mas de moda: los estudiantes siempre militan en la oposicion. Todos los estudiantes liberales quisieron ser krausistas, y era cosa de reir el oirles hablar aquella jerga rechinante y vacia de sentido, que nadie entiende ni la entienden por lo comun los mismos que la usan. D. Ramon de la Cruz los hubiera puesto en sainete, con gran hilaridad del público, y Moratin habria creado otro D. Hermógenes.

Sanz del Rio murió como mueren los masones legítimos, haciendo alardes de no seguir ninguna religion positiva, sino solamente la religion que llaman *natural*; es decir, ninguna. Se le depositó en un salon de la Universidad y de allí salió su entierro. La facultad de Derecho protestó contra este acto (1).

(1) Habiéndose dicho en varios periódicos y siendo ya público, no falto en decir esto, como individuo de aquella facultad. El Sr. Figuerola fué de los que protestaron con mas energía.

§ XC.

La Union liberal vuelta al poder: nuevos motines de D. Juan Prim: el 22 de Junio: la Junta de Ostende.

Llena de ira y deseos de venganza, volvió al poder la Union liberal en Junio de 1865. Procuró inutilmente atraerse á los radicales, ofreciendo á Prim la direccion de Ingenieros y á Olózaga la embajada de Italia. Hizo el reconocimiento de las invasiones de Victor Manuel, que Narvaez se habia negado á mirar como legítimas, y aun intentó desterrar á Sor Patrocinio y su clientela; pero halló despues mas cómodo el explotarlas. El partido radical, á pesar de los favores hechos y los mayores prometidos, continuó en su retraimiento, con harto dolor del Gobierno. Mas tratables halló á los moderados, muchos de los cuales votaron con él el dia 5 de Julio en la cuestion de reforma electoral, señalándose entre ellos el señor Meneses, que en concepto de caudatario del Rey daba pábulo á las habladurías de los políticos de café y casino.

El clero y todos los católicos se retrageron, no del Gobierno, pues á este no se habian allegado, sino de la Reina, y el mismo confesor, el virtuoso, austerísimo y sencillo Sr. Claret, hizo vivos esfuerzos por dejar el confesionario Real (1), habiendo tenido que continuar en él por mandato de Su Santidad.

(1) Lo supe de su propia boca y respondo de la verdad de ello: con esa intencion hizo un viaje á Roma para consultar á Su Santidad.

Con todo, los radicales le han calumniado de una manera hedionda, y los unionistas y moderados tampoco han sido parcos en burlarse de él y suponerle una influencia, que no tenia ni queria. Si la Reina le preguntaba acerca de provisiones eclesiásticas ¿habia de faltar á Dios y á su conciencia y dejar que continuaran el nepotismo, la simonia y las intrigas palaciegas, con que de un siglo á esta parte vienen infestando á la Iglesia todos los ministros de todos los gobiernos y los absolutistas tanto ó mas que los liberales?

Abandonada de todos, la Reina sintió el vacio en derredor suyo, y, llena de profunda melancolia, marchó á las Provincias Vascongadas, en donde apenas halló quien la aplaudiera, ni por dinero: su salud se resintió de resultas de un aborto y, habiendo invadido el cólera la capital, la Union liberal y los cobardes de la camarilla la encerraron en la Granja á despecho suyo, y se acordonaron alli.

Como en España nadie hace nada malo mas que el Gobierno, y este es siempre responsable hasta de las epidemias y de que no llueva á tiempo, los radicales atacaron á la Reina y al Gobierno con motivo del cólera y amenazaron silbarla el dia que entrara en Madrid. A pretexto de socorrer á los coléricos, se habia formado una asociacion titulada de *Amigos de los pobres*, que prestó muy buenos servicios en aquella ocasion y recogió no pocos recursos de personas de todos los partidos; pero estos filántropos tocaron demasiado la trompeta (1) y sirvieron luego para encubrir manejos políticos, que el Gobierno mismo les echó en cara en el Congreso, al año siguiente. Lo negaron los progresistas y lo negaron sus periódicos, ¡cómo lo habian de confesar!; pero en Madrid

(1) Los socios de San Vicente de Paul trabajamos tanto ó mas que ellos en socorrer á los coléricos, y con todo *La Iberia* y los otros periódicos de su cuerda preguntaban todos los dias—«¿Dónde están los socios de San Vicente de Paul?» ¡Habiamos de ir á su redaccion á decirles lo que hacíamos!

es bien sabido que los *Amigos de los pobres* llevaban un fin político, valiéndose de sus favores para propalar la aversion al Trono y á la dinastía. De sus *comités* salieron tambien los tiros contra la Sociedad de San Vicente de Paul, habiendo sido la Union liberal, minada por ellos, la responsable ante Dios y ante los hombres de la indecente iniquidad con que fué suprimida, no por progresistas y republicanos, sino por los unionistas, en la persona del Sr. Romero Ortiz (1). Los nuevos mercaderes de caridad temian la concurrencia, y á guisa de mercachifles nuevos aspiraban al monopolio.

La venida de los Reyes de Portugal dió lugar á otra farsa grosera. Los republicanos, acaudillados por algunos de sus jefes, los vitorearon ridículamente. Corriendo al lado de los coches con sus levitas de alquiler, mas que republicanos parecian realistas furibundos, de aquellos que cortaban las correas de los tiros para sustituir á los cuadrúpedos (2). ¡Y eran republicanos los que esto hacian! Porque no gritaban *¡vivan las caénas!*

Bajo tan tristes auspicios principió el funesto año 1866. El general Prim trató de parodiar la sublevacion de O'Donnell en el Campo de Guardias; pero le salió mal. El comandante Bastos (3) habia sido separado del ejército por el Inspector Pezuela. Don Leopoldo, en ódio á éste, le volviera al servicio, y él le pagó el favor sublevando el regimiento de caballería de Calatrava en Aranjuez y marchando á Villarejo donde se le unió el de Bailen.

Aunque habian cortado el telégrafo, el coronel de Calatrava logró que el del ferro-carril avisase á Madrid, y

(1) Sépase para oprobio de los unionistas que el Sr. Olózaga trabajó de buena fé por el restablecimiento de aquella sociedad: no son, pues, los progresistas ni los republicanos responsables de aquella torpeza.

(2) Yo ví á los republicanos correr al lado de los coches de Palacio gritando «¡Vivan los Reyes de Portugal!» Todas las personas decentes que lo presenciaron, y no fueron muchas, llevaron á mal aquella bajeza.

(3) El Sr. Bastos há escrito despues una obra titulada la *Filosofía del forraje*, para uso de la caballería.

O'Donnell envió á un ayudante para que, reventando caballos, fuese al punto á Alcalá á fin de contener la caballería de allí y traería á Madrid. Llegó á tiempo: la vacilacion de Lagunero habia hecho que la caballería de Alcalá, inclusos los artilleros y los coraceros, no estuviesen ya camino de Villarejo. El desgraciado capitan Espinosa, que habia sido mas decidido, y se sublevó con la escasa infantería que custodiaba el presidio, pagó por todos. El Gobierno acusó á los radicales de haber querido soltar el presidio para distraer á la Guardia civil: estos han rechazado siempre esa noticia, como una patraña unionista: los hombres de bien dicen que los radicales son tan capaces de hacerlo como los unionistas de inventarlo.

La defeccion de la caballería de Alcalá comprometió al general Prim: si en vez de 700 caballos hubiera logrado reunir los 2,000 ofrecidos, con 16 piezas de artillería, y alguna, aunque escasa infantería, dueño de las llanuras que rodean á Madrid y de los ferro-carriles, hubiera hecho saltar á la guarnicion y á los demas confabulados, obligando á la Reina á que abdicara y estableciendo una Regencia que hubiese asegurado por muchos años el poder en manos de los progresistas. Prim deseaba hacer una sublevacion puramente militar; no queria contar con el paisanage, ni con los republicanos, y estos se lo han echado siempre en cara.

La Reina, impasible, al noticiarle O'Donnell el pronunciamiento de Aranjuez, se contentó con decirle epigramáticamente: ¡*Otra vez caballitos*! Pocas horas despues, Figuerola le decia en el Congreso: ¡*Caballos por caballos*! La hora de la expiacion habia sonado para O'Donnell: ¡hasta los progresistas, sus cómplices de 1854, le echaban en cara un crímen, de que unos y otros eran responsables!

Para mayor dolor, leia en el semblante de la Reina que ésta, en ódio á la Union liberal y sus tramoyas, estaba en el caso en que se vió su padre en 1822, cuando, en

ódio á los San Migueles y la francmasoneria, estuvo para llamar á Mejía y á los comuneros.

Pero la expiacion tenia que ser aun mas completa. Prim acababa de acreditar su debilidad, haciendo cortar inútilmente el puente colgante de Arganda, sepultando diez millones en el Tajo (1) y mostrando asi que *temia* á sus perseguidores. Campos, que se pronunciara en Avila, rechazado en Zamora, huia hácia Portugal: fué preciso acudir á los republicanos, y principiaron entonces los levantamientos inútiles en Madrid, Zaragoza, Barcelona y otros puntos. Los estudiantes de la Córte se sublevaron contra O'Donnell, y los *miserables* de la Guardia veterana tuvieron que acudir á la Calle Ancha: el Sr. Rios Rosas, Presidente del Congreso, no halló que entonces deshonraran su uniforme, y el amable D. Isidoro Hoyos puso por las esquinas un bando lacónico ofreciendo al vecindario de Madrid repetir las escenas de la noche del 10 de Abril (2).

El Sr. Garcia Ruiz en su picante opúsculo *España y la Revolucion*, dice:

«¡Y el pueblo siguió retirado en el Aventino! ¡Y la España entera vió impasible la bandera de la revolucion levantada, sin pensar siquiera en salir á sostenerla en parte alguna! Unicamente lo intentó Madrid por medio de algunos patriotas y la escasa guarnicion de Alcalá de Henares por conducto del desgraciado capitan Espinosa: los patriotas de Madrid fueron engañados y vendidos, tocándole una gran parte en la desgracia á la redaccion de *El Pueblo*, en donde se hicieron diez y ocho ó veinte prisiones, la noche del 8 al 9, á causa de

(1) Con los diez millones que ha gastado el Sr. Prim en comprar el inmediato cortijo de San Isidro, habia para haberlo recompuesto.

(2) «D. Isidoro de Hoyos etc. ordeno y mando: todo grupo que diese gritos subversivos ó perturbase de *cualquier modo* la tranquilidad del vecindario será inmediatamente disuelto por la fuerza pública, *haciendo uso de las armas*. Madrid 11 de Enero de 1866.» Los radicales le pusieron por mote *cuatro tiros* al Sr. Hoyos y lo desacreditaron con varias anecdotillas.

haber faltado á la palabra empeñada no pocos jefes de diferentes cuerpos de la guarnicion, y el primero un comandante del regimiento de Isabel II, que no sabemos como dará cuenta de su conducta á los hombres sérios, á quienes repetida y formalmente garantizó la sublevacion de dicho regimiento, de la cual dependía la de otros varios.

»Mientras Prim tuvo enhiesta su bandera, nadie decia una palabra; todo marchaba regularmente, esperando de él y de sus setecientos ginetes la redencion de la pátria; pero desde el instante mismo en que ganó la frontera portuguesa, empezó esa série obligada de recriminaciones, de lindos planes, de cálculos lisonjeros y de profecias *á posteriori*, que generalmente acompaña á todos los desastres y á todas las catástrofes.»

Prescindiendo de varias inexactitudes históricas, tenemos aqui la clave de algunos sucesos: por lo demas hubo sublevaciones de paisanos en varios puntos, y la *Gaceta* del 24 de Enero dió noticia de una partida que se levantara en Ateca y cuyas hazañas se redujeron todas á coger á un labrador el dinero que tenia para casar á su hija (1).

O'Donnell, metido noche y dia en el Ministerio de la Guerra, dirigia por sí mismo las comunicaciones para estrechar á Prim, sin apurarle mucho, á fin de que hiciera el camino que él pensó hacer desde Manzanares en 1854. Asi que, á cómodas jornadas y en 22 dias, llegó desde Villarejo á la frontera de Portugal. Personas de mal gusto han comparado esta expedicion á la de Gomez: en efecto, es lo mismo, solo que es *todo lo contrario*.

Repuestos algun tanto de este contratiempo, los radicales reanudaron en breve sus trabajos, mientras nuestra Marina se cubria de gloria en el Pacífico, arrostrando peligros y grandes privaciones; y la Europa se preparaba á

(1) «Zaragoza 23 de Enero. El Capitan General al Ministro de la Guerra. Las últimas noticias de la partida levantada cerca de Alhama son de que van en número de 19..... y que parte de ellos robaron el dia 20 la casa de D. Antonio Liarte de Manchones, llevándose la cantidad de 32,000 reales.»

presenciar los grandes desastres de Austria ante el ejército prusiano, que iba á cambiar la faz de Europa.

Ante todo se prepararon con grandes fondos que allegaron, no solamente de las sociedades secretas de España, todas en ebullicion, sino tambien de algunos que facilitó Mazzini, y aun se habló de un millon que dió la Sociedad Bíblica de Lóndres. Díjose tambien que se habian hecho gestiones en los Estados-Unidos, empeñando las rentas de la Habana; pero lo desmintieron despues los progresistas. Y finalmente que sirvieron de mucho los fondos del Banco llamado *de propietarios*, á cuyo frente estaban los Sres. Ruiz Zorrilla, Aguirre y todos los prohombres del partido progresista. Sea ó no sea cierto; pues en materias tan delicadas no debe juzgarse de ligero, la verdad es que en la Bolsa de Madrid y en los círculos bien informados aun se sigue diciendo (1), que los fondos de aquel Banco sirvieron para pagar á los sublevados del 22 de Junio y á los muchos que no se sublevaron á pesar de tener en el bolsillo el dinero para hacerlo. La mayor parte de los sargentos sublevados habian cobrado á 2,000 duros: á otros se les dieron mil y un pagaré de otros mil para el dia 1.º de Agosto, ademas de la oferta de un grado de oficial. Los artilleros que bombardearon el cuartel de San Gil estaban tan comprometidos ó mas que los atacados, que habian asesinado inhumanamente á sus jefes; y los que asaltaban las barricadas llevaban en el bolsillo abundante dinero y promesas. ¿De dónde salieron tantos fondos (2)?

(1) Con motivo del discurso pronunciado por el Sr. Ruiz Zorrilla á bordo de la *Villa de Madrid* lamentando el mal estar de la moral pública, se ha publicado en casi todos los periódicos un comunicado de un imponente que recuerda se le deben todavia 24,000 duros que impuso en aquel Banco, del que era gerente el Sr. Ruiz Zorrilla.

(2) Es admirable el suelto siguiente que publicaba *La Democracia* el dia 19 de Junio (nótese bien el 19). «Sucede hoy lo de siempre, que conspiran los carlistas y se prende á los demócratas. Para nadie es un misterio que en Barcelona se agitan los absolutistas y en casa del general napolitono Bosco se recaudan fondos y distribuyen armas.»

Horrible espiacion fué la del 22 de Junio. Los progresistas querian diferir el movimiento para el 23, en que habian de dar la guardia en el Principal y en Palacio los artilleros comprometidos. Don Juan Prim debia estar para aquel dia hácia Búrgos, y entrar con toda gloria y esplendor teatral en Madrid, á celebrar su santo. El plan era segurísimo, pues, teniendo á la Reina en su poder, el telégrafo en la casa de Correos ó Principal, el parque, la artilleria de San Gil y del Retiro y buenas inteligencias en los cuarteles de la Montaña, de Santa Isabel y de Caballeria, O'Donnell estaba perdido y el pronunciamiento se pudo hacer sin derramar una gota de sangre. A pesar de eso ¡cuántos horrores! ¡qué asesinatos tan feroces é inhumanos sobrevinieron en el cuartel de San Gil y en las calles á los jefes que acudian á sus puestos! ¡Y los cómplices de esos asesinatos hoy mandan el ejército español con sus manos manchadas de sangre que no se puede lavar!

Mas no era solamente la tropa la que estaba ganada por los clubs y las sociedades secretas: tambien lo estaba la policia, y O'Donnell, que salió en 1854 al Campo de Guardias escoltado y precedido por la ronda de capa, ahora se halló tan perfectamente servido, que, sabiendo todo Madrid á las doce de la noche que se habia adelantado el golpe, habiendo principiado los grupos á reunirse hácia aquella hora, estando invadido el parque, y los cuarteles sublevados desde la una de la noche, D. Leopoldo se acostó á las cuatro de la mañana tranquilamente sin saber nada.

En efecto, el *comité* progresista queria diferir el estallido hasta el 23, y este era el aviso que tenia O'Donnell, pero los ibéricos, acaudillados por Rivero y Martos, comprendieron que Prim les preparaba otra jugada como la del 2 de Enero, haciendo una sublevacion puramente militar y exclusiva en provecho suyo y de su partido. Comprometieron pues la empresa, resolviendo su *club* (ó

lo que fuera) dar el golpe aquella misma noche, avisándolo asi á los progresistas.

Horrible fué el despertar del pobre D. Leopoldo, á la media hora de haberse acostado. Con la cabeza caida sobre el pecho, estuvo durante algunos minutos abatido á la puerta de la Casa de Correos, hasta que apareció la artilleria, que venia del Retiro: la guardia de Palacio, permanecia firme, y la de la Montaña, en su mayor parte, habia sido contenida por sus jefes, no sin algun riesgo.

Para entonces Narvaez habia hecho á 40 pobres cazadores atacar á mas de 600 sublevados que habia en el cuartel de San Gil; cosa que solamente pudiera ocurrírsele á D. Ramon: él mismo salió herido ligeramente. Los sublevados vieron con estupor que se habian cambiado los papeles y que no eran ellos los agresores.

El *comité* progresista, constituido en la redaccion de *La Iberia*, dirigia desde allí las operaciones y juzgaba á un general prisionero: sin forma de juicio, estuvo para ser fusilado en la barricada de la calle de Valverde el Sr. Rios Rosas, Presidente del Congreso, y dos veces trató de asesinarle un adolescente de 18 años que estudiaba el primer año de su carrera en la Escuela de Estado Mayor.

¿A qué detenernos en las noticias de aquel horrible dia, que solo forma parte de esta historia en cuanto que fué uno de los abortos mas horribles, no solamente de los partidos, sino *de sus sociedades secretas confederadas?*

El Sr. Rivero mandó las barricadas de la *Plaza de Anton Martin* y *Calle de Atocha*; el Sr. Martos, llevando á Castelar á remolque, paseó las de la plazuela de San Ildefonso y otras adyacentes; pero asi que supieron, despues de las diez de la mañana, que O'Donnell se habia apoderado del Parque y vencido á los asesinos en el Cuartel de San Gil, solo pensaron en ponerse á salvo en

las embajadas (1), y desde el medio dia á las seis de la tarde dejaron que la gente de los barrios fuera acuchillada en las calles para ganar los 20 rs. que les habian dado y que, durante la mañana habian gastado alegremente en las tabernas contiguas á las barricadas.

Faltábale todavia otra expiacion á D. Leopoldo. El dia 21 de Junio de 1865 habia echado á pique á Narvaez y á los moderados por una intriga de su camarilla, estrellándose el gabinete en una cuestion con el Conde de Ezpeleta y pidiendo O'Donnell pasaporte para Alemania. Al año cabal, 22 de Junio 1866, expiaba cruelmente aquella intriga, arriesgando valerosamente su vida en las calles de Madrid, con un aplomo, un acierto, y una serenidad que admiró á los que pudimos verlo en aquel aciago dia, y devolviendo la calma al atribulado vecindario. La revolucion quedaba, no solamente derrotada, sino humillada; las represalias fueron terribles; pero ¿qué se habia de hacer con los asesinos de sus jefes? ¿Hizo acaso menos Espartero en Miranda de Ebro y en Pamplona? Un mes despues caia O'Donnell á impulsos de otra intriga palaciega fomentada por la impaciente ambicion de la camarilla moderada, que rodeaba á la Reina. O'Donnell acababa de obtener en el Congreso las siete célebres autorizaciones, cuando de pronto tuvo que hacer dimision el dia 11 de Junio. Sucediole instantaneamente el general Narvaez, que se aprovechó de aquellas autorizaciones, como él se habia aprovechado un año antes del anticipo de 600 millones, de los billetes hipotecarios y de la desamortizacion del Real Patrimonio. D. Ramon y D. Leopoldo quedaban iguales y nada tenian que echarse en cara.

Con todo, esa impaciencia del moderantismo, que llevaba consigo una ingratitud de la Reina, ha perdido,

(1) Algunos republicanos y revolucionarios hallaron asilo en el convento de monjas de Santo Domingo el Real: bien lo han pagado demoliendo el convento. Se dice que allí estuvo el Sr. Castelar.

quizá para siempre, á esta y tambien á los corifeos de aquel partido. Creyeron imposible que los radicales saltasen el charco de sangre de 1866, y por encima de los cadáveres de 500 soldados y mas de 600 paisanos, para darse la mano, con los unionistas, y sin embargo, saltaron, y se apretaron las ensangrentadas diestras. Mejor les hubiera sido á los moderados esperar tres ó cuatro meses á que la Union liberal acabara de desacreditarse con el uso de las autorizaciones, en cuyo caso su regreso al poder era tan cierto, como seguro. Por desgracia, estas *profecías póstumas*, que todos hacemos, no se ocurren nunca á la ambicion de los partidos en los momentos precisos.

Entre tanto, los revolucionarios formaban nuevos proyectos de sedicion, sin arredrarles las causas criminales incoadas por la Union liberal y falladas en 21 de Setiembre de 1866.

«En el dictámen fiscal habia los siguientes párrafos: «En las calles, en las casas y en todos los sitios donde tuvo lugar el combate fratricida se amontonaron cadáveres ensangrentados de *infelices jornaleros*, ó de soldados seducidos lo mas de sargentos extraviados. En los fallos que los consejos de guerra han pronunciado, tampoco han comparecido á sentarse en el banco de los acusados mas que individuos de la clase referida, prueba nada equívoca de que los principales instigadores habian tomado anticipadamente sus precauciones para no aventurarse mas que lo que prudentemente les convenia... Despues de condenar á ser pasados por las armas, al señor Pierrad, que estuvo al frente de los artilleros sublevados, y lo hizo bastante mal, á D. Baltasar Hidalgo de la Quintana, ex-oficial de Artilleria, que entretuvo á sus antiguos compañeros, mientras los sargentos sublevaban la tropa, dos oficiales de húsares de la Princesa y otros varios, pedia la pena de muerte en garrote vil para los paisanos D. Emilio Castelar, D. Carlos Rubio, D. Ino-

cente Ortiz y Casado, D. Cristino Martos, D. Manuel Becerra, D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Francisco de Paula Montemar, D. José Rivas y Chanel, y otros menos importantes.» El Capitan general confirmó esta sentencia en 24 de Setiembre y ademas se condenó á D. Arturo Avilés y otros tres mas por redactor y cómplicos en la publicacion del periódico clandestino *La Hoguera y el Puñal*. De los Sres. Aguirre y Rivero, jefes de los dos comités, nada se dijo en el expediente. Los progresistas dijeron con este motivo cosas graves contra el Sr. Rivero, y el haber este salido á Portugal, bajo los auspicios de la Union liberal y de los ministros, hizo tomar cuerpo á increibles hablillas. Pero ¿no habian salido todos los progresistas en los coches mismos de los ministros, escoltados por los principales diputados de la Union?... ¿No fué alguno de ellos al amparo de la Reina Cristina y aun en su mismo tren? (1) ¿No fué este uno de los hechos que promovieron los moderados para resolver á la Reina contra los unionistas? (2)

No fueron las sublevaciones militares de 2 de Enero y 22 de Junio las únicas del aciago año 66, tan desastroso en este y en todos conceptos. El dia 23 de Junio se habia sublevado tambien en Gerona el regimiento de infantería de Bailen, que tuvo que refugiarse allende el Pirineo, lo mismo que Milans y Escoda, los cuales habian entrado en Cataluña con medio centenar de emigrados, que tambien hubieron de regresar á Francia.

Sin embargo, para el mes de Noviembre ya se habian reanudado los hilos de la conspiracion, la cual debia estallar en varios puntos á la vez, el 15 del mismo. El Gobierno francés tuvo noticia de ella, y fué descubierta á tiempo, y de sus resultas, presos y confinados varios je-

(1) Se dijo que el Sr. Aguirre salió en aquel tren.

(2) La Reina se quejó de que se hubiese sacado de las embajadas á los jefes de la sublevacion, casi publicamente y en los coches de los ministros, sin contar con ella y arrogándose aquellos un derecho de amnistiar.

fes militares, siendo notable que coincidiese con esto la sublevacion del presidio de Mallorca, el dia 7 de aquel mes. Formóse tambien causa á D. Salustiano Olózaga por una carta interceptada á D. Angel Fernandez de los Rios, y haberse encontrado un depósito de armas en la redaccion de su periódico *La Soberania Nacional*.

En 30 de aquel mes daba Narvaez una alocucion al ejército, sumamente significativa, en la que se leia la siguiente cláusula: «No ha habido sedicion que no haya procurado su fuerza en el ejército, y *no hay revolucionario por despreciable que sea que no se vanaglorie de haber seducido un jefe, un oficial ó un soldado del mismo.*» Estas palabras tan verídicas como tristes, hacen mucho al propósito de esta historia.

No bien concluida la intentona progresista, principiaron otra los unionistas, reuniéndose tumultuariamente el dia 28 de Diciembre en el Congreso, en número de 108, para redactar una protesta contra el Gobierno, por no haber convocado las Córtes para el año siguiente. El general Pezuela invadió el local, puso presos á los conspiradores, y en Palacio fué detenido el general Serrano, al querer entregar á la Reina la protesta, saliendo confinados para diferentes puntos.

Dos dias despues, fué disuelto el Congreso y se convocaron nuevas Córtes para el 30 de Marzo. Lo menos que se pudiera decir de los presurosos protestantes, seria, que estuvieron torpes en reunirse en dia de Inocentes y no esperar tres dias mas.

El ruido de la exposicion de Paris, durante el año 1867, preocupaba los ánimos, mientras que el general Prim y los radicales emigrados promovian otra nueva sedicion para no dejar al pais un momento de reposo, y á fin de que las insurrecciones militares fueran periódicas en España y una por lo menos cada año. El Sr. Garcia Ruiz en su precioso folleto describe los preparativos de aquella intentona y la célebre reunion de Ostende en estos términos:

«El 16 de Agosto (pues el 15 hubo necesidad de prorogarla, esperando gentes que al fin no fueron), por iniciativa del general Prim, y con acuerdo de hombres importantes de los partidos progresista y democrático, tuvo lugar en Ostende, ciudad y puerto de la Bélgica, la célebre reunion que fijó por de pronto la suerte de toda la emigracion frente á frente del Gobierno español.

En esa reunion estuvieron cuatro generales (Prim, Pierrad, Contreras y Milans del Bosch), los ex-diputados y periodistas Sagasta y Garcia Ruiz, el conocido profesor Becerra, el ex-diputado Ruiz Zorrilla, el escritor D. Cárlos Rubio y varios oficiales del ejército y hombres del pueblo hasta el número de 45 ó 50, pertenecientes á ambos partidos. Algunos hombres importantes del democrático, tales como los señores Martos, Castelar etc., no pudieron ó no tuvieron por conveniente concurrir á pesar de estar citados y conformes; los señores Rivero, Figueras y Orense se hallaban en España. La reunion se celebró de la manera que podia celebrarse; todos los que á ella asistieron hubieran deseado ver alli á cuantos estaban convocados; pero habia de celebrarse con los que fueron puntuales á la cita, y se celebró.»

Lo que sucedió en Ostende no necesitamos decirlo: todo el mundo lo sabe, se encomendaba á una Asamblea Constituyente elegida por el sufragio universal la suerte del pais.

El general Prim, segun el Sr. Garcia Ruiz, fué nombrado jefe del centro revolucionario, en union con los señores Aguirre y Becerra.

El folleto refiere en seguida algunas operaciones de la emigracion, y trata con gran dureza á los que llama hombres ilusos y hombres envidiosos, colocando entre los primeros á los que se las prometian felices á cada paso, y entre los segundos á alguien á quien no designaremos por su nombre, porque el folleto lo retrata de mano maestra en estos términos:

«Los envidiosos, peste engendrada por la vanidad, desempeñaron tambien de continuo su triste papel de estorbar y de hacer daño, sin prestar en compensacion el mas insignificante servicio. *Donde no estoy yo y como quiero estar, no hay ni haber puede nada bueno:* este es el lenguaje de la vanidad satánica, y á este lenguaje acomodan su conducta los que poseen tan vil pasion, que los lleva á morder y á calumniar á los hombres mas integros y de mas merecimientos, como no se reconozcan inferiores y casi satélites suyos. Así se vió aquí, á causa de una cuestion personal, impropia de hombres sérios que traen entre manos una grande y patriótica empresa, emitirse por algunos los juicios mas temerarios é injuriosos contra los que no opinaban como ellos; formar separados cuando mas necesaria era la union, idear planes los mas insensatos y descabellados, queriendo ponerles en planta sin tener quienes les secundasen; plegarse en medio de una lastimosa contradiccion á pensamientos y principios estravagantes, y totalmente adversos á los suyos: pedir y patrocinar de una manera vergonzante uniones que con toda conciencia pueden calificarse de nefandas, y sin prestarse á contribuir con nada para la revolucion, porque no es lo mismo formar planes que hacer sacrificios.

»Nombráronse cuatro comandantes generales para las cuatro provincias, todos militares de alta graduacion, á saber: de Gerona el coronel D. Fernando Pierrad, de Lérida el coronel D. Eugenio Gaminde, de Barcelona el coronel D. Gabriel Baldrich, y de Tarragona el teniente coronel D. José Lagunero. El general D. Juan Contreras, que debia entrar por el Valle de Aran y bajar por toda la provincia de Lérida hasta encontrarse en el corazon de Cataluña, fué nombrado capitan general del Principado, y el general D. Blas Pierrad, que debia entrar en union del coronel D. Domingo Moriones por la frontera de Huesca en frente de Jaca, fué nombrado capitan general

de Aragon. A Portugal se mandó al brigadier Milans del Bosch para que viera de recoger la poca emigracion que allí habia y lanzarla sobre Extremadura y Andalucia, de cuya Capitania General deberia él encargarse, caso de que la victoria se hubiera inclinado al lado de la revolucion.

»El general D. Cárlos Latorre, nombrado Capitan General de Valencia, se fué para su destino, arrostrando intrépidamente inmensos y terribles peligros mucho antes del 15. Por la parte misma de Huesca debia entrar el teniente coronel en situacion de retiro Sr. Sasot, y ayudado de varios paisanos emigrados formar, si los acontecimientos lo permitian, uno, dos ó tres batallones de cuerpos francos en el Alto Aragon. No hacemos aqui mencion de los encargados de entrar por la frontera de Guipúzcoa y Navarra, ni tampoco de varios comisionados que fueron á diferentes provincias de España con el encargo de hacer sublevar la tropa que aparecia comprometida y organizar el paisanaje, porque escribimos esto con el mas esquisito cuidado, á fin de no comprometer á nadie con revelaciones imprudentes; y si arriba dejamos consignados algunos nombres, es porque las personas que los llevan no corren, como emigrados de antes y despues del movimiento, riesgo de ningun género. Adoptadas estas disposiciones y acordado resuelta y definitivamente que el general Prim entraria en Cataluña para tomar como general en jefe el mando de todas las fuerzas revolucionarias, asi de la tropa como del paisanaje, publicó sus correspondientes proclamas.»

El folleto, despues de hablar de las resoluciones tomadas, y de decir que solo el Sr. Olózaga disintió en la cuestion religiosa, explica la variacion de la direccion del general Prim, que fué á Valencia en vez de entrar por Aragon, sin que en Valencia encontrara nadie que le secundara, y se queja mucho de que no se le avisara oportunamente. Ello es que D. Juan Prim se volvió á Marse-

lla y de allí á Perpiñan, donde llegó el 23, ocho dias despues de principiado el movimiento.

Hasta aqui las noticias del folleto. El general Pierrad, que tan desgraciado estuvo en su intentona en el cuartel de San Gil, entró por la montaña de Aragon acompañado de contrabandistas y carabineros, engañados por sus jefes. En Linás de Marcuello les atacó temerariamente y con escasas fuerzas el general Manso de Zúñiga, sobrino de Narvaez, que quedó muerto en la accion el dia 22 de Agosto; pero los contrabandistas, para quienes cada pronunciamiento es una mina, cuidaron mas de salvar sus cargas, que de seguir batiéndose (1), y dejaron burlados á Pierrad y sus carabineros, que hubieron de volverse á Francia á donde tambien regresaron poco despues Baldrich, Moriones y Targarona, que habian penetrado en Cataluña y sublevado mas de 6,000 hombres, pero no la tropa.

Prim aguardaba en la frontera á que Escoda y Baldrich fuesen á buscarle. Cabrera en su caso hubiera ido á buscarlos á ellos. Escoda le contestó el 1.º de Setiembre que de 700 hombres solamente le quedaban 100. Añade el Sr. Garcia Ruiz, que noticioso Prim del fracaso completo de su conspiracion «habia abandonado la frontera el 1.º de Setiembre para bajar á Perpiñan, en donde, por convenir asi á su situacion, solo fué visto del Sr. Ruiz Zorrilla. El 2 de Setiembre, burlando la vigilancia de las autoridades francesas, que ya se habian apercibido de que recorria aquellos sitios, salió el general Prim de Perpiñan acompañado del Sr. Ruiz Zorrilla, yendo aquel directamente á Lyon y este á Marsella, á donde fueron citados los Sres. Becerra, Sagasta y Garcia Ruiz, los cuales, escepto el Sr. Sagasta que fué detenido por las autoridades

(1) En Aragon y en Andalucia para todos los pronunciamientos se cuenta préviamente con los contrabandistas y el comercio. Este da una gruesa cantidad de la que se indemniza luego con usura: ofrecen gente, los contrabandistas se presentan pero *hecho el negocio*, se vuelven á su casa.

de Perpiñan, y mas tarde conducido á Bourges, emprendieron tambien el camino de dicha ciudad de Marsella, desde la cual salieron el dia 3, por la noche para Lyon: aquí fué donde por la madrugada del 4 el Sr. Becerra y Garcia Ruiz vieron al general á quien no habian visto desde el 20 del mes anterior.

»El general Prim, lleno de profunda pena, afectado en extremo por el éxito desgraciado del último movimiento, cuyas consecuencias se llorarán durante algun tiempo, despues de decir á los tres que se encaminaba al instante para Ginebra, cómo asi lo verificó, les rogó que reuniesen á la emigracion existente en Paris y la relataran la historia fiel de todo lo ocurrido, mientras que él preparaba un manifiesto acerca del asunto. Asi lo cumplieron en una junta habida el 10 de Setiembre bajo la presidencia del Sr. Olózaga. . . . . .

»Asistieron á ella, entre otros, los progresistas Aguirre y Rubio, y los demócratas Sres. Chao, Martos y Baró...

»El Sr. Ruiz Zorrilla, por si, y á nombre de los otros dos señores, que con él habian recibido el encargo mencionado, hizo una historia clara y sucinta de cuanto habia ocurrido al general..... Ninguno contradijo ni poco ni mucho al Sr. Zorrilla y únicamente el Sr. Chao, á su nombre y al de varios demócratas, dijo—que habia oido las esplicaciones dadas sobre el viaje del general Prim, y que sin negar ni contradecir ninguno de los hechos referidos, que él creia ciertos... se reservaba su libertad de accion para juzgarlos y para obrar en adelante, segun las circunstancias y su conciencia le aconsejasen.»

La coalicion entre progresistas y demócratas quedó rota. El general Prim dió pocos dias despues un manifiesto, que hizo poco efecto, y quedó moralmente destituido de la gefatura del partido progresista.

Para concluir esta edificante narracion no debe omitirse el siguiente párrafo del folleto del Sr. Garcia Ruiz:

«Consignemos aqui una cosa, dando á cada uno lo que

es suyo, haciendo justicia á nuestros enemigos; porque siempre nos gustó el hacerla. La conducta del Gabinete Narvaez durante la lucha y despues de esta ha sido digna, dignísima, en un punto; no ha levantado ni un solo patibulo, no ha derramado ni una sola gota de sangre, y eso que se vertió la de un pariente del duque de Valencia, la del general Manso de Zúñiga. ¡Qué contraste ofrece esta conducta con la del general O'Donnell en Junio y Julio de 1866! *Suum cuique.*»

§ XCI.

Coalicion de los radicales y los unionistas para destronar á la Reina: trabajos de la masoneria con este objeto: sublevacion de la marina y caida de aquella.

Imposible parecia una reconciliacion entre los unionistas y los radicales, y las palabras finales del párrafo anterior eran la espresion del ódio de los segundos á los primeros. Con todo, al escribirlas, el republicano ignoraba los últimos manejos de los progresistas (Noviembre de 1867).

El general D. Leopoldo O'Donnell estaba en Biarritz, y, no lejos de alli, lo mas notable de su partido. El señor Olózaga, disgustado de resultas de los sucesos de Agosto y del mal éxito de la junta de 10 de Setiembre por él presidida, abordó al Duque de Tetuan, que no ocultaba sus resentimientos contra la Reina, y le ofreció

la jefatura del *gran partido liberal*, vista la poca aptitud del general Prim y la ruptura de la coalicion entre los llamados *radicales* (1). El general O'Donnell no *aceptó*, *pero tampoco rehusó*: pidió ocho dias para resolverse y consultarse con algunos de sus amigos, sin acordarse de consultarse con Dios, lo cual le hubiera traido mas cuenta, pues falleció antes de los ocho dias y en aquel mismo mes.

Esta noticia por grave que sea, al fin no indica sino que los tratos entre progresistas y unionistas databan ya de fines de 1867 para lo que hicieron pocos meses despues maridados en amigable consorcio.

Al general O'Donnell siguió poco despues (23 de Abril de 1868) el general Narvaez. La Reina, puesta en la pendiente de su ruina, desairando al anciano Sr. Arrazola, que mas dignamente hubiera presidido al partido moderado, nombró un Ministerio estrafalario en que figuraban Orovio, Mayalde y Marfori y á la cabeza el Sr. Gonzalez Bravo. No sé porque, al asistir á las exequias del general Narvaez, y acompañar su cadáver hasta Atocha, en un dia nebuloso y viendo á la comitiva, azotada por el granizo, dispersarse ó entrar apresuradamente en el templo, mi corazon parecia presagiar algo funesto y asistir á los funerales de la monarquia antigua.

Oyose en breve el ruido sordo de la zapa que minaba el trono, y principió la conspiracion, como principia siempre, por la difamacion calculada y sistemática, por el *vientecillo* que murmura por todas partes anécdotas de inmoralidad, de concusiones, pandillage é ineptitud, por el susurro que sonriendo ataca de modo que nadie puede formalizarse, y no se altere la conciencia timorata del hombre honrado. ¡Oh, cuantos conspiran, y cuantas veces *hemos conspirado*, sin saberlo, y sin

(1) Esta noticia es grave, y yo no me atrevo á aseverarla. Puedo solamente asegurar que la oí en los mismos dias de la muerte de O'Donnell, y á persona del Gobierno. Por otra parte, sino es enteramente cierta, es muy verosímil.

conocer que al propalar ciertas voces, ciertas noticias, ciertas anecdotillas, éramos dóciles juguetes, menguados instrumentos de malvados planes, y agentes gratuitos de las sociedades secretas! (1).

Aun cuando yo no admita la teoria de la inviolabilidad de la vida privada de los Príncipes, Ministros y altos personajes, por las razones que antes indiqué, ¿es lícito entre católicos, entre cristianos, entre caballeros, el dar mayor publicidad, el faltar á la caridad y aumentar el escándalo, divulgando mas y mas cosas, por desgracia ciertas, aunque por desgracia ya sabidas? La moral cristiana es muy rigida en esta parte y mide la difamacion por las mismas reglas que el robo. ¿Qué es el difamador mas que un ladron, que roba honra que vale mas que el oro?

A principios de Julio se respiraba ya la atmósfera política pesada del verano de 1865. Solo se hablaba de conspiraciones. Sabíase que el general Dulce habia sacado de la Caja de Depósitos diez millones del dote de su señora, disgustado por no haber conseguido para ella la banda de María Luisa (2). Sabíase que el duque de Montpensier conspiraba casi públicamente y que en la conspiracion entraba la marina de guerra. El dia 7 de Julio fueron presos y confinados á diversos puntos del reino los generales Serrano, Dulce, Zabala, Serrano Bedoya, Córdoba, Caballero de Rodas y el brigadier Letona.

El Duque de Montpensier protestó desde Lisboa con-

(1) La esposa de Mr. D'Hemptinne, hoy dia senador en Bélgica, nombrado por los católicos de Gante en las últimas elecciones, nos refiria á tres españoles, el año 1865, que, habiendo querido plantear la obra de las *Madres de familia* entre las obreras, la francmasoneria de Gante la impugnó del modo mas grosero. Un carnicero que solicitó su perdon *in articulo mortis*, confesó que la habia difamado por cuenta de su logia, y que calculaba que su difamacion habria cundido entre mas de 8,000 personas á quienes lo habrian referido sus parroquianos.

(2) D. Ramon habia ofrecido á Dulce la banda para su señora, sin contar con la oposicion de la Reina, que se la negó con la mayor entereza, diciéndole segun cuentan: «Ya que tan rebajadas están las cruces de los hombres, no quiero rebajar las de las señoras.»

tra su destierro (3 de Agosto). «No conteniendo la Real órden del 7 cargo alguno explícito que sea necesario desvanecer, no consideramos oportuno estendernos en esplicaciones, que desarrollariamos si francamente se nos acusara.....

»Búsquese en otra parte si los hay el orígen de conmociones lamentables que sirven de pretexto para condenarnos. Cuando los pueblos se agitan es que un mal grave les aqueja.....»

Esto es una gran verdad, pero hay que distinguir en el hecho de agitarse *los pueblos*, y el hecho de agitarse los ambiciosos apellidándose *pueblo*, que es cosa muy distinta.

Al embarcarse la Reina en San Sebastian para Zarauz, donde pasó el verano, era tan público que la marina de guerra estaba comprometida en la conspiracion, que se adoptaron precauciones á fin de que no se hiciera con ella una felonia. Decíase de público que el plan de los conspiradores era que una vez embarcada la Reina en San Sebastian se la llevase con toda su servidumbre á Cádiz, en donde se le obligaria á abdicar, poniéndose al frente de la Regencia el Duque de Montpensier, ínterin la Nacion, reunida en Córtes, arreglaba lo mas conveniente.

El Duque de Montpensier hablaba del malestar del pueblo y la Union liberal ha confesado que el pueblo no la apoyaba y que los conspiradores salieron para el destierro sin que nadie se dollese de ello: lo único que hubieran deseado los hombres de bien era que en pos de ellos hubieran ido otros muchos ambiciosos que quedaron. Conviene consignar aquí las declaraciones hechas por el Sr. Ayala siendo ministro de Ultramar (1), con las cuales se prueba de un modo irrecusable, que el pais no se tomó la menor pena ni molestia por los conspiradores; que, lejos de sentir sus malandanzas, no hizo de ellas ca-

(1) Sesion de las Córtes Constituyentes en 21 de Mayo de 1869, al discutirse la monarquía.

so alguno; que eso què llaman *pueblo*, no tenia parte alguna en el *complot;* y finalmente que los unionistas quisieron ya entonces valerse del *pueblo* contra la Reina y el Gobierno, y aquel tampoco les prestó oidos. Digamos la prueba por boca del que llamaron *el hombre civil de la revolucion de España con honra*, del que, habiendo escrito en el *P. Cobos* durante *el infausto bienio*, ha venido á trabajar para regalarnos otro bienio aun mas infausto que aquel.

El Sr. Rios Rosas acababa de hablar, haciendo esta importante confesion al final de su discurso:

«Pongamos, señores, término á las dictaduras que *primeramente ejercieron los partidos liberales*, entre esta alternativa, uno sobre otro, hasta que, despues, desacreditados los partidos, sobrevino la dictadura desenmascarada del trono; para que se concluya hacemos esta Constitucion, que si la votamos dará órden, libertad y prosperidad á nuestra patria. (Bien, bien.)»

Levantóse entonces el Sr. Lopez Ayala y, despues de un ligero preámbulo, dijo:

«Tengo que exponer la situacion del pais en Setiembre, para que se vea si *el pueblo*, que apenas se inquietaba bajo el yugo de la tiranía, en Mayo no puede vivir ya sino bajo la forma republicana.

»Nosotros llamamos á las puertas de esa muchedumbre hoy republicana (1) y ¿qué encontramos? gran patriotismo en las clases acomodadas, indignacion en la marina y en el ejército; paciencia en las clases ínfimas.

»Yo ví resueltos á sacrificarlo todo en aras de la patria á los grandes propietarios, á los abogados, á los periodistas (2) y á otras muchas clases del pais; pero ¿y las

(1) Es decir que ya entonces la Union liberal conspiraba, y para llevar adelante la conspiracion y volver al poder no tuvo verguenza en acudir á los republicanos. Conste así.

(2) Es decir á pocos propietarios, abogados sin pleitos, periodistas con ganas de destino y demas afiliados en la francmasoneria.

masas? ¡Ya se unirán á nosotros despues de la victoria!

. . . . . .

«Apenas hace un año que la alianza de los partidos liberales se hizo pública en España. Cundió la alarma: cuantos se interesaban por la verdad aplicaban el oido al mas ligero rumor. Entonces fueron detenidos en sus casas y conducidos á Cádiz ilustres generales, cuyos nombres omito porque están en la memoria de todos. ¿Qué mejor alocucion que la presencia en el Castillo de San Sebastian de aquellos ilustres generales?

»Aun recuerdo las frases harto valerosas que pronunció el duque de la Torre: «Si yo hubiera querido ceder á determinadas exigencias, en vez de verme desdeñado seria el jefe del Gobierno; no hay mas que transigir con la ignominia ó renunciar á la pátria; ya no tengo pátria porque con la ignominia no puedo transigir (1).

»Llegó el momento del embarque ¡qué ocasion para que esa masa republicana hubiera dadó una muestra de su existencia! Aun me parece estar viendo alejarse de los muros de Cádiz el vapor *Vulcano*, que era el encargado de llevar los generales al destierro. Alli iba la única esperanza de la libertad. Solo presencié en la playa esa dolorosa escena en medio del mayor silencio.

»El silencio, sin embargo, no era general, porque dentro de la ciudad resonaban los aplausos y vitores con que significaba su regocijo en la plaza de toros la muchedumbre de Cádiz. (*El Sr. Figueras*: Pido la palabra para defender al partido republicano. *El Sr. Paul*: Pido la palabra. Momentos de gran confusion.)

. . . . . .

»Pocos dias antes de estos sucesos, tuvo la autoridad militar de Cádiz que tomar algunas precauciones; el motivo de puro pueril se convierte en significativo; trabajaban en competencia dos toreros, y se temia que se tur-

(1) ¡Ay, Señor Duque! si V. E. oyera que cosas cuentan por ahi en materia de transaciones con la conciencia. Por supuesto, que yo no las creo ni las digo.

bara el órden. Ni la presencia de los generales, ni el momento de su embarque, ni la union de todos los partidos liberales, movieron á aquel pueblo á dar ninguna muestra de sentimiento, y siento mucho que la verdad escueza tanto; la lucha entre la libertad y la arbitrariedad, hizo allí menos efecto que la rivalidad de dos toreros. ¡Ay de la libertad si esa fria indiferencia hubiera entrado en el alma de D. Juan Topete!

»No niego yo á las masas el patriotismo. Si las masas hallan en la paz y en el trabajo los medros que deben, yo creo que amarán la libertad y que llevarán un gran bien á la patria. Yo no les niego su patriotismo ni su valor; es verdad que luego se batieron al grito de ¡viva la república! pero en aquel movimiento habia *algo de libertad, bastante de socialismo y mucho de reaccion.* (Nuevos murmullos y nueva confusion: el Sr. Presidente llama al órden repetidas veces.)»

Al *padrecobizar* (1) el Sr. Ayala á la revolucion de Setiembre, cuando parecia que solo vapuleaba al partido republicano, y de paso hundir todas esas teorias estúpidas fundadas en la soñada voluntad del pueblo, dijo grandes verdades que todos sabemos, pero que solo en momentos de despecho se escapan á los revolucionarios. El Sr. Topete se creyó en el caso de volver por *el pueblo* de Cadiz y solo volvió por la honra de la masoneria de aquella ciudad, diciendo:

«Yo tengo que deshacer algunos errores de mi amigo el Sr. Ayala, que cuando entró en relaciones conmigo, no sabia indudablemente que ya á la salida del vapor *Vulcano* muchos señores de la ciudad de Cádiz me habian ofrecido su apoyo para el caso de que yo iniciara la revolucion (2).

(1) Es verbo que no está en el diccionario: valiéndome de la licencia, que hay en algunas lenguas vivas del nombre *Padre Cobos* hago el verbo *padrecobizar*.

(2) Luego estaba la revolucion preparada por los generales Unionistas de acuerdo con la Marina, desde mucho tiempo antes de Setiembre.

«Yo recuerdo, entre otros, á los Sres. Pastor y Angulo (1), que se me ofrecieron para hacer cuantos sacrificios fueran necesarios, y seguramente que esto lo ignoraba el Sr. Ayala, que tantos servicios ha prestado á la revolucion; y digo esto para que sirva de contrapeso á las palabras que ha dicho su señoria de que los señores de en frente no habian tomado participacion en el movimiento.

»Aquel dia en que salieron de Cádiz los señores generales, *no se hizo el movimiento porque yo manifesté á aquellos señores que no se podia hacer*, porque yo no queria hacer un movimiento militar, sino que queria que todo el pais tomara parte en él; y esto mismo dijo el señor duque de la Torre cuando yo manifesté que me comprometia á ir á buscar á su señoria á Canarias, si era preciso, como luego fué el Sr. Ayala.»

La historia tenia que recoger estas frases de las cuales resulta que la Reina estaba ya vendida á fines de 1867; que la inocentada del Congreso era un acto sedicioso y de pura conspiracion, y que los unionistas siguieron conspirando á pesar de eso; ¡y esos mismos diputados, que á fines de 1867 conspiraban, no contra los ministros, si no contra la Reina misma, á quien la Constitucion hacia irresponsable, tres años despues, en el mismo dia, en el mismo sitio y á la misma hora, se aguantaban callados y medrosos cuando D. Juan Prim les amenazaba con saltar por encima de la ley y de la Constitucion, y atropellar por todo, ejerciendo la dictadura, en nombre del nuevo Rey!

Dirigia aquella conspiracion casi esclusivamente la Union liberal, y pagaba los gastos el generoso Duque transpirenáico. La marina pusiera por condicion que no habia de tomar parte en la direccion del pronunciamiento

(1) El Sr. Paul y Angulo representante de los republicanos socialistas de aquel pais.

el general Prim. Sin embargo, el primero que asomó á bordo de *la Zaragoza* fué él, con harto disgusto de los caballeros marinos, alguno de los cuales propuso en el acto echarle al mar, segun cuentan ellos mismos.

No es del caso, ni cabe en el propósito de esta historia, entrar en los pormenores de la sublevacion de Setiembre, mucho mas cuando ya tiene sus cronistas benévolos; pero es lástima que todos los que hablan de ella omitan el siguiente curioso párrafo, digno de un momento de meditacion y que ofrece la clave (en mi juicio al menos) de aquellos sucesos y por tanto seria un dolor que quedase olvidado.

De *El Clarin*, periódico de Sevilla y órgano de su masoneria, lo copió *El Imparcial* del 2 de Octubre, y con él, casi todos los diarios madrileños. Dice así:

«Hemos tenido particular satisfaccion en saber ha quedado *instalada solemnemente* en esta ciudad la lógia masónica, *Fraternidad ibérica, cuyos numerosos miembros trabajaban hace tiempo con la reserva necesaria, durante los opresores gobiernos que nos han tiranizado*. Sabemos que en Cádiz funciona tambien *públicamente* la lógia masónica, á la que *pertenecen la mayor parte de nuestros nobles y valientes marinos*.»

Sin que *El Clarin* lo dijera, ya estábamos hartos de saber que no la mayor parte, sino *casi todos* nuestros nobles y valientes marinos, pertenecian desde fines del siglo pasado á las lógias de Cádiz, la Coruña ú otras; pero bueno es que se confiese, siquiera en obsequio de esos señores, que suelen pedir las pruebas de lo que todos saben y ellos mas que nadie.

Por lo demas, la *Fraternidad ibérica*, que es la 41 de las lógias de francmasoneria irregular que hay en España y Portugal, era como su título mismo indica, republicana ó formada con los que ahora se llaman *cimbrios*, dependiente del Gran Oriente Lusitano y fundada el 15 de la Luna de Marcheran el a.·. m.·. 5867 ó lo que es

lo mismo el año 1867 para los hombres de bien (1).

Si la *Fraternidad ibérica* era en 1867 la lógia número 41 de la francmasoneria ibérica, es claro que habrá en la Península (incluso Portugal) 40 mas antiguas que la de Sevilla. Calcúlese, pues, por ahi cuanto mayor número de ellas tendria la francmasoneria regular y progresística, mucho mas estendida que la irregular ó democrática. A esta pertenecian el brigadier Escalante y el Infante D. Enrique, como veremos luego; pero los honores de la sublevacion de 1868 y de *España con honra* corresponden mas bien á la masoneria regular que á la ibérica. Téngase en cuenta tambien, en honor de la verdad, que los unionistas hubieran prescindido de buena gana de una y otra, pues, aunque la mayor parte de los generales y marinos de ese partido sean francmasones, ó por lo menos lo hayan sido, no estaban muy corrientes con el Grande Oriente, poco devoto suyo, como que se componia y compone de progresistas. Con el O.·. ibérico simpatizaban mucho menos.

Estas breves indicaciones aclararán, por ahora, algunas cosas oscuras á los que hayan visto algo turbio en los sucesos de Setiembre. Es lo único que, por muy sabido, puede decirse ahora entre lo mucho que sabemos, pero que seria aventurado propalar.

El pais asistió con los brazos cruzados á aquella triste lucha, en que los revolucionarios ardientes disputaban á los mas templados los *destinos* del pais y los suyos, y, conociendo á los luchadores, y convencido de que unos y otros le habian de tratar á palos, decia con el asno de la fábula: *Numquid victor mihi ditellas imponet duas.*

S. M. se vió abandonada de todo el mundo: los ministros echaron á huir, menos el Sr. Roncali, sin mirar

(1) Así lo dicen los estatutos que tengo á la vista, pues soy hermano *honorario* de ella, *sin comerlo ni beberlo* como suele decirse y sin conocer al *Sr. Látomus*, Caballero Rosa Cruz, que es el Venerable de ella, y bien conocido como tal en Sevilla entre las gentes de buen humor.

siquiera por su decoro, ya que no por el de la Reina.

El Marqués de Novaliches lo hizo en Alcolea todo lo mal que pudo, con el valor de un sargento, pero sin el denuedo y pericia de un general. La batalla quedó indecisa. Concha lo hizo en Madrid aun peor que Novaliches en Alcolea, y dejó la capital entregada al azar y en manos de la revolucion, de un modo que la historia califica ya y calificará siempre, con la mayor dureza.

Desamparada la Reina en San Sebastian, volvió los ojos á las Provincias Vascongadas, las antiguas impugnadoras de su trono; pero ¿qué habian de hacer estas contra casi todo el ejército, cuando el Conde de Cheste no se atrevía á defender su causa en Cataluña con 14,000 hombres?

El dia 29 de Setiembre, el mismo dia, y á la misma hora en que murió su padre 35 años antes, rodó su corona en Madrid y rodó hasta materialmente, rota á golpes en los escudos de las armas reales. Dos dias despues salió de San Sebastian para Francia: los zapadores tocaron la marcha real y presentaron las armas; pero, no habia andado el tren régio un kilómetro, cuando pudo oir tocar el himno de Riego, á la misma música que con aquella marcha la habia despedido.

Asi entró Isabel II en Francia. ¡Cosa rara! el único que la acompañaba era el diputado por Vizcaya, señor Aguirre, y este..... ¡era republicano! *¡Et hic samaritanus erat!*

CAPITULO VII.

LAS SOCIEDADES SECRETAS RURANTE ESTE OTRO BIENIO DE ESPAÑA CON HONRA.

§ XCII.

Manejos secretos y públicos en Madrid el dia 29 de Setiembre: el «sic vos non vobis.»

Llegada á Madrid la noticia de la batalla de Alcolea, el Sr. Concha celebró consejo de generales en el Ministerio de la Guerra, con asistencia del gobernador Berriz; y en él, vista la imposibilidad de resistir, se acordó llamar por telégrafo al general Serrano. La reunion terminó poco despues de las tres de la mañana. La *Gaceta* suplicaba al pueblo de Madrid que permaneciera tranquilo. La Union liberal lo deseaba: es una baraja de jefes sin tropa, apoyados esclusivamente en el ejército; pero los radicales pensaban de otro modo, y no estaban por dejar el poder en manos de aquella, reduciendo el alzamiento á una mera sublevacion militar y *cadañal* (1).

Las doce acababan de dar y las turbas rompian las

(1) Segun la frase del Sr. Florez, valiera mas en tal caso llamar á los pronunciamientos *cadañadas*.

puertas del Ministerio de la Gobernacion, y trepaban á los balcones, cuando por fin el telégrafo del Ministerio de la Guerra, que hasta entonces habia mandado defender el edificio, comunicó la órden de no hostilizar á la muchedumbre. Parecia lo regular que esto se hubiese mandado antes y que, llamado al Ministerio el general Ros de Olano, se le hubiese dado á reconocer en los cuarteles, puesto que desde el amanecer se habia acordado no resistir: ¿Qué inconveniente podia tener el general Concha en entregar el mando á los generales de la Union liberal, con quienes habia conspirado en 1854? ¿No eran estos sus afines? ¿Se queria acaso por un espíritu pesimista entregar la capital y el triunfo á los radicales? La historia lo dirá en su dia: el hecho es que á las tres de la tarde los vencedores de Alcolea estaban vencidos en Madrid, y por segunda vez incurrian en el *sic vos non vobis*. Mientras los unionistas esperaban en su comité, principiaron á echar de menos á los progresistas y demócratas, que en representacion de sus partidos ó mas bien de sus logias, habian asistido á las sesiones de la *junta mixta*. Estos trabajaban ya por su cuenta y aprovechaban la ocasion de dar un golpe de mano. De la redaccion de *La Iberia* salieron á toda priesa instrucciones para formar la Junta revolucionaria: el comité democrático acordó lo mismo y envió sus turbas al Parque para apoderarse de las armas. Los carbonarios pensaron, ante todo, en sus venganzas y asesinaron á varios agentes de policía, entre ellos el estanquero de la Plazuela de Anton Martin, á quien cogieron en la del Progreso y, herido y moribundo, trajeron arrastrando á su casa para fusilarle á la puerta de ella y á vista de su familia (1). Casi al mismo tiempo, una detonacion horrible, por la explosion de un cajon de cartuchos, anunciaba una des-

(1) Aquel desdichado debia muchas. Dos noches antes habia maltratado injustamente á dos pobrecitos huérfanos socorridos por mi conferencia. Detestando el crímen, respetemos la mano de Dios, y acusemos á la mano ensangrentada.

gracia en el Parque de Artilleria, donde se apiñaba el populacho á coger armas y caian sesenta infelices muertos, ú horriblemente heridos ó mutilados: otros muchos morian en las inmediaciones al querer usar los fusiles de aguja, cuyo mecanismo no conocian.

Entretanto el brigadier Escalante, sacado de las prisiones militares de San Francisco por los progresistas y los agentes de la francmasonería ibérica, á la que estaba afiliado, constituia una junta revolucionaria en el recien conquistado Ministerio de la Gobernacion. Un sócio del Casino, muy conocido en Madrid, compró una faja de general y se la ciñó en nombre del pueblo: el Sr. Escalante, agradecido á tanta bondad, le envió á custodiar las Caballerizas Reales.

Formada la Junta revolucionaria, el *general* Escalante salió á recorrer las calles, dirigiendo sus pasos ante todo á felicitar á la redaccion de *La Iberia*. ¿Qué habia allí para que el Presidente de la Junta viniera á las tres y media de la tarde á prestar este acto de homenage (1)?

Pero la democracia tampoco se habia descuidado y mientras el progreso se apoderaba del Ministerio de la Gobernacion y del centro de accion, ella se incautaba de la casa de Ayuntamiento y del municipio, estableciendo allí otra Junta revolucionaria. Preciso fué entrar en relaciones mútuas, y, durante la noche, repartirse los papeles entre los que mas gritaban, algunos de los cuales eran personages muy conocidos en su casa y hasta en su barrio. Despues se les ha conocido mas y mejor.

La Union liberal, entretanto, por boca del Sr. Ros de Olano, maldecia el trono, y arrancaba del uniforme la Real Corona, ¡la Real Corona culpable de prodigalidad en darle títulos, condecoraciones, grados y..... dinero! A las tres de la tarde los vencedores de Alcolea estaban vencidos en

(1) Yo le vi á las tres de la tarde venir á caballo capitaneando un grupo de 500 hombres armados.

Madrid, perdido el poder y entregados á su astucia. Entre otros gritos inconexos, sobresalia el de *¡viva Prim!* Era la consigna. Por la noche en los balcones del Ministerio de la Gobernacion lucian los signos masónicos, el sol, la estrella polar, triangulos, escuadras y compases. Las logias cantaban victoria. La revolucion venia á *realizar* el espíritu que las anima, en una série de atentados, escándalos y ruinas.....

Los hechos militares, las sublevaciones, el reparto del botin, no entra en mi plan el describirlos. Por lo que pasó en Madrid, júzguese del resto de España, salvas las diferencias de mayor á menor.

§ XCIII.

Demoliciones é incendios de iglesias: incautaciones de archivos: asesinato del gobernador de Búrgos.

El pronunciamiento de Setiembre marcó desde los primeros pasos su carácter anticatólico y abiertamente masónico, con una sucesion de actos, tan repetidos y tan violentos, que hasta los mas preocupados no pudieron desconocer su orígen, sus tendencias y el espíritu que animaba á los pretendidos reformadores, aun cuando no lo dijera abiertamente *El Clarin* de Sevilla, ni lo indicaran bien por lo claro los nombres y antecedentes de casi todos los que compusieron las juntas.

Distinguiéronse en este concepto las revolucionarias

de Aragon y Castilla la Vieja. El respetable Sr. Obispo de Teruel D. Francisco de Paula Jimenez fué insultado tan groseramente, á pesar de estar enfermo (1), que se le puede considerar poco menos que asesinado, pues pocos meses despues falleció, y todos culparon á la revolucion de su muerte. El Obispo de Huesca fué desterrado; al de Tarazona se le puso preso en Calatayud: otros varios sufrieron vejaciones de diferentes clases.

En Segovia el Sr. Gil Virseda, olvidando la fiesta que hubieron de hacerle sus paisanos en 1855 (2), se erigió en Pontífice Máximo, y disparó una coleccion de cánones, mas que *pistoyanos*, *pistonudos* (3), segun el lenguaje revolucionario moderno. Fué célebre, entre otros, el que autorizaba á los Obispos para dispensar en materias matrimoniales y prohibia pedir dispensas á Roma. ¡Que modo tan estrafalario de entender la libertad y pedir tolerancia! No fueron menos tiránicas varias medidas dictadas por las Juntas de Valladolid y Salamanca. En esta poblacion no se olvidarán fácilmente los horribles saqueos, robos y destrozos causados impunemente en varias casas principales é intentados en otras.

Pero en lo que más se distinguieron casi todas las Juntas revolucionarias, dando á conocer su carácter masónico, y la premeditacion sectaria, impía y uniforme con que procedian, fué en la persecucion de los institutos religiosos, demolicion vandálica y feroz de iglesias y en la inhumana y tiránica expulsion de monjas.

(1) Capitaneaba la turba de foragidos, con gran placer de la masoneria turiolense y caciques revolucionarios, un jornalero á quien el Obispo habia dado trabajo en la obra del Seminario, en tiempo de escasez: aquel patriota agradecido se empeñó en ponerle grillos al Obispo enfermo y postrado en cama.

(2) Con motivo de haberse descuidado algo aquel señor, en la cuestion de ferro-carril, dando lugar á que fuera éste por el Escorial y Avila en vez de ir por Segovia, sus paisanos trataron de hacer con el en 1855 lo que hicieron sus antepasados con el regidor Tordesillas, habiendo costado no poco trabajo á un párroco y otros vecinos honrados disuadirles del empeño y arrancarles la cuerda que traian.

(3) Lenguaje de *La Iberia* y otros periódicos revolucionarios, por lo que no vacilo en usarlo en este caso y por una vez.

El dia 30 de Octubre la Junta de Sevilla acordó la demolicion de los conventos de las Mínimas, Dueñas, Socorro, Santa Ana, San José, San Leandro, y en seguida procedió á la de varias parroquias, sin respetar el mérito artístico é histórico de varias de ellas, mientras que autorizaba al Cónsul de los Estados-Unidos para abrir una capilla protestante. Cuarenta y siete edificios religiosos entre grandes y pequeños suprimió aquella Junta derribándolos casi todos (1) en lo cual no perdieron nada los patriotas y francmasones ibéricos, que corrierón con ellos, pues cada convento demolido significa generalmente el levantamiento de la casa de un patriota. Bien es verdad que luego mas adelante el Sr. Figuerola tuvo el mal gusto de hablar en las Córtes (2) acerca de unas cuentas de varios cobres *malamente vendidos* por la Junta revolucionaria de Sevilla, los cuales importaban millones.

Las Juntas de Reus (3) y Béjar, pueblos fabriles, en que la masoneria de los fabricantes apenas puede defenderse del carbonarismo de sus operarios, se apresuraron á suprimir los dos conventos que habia en cada uno de dichos pueblos, y vender los solares á precios arreglados y en beneficio de la revolucion ó de los revolucionarios.

La de Valladolid se incautó al punto del Seminario Conciliar, Palacio Real y Monasterio de las Salesas, y en

(1) El Dr. Mateos Gago, pintó con muy vivos y exactos colores el vandalismo de los junteros sevillanos, en una exposicion dirigida á la *Comision Central de monumentos*.

(2) En una de las sesiones del mes de Marzo. Aquella Junta, que manejaba tantos millones, no pudo dar unos pocos reales para trasladar los libros y estantes de la casa de S. Felipe, una de las brutalmente demolidas, y en cuyo comedor se celebraron por algun tiempo reuniones masónicas.

(3) Reus se hizo famoso igualmente por sus *matrimonios civiles*, de institucion municipal, imitados en otras partes y que Romero Ortiz llamó *concubinatos*, sin embargo de lo cual fueron posteriormente declarados válidos en la Ley *provisional* de matrimonio civil, obra de Montero Rios, aprobada sin sentir por las Córtes, gracias á la gramática parda de Ruiz Zorrilla. La secularizacion, siquier *provisional*, del matrimonio es otra de las hazañas masónicas de la revolucion setembrina, que, no satisfecha con arrasar iglesias y conventos, ha querido destruir tambien el santuario de la familia.

su furor campanifobo-mendizabalesco se apoderó de todas las de la ciudad para fundirlas (1).

La de Segovia suprimió la Colegiata de San Ildefonso, por *innecesaria*, se apoderó tambien de varias iglesias, arrojó de sus conventos algunas comunidades de religiosas, y se apropió casi todas las campanas.

La de Huesca suprimió cuatro conventos de los seis de religiosas y tambien se apoderó de las campanas, mandando dejar una sola en cada iglesia.

La de Málaga acordó, en 10 de Octubre, la demolicion de los conventos de Santa Clara y San Bernardo. La Catedral fué asquerosamente profanada.

En Valencia se expulsó de sus conventos á las monjas de Santa Tecla y San Cristóbal y se procedió á la demolicion de otros varios conventos y parroquias.

En Badajoz fueron algunas religiosas expulsadas de sus conventos poco menos que á empellones.

Finalmente, la Junta superior revolucionaria de Madrid, por no ser menos, acordó en 12 de Octubre la supresion de todas las comunidades religiosas, restablecidas de 1835 acá, y dejó el trasiego de monjas y demolicion de parroquias de la ex-Córte á cargo del Gobierno provisional y del Sr. Rivero, Alcalde popular (2) que se apresuró á llevarlos á cabo.

Casi todos los Seminarios conciliares fueron invadidos y cerrados por los mismos que proclamaban la libertad de enseñanza. En el Puerto de Santa Maria se expulsó á los Jesuitas que tenian alli un gran colegio, y se arrojó inhumanamente á la calle á todos los niños, ha-

(1) De una antigua iglesia, transformada en *Templo de la libertad*, salian en Valladolid las procesiones ó manifestaciones cívico-masónicas en los primeros meses de la revolucion.

(2) En Madrid fueron demolidas las parroquias de Santa Maria, Santa Cruz y San Millan y han sido expulsadas de sus casas las de Maravillas, Santa Teresa, San José, San Fernando, Caballero de Gracia, Santo Domingo el Real y Salesas Reales ¡Contraste singular! Los *masones* (canteros) de la Edad-media edificaban templos: los de ahora los derriban. Y ¡si no derribaran mas que las paredes!

biendo tenido una señora piadosa que recoger á mas de treinta de ellos (1) cuyos padres estaban ausentes. Los humanitarios masones que esto hicieron, añadiendo la perfidia á la barbarie, acusaron á los Jesuitas de haberles cogido una despensa magníficamente provista para su regalo, ocultando que aquellos padres tenian un colegio concurridísimo y para el cual necesitaban grande abastos.

Los instrumentos que estaban encajonados para el Gabinete de Física fueron calificados de instrumentos de tortura y costó trabajo disuadir de esta idea al vulgo patriotero.

Pero aun fué mas ridículo el suceso de Cádiz, donde el jóven demócrata D. Luis Sanchez de la Campa, ante una reunion patriótica en el teatro del Circo, denunció la existencia de muchos instrumentos de tortura, propios de la Inquisicion, y de un depósito de armas en el convento de Santo Domingo. Habiendo pasado allá no se hallaron ni aun vestigios de unos ni de otros. El Señor Topete hubo de tomar por lo serio esta broma, tan comun en aquellos dias, y «*estrañando* la Junta por él presidida, que la falsa denuncia de Campa es la causa de los desordenes ya contenidos: creyendo que no pueda atribuirse á ligereza ó indiscrecion las manifestaciones de Campa, y *si á un* plan preconcebido», acordó enviarlo desterrado á Ceuta (4 de Octubre de 1868).

Iguales atentados se cometieron en Antequera, donde tambien, á pretexto de hallar instrumentos de tortura, se invadieron iglesias, quemaron conventos y robaron algunas casas. Lo mismo sucedió en Málaga, donde fueron atropellados muchos fabricantes y propietarios y en especial los Sres. Larios é hijo, teniendo que huir á Gibraltar todos los que pudieron y tenian algo que perder. Cuatro millones devoró aquella Junta, segun la acu-

(1) Algunos de ellos eran hijos de amigos mios, que tuvieron que ir aceleradamente á recogerlos.

sacion del Sr. Figuerola. La de Loja un millon cuatrocientos mil reales. De otros muchos pueblos de Granada no se pudo saber lo que despilfarraron por no haberse tomado la molestia de dar cuentas.

Entre tanto, Perez del Alamo, acuartelado con sus garibaldinos en el Seminario de Sevilla, imponia su autoridad á esta y á los pueblos inmediatos, entreteniéndose sus gentes en tirar al blanco á las efigies religiosas. La misma Junta sevillana, á vista de los escándalosos robos que se hacian en la provincia, repartiéndose los bienes de propios y los de particulares, hubo de dictar algunas disposiciones represivas (25 de Octubre), para que restituyesen «al comun de vecinos y á los particulares los bienes de que hubieran sido despojados.»

Anunciose en los periódicos el fusilamiento de uno de los que en Salamanca habian robado la casa de Doña Petra Cornejo, ó mejor dicho del Sr. de Zúñiga (1). ¡Cómo si esto hubiera sido un castigo, cuando solo fué una añagaza manifiesta, para aparentar que no se dejaba impune aquel delito! Es público en Salamanca que mataron á uno de sus cómplices los ladrones mismos, quienes dispusieron de toda la noche para hacer el robo de aquella y otras casas.

Algo mas cierto fué el fusilamiento del bandido Pacheco, que tuvo la avilantez de entrar en Córdoba gritando *¡viva la libertad!* y apoyando el pronunciamiento. El Sr. Caballero de Rodas, que á la sazon imperaba allí, mandó hacerle fuego donde se le viera y la guardia del principal le dió muerte sin mas ceremonias que las necesarias para matar á un perro rabioso, en medio de la calle. ¡Con todo, aquel bandido era un cristiano y un español!

Conviene consignar aquí la serie de decretos dados por algunas Juntas y el Gobierno provisional para llevar á

(1) El Sr. Zuñiga y su familia eran unionistas; pero tenian dinero y no les valió la Union liberal.

cabo el plan masónico preconcebido y años antes anunciado contra el catolicismo y el clero (1).

Dia 30 de Setiembre de 1868: reposicion de los catedráticos krausistas de Madrid: la Junta califica su separacion de brutal atentado á los fueros de la ciencia. Suscriben los Sres. Rivero, Rios Portilla (krausista segun el dice), Azara y Morayta.

3 de Octubre: la Junta de Salamanca suprime el Seminario: firman el Sr. Pinilla, catedrático del Instituto, y el Sr. Sanchez Ruano, republicano á su modo.

8 de Octubre: Ministerio Prim, Lorenzana, Zorrilla, Topete, Ayala y Sagasta, nombrado por Serrano como Gobierno provisional.

El Sr. Gil Virseda Pont. Max. de Segovia, arregla la Iglesia á su modo.

La Junta Superior revolucionaria de Madrid, declara los derechos individuales é ilegislables.

12 de Octubre: la Junta Superior de Gobierno, presidida por el Sr. Aguirre, decreta la extincion de todas las Comunidades religiosas restablecidas de 1835 á 1868 inclusive.

Cuarta supresion de la Compañia de Jesus en España.

14 de Octubre: decreto del Sr. Zorrilla sobre instruccion primaria libre: se suprimen los privilegios concedidos á sociedades religiosas.

La Junta revolucionaria de Huesca da decretos por el estilo de los de Segovia.

18. Supresion de todos los institutos religiosos al tenor de la disposicion de 1837, por el Ministro de Gracia y Justicia Romero Ortiz.

19. Supresion de las Conferencias de San Vicente de Paul por el Sr. Romero Ortiz, unionista, Ministro de Gracia y Justicia.

(1) En un folleto titulado *La Sopa de los Conventos*, vaticiné estos atropellos un año antes de la revolucion: no se necesitaba ser profeta para ello, pues los revolucionarios los anunciaban á todo el que queria oirlos. Véase en los apéndices.

Derogacion de la ley de vagancia.

21. Circular del Sr. Gil Sanz, Subsecretario de Gobernacion, á los Gobernadores, para que se incauten de los edificios, libros, dinero, muebles y papeles de Jesuitas, Conventos y Conferencias suprimidos.

Decreto del Sr. Ruiz Zorrilla echando la Teologia de las Universidades y proclamando la absoluta libertad de enseñanza. «Art. 5.° La enseñanza es libre en todos sus grados y cualquiera que sea su clase.»

2 de Noviembre: supresion del Tribunal de las Ordenes militares.

5 de Noviembre: inamovilidad profesoral: *purificaciones de catedráticos*, al estilo de 1824, para saber quienes han de ser removidos antes de declarar la inamovilidad.

26 de Noviembre: dos ministros del suprimido Tribunal de las Ordenes militares pasan á la sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia con la jurisdicion canónica del *Preste Juan de las Indias* (1).

6 de Diciembre: supresion del Fuero eclesiástico: medidas atentatorias contra la inmunidad eclesiástica.

1.° de Enero de 1869: decreto del Gobierno para la incautacion de archivos eclesiásticos, el cual no se publicó hasta el dia 24 de Enero, en que se habia acordado dar el golpe á lo Conde Aranda, como en los buenos tiempos del absolutismo.

Esta medida y los sangrientos combates de Cádiz entre el ejército y los republicanos, fueron el digno principio revolucionario del año de 1869. La medida progresista del despojo de las iglesias vino á costar sangre, como las medidas socialistas de incautacion de bienes agenos, intentada y practicada por los republicanos. Los ricos despojan á la Iglesia, ó se hacen ricos despojándola, y los republicanos, sin perjuicio de seguir despojando á

(1) Resulta que de la sala segunda del Tribunal Supremo se apela á la Rota, de modo que el Tribunal Supremo no es Supremo: este desatino juridico indica lo ridiculo de aquel atropello.

la Iglesia, pretenden despojar á los ricos y despojadores de ella. La lógica es terrible, visible el castigo providencial: despojadores y ultradespojadores nada tienen que echarse en cara.

Los pueblos vieron con horror el despojo de sus iglesias: tratábase no solamente de archivos y papeles, sino tambien de objetos artísticos, y esta disposicion podia estenderse á casi todas las principales alhajas de las iglesias. No estuvo tan oculta que no llegara á noticia de los periódicos: personas que lo traslucieron escribieron desde Madrid á toda priesa á varias iglesias, y al llegar el funésto dia 24 en que se debia llevar á cabo la nueva *Arandada*, corrió por todas partes la voz de que se iba á arrebatar á las catedrales sus alhajas y archivos. En Sigüenza, en Orense y otros puntos hubiera habido escenas deplorables sin la prudencia de los Prelados y Cabildos. En Búrgos la *imprudencia* del gobernador civil Gutierrez de Castro, concitó una escena horrible y altamente repugnante. Conviene esclarecer los hechos y ante todo dar idea de la persona, dejando á la posteridad la árdua sentencia acerca de su carácter. Como un modelo de virtudes le pintó su partido. El Sr. Figuerola en la sesion de 17 de Junio de aquel año decia:

«Pero lo que mas me ha dolido en el discurso del señor Vinader, es que haya vuelto á hablar del suceso de Búrgos, despues de lo que yo tengo manifestado sobre ese asunto. El crímen horrible perpetrado en esa poblacion, por el sitio en que tuvo lugar, por las circunstancias que en él concurrieron, por las de la persona que fué víctima de los criminales, no tiene ejemplo en ningun pais del mundo (1). Era una autoridad de las mejores que tenia el Gobierno, un liberal cuya ilustracion corria parejas con su virtud y su modestia, un hombre que no habia

(1) El Sr. Figuerola ha olvidado un centenar de casos mas graves que presenta la historia desde Santo Tomas Kantuariense y varios Reyes asesinados dentro de las iglesias hasta el jefe político Camacho, asesinado en la catedral de Valencia.

pensado sino en beneficios, y si alguna vez en aquella poblacion levítica y dominada por la influencia clerical habia querido poner coto á las exageraciones, siempre lo habia hecho sin causar un disgusto, sin que sus enemigos hubieran tenido el menor motivo de queja contra él.»

Las personas de Búrgos, á quienes yo he oido, son tan contrarias á lo dicho por el Ministro, que aseguran no habia allí quien no tuviera quejas contra el Sr. Gutierrez de Castro, no solo de los realistas y moderados, sino tambien de los republicanos que le *odiaban de muerte*, y se la juraron mas de una vez, hasta por agravios personales y de familia. Esto lo dicen todos en Búrgos á quien lo quiere oir. Los atropellos que cometió con motivo de las elecciones excitaron graves quejas: por tanto no es cierto que sus enemigos no se quejaran de él: la opinion pública en Búrgos añade que se quejaban con razon (1).

Su impiedad y animadversion contra la Iglesia y el Clero excedian á las de todos los gobernadores civiles de aquel tiempo, notables todos por adolecer de ellas en grado superlativo. Su modestia no la conoció nadie en Búrgos. Es fama que en los conventos de monjas, en que entró, trató á estas de modo que hubo de ruborizarlas con frases y provocaciones inconvenientes, llegando su osadía hasta levantar los velos de algunas de ellas en el célebre Monasterio de las Huelgas (2). Por de pronto se apoderó de todos los caudales de aquel célebre y rico Monasterio, hoy reducido á gran estrechez y casi pobreza.

Cuentan que el dia mismo de su asesinato y pocos momentos antes de éste, entró por la Catedral con el sombrero puesto, fumando un puro, seguido del inspector de policía el torero Mendivil armado de su inútil trabuco.

(1) Yo he preguntado á varios amigos suyos personales: las noticias que me han dado son deplorables. Todos convienen en que no tenia religion: tambien se me ha dicho algo de su masonismo: yo no lo afirmo, pero creo que el no lo hubiera negado si viviese. Dios le haya perdonado.

(2) No cito con nuertos y seria fácil averiguarlo.

¿No hubiera sido mas decoroso y *prudente* haber hecho que le acompañasen un oficial y dos parejas de la Guardia civil? ¿Qué idea dá de su cabeza y dignidad un Gobernador que se hace escoltar á lo *matiné*? Hay cosas que *significan muy poco*, y con todo *significan mucho*, aunque esto parezca una logomáquia.

El Dean y el Provisor estaban en el archivo con el Gobernador, cuando una turba de gente de todas clases y partidos, principió á alborotar en la plaza de la Catedral: miraban aquel secuestro como un despojo hecho en perjuicio de la riqueza artística de la antigua Córte de Castilla, hoy tan postergada y decaida. Personas muy honradas hablaban en este sentido, teniendo bien lejos de su mente el desórden, cuanto menos el asesinato. Pero mediaban por otro lado ódios políticos y habia que cumplir ciertas amenazas. De pronto una turba de malvados, de esos que hay siempre en todas las reuniones y para vergüenza y oprobio de todos los pueblos, rompe una puerta del claustro de la Catedral y entra en él tumultuariamente. El Gobernador se dirige hácia los insolentes y los reprende y amenaza: un foragido que ya habia estado en presidio, alza sobre él un pesado martillo con que habia desquiciado la puerta y derriba en tierra al imprudente cuanto desgraciado Gutierrez de Castro. En vano el Dean y el Provisor quieren salvarle, cubriéndole con sus cuerpos, increpando á los asesinos y luchando con ellos á viva fuerza: el de absolverle apresuradamente, fué el único auxilio que pudieron prestarle. Los sicarios le estrangulan con una grosera faja y le arrastran, destrozando su cráneo contra las escaleras de la escalinata de la Catedral, y con infernal algazara le llevan hasta el paseo donde la energía de dos militares retirados bastó para sacar el cadáver de manos de la canalla. ¿A cuántos mató ó hirió el inofensivo trabuco del torero? Si no lo descargó entonces ¿para qué lo llevaba? ¿Qué hicieron las autoridades, la guarnicion y la Guardia civil?

¡Oh, bicieron mucho! Habia que cubrir su imprevision con la calumnia de los honrados y valientes. Los que tuvieran abandonado al Gobernador en aquel trance, principiaron por poner presos á los prebendados de la Catedral, á los únicos que se habian arriesgado mientras los demas se escondian; y al mismo Sr. Arzobispo, que, estando enfermo, habia salido precipitadamente de la cama y de su Palacio para procurar contener aquel tumulto, aunque por desgracia llegase tarde (1). Ciento cuarenta presos hicieron las autoridades, y entre ellos á los redactores del periódico *El Castellano viejo*. Hubo empeño de aparentar que el asesinato era cosa del Clero y de los católicos, y la francmasoneria trabajó en este sentido de un modo infame, aunque ella sabia mejor que nadie de donde habia venido el golpe. Las cartas que publicaron *La Iberia* y otros periódicos radicales estaban llenas de las mas violentas, calumniosas y malignas imputaciones contra el Clero. La francmasoneria de Madrid correspondió dignamente á las miras de la de Búrgos: el Gobierno, la prensa, los mamarrachistas, los ciegos, los protestantes, los apaleadores de oficio, todos gritaron á una voz, á un tiempo, al punto que llegó la noticia, lo mismo que en Búrgos, cual si obedecieran á una mano, que al Gobernador de Búrgos lo habian asesinado los curas. ¿Cómo tal uniformidad? ¿Quién dió la consigna? Los ciegos lo anunciaron por las calles: á las tres horas habia ya una pintura en la Carrera de San Gerónimo, que representaba al Gobernador de Búrgos asesinado por los curas (2); por las calles mas públicas, varios desalmados, á falta de par-

(1) En carta de Búrgos publicada en *El Pensamiento Español* se decia: «El señor Dean y el Provisor fueron los que estuvieron al lado de la desgraciada autoridad haciendo inauditos esfuerzos por arrancarla de las manos de hombres feroces!.... Esto es cierto y á pesar de ello, *apenas* se sosiega el tumulto son conducidos entre bayonetas.» Hablando de los acompañantes del Gobernador decia —«¿Hicieron estos señores algunos esfuerzos para librar á su jefe del peligro en que instantáneamente se vió envuelto?» Nada menos que eso: cada uno huyó por donde pudo.

(2) Yo conservo cuatro fotografías á cual mas horrible de las que entonces se

tida de la Porra, administrativamente organizada, apaleaban á sacerdotes ancianos é indefensos; y el Gobierno en las Córtes aporreaba á la verdad y á la justicia acusando del asesinato al Clero y á los sócios de San Vicente de Paul (1).

El tiempo y la razon disiparon aquel nublado de artificiosas y amañadas calumnias, y resultó por principal asesino un desdichado á quien la revolucion habia favorecido por haber sido el primero que inutilizó el ferro-carril á fin de que las tropas del General Calonge no pudieran avanzar contra los insurgentes en el mes de Setiembre de 1868. Todos los delincuentes eran conocidos por revolucionarios ó dóciles instrumentos de los revolucionarios. Contra ningun Cura se pudo probar nada: todos fueron puestos en libertad, y aun hubiera querido despues la masoneria *echar tierra* al negocio (2). Mas el Cabildo pudo en breve volver por su honor ultrajado, y en 18 de Febrero dirigió una sentida exposicion, diciendo: «Hechos el blanco de envenenados tiros los individuos de este Cabildo y *traspasado nuestro corazon por los dardos de la maledicencia y la calumnia*, hemos tenido que devorar en silencio nuestra amarga pena.... Las causas que con motivo de tan lamentable suceso se formaron han sido todas sobreseidas (las de los individuos del Cabildo) y la declaracion de su inculpabilidad y su inocencia es ya una verdad legal.»

El Sr. Martos dijo en el parlamento que por esa causa no se habia castigado á nadie, quiso decir, que no se castigó á los que él hubiera querido ver castigados á tuertas ó á derechas.

publicaron y vendieron por Madrid, en que se ve á los curas matando al Gobernador, en otra arrastrándole, y en otra al Arzobispo con un trabuco huyendo á Francia. Puedo enseñarlas con otras de aquel tiempo aun mas horribles.

(1) Entre los castigados, y la historia dirá en su tiempo con que justicia y como, hay en efecto dos socios de San Vicente de Paul. Todo su delito fué el quejarse en la plaza de la catedral de que á Burgos se le quitaba todo: ni aun vieron matar al Gobernador; y con todo se les echó á diez y seis años de correccional.

(2) Véase en los apéndices los nombres de los castigados.

§ XCIV.

La francmasoneria como sociedad ya no secreta.

La faja del General Escalante no gustó al General Prim: tampoco al improvisado General le gustó que Don Juan, con una sutileza digna de un escolástico armado, le declarase *General de las fuerzas populares*; y, tumbado en los divanes del casino, *more turquesco*, se las juraba á su antagonista, á quien *habia hecho casi Rey de España*, segun él decia á su respetuoso y amable auditorio. La muerte atajó sus pasos. El 29 de Agosto de 1869, á los once meses cabales de su salida de la prision y elevacion á la categoria de General, las calles de Madrid presenciaban su entierro masónico, que presidian el Sr. Topete Ministro de la Guerra y el Dr. Simon, alcalde popular, célebre en Madrid por sus jarabes, y mas aun por la compra del cortijo de San Isidro *para los ayudantes del general Prim.* Al dia siguiente decia *La Correspondencia* con su habitual socarroneria (como ya se hizo notar en el prólogo): «Ayer llamaba la atencion en el entierro del Sr. Escalante la circunstancia de llevar cubiertos con un crespon un *mallete* ó mazo de madera, y una escuadra, *signos simbólicos* cuya significacion no comprendian muchas personas.»

¡Pobrecitos! ¿Qué extraño es que no la comprendieran muchas personas, cuando hay *inocentes* moderados, *virtuosos* é *inmaculados* carlistas, y católicos seráficos y

casi extáticos, que niegan la existencia de la masoneria: y ofrecen, como Gallardo, una onza de oro al que enseñe un francmason?

Para quitar dudas y escrúpulos á todos estos santos y ultra-candorosos varones, *La Reforma*, órgano acreditado y algo mas que oficioso de la francmasoneria madrileña, describia el entierro en estos términos:

«Un sirviente llevaba detrás del carro que conducia el cadáver las insignias del Orden masónico á que pertenecia el finado; en pos iban varios hermanos de la logia de que era miembro, y formando logia justa y perfecta tuvimos el gusto de ver á los hermanos que componen la respetable *Mantuana* núm. 1.°, del Oriente de Madrid, formados, segun rito, los aprendices delante, seguidos de los compañeros y maestros, el hermano secretario, *Moisés* (1), acompañado del Tesorero *Solon I*, y detrás el Venerable de la logia, *Graco*, llevando á los lados á los vigilantes *Pelayo II* y *Leon*, y en el centro el hermano *Villalar*, maestro de ceremonias. El Gran Oriente de España y su respetable primera logia la *Mantuana*, han querido honrar la memoria de un hermano, aunque no era *miembro activo (membre actif*, en francés) de las logias sometidas al Gran Oriente de España.»

Siendo cimbrio el amigo D. Amable Escalante, era de la masoneria irregular ibérica y en ese caso su logia no era de las sometidas al Grande Oriente de España, sino de las que dependen del Gran Oriente Lusitano (2), y equivalen á los comuneros del año 1821.

El Diario Español, periódico burlonazo y socarron, se mofó de la pobrecita *Reforma*, por estas noticias tan ocasionadas á dar que reir á los profanos. Picada esta de

(1) Ya veremos luego que este señor no es ningun rabino de los varios que hay en la calle de la Montera, como pudiera creerse, sino el Sr. Montero Telinge, segun un periódico paisano suyo.

(2) Ahora á fines del año 1870, andan en proyectos de fusion, pero la votacion de los 191 y la salida del Sr. Rivero han aguado estos tratos.

venerable indignacion le contestó al dia siguiente (4 de Setiembre) que «la doctrina masónica acerca de la religion y la política no puede ser censurada por *El Diario Español*, quien debe cesar en sus chanzonetas, si es que no le parece conveniente reirse de algunos de sus protectores y amigos, *que deben á la masoneria mas de lo que el diario unionista se figura.*» Y, siendo personajes eminentes de la Union liberal los *protectores y amigos de El Diario Español*, se infiere del dicho de *La Reforma*, que deben esos señores á la masoneria mucho y mucho: ya me lo figuraba antes de que *La Reforma* lo dijera, y no seré yo quien la desmienta.

Aun trajo mas descubrimientos el *venerable* entierro del Sr. Escalante. El *Oriente* de Sevilla periódico católico monárquico, decia por aquellos dias:

«El masonismo ha asomado las orejas por un lado del feretro del Sr. Escalante.

»Siempre los *libres* tuvieron gran afecto á esta clase. En Sevilla se asegura que existe una logia masónica, que celebra sus sesiones en una habitacion tapizada de negro. Un crucifijo preside la sala y sobre la mesa se vé un puñal, con el cual se amenaza á los neófitos en el acto del juramento que hacen sobre el Evangelio de San Juan. El jefe de la logia *(venerable*, querria decir), viste traje talar morado.

»¡Qué bueno estará el tal jefe con su cara feroz, su mandil y sus largas barbas!»

Poco despues el hermano *Graco*, venerable de la *Mantuana y gran Secretario de la Grande Logia* (1), nos obsequió con una descripcion lindísima del gran salon de la logia *Fraternidad ibérica* de Sevilla (2), precedida de la siguiente interesante epístola, en la que se dice, entre otras cosas «que el Gran Oriente de España y las logias

(1) Calle del Luzon, núm. « para lo que Vds. gusten mandar.

(2) Véase en el apéndice la descripcion de aquella sala que por decir yo que estaba en el Alcazar, me costó un *mentis*.

adscritas al mismo envían un fraternal y cariñoso abrazo á sus hermanos de Sevilla, que *aunque dependientes de un Oriente extranjero* (1), son muy queridos de los que *trabajamos con el verdadero, legítimo y reconocido* Oriente de España.» Mucho juicio con eso del verdadero legítimo y reconocido, pues ni D. Nicolás Rivero, ni sus cimbrios, y menos los federales, pasarán por esa verdad ni por esa legitimidad.

Despues del entierro de D. Amable Escalante tuvimos noticia por *La Correspondencia* (15 de Noviembre de 1869), del entierro masónico de D. Godofredo Hoefler, relojero de la Universidad, y compañero de caza de varios catedráticos muy católicos, los cuales, al recordarlo, debieron decir para sí aquella fórmula venatoria, de donde menos se piensa *salta un mason*, como salta una liebre. *La Correspondencia* añadia que le habian acompañado *muchísimos* individuos pertenecientes á las logias de Madrid, de provincias y aun del extranjero. En efecto, se le hizo el funeral en la parroquia de San Martin y estuvo concurridísimo.

Por aquel mismo tiempo los periódicos masónicos nos hicieron curiosas revelaciones. El *Consistorio de librepensadores de Tortosa*, imprimió una hoja volante anónima titulada *Los Ciento once y los Neo-católicos*, papel masónico hasta en el título, pues los tres números unos, 111, representan la unidad en la tríada masónica. En la tal hoja habia la siguiente deliciosa cláusula de moral.: «Bastante hemos hablado de infiernos, de limbos y de purgatorio, y como los que tenemos abiertos los ojos á la luz de la razon (2), no podemos dar crédito á esas *monsergas clericales* (3), concluiremos exhortándoos ¡oh muje-

(1) *La Fraternidad* no depende del Oriente de Madrid, sino del Lusitano, segun queda dicho.

(2) No es malo que lo adviertan, pues á la verdad mas que pensadores *con ojos abiertos* parecen pensadores *con Tortosa*.

(3) Téngase en cuenta que en las Córtes pocos meses ántes el republicano unitario D. Eugenio Garcia Ruiz, habia llamado *monserga* al dogma de la Trinidad.

res *honradas!* procureis os vaya bien en esta vida, sin creer ni confiar nada de los goces que os ofrezcan para mas allá de la tumba.»

Es precisamente la moral que profesan *las mujeres de la Carrera*. Esta cláusula y otras por el estilo se reprodujeron en un periódico de Valencia y en varios de Madrid (4 de Setiembre de 69).

En consonancia con esta doctrina *tan austera* y materialista, la Revista semanal titulada *La libertad del Pensamiento*, nos dió noticias abundantes acerca de otros varios puntos análogos de moral masónica y á fines de Octubre insertó el manifiesto masónico del H.·. Caubet, miembro del Consejo, en que declaraba, que la masoneria no debia reconocer mas principios que los reconocidos como incontestables por la ciencia y el libre exámen: añadia que la logia titulada *la Rosa del perfecto silencio* habia aceptado este principio en la sesion de 12 de Octubre de 1869.

En efecto, durante el otoño de aquel año se trabajó mucho en el aumento y organizacion de la francmasoneria, llegando á tener en Madrid casi completa publicidad. Señalábanse con el dedo las casas donde estaban las logias, en la Plazuela del Cármen, en el Prado y otros puntos y la del Grande Oriente en la calle de Luzon. Al instalarse la Juventud Católica en el local donde ahora se reune, calle de la Concepcion Gerónima, se encontró con que en el piso superior habia una gran logia de Caballeros Rosa Cruces, que al poco tiempo huyeron de alli, sirviéndoles de conjuro la estancia de los jóvenes católicos. Ademas de los periódicos y revistas ya citadas, tenian otros varios en Madrid y otras capitales de provincia.

El desafio de D. Enrique y su entierro masónico contribuyeron tambien á dar gran publicidad á la francmasoneria. Aquel dia hubiera perdido la onza de oro el candoroso anciano D. Bartolomé Gallardo, pues los masones dieron guardia de honor al ex-Infante de España mien-

tras su cadáver estuvo expuesto al público. No se hablará aqui de aquel suceso, que necesita párrafo aparte, pero si conviene decir, bajo el aspecto de la publicidad, que perdió la masoneria por un lado lo que ganó por otro, pues si bien muchos estudiantes, artesanos y gente jóven ingresaron en ella, por curiosidad, ó por afan de figurar, en cambio hubo que *dejar dormidos* á muchos otros aprendices, que se negaron á darse en espectáculo con banda, mandil y estoque á manera de asador.

Poco despues, y para fomentar esta propaganda, se puso á la venta el disparatado libro del supuesto Jhon Tuth, titulado *La francmasoneria, origen, vicisitudes, doctrinas y aspiraciones de esta sociedad etc.* (Madrid 1870 imp. de Joaquin Vercher, un tomo en 4.º de 164 páginas). Esta obrilla atestada de necedades y mentiras sin criterio alguno, como varias veces he demostrado, se atribuyó á uno de los periodistas que escribian en uno de los órganos de la masoneria arriba citados. A pesar de su escaso valer, obtuvo fortuna, y fué muy leido entre los jóvenes de Madrid.

Sus revelaciones acerca de la masoneria española son bien escasas é insignificantes. Despues de decirnos á la página 106 que los masones activos cotizantes en todos los paises ascienden á un millon, y los pasivos á dos millones, añade que los recursos de que anualmente dispone la sociedad no bajarán segun cálculo aproximado, de ciento setenta á doscientos millones de reales, y continúa diciendo:

«A pesar de la libertad que afortunadamente existe hoy en nuestra patria, creemos que no deben hacerse en mucho tiempo aun grandes revelaciones acerca de la masoneria española. Asi, pues, nos limitamos á copiar lo que sobre este punto ha publicado ya, la *Revista* mensual masónica de Sevilla, cuyo primer número ha visto la luz pública en Marzo de este año. Dice asi:

«Las logias regularmente establecidas en España y de

que tenemos noticias son las siguientes:

«*Tolerancia y Fraternidad* núm. 11, Cádiz, fundada bajo los auspicios del G. O. Lusitano.

»*Fraternidad ibérica*, núm. 41, Sevilla, id. id.

»*Fraternidad*, núm. 49, Madrid, id. id.

»*Igualdad*, id. id., en id. id. id.

»*Caridad y Fraternidad*, Cádiz, id. en id. id. id.

»*Afortunada*, Canarias, id. en id. id. id.

»*Patricia*, Córdoba, id. id. id.

»*Amigos de la Humanidad*, Mahon, Auspicios del G. O. francés.

»*Hijos de Hirán*, Cartagena, id. id.

»*San Andres*, núm. 9, Habana, Auspicios del G. O. de Colon.

»*Prudencia*, núm. 6, Matanzas, id. id. id.

»En Barcelona, Lérida, Zaragoza, Ferrol y otros puntos existen talleres pero no nos consta su regularidad.

»Las logias de Madrid han formado otras filiales, cuya Constitucion definitiva, aún no ha llegado á nuestro conocimiento (1).

»Próximamente pedirán carta de constitucion al G. O. Lusitano-Unido los masones residentes en Huelva, Málaga, Granada y otras poblaciones.»

»Es de suponer, por el estado de progreso en que se encuentran los pueblos, que las persecuciones contra la masoneria habrán terminado, ó por lo menos no se reproducirán en el grado de ferocidad que han tenido.»

La República Ibérica, que vino á sustituir á *La Reforma*, órgano de la masoneria, decia á principios de Abril:

«La masoneria se estiende en España pródigiosamente. Anoche se celebraron en Madrid dos bautizos masónicos; el de un niño y el de una niña (2). Asistieron mu-

(1) Las logias filiales de la *Fraternidad* de Madrid son: *Razon*, *Luz*, *Justicia*, *Constancia* y *Libertad*. Existen ademas en Madrid *Los Puritanos* y *Mantua*.

(2) *Lobatos* ó *lobatillos*, en la jerga masónica. A esta cuenta, los masones adultos, deberian llamarse *lobos* ó *lobazos*.

chas señoras, habiendo sido una de las festividades mas solemnes y concurridas.»

A estas noticias acerca de varias logias de España, y en especial de Madrid, siguieron en breve otras no menos importantes y curiosas acerca de la masoneria de Sevilla. A principios de Marzo escribieron á *La Epoca*, desde aquella ciudad, que el Sr. Machado, Rector de la Universidad, habia sido nombrado tambien Gobernador «por designacion del Gran Oriente de la comunion masónica á que pertenece el Sr. Rivero.» Añadíase que para «obtener el cargo de Rector le sirvió al Sr. Machado el grado que tenia entre los masones.

»Los progresistas no están muy satisfechos, porque apoyaban la candidatura de Aristegui; y se añade que alguna comision ha venido á Madrid con este objeto (1).»

No habia en esto completa exactitud, porque siendo el Sr. Machado de la francmasoneria irregular ibérica á la cual corresponde tambien *la Fraternidad ibérica número 41*, el Sr. Rivero no puede ser del Gran Oriente de ella, pues que depende del Oriente Lusitano que está en Lisboa. El Sr. Rivero, cuando mas, podria tener alguna delegacion en la gran logia de Madrid, y aun habria que averiguar si esto era compatible con la jefatura de los carbonarios que algunos le han atribuido, y acerca de lo cual posteriormente nos ha hecho curiosas revelaciones el Sr. Pi y Margall, como veremos luego.

El Oriente, periódico de Sevilla, volvió poco despues á la carga y en uno de sus números de mediados de Abril traia el siguiente párrafo, que reprodujeron varios periódicos de Madrid hácia el dia 15:

«Nadie ha negado la noticia dada por varios periódicos de Madrid de que el Sr. Machado y Nuñez es presidente de la logia masónica la *Fraternidad ibérica número 41* y teniendo esto en cuenta, nos hemos escama-

(1) Véase el numero del 7 ú 8 de Marzo de 1870.

do al leer en la oportuna alocucion del Sr. Machado estas *fraternales* palabras: «Mis deberes como gobernador »y los mas sagrados aun que me impone el amor que pro»feso á esta ciudad insigne y á sus honrados habitantes, »me obligan á corregir pronta y severamente el mas li»gero conato de desórden que intente promoverse *en da«ño de mis hermanos.*»

En efecto esto de *los hermanos* entre masones tiene mucho que entender (1).

Por aquel mismo tiempo hicieron los protestantes propaganda, apoyados abiertamente por la masoneria. En todas partes donde se presentaban, precedidos de buhoneros que á bajo precio espendian sus librillos, veíaseles al punto acompañados, ó bien por el *cacique* del pueblo, notoriamente francmason, ó por algunos voluntarios, armados de la consabida estaca, vulgo *la porra*, para corroborar las predicaciones de los presumidos apóstoles. Así se les vió en Avila, en Salamanca, en Valladolid y otros muchos puntos de Castilla la Vieja, de donde tengo informes ciertos, como tambien de varias partes de Aragon. El contestar á estos apóstoles protestantes, masonifilibusteros era muy peligroso, pues *los hermanos* en seguida dirigian silogismos en *bárbara celarent*, sino *ad hominem* á las costillas y á la cabeza. En Salamanca, habiendo quemado los estudiantes algunos folletos que compraron á uno de esos apóstoles, junto al arco de Toro, los voluntarios de la libertad que guardaban las espaldas al protestante, atacaron las de los jóvenes católicos. En Zaragoza, como algunos jóvenes católicos se hubiesen puesto á repartir hojas y folletos, cerca del semitabernario templo protestante, en represalias de haber ido los protestantes á vender folletos junto á las puertas del Pi-

(1) Dice el P. Isla en uno de sus opúsculos festivos, que los predicadores en Zaragoza no podian llamar *hermanos* á los oyentes, porque los zaragozanos lo tomaban por pulla, pues llamaban allí *los hermanos* á los locos del hospital. Allá se van estos otros.

lar, fueron, no solamente maltratados, sino presos, y no hallaron proteccion en las autoridades. Mas ¿cómo habian de hallarla si el Ayuntamiento hacia público alarde de ateismo, y, uniendo lo ridículo á lo impío, preguntaba al titulado Pastor ¿qué fiestas haria á la Virgen del Pilar (1)?

Una interpelacion del diputado cimbrio Sr. Carrascon, en el Congreso, puso aun mas de manifiesto la complicidad del protestantismo con las sociedades secretas. Habiendo cometido el diputado la indiscrecion de preguntar al Gobierno, porque habia sido puesto preso el Sr. Alhambra, Obispo protestante de Granada, respondiósele que se le habia pillado conspirando en un club republicano. ¿Era solamente club donde se le cogió? Seria curioso obtener mas noticias.

En la misma sesion habló el propio diputado contra el Concilio, y el Gobierno, contestándole, dijo varias impertinencias sobre este punto, siendo de notar que por entonces todas las revistas masónicas clamaban y algunas logias imprimian *planchas* ó circulares contra la augusta Asamblea (2).

La guerra franco-prusiana volvió á excitar la conversacion de la masoneria. Los masones franceses excomulgaron á su hermano el Rey Guillermo de Prusia, y los periódicos de Madrid y provincias publicaron la reprobacion de la guerra suscrita por los masones en el siguiente admirable *pisto*:

«Trazado en Logia á los veinte y seis dias del mes de Hamus del año de la verdadera luz cinco mil seiscientos treinta. 25 Julio de 1870 (E. V.)—Por el Gr.·. Comend.·. El Ven.·. Gr.·. Comend.·. Nephtali.—El Gr.·. Secr.·. Pe-

(1) Dice un amigo mio de buen humor que las dos cosas mas célebres que han ocurrido en España, durante el año 1870, son la pregunta del Ayuntamiento de Zaragoza y el haber fumigado en Cartagena un saco de cloruro por temor á la fiebre amarilla. Tampoco son para olvidadas la *Cabrerisa* de Sevilla y la *Iglesia cristiana liberal* del cura extremeño García Mora.

(2) Véase en los apéndices la de un Venerable sevillano.

layo.—Por la *Mantuana*. El Ven.·. Graco.·. El Secr.·. Washington: El Grad.·. Adherraman.—Por la *Nephtalí*: El Ven.·. Orestes.·. El Secr.·. Ciceron.—El Orad.·. Galileo.—Por la *Caridad*. El Ven.·. Metello.—El Secr.·. Oliveros.—El Orad.·. Jesús.»

Pocos dias despues *El Oriente*, periódico de Sevilla, (7 de Agosto de 1870) cometia la crueldad de descubrir que la gran logia de aquella ciudad estaba en el Alcázar, á pesar de las tremendas y desdeñosas denegaciones con que respondiera el Sr. Teran á lo que yo habia dicho en Diciembre de 1869 sobre el particular y era público en Sevilla. Hé aquí el suelto de *El Oriente*:

»El Gran Oriente.·. tiene en Occidente los patios del Real Alcázar. Recomendamos á los redactores de *La Andalucía* y demás periodistas de esta capital un paseito de noche por dentro de los muros del histórico edificio, entrando por el postigo que cae á la plaza de la Contratacion. Arrimándose á la pared, á tientas y arrastrando los pies para no tropezar, pueden ensayarse, para si alguna vez tienen la desgracia de perder la vista, lo que Dios no permita. Si logran llegar con vida á la galeria que conduce al apeadero, verán este salon ligerísimamente iluminado por la débil luz de un diminuto farolito, con que el conserje del Palacio Real alumbra el retablilto; y el tenebroso aspecto de aquel lúgubre recinto les dará una idea aproximada de un templo masónico.·.

»En otros tiempos de oscurantismo se iluminaban todos los patios; y cuando habia algun descuido, la prensa toda ponia el grito en el cielo, sin embargo de que no se vendian las flores del jardin del Alcázar, ni se enseñaba el edificio por dos reales como las vistas esteoroscópicas y los polichinelas.

»¡Si viviera Gravina.·.!

»El G.·. A.·. D.·. U.·. mueva el corazon del Sr. Teran.·. en favor de los que no estamos acostumbrados á andar vendados.·.»

No tengo noticia de que esto se haya negado ó desmentido, como se me desmintió á mí.

Para completar estas interesantes noticias acerca de la masonería y su estado actual en España, conviene añadir algunas relativas á la importante logia de la Coruña, que tanto ha figurado con su influencia en nuestras revueltas políticas. *La Concordia* (30 de Setiembre de 1870), despues de acumular varias vulgaridades sobre la masonería y la rectitud de sus miras, confesando que el círculo de accion de los francmasones es *mezquino en demasía*, y que hoy sus fines pueden realizarse á la luz del dia, les disparaba el siguiente significativo párrafo:

«*Dícese*, al parecer con fundamento, *que algunos de los que en esta ciudad se hacen masones, es solo con el objeto, ya de obtener cargos públicos ya de resolver en las esferas oficiales y favorablemente á sus intereses los negocios propios, objeto que casi siempre se realiza.*

»Si tales afirmaciones son ciertas, no podemos menos de censurar estravios tan marcados de los fines de una asociacion. Y si á esto añadimos que para algunos que desempeñan posiciones influyentes y respetables son las recomendaciones mejores las recomendaciones masónicas, no nos es posible dejar sin censura los medios de que se valen muchos afiliados para llevar á cabo sus fines peculiares.

»A nosotros nos importa muy poco el que se hagan ó no masones todos los que quieran, puesto que están en su derecho; únicamente censuramos el que la masonería se convierta en un arma para esplotar el presupuesto y saltar por encima de la moralidad.»

Antes de esto otro periódico de Galicia, aunque de distintas tendencias, *La Paz*, de Lugo (29 de Marzo de 1870), habia publicado un interesante suelto á propósito de un entierro masónico de la Coruña. A la verdad seria lástima omitir la noticia y el párrafo en que la comenta:

«Que la Coruña, decia, es el foco del liberalismo gallego, su historia contemporánea, y, sobre todo, su prensa y su literatura, sublimemente *progresistas*, lo están diciendo á voces. Con este dato á la mano, fundadamente presumíamos tiempo ha, que allí debia de haber alguno de esos tenebrosos conventículos, llamados *logias masónicas*, que son al *liberalismo* lo que las iglesias al *catolicismo*. Nuestras sospechas subieron de punto cuando leimos que, entre los *libres albañiles*, exhibidos á la curiosidad pública en el entierro de D. Enrique de Borbon, figuraba el diputado por la Coruña Sr. Montero Telinge, el *venerable Moisés*, (1) con su barba monumental é hiperbórea. Lo que no creiamos aun, era que los *masones* coruñeses hubiesen llegado ya aquel grado de *despreocupacion* y de poco respeto al *que dirán*, necesario para ostentar sus mandiles *coram populo*, sin ponerse colorados. El siguiente deplorable suelto de *La Concordia*, órgano oficial de la secta, segun las trazas, prueba que estábamos completamente equivocados:

«El lunes 21 del actual á las cuatro de la tarde, fué »conducido á su última morada el cadáver de D. José »Alvarez Melcon, honrado confitero de esta ciudad. El »Sr. Melcon reunia grandes simpatías en la Coruña, y es»to, *unido á la cualidad de ser mason*, hicieron que con»curriesen á dar solemnidad al acto funebre inmensidad »de acompañantes, entre los que se distinguian en pri»mera fila sus hermanos masónicos. Llevaban los cordo»nes cuatro de estos del mismo grado que el finado; se»guian detrás, por órden de graduacion y en filas de á »cuatro, todos lor demás vistiendo riguroso luto y lle»vando un lazo de gasa negra prendido en el brazo iz»quierdo.

»Al llegar al cementerio é introducir el sarcófago en »el nicho, una comision de la *logia masónica* á que per-

(1) El Secretario de la *Mantuana*, segun *La Reforma*.

»tenecia, recogió de aquel las insignias que llevaba, como »recuerdo á la memoria de tan digno hermano.

. . . . . .

»¡Séale la tierra ligera!»

Si le enterraron en nicho de seguro que no le pesará la tierra. *¡Majaderorum infinitus est numerus!*

§ XCV.

Reminiscencias históricas: el quemadero de Madrid: la trenza incombustible: procesiones masónicas al quemadero.

Al enviar el ibérico Escalante á todo el *sansculotismo* de Madrid á tomar armas en el Parque, gracias á la amable imprevision del general Concha, resultó armado todo el proletarismo de la antigua Villa y Córte en número de unos 30,000 hombres, inclusos entre ellos los 10,000 presidiarios cumplidos que se computaron hace pocos años, (1) unos 3,000 mendigos y holgazanes, y otros 10,000 jornaleros y trabajadores de distintas industrias y profesiones. Los comerciantes y propietarios, á vista de aquel nublado, hubieron de armarse tambien á toda priesa y, aunque en menor número, lograron hacerse respetar, gracias tambien á la actitud pasiva del ejército y falta de organizacion de los comunistas.

Paralizados completamente el comercio, las obras pú-

(1) Hizo la estadística el Sr. Posada Herrera hacia el año 1864 y resultó que había entonces en Madrid unos 8,400 á pesar de las medidas que hizo adoptar. De entonces acá se aumentó el número.

blicas y las industrias, fué preciso dar de comer á toda aquella gente armada y ocuparla en algo, y despues de hacerles demoler las tapias de los sitios reales, se principió á escarbar el terreno de Madrid y hacer grandes movimientos de tierra, trazando nuevas calles y paseos, y gastando en ello sumas enormes, sin cuenta ni razon, pues aun las célebres del *Gran Capitan* se quedaron atrás (1). Comidos todos los recursos, y un empréstito con la casa de Erlanger, sobre el cual la historia hablará en su dia, fué preciso acudir á las Córtes á pedir *absolucion ad cautelam*, y estas, siempre benignas con la gente de casa, la dieron con *fraternal* benevolencia y de *plenitudine potestatis*.

Entre los movimientos de tierra que entonces se hicieron, apareció, junto al sitio llamado *la era del mico*, una faja de terreno movedizo, negruzco, súcio y grasiento, como que por muchos años habia sido el basurero de la antigua Villa y Córte de Madrid y depósito de sus nauseabundas mareas, comparadas por los poetas á las aguas de la laguna Estigia. Antojósele á un pretendido anticuario decir que aquellas tierras eran las cenizas del antiguo *quemadero ó brasero* de Madrid, y el Ayuntamiento lo consignó asi en un *Boletin* que publicaba lleno de verdades por el estilo de esta. Ciertamente que no se pudo buscar sitio mejor que *la era del mico*, para dar éste idem (permítaseme tan *progresista* expresion) á los protestantes, francmasones, carbonarios, racionalistas, impíos y demas gente ordinaria de Madrid.

En vano los conocedores de la historia y topografía de la Villa del Oso y del Madroño probaron, con las narraciones de José del Olmo (2) y de otros escritores, que el brasero estaba en el sitio donde hoy el Hospital de la Princesa, á mano izquierda del camino de Fuencarral.

(1) El destrozo se calculó en 24 á 30 millones.

(2) *Relacion histórica del auto de fé que se celebró en Madrid en 1680.*

Necesitábase hacer efecto contra el catolicismo, y para ello los protestantes y los francmasones, puestos de acuerdo, hicieron varias procesiones al sitio llamado el quemadero y fué preciso poner guardia para que aquellos fanáticos no acabaran con las recien descubiertas reliquias. (1)

Los carbonarios no quisieron ser menos: hicieron tambien una procesion en que iban unos dos mil, con las correspondientes banderas de percalina morada, coronadas de sus correspondientes gorros frigios de hechura de pimiento riojano. Un sugeto de larga barba, sombrero hongo, mirada torba y continente patibulario subió sobre una especie de tribuna y arengó á la multitud con voces y ademanes de energúmeno: los aplausos y ahullidos hacian un coro digno de la arenga, y los periódicos decian al dia siguiente, que no les parecia oportuno, reproducir el discurso, y menos los comentarios del auditorio. El Gobierno y la policia fueron del mismo parecer y con esto terminó la farsa.

Cuando ya estaban concluyendo las procesiones masónico-protestantes al basurero, el Sr. Echegaray tuvo la feliz ocurrencia de enseñar al Congreso con tono declamatorio y quejumbroso dos reliquias en aquel sitio encontradas, una trenza de pelo de una mujer que habia sido quemada alli, al decir del sábio físico é ingeniero, y que por lo visto, criaba amianto en su cabeza, como pudiera criar cáñamo en vez de pelo, y un hierro que debia ser de una mordaza, segun las mismas sabias conjeturas. El Congreso lloró por lo que debia haberle hecho reir, los ingenieros dieron un banquete al Sr. Echegaray, la fama de éste subió de punto con el descubrimiento de la célebre trenza incombustible, y si hubiera sido en tiempo de empresas heráldicas, le hubieran dado por armas una coleta chinesca y un pedazo de herradura. No pudiendo

(1) En esto de reliquias son *terribles* los que profanan las de los santos. Media lira costaba en Palermo ver el orinal que usó Garibaldi.

ser esto, la masoneria lo declaró apto para ministro, y en breve lo fué de Fomento. El gobierno progresista le colocó en la poltrona.

Para corresponder á esta confianza y á la mision de la secta, el Sr. Echegaray proclamó *el derecho al mal*, la necesidad de suprimir en la enseñanza pública toda nocion de religion positiva y la sustitucion de la Constitucion de 1869 por el Catecismo de la Doctrina Cristiana.

§ XCVI.

El ateismo carbonario y republicano.

El republicanismo y el catolicismo no son incompatibles: en Suiza hay republicanos católicos muy fervorosos. No hablo de los republicanos de América, pues, aunque es de moda ir allá para buscar ejemplos, es muy difícil hallar paridados entre nuestra sociedad vieja y llena de tradiciones y aquellas sociedades nuevas y algunas de ellas nacientes. Mas en Europa, y sobre todo en los paises latinos (España, Francia, Italia y Portugal), se han creido cosas incompatibles el ser republicano y el ser católico, y, lo que es peor, se ha obrado y formado la opinion en ese sentido. En vano proclaman sus jefes y oradores de balcon y casino que ellos no entran en cuestiones religiosas y que prescinden de religiones: sus hechos los desmienten, y á los hombres se los juzga por los hechos, no por los escritos y peroratas. Es de rigor que todo republicano español y francés sea impío

y enemigo del catolicismo, (1) y aun para serlo de veras es preciso ser ateo y groserote: los mas avanzados se rien de Castelar y de Figueras y no los tienen por republicanos verdaderos y de raza, *pour sang* como diria un francés.

Y no son los republicanos los únicos liberales radicales que en España hacen alardes de ateismo, pues en el partido progresista los hay á millares, y con mas intolerancia, tiránica unas veces, hipócrita otras (2).

La generalidad de los carbonarios no creen en Dios y son ateos prácticos en toda la extension de la palabra. Como el carbonarismo es el foco del republicanismo, y á el pertenecen todos ó casi todos los jefes del partido en España y Francia, de ahí el ateismo de todos los republicanos. Un católico no puede por ese motivo afiliarse en esa secta, mas bien que partido, aun cuando sus ideas y sus opiniones sean republicanas, y sus costumbres sencillas y modestas, y en tal concepto austeras y católicas, repugnen el lujo aristocrático y los despilfarros monárquicos (3). En el hecho de afiliarse en las filas republicanas se pone el católico bajo la direccion del ateismo y del carbonarismo. Si obedece, sirve de dócil y maléfico instrumento contra el catolicismo, y falta á este de un modo criminal y enorme: si no obedece, la secta le rechaza como espia, como fanático, como *jesuita*. ¿No llaman *jesuita* á Trochú los comunistas parisienses, que en los clubs se tragan vivos á los hulanos, y en el campo tiran el fusil asi que los ven?

(1) Cítase un republicano catalan que es católico, *rara avis*, y á quien apenas se tolera por los suyos. Es una escepcion, pero *sceptio firmat regulam*.

(2) En la alocucion progresista al príncipe Amadeo ofreciéndole la Corona de España se omitió *intencionalmente* toda alusion á la divinidad, y los periódicos tuvieron la amabilidad de decirnoslo por si acaso no lo habiamos advertido.

(3) En plena monarquia y antes de la revolucion dije en mi obra sobre *Pluralidad de cultos*, pag. 373 refutando á Montalembert «y con todo yo seria democrata y muy demócrata si la democracia en Europa y América no fuera tan brutal, soez é impia.»

Los ataques contra el Clero en general, y contra casi todos los obispos de España en particular, las demoliciones de iglesias, expulsiones de religiosas, profanaciones, extincion de jesuitas por cuarta vez, supresion tiránica de la Sociedad de San Vicente de Paul, clausura de seminarios y otras muchas medidas preparadas de tiempo atrás, dieron á conocer no solamente el ódio profundo de los revolucionarios contra Dios y contra la Iglesia, sino que se obraba con gran premeditacion, y con un plan general y concertado.

¿Dónde lo habian preparado y concertado los que en política no tenian preparado ningun proyecto? ¿Cómo casi todas las Juntas obraron de acuerdo en todas partes, cuando en lo demas ni se entendian, ni lograron avenirse, ni aun ahora están de acuerdo? ¿Qué lazo secreto y misterioso les ligaba á todos ellos á obrar en todas partes contra Dios, contra la Iglesia y contra el catolicismo, segun en uno de los párrafos anteriores quedó descrito y probado? Para quien conozca las tendencias de la francmasoneria y el carbonarismo, esto no ofrece misterio ni fenómeno alguno; sucedió asi porque asi estaba dispuesto y tenia que suceder.

El espectáculo que presentaron las Córtes con motivo de la cuestion de unidad religiosa fué lastimoso y hasta repugnante. Los republicanos se encargaron de proclamar el ateismo y la negacion de todo culto: los mas templados de entre ellos por no ir tan adelante se reservaron el atacar el catolicismo, pero sin avanzar tanto, admitiendo el culto de Dios como autor de la Naturaleza y G.·. A.·. del U.·. En ese terreno se daban la mano con los cimbrios y progresistas mas avanzados: los otros progresistas, si no aplaudian, por lo menos se sonreian: los *puritanos* de la Union liberal hacian como que se asustaban sin perjuicio de decir en los pasillos del Congreso y en el Salon de Conferencias que tampoco ellos creian en ninguna religion positiva y menos en el catolicismo. Tal fué

la actitud de los tres partidos revolucionarios coligados, en las horribles sesiones de los últimos dias de Abril de 1869.

El Sr. Garcia Ruiz llamó *monserga* al dogma de la Santisima Trinidad; el Sr. Diaz Quintero dijo (dia 28), que sus padres no le habian consultado á él para bautizarle; el Sr. Castelar adujo contra el catolicismo una porcion de hechos que le desmintió el Sr. Manterola y al querer comprobarlos con citas, resultaron estas inexactas ó falsas (1); el Sr. Garrido avanzó á decir (dia 30), que era preciso acabar con el catolicismo, pues de lo contrario no se lograria nunca afianzar bien el liberalismo; el Sr. Robert declaró que no era católico, ni permitia que su familia lo fuese.

Pero quien llevó el ateismo al último grado de exageracion fué el Sr. Suñer, diputado republicano, dedicado á combatir durante toda su vida *á Dios, á los Reyes y á la tisis*, pues es médico. Conviene consignar el extracto de la sesion del dia 5 de Mayo:

«El Sr. Suñer y Capdevila: Señores diputados: si en estos tiempos que por ahí se llaman de libertad, yo, diputado constituyente español, hubiera gozado de ese beneficio, imitando á Fray Luis de Leon cuando volvió á ocupar su cátedra, diria: «deciamos ayer.» Yo aqui soy el débil, nosotros aqui somos los menos, y del mismo modo que se cortó la palabra el otro dia, entiendo que se me cortaria hoy. Así, pues, como se ha atentado á mi derecho.....

El Sr. Presidente: Ruego á V. S. que no vuelva sobre esta cuestion; todos los españoles gozan de perfecta libertad para emitir su opinion; pero en cuanto á la forma, caben distintas apreciaciones.

El Sr. Suñer: Yo entiendo que se debe respetar mi modo de decir, y que por lo mismo tengo que protestar contra el ataque que se hizo á mi derecho el otro dia.

(1) *Las citas de Castelar* se han hecho proverbiales.

El Sr. Presidente: La Cámara está ya enterada de lo que pasó; repito á V. S. que no insista en ese punto.

El Sr. Suñer: Se ha acabado ya el incidente:

No volveré á ocuparme de la cuestion que intenté tratar hoy hace ocho dias. Sin embargo, como en otro lugar se me ha presentado fuera de mi sitio, cúmpleme decir algunas palabras. Se ha supuesto que yo habia presentado á la Madre de Dios como una infiel esposa, como una infame.

Yo no dije eso; mis palabras están en el *Diario de la sesion*; de ellas se desprende todo lo contrario; pero si no se desprendiera, debo declarar con la lealtad con que siempre he procedido en todas mis cosas, que no quise decir eso que se ha supuesto. (Bien). Yo no traté de probar mas que *era un absurdo lo que la religion católica sostenia respecto al nacimiento de Jesus*; que no hay ninguna religion que no presente esas concepciones milagrosas. De la mitologia pagana, ¿no salió Minerva armada de la cabeza de Júpiter, y Venus de la espuma del mar? (Interrumpen al orador algunos señores diputados; tambien se oyen algunas voces en las tribunas.)

El Sr. Vicepresidente (Martos): Las tribunas guardarán el órden debido.

El Sr. Suñer y Capdevila: Yo coloco, pues, á Maria en su debido puesto, y creo que no puede quejarse de que *la haya colocado á la altura de mi propia madre.*

Si yo hubiera podido seguir el otro dia en mi discurso, habria probado ademas que Jesús fué un hermano poco cariñoso (Rumores)..

El Sr. Presidente: Sr. Suñer, V. S. tiene la libertad completa para exponer sus ideas; pero toda libertad tiene sus límites naturales en la opinion, el sentimiento y la conviccion unánime de los demas. Continúe, pues, V. S. su discurso como le parezca, pero llamo su atencion sobre el efecto que sus palabras están produciendo en la Cámara.

El Sr. Suñer: Acepto la responsabilidad del efecto que puedan producir mis palabras.

Despues de haber hablado de Jesús, hubiera pasado á hablar de Mahoma, y hubiera comparado las tres religiones, el budismo, el cristianismo y el mahometismo.

Yo hubiera despues demostrado que no tenemos ideas verdaderas de lo que se llama creacion, confundiéndonos por la formacion y transformacion sucesiva que constituyen la vida del universo: que no tenemos tampoco idea de lo que se llama principio y fin, causa, espíritu, alma y Dios.

Despues de esto hubiera dicho algo mas; pero paso á ocuparme unos momentos de la religion católica. (Algunos señores diputados del centro de la Cámara abandonan el salon.) Jesús dejó confiada su doctrina á doce apóstoles, doce personas humildes é ignorantes, que á falta de saber llevaban en su alma la fé y la conviccion mas profunda.

La idea cristiana, que habia predicado la humildad y la pobreza, al elevarse á otras regiones cambió de carácter: de vasalla se convirtió en señora, y la religion cristiana se desnaturalizó.

Pero llegó el renacimiento, los hombres principiaron á pensar, y Lutero inició la reforma religiosa, Bacon y Descartes la reforma filosófica. Hoy la religion católica es en los pueblos modernos la mayor de las contrariedades para el desarrollo de la civilizacion, con la cual está reñida.

Pero se dice, desconociendo el significado de las palabras, que los que combatimos el catolicismo lo que hacemos es dar culto á un materialismo grosero. Esto es falso de toda falsedad. *Los materialistas modernos lo que queremos es que el cuerpo se nutra y alimente,* pero al mismo tiempo queremos que la inteligencia se ilustre y el corazon sea bueno; nosotros queremos la moral independiente, la moral humana que arranque de nuestros propios sentimientos y no de una religion determinada.

Masot, que hace cuatro años está luchando con noble esfuerzo en favor de la moral independiente.

Ni la medicina, ni las matemáticas, ni la astronomia, ni la física, ni la química, ninguna de las ciencias naturales necesitan conceptos metafísicos ni teológicos para expresarse, ni se apoyan en otros fundamentos que la moral humana,

Por último, y para concluir, diré contestando á una indicacion del Sr. Bugallal, que parecia dirigirse á mi tambien cuando hablaba del Sr. Pi, para que renunciáramos á la propaganda de nuestras ideas, que yo no puedo faltar á la viva fuerza que siento en mi alma á favor de la idea que para mi es la verdadera, porque si asi lo hiciera me faltaria á mi mismo.

El Sr. MINISTRO DE MARINA: Comprendo, señores diputados, lo difícil que es en ciertos momentos guardar la calma debida al que ocupa estos bancos; pero nunca me ha sido tan necesaria como para contestar al Sr. Suñer. Jamas he hablado de mi personalidad, pero voy á hacerlo ahora en breves palabras.

Cuando me decidi á tomar parte en la revolucion, comprendi que podria haber desbordes, que podria haber abusos; pero jamas creí que en las Cortes Constituyentes, las cuales yo tenia en mi pensamiento, se pronunciaran palabras como las que han salido de boca del señor Suñer. Y no es porque á mi particularmente me asusten las palabras de S. S., pero cuando estamos aqui proclamando los derechos individuales y, como primer derecho la libertad religiosa, no tiene el Sr. Suñer el derecho de lastimar, de zaherir las creencias, los sentimientos *de casi* todo el pueblo.

Yo, en nombre de la gran mayoria de ese mismo pueblo español, no puedo concedérselo; yo, no como ministro, sino como español, creo que tengo la representacion de diezisiete millones de españoles para protestar contra las palabras del Sr. Suñer.

Tenga S. S. las creencias que quiera; yo no le niego el derecho de abrigarlas; pero tenga S. S. tambien consideracion á las nuestras; tenga el Sr. Suñer el respeto debido á las creencias que nosotros profesamos. No tiene, no, el Sr. Suñer, libertad para venir aqui á poner en ridículo, á humillar, á ofender los mas delicados sentimientos del pueblo español. Y esto lo dice un hombre que acepta y vota como primer elemento, como base de los derechos individuales, la libertad religiosa. Yo no puedo conceder á S. S., y á todos los que piensan como S. S., el derecho de venir aquí á zaherir las creencias y el dogma religioso, respetado, acatado, venerado por la mayoria del gran pueblo español. (Bien, bien. Bravo, bravo.)

El Sr. Suñer y Capdevila: Yo siento mucho, yo siento infinitamente que el Sr. Topete haya oido con gran escándalo mis palabras. Yo siempre he comprendido, yo siempre he entendido que los hombres enteros no debian escandalizarse sino de las malas acciones, de las acciones inmorales, de las palabras, de las frases que pudieran dirigirse contra la dignidad y contra la honra de una señora. No he comprendido nunca el escándalo fuera de ese terreno: el escándalo en la ciencia, el escándalo en la filosofía, el escándalo en la religion, Sr. D. Juan, no es una palabra.....

El Sr. Presidente: Señor diputado, á las Córtes.

El Sr. Suñer y Capdevila: No es una palabra, señores diputados, que debiera tener el uso que aqui se le ha dado en los tiempos que corremos.

Yo sé, y todos los señores diputados lo saben conmigo, que ese mismo escándalo que se supone que yo he dado aqui, y que no está en mi intencion el darlo, lo han dado todos los reformadores. ¿Qué sucedió en Judea cuando Jesus se presentó á predicar su nueva doctrina?

El Sr. Presidente: Señor diputado, no haga V. S. alusiones; rectifique nada mas.

El Sr. Suñer Capdevila: Sr. presidente, fijo la significacion de la palabra *escándalo*.

Si los señores diputados comprenden, si quieren comprender, si quieren hacerse cargo de la injusticia de la acusacion que se me ha dirigido; si miran esta cuestion seriamente como deben mirarse esas cuestiones, señores diputados, verán que no hay motivo para levantar esa protesta dando por pretexto que yo he proclamado aquí doctrinas escandalosas.

Repito que así lo entienden los señores diputados, y estoy seguro de que no volverán á reproducirse escenas semejantes.

El Sr. Presidente: El señor ministro de Marina tiene la palabra.

El Sr. ministro de Marina: Cuando he contestado al Sr. Suñer en los términos que lo he hecho, era porque comprendí la excitacion en que estaba la Cámara.

Yo creo, señores diputados, que aquí la cuestion versa sobre tres puntos diferentes: unos son partidarios de la unidad religiosa; otros son partidarios de la libertad de cultos, y otros son partidarios de la separacion de la Iglesia y del Estado. Bajo estos tres puntos de vista debe mirarse la cuestion: cada uno puede tratarla ámpliamente segun sus opiniones; pero, Sr. Suñer, este no es sínodo donde podamos venir á discutir los fundamentos de todas las religiones, ni mucho menos á ofender ó hacer alardes de ateismo y de ausencia completa de sentimientos religiosos.

Tenga S. S. las creencias que quiera, pero no ponga en ridículo las nuestras: no tiene S. S., ni nadie, derecho para hacer eso. (Aplausos.)»

Basta con esta muestra: podian presentarse otras aun peores.

No fué solo el Sr. Topete quien se escandalizó al oir aquellas impiedades: los Sres. Ulloa y Rios Rosas hicieron alarde de catolicismo: tambien los hizo el diputado

republicano por Sevilla señor Rubio, médico asimismo y gran demoledor de iglesias y vejador de monjas en aquella ciudad.

¿Cómo entenderán el catolicismo estos señores? El que quiere las causas quiere los efectos y la filosofía dice: *Quod est causa causæ est causa causati.* Allá se lo explicarán con su conciencia, y en su dia se lo explicarán á Dios. Pobres de ellos si Dios no admite, como no admitirá, sus explicaciones.

La nacion española, horrorizada, mas bien que escandalizada, respondió á estas blasfemias con un grito general de indignacion, excepto unos sesenta y tantos carbonarios de Reus, que públicamente se adhirieron á las ideas de Suñer y Capdevila. Escaso número de representantes suyos habia podido enviar el catolicismo á las Córtes. El garrote revolucionario se habia interpuesto entre ellos y las urnas, y en Toledo se apaleó de un modo infame y á vista de las autoridades á 400 electores católicos y realistas, para impedir que eligieran diputado al Sr. Nocedal: falta hizo éste en las Córtes al lado de los Sres. Arzobispo de Santiago, Obispo de Jaen, Manterola Magistral de Vitoria, Vinader, Cruz Ochoa, Estrada y algunos otros pocos que defendieron el catolicismo briosamente, logrando, lo único que se podia lograr, que era el que la Unidad católica sucumbiera ante el número y la fuerza del poder sectario, pero no indefensa, sino con mucha honra, cual morian nuestros antiguos Reyes peleando por Cristo y por la patria, cerca de Fraga y de Alarcos, aplastados por el número de los infieles no por falta de razon ni de valor. Asi acabó tambien la antigua marina en las aguas de Trafalgar. España recuerda esos desastres con dolor, pero con noble altivez.

Habia protestado el pueblo contra la libertad de cultos presentando, á las Córtes el dia 6 de Abril una exposicion cubierta con *¡tres millones de firmas!* procedentes de 8,400 pueblos de España. El papel sellado en que

estaban escritas pesaba mas de 25 arrobas. Las presentadas en los dias siguientes hicieron subir hasta tres millones y medio el número de los que reclamaron de este modo contra aquella antiespañola medida.

España no ha visto jamás una protesta tan general y unánime, á pesar de la opresion de varios gobernadores civiles que persiguieron á los firmantes, rasgaron no pocos pliegos, y secuestraron los de muchos pueblos.

En la reunion y presentacion de estas firmas trabajó briosamente la Asociacion de Católicos en España, creada á imitacion de las que existen en Alemania, Bélgica y otros paises, para combatir la heregía y la impiedad y defender los derechos é intereses del catolicismo. Al frente de ella se habia puesto desde fines de 1868 el noble Marques de Viluma, el antiguo ayudante de Porlier, ahora ferviente católico, que, á pesar de su estado valetudinario, aceptó aquel pesado cargo.

Para protestar contra el ateismo carbonario y las blasfemias proferidas en las Córtes, se celebraron en Madrid desde principios de Mayo funciones de desagravios en todas las iglesias, y apenas quedó pueblo en España donde no se hicieran.

§ XCVII.

Organizacion del partido republicano y su desorganizacion y disidencias: unitarios y federales.

Queda demostrado que el partido republicano en España tuvo su orígen y principio en Cádiz en 1810, que algunos de aquellos diputados, no solo eran antidinásticos (1), sino tambien republicanos, que lo era casi toda la masoneria de Cádiz, que el mismo Montijo testificó á Fernando VII que él habia estado en un café (mejor hubiera hecho en decir la verdad y llamarlo, no café, ni club, sino *logia*) donde se habia decidido concluir con el Monarca y con la Monarquia, que, cuando Vidal conspiraba en Valencia, la masoneria misma se arredró al ver la pujanza del sentimiento republicano en aquel pais, que Riego y Mina eran verdaderos republicanos y que la comuneria primitiva *descalza* era tambien profundamente republicana, como lo es hoy dia la masoneria ibérica, á pesar de sus transacciones de comedero, tergiversaciones cimbricas y frecuentes defecciones y *pastelerias*, para valernos de una frase vulgar y poco culta, pero muy usual y espresiva.

La generalidad de los republicanos españoles y por lo menos los de accion, están afiliados al carbonarismo

(1) Acaba de decirlo el Sr. Olózaga en las últimas sesiones de las Constituyentes: ya lo sabiamos.

español ó tienen relaciones con sus *ventas* y no pocas con las extranjeras y con Mazzini. Ellos mismos no lo ocultan, y las cartas que le dirigen al disculpar el mal éxito de sus empresas, ó recriminarse unos á otros, lo indican bien á las claras. En la sesion del 23 de Diciembre el señor Pi y Margall se declaró carbonario antiguo y tambien dijo que lo era el Sr. Rivero, citando una cuestion que tuvieron en 1854 (1).

Los republicanos, despues de la revolucion de Setiembre, dejaron la denominacion de *demócratas*, que les habia servido de máscara en los últimos doce años, y se apellidaron *republicanos* francamente. Dividiéronse en unitarios y federales, queriendo los unos convertir á España en una especie de Confederacion, deshaciendo de un golpe la difícil y trabajosa empresa de Leovigildo y de los Reyes Católicos. En un pais tan individualista como el nuestro, este seria el medio de volver al feudalismo, ó lo que es peor al caciquismo oligárquico. La republica unitaria ha durado dos años y tres meses (1.º de Octubre de 1868 á 1.º de Enero de 1871): con todo, dicen que es imposible: á la verdad no es imposible, sino perjudicial, pues tiene todos los inconvenientes de la república y de la monarquía, sin las ventajas de una y otra.

La república unitaria tiene por paladin al Sr. D. Eugenio Garcia Ruiz, el del *Monte Aventino*, y las Juntas de Ostende, y por casi único discípulo al salamanquino Sanchez Ruano.

Los demas republicanos todos son federalistas, y apenas hacen caso de los dos disidentes ó como quien dice *cismáticos*.

Los representantes de los comités republicanos federales de Aragon, Cataluña, Valencia y Baleares se reunieron en Tortosa en los dias 17 y 18 de Mayo de 1869 y acordaron unas bases de gobierno federal, como norma para su

(1) Véase el párrafo sobre el *Carbonarismo moderno*.

régimen y el de otras provincias de España que quisieran confederarse del mismo modo.

Hé aquí los acuerdos que tomaron:

«1.° Los ciudadanos aquí reunidos convienen en que las tres antiguas provincias de Aragon, Cataluña y Valencia, inclusas las islas Baleares, estén aliadas y estén unidas para *todo lo que se refiera á la conducta del partido republicano* y á la causa de la revolucion, sin que en manera alguna se entienda por esto que pretendan *separarse del resto de España*.

»2.° Asimismo manifiestan que la forma de gobierno que creen conveniente para España es la República democrática federal, con todas sus legítimas y naturales consecuencias.

»3.° El partido republicano democrático federal de las expresadas provincias completará su organizacion en la forma siguiente: Habrá comités locales, de distrito judicial, provinciales y de Estado. Los comités locales se establecerán en todas las poblaciones, los de distrito judicial en las que sean cabeza de partido, los provinciales en las capitales de provincia, y los de Estado en Barcelona, Valencia y Zaragoza que representarán respectivamente á Cataluña, Valencia y Aragon. El comité provincial de las Islas Baleares se entenderá con el comité de Estado de Cataluña.

»4.° Los representantes aquí reunidos, manifiestan que no consideran *conveniente* apelar á la fuerza material por el solo hecho de que las Córtes Constituyentes voten la forma monárquica, siempre que en lo sucesivo no se conculquen los principios proclamados por la revolucion de Setiembre, pero convencidos de los males que *inevitablemente ha de producir la monarquía*, declinan toda responsabilidad de los que se ocasionen con su establecimiento.

»El partido republicano español está llamado á una gran mision, y debe cumplirla. Para él ha pasado el pe-

ríodo de la propaganda y *ha llegado ya el de la realizacion práctica de sus doctrinas.*»

A imitacion de este pacto se formaron otros varios en diferentes puntos de España. Agrupáronse en otro igual los navarros y vascongados, ¡como si necesitaran ellos mas república federal que la que tienen! Los asturianos y gallegos formaron otro, y tambien los castellanos viejos y nuevos, los estremeños, andaluces y murcianos.

El partido se creyó poco despues bastante fuerte para luchar con el Gobierno y á fines del mes de Setiembre hizo un esfuerzo desesperado. Todos los republicanos federales estaban comprometidos en él (1).

Comenzó el levantamiento antes de tiempo. Con motivo de la entrada en Tarragona del General Pierrad, el Secretario del gobierno civil fué asesinado (el 20 de Setiembre) de un modo tan horrible feroz é inhumano, que duró cerca de media hora su agonia y arrastramiento (2). Desarmada con este motivo la milicia se sublevó la de Barcelona y acto contínuo gran parte de la de Cataluña, cundiendo el fuego en seguida por Aragon, Valencia, Murcia, Galicia y Andalucia. Cortáronse ferro-carriles y telégrafos y hubo escenas de salvaje ferocidad, sobre todo en Valls (4 de Octubre), donde el socialismo asomó, armado del puñal y la tea, asesinando y robando á las autoridades y pacíficos ciudadanos y quemando fábricas y casas. El Gobernador civil fué preso, el Capitan General de Valencia acorralado (8 de Octubre) y en Béjar el Gobernador de Salamanca detenido momentaneamente por el ex-carlista, y republicano Peco. Los republicanos que tomaron las armas se calculan en 40.000. La sublevacion concluyó con la derrota de Paul en Andalucia y el bombardeo de Valencia (16 de Octubre).

(1) Así lo dijo el Sr. Paul y Angulo en carta dirigida á Mazzini, á fines de aquel año y estando emigrado en Francia. La nota de los diputados republicanos está en el apéndice.

(2) Lo de Burgos fué nada respecto de aquello.

§ XCVIII.

El Espiritismo en España.

Mucho se ha escrito acerca del Espiritismo moderno, pero apenas se ha dicho nada de su introduccion en España. Volúmenes enteros se han publicado sobre esta materia, su orígen en los Estados-Unidos, su propagacion por la Europa protestante y especialmente por Alemania (1) y Francia. De este país pasó á España, como sucede generalmente con todos los errores.

Hacia el año 1850 se principió á escribir en los periódicos acerca de las mesas giratorias, de las cadenas magnéticas y otros preludios del Espiritismo. Confieso francamente que tomé parte en los ensayos y por tres veces puse mis manos con otras manos sobre varios veladores y mesas redondas, que cometieron la groseria de estarse quietas. En una de las ocasiones algunos sintieron moverse la mesa, pero yo, indigno pecador, no merecí que los espíritus se tomaran la molestia de voltearla, para que saliera de mi escepticismo.

Y con todo, apenas hay francmason y enemigo del catolicismo que no crea en las mesas giratorias, los caracoles simpáticos y otras cosas por el estilo.

El hombre tiene un caudal de fé que necesita emplear: sino lo emplea bien, lo emplea mal, y al dejar de

(1) Véase la magnífica obra sobre *El Espiritismo en el mundo moderno*, por el P. Curci, de la Compañía de Jesus, impresa en la misma tipografía donde se estampa esta Historia.

utilizarlo para creer lo cierto con alardes pirrónicos, lo emplea en la supersticion, el fanatismo impío y lo absurdo. Es muy comun encontrar hombres que no quieren creer las verdades del Cristianismo, y temen al número 13, al mártes, al influjo maligno del planeta Saturno ó de otros astros y hacen que las gitanas les *echen las cartas*, y todo esto sin perjuicio de llamarnos á los católicos fanáticos y supersticiosos.

Del Espiritismo se principió á hablar y obrar en Madrid hacia el año 1862, cuando ya nadie se acordaba de las mesas giratorias. Conocidos son los círculos en donde principiaron estas evocaciones. Uno de ellos frecuentado pór artistas y estudiantes, estaba en la Puerta del Sol: otro, mas aristocrático y burocrático, estaba en la calle de Preciados, y á él concurrian diputados y senadores de ideas muy avanzadas en política. En el primero prevalecia la escuela krausista, en el segundo la economista.

De la primera reunion, como frecuentada por estudiantes, tengo muchas noticias: alguno de ellos ha concluido por volverse loco, tomando por lo serio aquellas supersticiones. Revelar nombres y hechos seria comprometido é imprudente.

Fué muy célebre entre la gente de buen humor en Madrid la evocacion de la Vicenta Sobrino ajusticiada por haber asesinado fria y barbaramente á su ama Doña Vicenta Calza. Evocada aquella pocos dias despues de su ejecucion, en medio de una reunion numerosa, dió respuestas tan sumamente estrambóticas, que provocaron gran hilaridad en la concurrencia. No sabia aun, al cabo de tres dias de ajusticiada, si iria al cielo, pues se hallaba algo aturdida de resultas de un fuerte dolor que sentia hácia el cogote por efecto de la estrangulacion. Uno de los presentes infirió de esto que los espíritus tienen cogote.

Con todo, no se crea que por eso quiera yo suponer que fuese mera farsa todo lo que sucedia en aquellas

dos reuniones, algo misteriosas hasta mediados de 1868, y que de entonces acá han procedido con mas publicidad, propagándose á otros círculos y llegando á sostener una revista espiritista de la cual leí varios números en 1869. Por el contrario, sé de sugetos que me inspiran plena confianza, los cuales asistieron á varias reuniones para cerciorarse de lo que pasaba y quedaron no poco sorprendidos al ver contestadas sobre el papel cosas secretas, secretísimas, que era imposible les contestara nadie. Uno de ellos, agitado de graves remordimientos, vino á consultarme: la respuesta que le dió su difunta muger y que solo ella podia darle, le habia aterrado. En el Espiritismo, tal cual se ha introducido en España, hay mucha farsa, pero, por desgracia, no todo es farsa.

Por lo que hace á sus revistas, son un tegido de necedades y delirios, con sus puntas de bellaqueria. La tertulia espiritista de Madrid y su revista se pusieron bajo la direccion de Sócrates; pero los artículos que dictaba Sócrates estaban escritos en tonto, y apenas eran dignos de un aprendiz de filosofia krausista. Entre los delirios mas grotescos, recuerdo las revelaciones de un garibaldino, muerto en Mentana, que referia lo que pasó á su espíritu en el acto de morir en la batalla, y el modo con que subió al cielo por una escalera de luz, oyendo sonidos armoniosos y de una especie de música militar muy suave: no expresó si en la música celestial habia bombo.

El Espiritismo fué muy de moda el año de 1868, antes de la revolucion, y durante el 1869. En Cádiz, Zaragoza, (1), Sevilla, Burgos, Palencia y Barcelona habia círculos espiritistas. Es mas, el Espiritismo invadió hasta las aldeas y algunos casos ridículos que ocurrieron han dado á conocer que no están libres de este contagio ni aun los pueblos de escaso vecindario. ¿Quién habia

(1) Véase en los apéndices la obra del Sr. Basols.

de figurarse que en uno tan insignificante como Alcolea del Pinar, provincia de Guadalajara, hubiera espiritistas, y que esto produjera conflictos con la autoridad eclesiástica allí y en otros pueblos del Obispado de Sigüenza? En el Escorial daba tambien sesiones de Espiritismo un albeitar, y no era el único *médico comparativo* que se dedicaba á evocar espíritus, originándose de ello reyertas grotescas con los médicos materialistas. ¡Qué lástima de un D. Ramon de la Cruz que nos pusiera en escena la lucha entre un médico materialista y un albeitar espiritista!

La propaganda espiritista ha hecho suyas las añejas cuestiones de los planetícolas y de la metempsicosis ó trasmigracion de las almas, resucitando otros absurdos pitagóricos. La traduccion del descabellado libro de Flamarion, sobre *La Pluralidad de los mundos habitados* salió precisamente de un círculo espiritista de Madrid. Ambas teorías tienden á esplicar los fenómenos del Espiritismo de un modo natural, rehusando reconocer el principio sobrenatural, la revelacion cristiana, y el dogma católico. A la verdad, orillado este, que prohibe tales evocaciones y las considera como operaciones teúrgicas, ó de intervencion de espíritus verdaderos pero réprobos, ó hablando en lenguaje vulgar, *como cosas del demonio*, tienen que acudir á explicar esto por medios naturales los unos, y otros por medios sobrenaturales, pero no vedados ni malignos. De aquí el que por negar la existencia del cielo, del purgatorio y del infierno, ó bien se encierren en una especie de naturalismo con fuerzas latentes y á nosotros desconocidas ó supongan una série de trasmigracion de las almas perfeccionándose de planeta en planeta y de cuerpo en cuerpo, de modo que al morir un hombre, su alma pasa á otro planeta mejor y mejor cuerpo si obró bien, ó á otro planeta ó nebulosa peor y peor cuerpo si aquí obró mal. Flamarion procuró revestir esto de ciertas formas poéticas y alha-

güeñas solamente para necios é impíos. De la misma estofa que su obra son la *Teoria de la inmortalidad del alma*, del Sr. Alonso y Eguilaz, y *La Fé del siglo XX*, del Sr. Navarrete. Esta mescolanza de teurgia, metempsicosis y racionalismo, tiene muchos puntos de analogia con los delirios de los neo-platónicos y de los gnósticos.

La francmasoneria ha sacado gran partido de todos estos absurdos, con los que tiene estrecha alianza, y los cuales fomenta y propaga. El mismo Clavel, al trazar la genealogia masónica recurre tambien á los misterios Eleusinos y de Hecate: á ciertas evocaciónes mágicas, á las carreras de Diana, por los antiguos brujos y otros actos de fanatismo antiguo y moderno.

§ XCIX.

Desafío del Infante D. Enrique con el Duque de Montpensier: entierro masónico de aquel.

El Infante D. Enrique habia sido condiscípulo del Duque de Montpensier y hasta la época de las bodas régias se profesaban gran amistad. Algunas manifestaciones indiscretas del discreto Luis Felipe le hicieron romper sus buenas relaciones con la familia de Orleans, segun digimos al hablar de aquellos funestos enlaces. Entonces dió el ruidoso manifiesto de Gante.

Posteriormente casó con Doña Elena de Castellvi, hija del Conde de Castellá, y á pesar de las virtudes masónicas de D. Enrique, es público que aquella señora no fué feliz en su matrimonio. Escaso de recursos, luchando

siempre entre el afecto al Rey su hermano y sus pasiones y las seducciones de la francmasonería, fué juguete de esta durante toda su vida, y, lo que es peor, en su muerte. La francmasonería emigrada en Francia y Bélgica puso la pluma en su mano y le hizo suscribir un manifiesto repugnante contra su misma cuñada: los hombres de bien lo leyeron con asco y con escándalo, pues se habrian comprendido aquellos denuestos en Prim y en los emigrados, pero no en el hermano de los Reyes.

Con fecha 9 de Marzo de 1867 se le privó de la dignidad de Infante y de todos sus grados y honores, de resultas de aquel desman.

Mucho esperaba D. Enrique de la revolucion y de la francmasonería, pero se vió defraudado en sus esperanzas. El grito de ¡abajo los Borbones! le inutilizaba á él como á toda la dinastía. Para mayor afrenta tropezaba en su camino con su antiguo y odiado rival el Duque de Montpensier. La masonería avivó el fuego de su encono, y el Gran Oriente Lusitano preparó las violentas escenas, en que halló el fin de su vida. Un año antes de morir Don Enrique desafió á Montpensier estando ambos en Lisboa (1). Los papeles que le dirigió eran tan insolentes como los que luego veremos y rayaban en soeces. Veíase claramente la política maquiavélica del Gran Oriente que le manejaba. Ambos sabian tirar bien á la pistola: mejor aun D. Enrique, pues el Duque es algo corto de vista. Cualquiera de los dos contendientes que muriese, alcanzaba un triunfo la masonería ibérica: si morian los dos era cuanto podia desear.

El Duque, en vez de rehusar el reto, limitóse á aplazarlo, pretextando que no era decoroso promover tan grave lance, en un país cuya familia Real les daba grata hospitalidad. Al año siguiente, D. Enrique recordó esta escusa, estando ya ambos en Madrid, desde fines de 1869.

(1) Lo sé por conducto que me inspira completa confianza.

Oigamos sobre estos insultos el testimonio del Duque de Montpensier en sus declaraciones ante el Tribunal;

«Hacia tiempo que el infante D. Enrique de Borbon procuraba provocarme, pues en 21 de Diciembre de 1868 publicó su primera carta que va anexa, en la cual no se trataba mas que de insultar á mis antecesores, familia y personalidad. Posteriormente, en 14 de Enero de 1870, publicó una segunda carta, que va adjunta, dirigida al regente, en la cual volvió á decir contra mi los insultos mas groseros.

»Separado del lugar en donde él publicaba tales escritos, no quise exigirle explicaciones sobre ellos; mas el 7 de Marzo último, estando los dos en Madrid, publicó D. Enrique la hoja volante titulada *A los montpensieristas*, que se repartió con profusion por todas partes y aun fué insertada en algunos periódicos, en la cual, como se ve, pues la acompaño, se repetian y aumentaban los insultos á mi persona y descendientes, los cuales no podia dejar pasar desapercibidos ninguna persona que tenga en algo su honor y el buen nombre de su familia.

»En vista de tal insistencia en la provocacion sin que por mi parte hubiera dado motivo para ello, deseoso aun de evitar un escándalo, le mandé á preguntar si aquella hoja era escrita por él, y habiéndome respondido que sí á que se ratificaba y respondia de ella, me ví en la necesidad de pedirle una retractacion de tales insultos. No habiendo podido obtener ninguna clase de satisfaccion, nos encontramos el dia 12 de Marzo por la mañana en la dehesa de los Carabancheles. Me acompañaba mi ayudante el coronel Solís, y apareciendo allí tambien los generales Córdoba y Alaminos, que enterados de la cuestion que se trataba, á mi instancia se entendieron con D. Enrique y tres personas que allí se encontraban con él, que supe luego eran D. Federico Rubio, D. Emigdio Santa María y D. Andres Ortiz.

»Despues de varias tentativas infructuosas de arreglo y en presencia de las seis personas que acabo de mencionar, no queriéndome dar mas satisfaccion que con las armas á mi honra ofendida y la de mis antecesores, como caballero y militar no podia negarme á admitirla. Arreglados que fueron los preliminares y preparativos, puestos uno y otro en frente con pistolas en la mano, tuvo lugar el duelo. El infante D. Enrique, segun lo convenido, hizo fuego, yo le contesté y asi sucesivamente, hasta que al tercer disparo que hice le ví caer en el suelo, teniendo la desgracia de haberle herido mortalmente, de cuyas resultas se me dijo que falleció.

»Sumamente afectado por este suceso, que hubiese querido é hice todo lo posible por evitar, me retiré á mi casa acompañado de los señores General Córdoba y D. Federico Rubio, esperando desde aquel dia el en que se me interrogue, y esperando las consecuencias de este lamentable suceso.»

El manifiesto primero de D. Enrique, era tan impío y tan desatinado que, aun sabiendo sus pocos alcances, se llegó á dudar que fuera suyo. Un periódico sensato decia acerca de él (1):

«Aunque el ex-infante D. Enrique ha publicado ya muchos manifiestos, que dan idea de lo que es capaz de publicar el mismo señor, créese generalmente que el manifiesto que hoy circula es apócrifo.

»Sea como quiera, no podemos prescindir de dar noticia de él á nuestros lectores.

»El ex-infante, despues de poner como un trapo á los duques de Montpensier, á los que llama *naranjeros*, habla largamente de sus gestiones para conseguir de Doña Isabel que abdicase en el príncipe Alfonso, aceptando la revolucion de Setiembre. Con este motivo D. Enrique se declara libre-pensador, anti-papista, enemigo de la reli-

(1) *El Pensamiento Español* del dia 16 de Enero.

gion revelada y de San Ignacio de Loyola, amigo de Voltaire, etc., etc.

»A seguida de estas impías majaderías, habla de una entrevista que tuvo el verano pasado en Paris con D. Juan Prim, en boca del cual pone las siguientes palabras:

«Soy fatalista, (1) y creyendo que todo cuanto sucede »en el mundo es producido por la fatalidad, no digo que »los Borbones no vuelvan á España en la persona de un »príncipe inocente; pero es preciso que la reina contri»buya á ello, y ayude con lealtad y perseverancia á la »buena voluntad que se la tiene. Que mire bien su con»ducta interior y política. Que se cuide en no malgastar »su dinero en conspiraciones estériles. Que para tratar »con el Gobierno, no envie personas como hasta aqui, »desautorizadas ó sin carácter para ello.»

. . . . . .

Aun es mas violento el chavacano manifiesto del dia 7 de Marzo, que conviene reproducir íntegro. Dijose, que se lo habia redactado un individuo de la gran Logia de Madrid; pero esto no es fácil de saber y el documento es tal que puede creérsele á la altura de su capacidad.

Á LOS MONTPENSIERISTAS.

«Cumple á mi honor romper el silencio cuando, desde la llegada á Madrid del Duque de Montpensier, se hace correr la especie de hallarme acobardado ó en tratos sumisos con aquel, cual si fuera un héroe conquistador que á todos debe atar á su carro.

»La especie es tan malévolamente calumniosa y tan inicua, como la que hace depender la coronacion de Antonio I por el distinguido General Prim, en un depósito de millones, como pago del servicio.

»Del ilustre presidente del Consejo de ministros no es

(1) ¿Si sabria él lo que era *fatalismo*, y que el fatalismo lleva consigo, no solamente la negacion de la Providencia divina, sino tambien la de la libertad humana? Era demasiada filosofía para aquella cabeza.

necesario proclamar lo que, en honra suya, nadie ignora, y prueban sus terminantes palabras, asi como yo no necesitaria repetir, á no haber interés montpensierista en olvidarlo: «1.º Que soy y seré mientras viva el mas decidi»do enemigo político del duque francés. 2.º Que no hay »causa, dificultad, intriga ni violencia que entibie el hon»do desprecio que me inspira su persona, sentimiento »justísimo que por su truhanería política, experimenta to»do hombre digno, en general, y todo buen español en »particular.»

»Nada me importa provocar iras y sordos propósitos vengativos de los que se han envilecido besando, al pesarlo, el dinero montpensierista.

»Emigrado yo, y trabajador liberal en Paris, cuando Narvaez y Gonzalez Bravo, hablo con conocimiento de causa referente á la cuestion Montpensier.

»Este príncipe tan taimado, como el jesuitismo de sus abuelos, cuya conducta infame tan claramente describe la historia de Francia, habria sido proclamado Rey en las aguas de Cádiz, si un ilustre compañero mio de marina no se negara á manchar su uniforme, indisciplinándose por Montpensier, y no rechazara con tanta energia como dignidad la mayor traicion que conocen los tiempos modernos.

»Dicen los mercenarios ¡qué Montpensier es un sér perfecto, el iris de paz y Dios de bondad...! Por eso, cuanta sangre se ha derramado y tal vez se derrame antes de su completa desaparicion, cae sobre su cabeza de pretendiente. ¡Mala manera de levantar una corona caida por tierra!

»El liberalismo de Montpensier, conducido por la fiebre de hacerse rey, es tan interesado, que se merece la terrible leccion que de cuando en cuando impone la justicia de las naciones indignadas.

»Soy español, y esperimento las nobles impresiones de mi pais.

»Siempre que navegando pasaba por delante de Gibraltar, he exclamado: *¡Cuándo seremos completamente españoles!* Y siempre que paso por delante del augusto monumento del Dos de Mayo, repito: *¡Cuándo seremos completamente españoles!*

»En 1808, cuando mi padre provocaba el levantamiento del valiente pueblo de Madrid, era la invasion armada contra nuestra pátria; hoy es la invasion hipócrita, jesuítica y sobornadora de los orleanistas contra nuestro pais tan cansado, tan desilusionado y tan ametrallado por sus gobiernos.

»Por fortuna, las sombras gloriosas de Daoiz y Velarde y de los mártires del Carral, no han desaparecido aun, y aun están presentes para todo buen español.

»Montpensier representa el nudo de la conspiracion orleanista contra el Emperador Napoleon III, conspiracion en la que entraron ciertos españoles de señalada clase. Pero que sepan esos conspiradores de Francia y España, que caida la dinastia imperial, no la heredarian los Orleanes, sino *Rochefort*, ó lo que es lo mismo, ¡la república francesa!

»Que sepan tambien, que en España el exclarecido Espartero es el hombre de prestigio y el objeto de la veneracion nacional, y de ninguna manera el hinchado pastelero francés.—Madrid 7 de Marzo de 1870.—ENRIQUE DE BORBON.»

La francmasoneria contaba como segura la muerte de Montpensier, sus periódicos hablaban del desafío con cierta fruicion, y los masones, de palabra, con gran alborozo. *La República Ibérica*, sucesora de *La Reforma*, donde el hermano *Graco* lucia su saber, decia el dia 12: «La Orden masónica ha autorizado á D. Enrique de Borbon, que á ella pertenece, para que pueda ventilar en el terreno de los caballeros (1) la cuestion que tiene

(1) ¡Caballeros de que..? *Caballeros de cuadra.*

pendiente con el Duque de Montpensier.» Esto significa mucho.

El éxito del combate fué funesto á D. Enrique: murió como habia vivido.

La masoneria recogió el cadaver: muerto por ella, y muerto por la mano de la *fatalidad*, era lo regular que ella utilizara su cadaver como habia explotado sus pasiones, su aturdimiento y su filiacion en la secta.

Un periódico hablaba de él diciendo, que su cadaver «fué embalsamado, vestido con el uniforme de General de la Armada y colocado en la cama funeraria de una Sacramental. A la cabecera se veia el escudo de armas de la Casa Real; sobre la caja el sombrero, la espada, la faja de General, y además una banda con ciertos signos masónicos bordados de seda y oro, destacándose entre todos los signos el *número 33*, que representa el grado que el difunto tenia en la masoneria. La tapa de la caja tenia en el centro un crucifijo de bronce..

»Cuatro masones, con bandas muy pintarreadas y con la espada en la mano, servian de guardia de honor al difunto. En la entrada de la casa y en las escaleras habia otros venerables, tambien con espada en la mano y sus correspondientes bandas.

»La impresion que producia aquel espectáculo en las almas católicas que lo vieron, no es para descrita (1).»

Grande fué la concurrencia á ver aquel espectáculo. Los masones, al principio daban la guardia vestidos de rigoroso luto, con sus mandiles y bandas. Las burlas que esto ocasionó por parte de la gente que los veia desde la calle, les obligó á suprimir aquellos adminículos. Cuando yo los ví, ya no llevaban bandas ni mandiles: parecian simplemente los ayudas de cámara del difunto: guardándole con estoques, á falta de alabardas. Asi lo

(1) Yo los vi dos veces: á la segunda estaba de guardia un jóven que habia sido discípulo mio el año anterior: ¡Medrado salió de mi catedra! Por desgracia no era el único.

decia á mi lado un anciano, que, aun viendo francmasones de carne y hueso, no lo queria creer.

La Epoca, despues de indicar que habia temor de que se turbara el órden, (1) decia asi:

«Por fortuna estas inquietudes no eran justificadas. El entierro de D. Enrique de Borbon no ha sido causa de ningun suceso lamentable, y únicamente, al pasar por la Puerta del Sol la comitiva, hubo unas carreras que se contuvieron en seguida.

»Precedian al féretro los pobres de San Bernardino; seguia despues el carro fúnebre de la sacramental de San Isidro conduciendo el cadáver, y el duelo era presidido por el duque de Sesa y por D. Raimundo Güell, cuñado el uno y sobrino el otro del difunto. Despues iban como unas quinientas ó seiscientas personas, casi todas del partido republicano, y los masones, que se distinguian por la manera de llevar juntas las manos. Cerraban el duelo unos veinte coches, casi todos de alquiler.

»La presencia de los masones, *el terror tradicional aunque poco justificado*, (2) que este nombre inspira, ha debido ser el motivo de que la aristocracia, (3) la alta banca, los cuerpos de la marina no hayan tributado el homenaje de su asistencia al individuo de una familia desgraciada.

»El almirantazgo habia pensado asistir, y ofreció á la familia del difunto encargarse de las exequias, pero desistió de lo primero en vista del caracter que se queria dar á la ceremonia. Por lo segundo, dió gracias muy sentidas la familia.»

Otros varios periódicos añadian las noticias siguientes:

(1) El dia anterior habian apedreado los grupos al General Prim fuera de la puerta de Alcalá.

(2) ¡Angelitos! Pues ya. ¡Oh bendita *Epoca*!

(3) La aristocracia y los católicos no le acompañaron porque la Iglesia prohibe asistir al entierro de los escomulgados por francmasones y por duelistas.

«Entre las personas que componian la comitiva, de la que formaban parte muchos masones de las diferentes logias establecidas en Madrid, recordamos á los señores Montero Telinge, Sanchez Borguella, Luis Blanc y Barcia, estando representadas y confundidas todas las clases y todas las opiniones.

«Un responso rezado por los amigos del difunto y dirigido por el Sacerdote Sr. Pulido, ha sido la única ceremonia que se hizo en el cementerio antes de encerrar el cadáver en su nicho.

»Al retirarse las comisiones se permitió entrar en el cementerio á la multitud de personas que estaban aglomeradas en la puerta.

»Desde uno de los cerros, que estan á la salida del cementerio, dirigieron la palabra al público varios republicanos, los que aconsejaron se disolviese la reunion con el mayor órden.

»El diputado Luis Blanc empezó su discurso haciendo constar que, si hablaba, lo hacia por complacer al pueblo que asi lo pedia, y que no se creyera que se habia ido á acompañar á un Borbon á su última morada, sino á un español muerto por la mano de un francés.

»El pueblo entusiasmado aplaudió estrepitosamente á los oradores y se disolvió la reunion con el mayor órden.»

El Tiempo añadia que el Sr. Blanc manifestó que estaba elegido D. Enrique para Presidente de la República. ¡Tal para cual!

Un periódico republicano, hablando de la masoneria, á propósito de este entierro, tuvo la humorada de decir que «Pio IX se tiene aun por francmason, á pesar de que la masoneria borró hace tiempo de sus cuadros el nombre del Rey de Roma.» Y ¿por qué no ha de ser francmason Pio IX, habiéndolo sido nuestro padre Adan, Moisés y el mismo Jesucristo, «que sacó de los libros masónicos lo poco bueno que tiene el Evangelio» al decir de un

francmason inglés, *mejorador* de Renan? (1)

El 12 de Abril se reunió «con las formalidades de costumbre en la Capitania General, el Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida militarmente al Capitan General Duque de Montpensier, por el duelo habido con D. Enrique de Borbon, de que resultó desgraciadamente la muerte de este.

«Ha presidido el tribunal el General Izquierdo, y formaban el Consejo el General Peralta y los brigadieres Saenz del Court, Búrgos, Enrile, Tasara y Negron.

»Ha sostenido la acusacion el Brigadier Vargas, en un luminoso informe, nutrido de doctrina jurídica, y en el cual se han pesado con severa imparcialidad las circunstancias del delito.» (2)

La imparcialidad fué tal, que se le condenó á un mes de destierro fuera de Madrid y á indemnizar á la familia del finado con 30,000 pesetas.

Negóse esta con indignacion á oir siquiera hablar de tal indemnizacion. El Rey D. Francisco se habia encargado de sus sobrinos huérfanos, llevándose á su lado al mayor, jóven de 22 años, de cuya inexperiencia ya habia querido abusar la francmasonería. Con verdad ó con mentira se dijo que esta habia tratado de inducirle á pronunciar un juramento sacrílego sobre el féretro de su padre.

(1) Un francmason se ofreció á probármelo enseñándome un retrato suyo, de jóven, con el mandil masónico. Yo le contesté: Mande V. hacer otro retrato del mismo vestido de chino, y me probará V. con el, que Pio IX ha sido mandarin.

(2) *La Correspondencia*, del dicho dia 12.

§ C.

Sublevacion en la Habana: relaciones entre los insurgentes, los clubs de España y la francmasoneria cubana.

A pesar de la sublevacion de la Marina en Cádiz, capitaneada por el Sr. Topete, en quien la Reina tenia puesta toda su confianza, y de la guarnicion de Sevilla á las órdenes del Sr. Izquierdo, de quien respondia con su cabeza el Ministro de la Guerra, los sublevados no estaban enteramente seguros del triunfo y menos lo hubieran estado sin la pésima direccion de la batalla de Alcolea por el Marqués de Novaliches. Asi es que, sostenian íntimas relaciones con los separatistas de la Habana, y, diciendo que eran separatistas, dicho está que aquella criminal correspondencia se tenia con las logias masónicas de la Habana, focos principales del ódio contra España y de los conatos de adhesion á los Estados-Unidos. Los marinos y generales insurgentes pensaban, en caso de una derrota ó de mal éxito, retirarse con la escuadra á la isla de Cuba, y en union con la Marina de allí y de sus amigos, proclamar la independencia, fomentar el descontento en la Península y en ocasion dada regresar á España. Se ha dicho públicamente, y los filibusteros lo repiten á cada paso, que no fueron solamente los millones de Montpensier y de Dulce los que hicieron el milagro de la sublevacion de Cádiz y Sevilla, sino que tambien contribuyeron á ella los separatistas cubanos. Nié-

ganlo con firmeza los unionistas; pero ¿quién podrá averiguar la verdad? Perjuros los unos, rebeldes y siempre embusteros los otros, el derecho y el criterio los rechazan: con todo yo creo, y conmigo creen otros muchos, que los sublevados tomaron dinero de los cubanos, por mas que ahora lo desmientan. ¡Cómo lo han de confesar!

El castigo ha sido providencial, y seria cosa de celebrarlo sino fueran víctimas de ello los que ninguna culpa tienen. La ruina, el descrédito, el oprobio, la bancarrota y la deshonra de los proclamadores de *España con honra*, proviene principalmente de la insurreccion de Cuba de donde esperaban su salvacion. Demos un poco de luz á este punto.

Para la sublevacion de Setiembre se coaligaron tres partidos; los unionistas, los progresistas y los republicanos, ó sean la francmasoneria regular, la ibérica y los carbonarios. Todos tres partidos y sus logias, en union con las logias de la Habana, han contribuido á ese alzamiento que nos cuesta ya mas de 2,000 millones y mas de 14,000 hombres, sin contar las grandes pérdidas por incendios, devastaciones y otros muchos conceptos.

La complicidad de la Union liberal en aquel crímen está demostrada por la complicidad del General Dulce y de los marinos sublevados en Cádiz. Ademas, se acusa á los marinos de la Habana de trabajar poco, no vigilar las costas, y dejar que los insurrectos reciban contínuos refuerzos de los Estados-Unidos.

La connivencia de los republicanos está probada por los documentos cogidos á los separatistas, de los que se insertará alguno en extracto, y ademas por la escandalosa defensa de la insurreccion, que hacen sus periódicos y tambien *El Universal*. A los progresistas se les acusó y acusa de haber querido vender la Isla á los Estados-Unidos, y asi entendieron todos el dicho de Prim de que *encontraria dinero, sin dar dinero*.

El periódico norte-americano titulado *El World* pu-

blicó el siguiente diálogo comprometedor entre su corresponsal y el General Sumner, norte-americano:

«CORRESPONSAL.—¿No considera Vd. la anexion final de Cuba á los Estados-Unidos como próxima?

SUMNER.—Ciertamente; y pudiera agregar dentro de un futuro inmediato, por ejemplo, en el intérvalo de los diez años inmediatos. Pero ello debe obtenerse tranquilamente y sin el menor aparato de fuerza por nuestra parte. Cuba debe caer en nuestro poder del mismo modo que una manzana cae del árbol á la tierra cuando está madura.

CORRESPONSAL.—Al hacer Vd. uso de la palabra *tranquilamente* quiere Vd. dar á entender que la misma comprende todo lo que no implica y abraza la palabra *fuerza*, como por ejemplo, la compra.

SUMNER.—Mi opinion es de que no hay actualmente ninguna necesidad de compra; pues esa cuestion corresponde á lo futuro, creyendo que al último se vendrá á parar en ello.

CORRESPONSAL.—¿Han hecho los cubanos alguna vez proposiciones á la madre pátria referentes á la compra de la isla?

SUMNER.—«Si señor; el asunto fué discutido en Mayo »último aqui, en este mismo cuarto. Dos individuos de »la junta cubana de Nueva-York vinieron á visitarme pa»ra conferenciar sobre el asunto, y yo les pregunté qué »cantidad se hallaban dispuestos á pagar, en el caso de »que España cediera todos sus derechos sobre la isla de »Cuba. Al principio me contestaron cincuenta millones »de pesos; pero luego, en virtud de mis instancias para »que me manifestaran el importe máximum que podian »ofrecer, me dijeron que hasta cien millones. EN AQUE»LLA ÉPOCA TENIA YO SOBRE MI PUPITRE UNA PROPOSICION »DEL GENERAL PRIM REFERENTE Á ESTE MISMO ASUNTO; »PERO LA OFERTA DE DICHOS SEÑORES NO LLEGABA Á CU»BRIR LOS LÍMITES DE AQUELLA; DE OTRO MODO EL CONTRA-

»TO DE VENTA DE LA ISLA HUBIERA QUEDADO FIRMADO POR »MÍ Y LOS INDIVIDUOS DE LA JUNTA, EN REPRESENTACION »DE AMBAS PARTES, ANTES DE PONERSE EL SOL. Sin em»bargo, yo no les manifesté entonces ni despues la pro»posicion que obraba en mi poder del general Prim, aun »cuando conceptúo que se lo presumieron antes de sepa»rarnos.»

El General Prim, por medio de sus periódicos oficiosos, denegó la verdad de estos hechos; pero tuvo la desgracia de no ser creido.

Es mas, se dijo, por muy seguro, que las logias de la Habana le habian condenado á muerte por haberles faltado en lo ofrecido.

A su vez todos los periódicos publicaron, por el mes de Noviembre de 1869, la correspondencia ocupada á los insurgentes de Cuba y en ella la complicidad entre estos y los republicanos federales de España. El documento mas grave es una carta de D. Miguel Pacheco, delegado de Céspedes y de los filibusteros de Cuba y de los Estados-Unidos, donde aparecen datos muy curiosos para la historia.

«En una reunion celebrada en Córdoba el dia 16 del actual, ante los miembros mas influyentes del partido republicano de las principales ciudades de Andalucía, entre ellas Cádiz, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Jerez, Sevilla, Córdoba y Málaga, expuse como delegado de Vd. en esta Península mis ideas y la mision que Vd. me confiaba, cual era facilitar medios á los pueblos que quisieran contribuir á un movimiento en sentido republicano, con condicion que habia de estallar el mismo dia y hora en los puntos que acabo á Vd. de designar, como ciudades mas importantes de esta Andalucía, y que distrajese las tropas en distintos puntos, á fin de que el plan, siendo perfectamente combinado, produjera el resultado que Vd. apetece, y al mismo tiempo lograran ellos realizar el objeto á que con tanto afan se consagran, tanta sangre les

ha costado, y cuando hoy, como no sea apelando á la fuerza, votada dejó definitivamente la Constitucion del Estado, era desde luego imposible llegar á la cumbre de sus aspiraciones.

»Manifesté que mi idea y la de Vd. era que se distrajerán de este modo las tropas aqui, crear un inmenso obstáculo al Provisional; que teniamos á su disposicion en Paris los fondos necesarios para todo lo que se necesitase, y al mismo tiempo en la bahía de Cádiz el buque americano con los materiales que se quisieran y la seguridad de proporcionar mas y mas si se necesitaban; que su introduccion la tenia asegurada por los ciudadanos Roselló y Rivas, compañeros suyos, en buques pescadores por Puerto de Santa Maria, y que se depositarian en tierras de Jerez hasta que se fuera por pequeñas partidas haciendo los trasportes á los diferentes puntos, y por último, que por el instante tenia dispuesto para empezar los trabajos 120,000 pesos, y aseguraba todo lo necesario para el objeto.

»Tomada en consideracion inmediatamente por todos y apoyada mi proposicion por los ciudadanos Rivas y Roselló, se decidió, no sin algunas oscilaciones en contra, que se aceptaba nuestra oferta, y que, aunque no nos dispensasen por de pronto su decidida proteccion no por eso dejarian de ser agenos á nuestra causa.

. . . . . .

»..... Todos convinieron que indudablemente el mejor (dia) para tener tiempo de bien prepararnos y contar con mas gente era el 1.º de Noviembre, fiesta de Todos los Santos, y dia que se saca gran partido del pueblo, de donde debe Vd. deducir que este será el dia fatal para el Gobierno provisional.

»Despues de oidos varios pareceres y dictámenes sobre el modo de alijar las armas que estaban en el buque americano *Werth Shtres*, que hacia dias estaba en alta mar aguardando á que se le fuese á avisar y se le comu-

nicase el modo de alijar, se buscó en Cádiz un marinero inteligente, y dijo se comprometia á trasportarlas todas donde se le dijera de la costa con un buque de pescar sin necesidad que el buque entrase en bahía, con la gratificacion de 1,000 pesos; y efectivamente, se empezó el 19 de este la operacion, trayendo todas las noches junto á un punto de la costa frente á Cádiz, llamado Rota, 18 bultos, y la noche de San Juan, aprovechando la ausencia de todos los que habitan en el campo, se hizo alijo del resto, advirtiendo á Vd. que tan pronto como se desembarcaban cada noche, se trasportaban en unos carros que habia proporcionado un tal Lopez, jerezano, á un punto de la sierra próximo á Jerez y que no recuerdo en este momento como se llama, de donde nos será sumamente fácil la reparticion en su dia.

»A este efecto se acordó partiesen inmediatamente á cada punto algunos comisionados para ir preparando á la gente, que dicen poco trabajo costará, y estudiar al mismo tiempo sobre el terreno el mejor medio de ir por pequeñas partidas repartiendo y llevando á cada uno su armamento.

»Estos llevarán dinero suficiente para los casos necesarios y volverán de su comision cuando lo vayan dejándo todo dispuesto, y para nuestro mejor acuerdo hemos determinado en cada ciudad ó pueblo de los mas importantes un punto donde podernos ver los unos á los otros, pues desde mañana sale cada uno para su ocupacion, y solo nos quedamos en Cádiz por lo pronto Roselló, Rivas y yo, pero que constantemente estaremos recorriendo todo, pues como ellos son de aquí todos los sitios los conocen y no hay temor de ser descubierto, y mucho mas ahora que la Guardia civil con motivo de la recoleccion de frutos anda por el campo.»

Pasa en seguida á tratar de la distribucion del dinero y dice:

«Con este mismo fin sírvase Vd. dar las correspon-

dientes órdenes al ciudadano Lemus por ser á Vd. mas fácil la comunicacion, para que en todo el mes próximo de Agosto y Setiembre no cese de remitir las cantidades que pueda hasta cubrir los 100,000 pesos que están destinados á este objeto, que indudablemente serán necesarios para cubrir las demandas que se hagan.

»Prometo á Vd. será toda esta comision que Vd. me ha confiado desempeñada con el mayor acierto y sigilo de cuantas se han hecho hasta ahora y en vista de la buena acogida que se me ha dispensado y del empeño que se toma por estos verdaderos repúblicos será para Vd. y demas compañeros un gran dia ver el golpe decisivo que se dará y el gran obstáculo que se creará al envio de tropas en buena estacion á esa Antilla.

»El dia de Santiago, 25 del próximo Julio, tendremos reunion en Cádiz para designar los que se han de poner al frente del movimiento en cada uno de los puntos de que ya he hecho mencion, cuya buena eleccion será un pié mas para mejor éxito de nuestra insurreccion.

»De cualquier modo, con los ánimos tan predispuestos y con abundancia de recursos, creo será insofocable el plan preparado, y su sofocacion, si la tiene, de fatales resultados á un pueblo tan castigado por el tirano que teneis en esa.»

La segunda comunicacion firmada por el mismo Pacheco, es de 15 de Julio del año pasado y empieza por anunciar la salida de los agentes comisionados, añadiendo que en Jerez ofrecia Cala 5,000 hombres, armados y bien provistos de cartuchos.

Tambien refiere en estos términos la primera salida de Sevilla del cabecilla Masa:

«Habiendo sido comisionado por el C. Masa en union del C. Ramos, varios jefes de los mas acreditados entre el pueblo para el alistamiento que se está efectuando, despues de empezado este, varios ciudadanos capitaneados por un barbero llamado Segovia, se presentaron al

C. Masa pidiéndole armamento para 300 hombres, que se necesitaba estuviesen prevenidos para un caso dado, y que sabiendo que dicho armamento se encontraba en las cercanías de Jerez, que si el inconveniente era la falta de comunicacion, él contaba con gente que lo hiciera, y que era preciso hacerlo para calmar en algun tanto los ánimos. No sirvieron las persuasiones ni consejos de este; me lo puso en conocimiento, é inmediatamente se trasladaron á Sevilla los que Vd. conoce con el nombre de Rivas y Roselló á ver que era esto, y hablarle á estos para que desistieran de su idea, viendo estos que no habia mas recursos que entregarles las armas, se decidió entregarlas, á cuyo objeto se vino Roselló á esta Jerez, y donde me fui inmediatamente y allí aguardamos á que vinieran por ellas.—En efecto vinieron nueve individuos con el dicho Segovia con 34 caballerías divididos en tres grupos con serones de arrieros, y habiéndose desarmado los fusiles se empaquetaron y emprendieron su marcha con un carro que se tomó en esta, que salió con dos quintales de pólvora y tres de plomo.

«Llegaron al lugar designado con toda felicidad, que era entre Sevilla y Brenes, donde estaba Masa con gente aguardándoles, y tan luego como se le entregaron, dijo Segovia que sabiéndose en Sevilla que se estaba organizando una partida republicana y que iban á salir tropas en su persecucion, que lo que habia de suceder antes que fuese ahora; esto fué lo suficiente para sobresaltar los ánimos de todos, á lo que respondieron que si, y viendo ellos á la gente dispuesta y que les iban á perseguir, no pudiendo ellos hacer nada por no ser el momento á propósito, en union del C. Ramos y Rivas emprendieron la marcha por la provincia de Huelva para coger la sierra de Niebla, y en caso dado, si no habia otro recurso, internarse en Portugal. —Así fué, pues, viéndo la gente que llevaba que se les perseguia y siguiendo los consejos de sus jefes para disolverse, empezaron á hacerlo, lle-

vando todos sus armas, y únicamente 29 hombres con Masa y Ramos se internaron en Portugal, Rivas se embarcó en Moguer en un barco pescador y vino á Cádiz, que es el que me lo ha contado todo asi, y un dia de estos aguardo á Masa que vendrá disfrazado.—A estos he mandado recursos para que se puedan sostener hasta que se busque el medio de venir cada uno á su casa. Esta es la verdad de lo sucedido, y aunque lea Vd. otra cosa no dé crédito.»

. . . . . .

«Llevamos ya repartidos 7,534 pesos. Estos fondos que tengo suministrados son para pagar una quincena que hemos dado adelantada á todos los ciudadanos alistados, y que cobran 6 reales diarios hasta que empiece el movimiento, y cuando empiece este se dará 10 reales diarios; por tanto, verá los muchos fondos que se necesitan para sostener á esta gente hasta Noviembre, que, como dije á Vd., será lo mas pronto que se pueda hacer, pues por unanimidad se acordó que para hacerlo mal por falta de preparacion mas vale no hacerlo. El 12 estuvo en esta el C. Estrada, secretario del C. Valiente, procedente de Paris; y como quiera que no estaba yo dejó en poder del C. Rivas 34,000 pesos que ha recogido, y en su comunicado que dejó para mi me dice que para fin de Agosto vendrá á traer mas, lo menos igual cantidad, y si no puede venir que me escribirá para que vaya yo en persona, ó me lo traiga, ó mande por ello; esto es prueba de los muchos trabajos que practica en Francia el C. Porfirio Valiente. Todo esto, y mas, que calculo á 20,000 pesos, hemos de necesitar; pues anda por esta ademas un agente carlista que promete medio peso diario, y para sostener nuestra gente y hacerlo todo con sigilo se necesita sobra de metálico.

»El plan de estos, segun comuniqué en parte á Vd. en mi anterior, ha sido formado por los Cs. Rivas y Roselló, y aprobado por la mayor parte de las juntas, es el

siguiente que creo merecerá su completa aprobacion, así como de ese gobierno provisional. El 1.º de Noviembre ó 15, segun estén los trabajos, se dará el grito de *república ó muerte* en Jerez á fin de distraer las tropas en Cádiz y en Sevilla: tan luego como se sepa la salida de tropas, en Cádiz se dará el mismo grito en esta con los mismos estudios que el año pasado en 3 de Diciembre, é inmediatamente en Puerto Santa María y Sanlúcar, á fin de distraer las tropas que marchen sobre Jerez, la mayor parte de las fuerzas insurrectas de estos dos últimos puntos marcharán sobre Jerez para salir al campo, quedando en las poblaciones las suficientes para contener á los descontentos, llegándose á reunir segun nuestro cálculo en el ferro-carril, un cuerpo de 8 á 10,000 hombres perfectamente armados y decididos á morir ó vencer. Ya están marcados los puntos por donde se ha de cortar el camino de hierro entre Jerez y Cádiz, que serán la entrada del primer puente despues de San Fernando, la salida del puente del Puerto de Santa María, y frente la hacienda la Conchita en el término de Jerez, esto es respecto á la provincia de Cádiz.

. . . . . .

»Siendo el número de hombres que se puede disponer en Sevilla, Córdoba y Málaga con poblaciones inmediatas fuerte de 20,000 hombres, quedarán en Málaga 4,000 con seis piezas, que se colocarán camino de esta á Granada, y en Sevilla 6,000 marchando los demas á Córdoba, donde se acamparia salida á Madrid, y lucharán para contener la bajada de tropas de Madrid. El plan, como Vd. vé, y que se hará al mismo tiempo en todos los puntos ya mencionados, creo, y las mismas ideas á juicio de todos, que será insofocable. A no poco en parte ha de contribuir á nuestro buen éxito el movimiento carlista que se practica en el Norte, que es, segun de público se dice y me ha contado un agente de estos *llamado Morales, aragonés*, y que está corriendo Andalucía, una cons-

piracion horrorosa y que cuenta con no pocos regimientos (1). Estos, como Vd. sabrá, han dado la voz en Pamplona, Ciudad-Real, Búrgos, Valladolid y en algunos puntos de la provincia de Madrid, esperándose en Cuenca, Tortosa, Teruel, Avila, Granada y Valencia en el mes entrante, de modo que á poco mas es toda España, restando de esta Andalucía, que lo hará en sentido republicano. Se dice, y me ha dicho el agente dicho, que se trata de seducir la guarnicion de Sevilla. Ojalá lo lleguen á conseguir, que será nuestra mayor felicidad. P., no se puede Vd. imaginar lo que están trabajando para contenerlo en sí, que creo será por dias: este sigue esta vez mas fatal en sus actos, y empieza á cundir la discordia aun entre ellos mismos.»

La última comunicacion de esta deplorable correspondencia, que por honor de nuestros partidos no quisiéramos ver publicada, lleva la fecha de 28 de Junio, y está escrita desde Córdoba, donde se reunieron 72 jefes de los clubs republicanos, haciendose la distribucion siguiente:

«Córdoba, C. Garcia y Perez; Málaga, Ortiz y Vazquez; Sevilla, Roselló y Masa, Borgollos y Gil, Diaz y Garcia; Jeréz, Cala y Rodriguez, Ruiz y Ochoa; Puerto de Santa Maria, C. Regidor y Fernandez; Sanlúcar, Durán, Rodrigo y Roche; Cádiz, Rivas, Fermin y yo, estando ademas en estos dias entre nosotros los ciudadanos Herrera, Real y Gomez para comisiones y órdenes, acordóse al mismo tiempo entre ellos, aunque con disgusto mio, que este movimiento, teniendo un carácter republicano, y que nunca el pueblo ni la nacion pudiera creerse que tendia á miras carlistas ó isabelinas, y que necesitándose un poco de calma y tiempo para los trabajos en Córdoba y Málaga donde están muy atrasados, por la gran

(1) Se vé por esta relacion que los misterios carlistas eran tan *gloriosos* como los republicanos. El Sr. Morales, que en efecto es de Epila, estuvo comprometido en la conspiracion de San Cárlos de la Rapita, y sostuvo las relaciones con su paisano y amigo Ortega. Es muy conocido en la Habana y en el café Suizo de Madrid.

agitacion que se ejerce, se retarde el dia para el 20 de Noviembre; que ya estará casi estinguido el movimiento carlista, y bajo estas bases se han estendido las actas y creado los compromisos. . . . . .

»Lo que es indudable, que aquí crece por momentos, es la idea republicana que creo será la solucion del Gobierno por medios legales ó ilegales, y que el desengaño lo tendrá el provisional por Noviembre; siendo por tanto esta idea la única que nos ha de salvar y proteger, la debemos ayudar con todas nuestras fuerzas. Todas las tropas que hay disponibles se hallan en operaciones en el Norte y la Mancha, de modo que aunque esto se acabe, para nuestro dia siempre aquellas estarán de observacion y nosotros tendremos mas libertad en obrar para prepararnos á la defensa. Los trabajos siguen en progreso, asi como los alistamientos, teniendo todos los dias noticias de casi todos los puntos á cual mejores.

»El 5 salgo para recorrer los distintos puntos y llevar dinero á los comisionados, esperando pasado mañana, segun comision del C. Porfirio de Paris, el C. Estrada con 20,000 pesos, y aunque me detenga algunos dias en Cádiz pienso volverme á esta, pues con el que está allí C. Rivas es lo suficiente y yo no hago falta por ahora, siendo Córdoba mas céntrico para mis trabajos.»

Por lo que hace á la masoneria en sus relaciones con la insurreccion de Cuba, sabe todo el mundo y es público en la Habana, que pertenecen á ella todos ó casi todos los *laborantes* y que están apoyados por la de los Estados-Unidos. En ella estaba inscrito el desgraciado Ayesteran agarrotado por traidor. Se habia educado en el Colegio de Luz Caballero, solapadísimo francmason, que educaba á sus discípulos en la masoneria y en el ódio á España. Todos salieron francmasones y todos están en el Camagüey al lado de Céspedes. No se crea que la masoneria solo tiene cómplices entre los insurgentes: algunos de los voluntarios leales se han desengañado, aunque tarde: háblase

tambien de asesinatos *misteriosos* entre ellos, y tambien de algunos oficiales del ejército español; pero no se puede creer fácilmente lo que sobre esto se dice, y aun cuando fuera creible, no seria prudente divulgarlo.

Las relaciones del General Dulce con la francmasoneria de la isla de Cuba fueron funestas á la causa de la independencia, y no del todo agenas á su justa y bien merecida, aunque deplorable, expulsion de la Habana. No pasará quizá mucho tiempo sin que se descubran tristes verdades acerca de esos acontecimientos.

Distinta y mas acertada ha sido la marcha del General Caballero de Rodas á juzgar por los insultos que le han dirigido los periódicos revolucionarios, sobre todo en el mes de Abril de este año (1) como perseguidor de las logias y de la masoneria, llegando hasta acusarle de mal hermano, lo cual no parece creible.

Mejor fuera que acusaran á varios de los jefes y oficialitos de salon, de los cuales hablan con el mayor desprecio las cartas y los que de alli vienen. De ellos se dice públicamente que están afiliados en las logias y se valen de la influencia de estas para no entrar en campaña ni en servicio activo: son la polilla y el oprobio del ejército.

Con las tramas antes indicadas de los *laborantes* ó filibusteros, estaba ligado tambien un documento republicano á lo Marat, que denunció *El Pueblo*, periódico republicano (9 de Octubre de 1869) y que se titulaba *El Tribunal del Pueblo* (2).

Si España llega á perder las Antillas, la revolucion de Setiembre y la masoneria tendrán la culpa. Añadamos, para concluir, que casi todos los que han figurado en la *gloriosa* son ó están casados con hijas de americanos (3).

(1) *El Sufragio Universal* en los dias 18 al 20 de Abril. Este periódico llegó á echarle en cara al General Caballero de Rodas haber olvidado sus juramentos masónicos: *relata refero*.

(2) Puede verse en los apéndices.

(3) D. Manuel de la Concha es natural de Buenos-Aires: D. Fernando de Córdoba

§ CI.

Resurreccion del partido carlista.

La insensata espedicion de San Cárlos de la Rápita, el generoso perdon otorgado al Conde de Montemolin, la abdicacion de éste, su posterior retractacion, y la misteriosa muerte del mismo, de su mujer y de su hermano, el mal papel del otro hermano y sucesor D. Juan, con sus alardes de exagerado liberalismo y de librecultismo, las refutaciones de sus manifiestos por su madre política la Sra. Condesa viuda de Molina, su llamamiento al partido carlista, apellidándose su Rey en nombre de la legitimidad por él invocada, la negativa del partido á reconocerle por jefe, luchando entre los dos escollos de revolucionarse contra la legitimidad, ó tener un Rey liberal y librecultista; todas estas cosas habian acabado casi por completo con el carlismo, reducido á completa oscuridad por espacio de siete años. Los partidos liberales lo daban por muerto, los políticos creian imposible su resurreccion y, con todo ¡cosa rara! estaba reservado á la revolucion el darle vida, rejuvenecerlo, y tenerlo en adelante sobre sí, mas formidable que la terrible y decantada espada de Damocles. Lo que será en el porvenir Dios lo sabe. Aunque no sea una sociedad secreta, sino un partido potente y organizado públicamente, preciso es hablar de él, y mencionar siquiera su reaparicion casi en el momento en que

nació en Tucuman: el General Zabala es de Lima: el Sr. Topete nació en Thacotalpa (Méjico): Ros de Olano en Puerto-Rico: La Señora de Prim es mejicana y la de Dulce cubana.

se proclamaba la revolucion al grito de *España con honra*. La reorganizacion del partido carlista data del 20 de Julio de 1868 (1), la *España con honra*, del 17 de Setiembre del mismo año. A un mismo tiempo caia Isabel II, y los liberales gritaban *¡la Reina ha muerto!* y los realistas, irguiéndose de pronto é inesperadamente, les contestaban *¡viva el Rey!* y les enseñaban un jóven de veinte años, el hijo del descarriado D. Juan. En vano la desgraciada señora presentaba desde el extranjero su jóven hijo, niño de doce años; los carlistas, es decir, doce millones de españoles no le querian, los otros cinco millones le desdeñaban é insultaban, muy pocos le compadecian y al mismo tiempo, muchos liberales arrepentidos, horrorizados de los desmanes é impiedad grosera de la revolucion, se pasaban apresuradamente á las filas de D. Carlos, cada vez mas numerosas.

Solo un pequeño grupo de los que en 1846 trabajamos por la conciliacion y nos opusimos á las funestas bodas *dobles*, verdaderamente *dobles*, *permanecimos* retirados, viendo pasar los sucesos sin tomar parte en ellos, diciendo á los partidos y á sus jefes y á los abogados de las dos ramas de la monarquía dinástica de Borbon: «¡Reconciliaos! ¡reconciliaos! ¡reconciliaos! Mientras seais enemigos, no queremos nada con unos ni con otros.»

¡La conciliacion se nos dice, es imposible! tambien es imposible que ninguna de las dos ramas haga la felicidad de España mientras esteis reñidas. Siendo tambien nuestro lema *Dios, España y Rey*, lo que habiamos de hacer por el Rey lo haremos por la causa del catolicismo ó sea de Dios, hasta que tengamos un Rey, que lo sea segun el Concilio IV de Toledo: *Rex eris si recte feceris* (2). En

(1) La Revista titulada *Altar y Trono* que publica D. Antonio Perez Dubruli, dió en los números 8 y 9 del tomo 1.º pormenores interesantes acerca de esta reorganizacion, para la cual concurrieron varios carlistas á Lóndres. Sin embargó, aquella reorganizacion no hubiera tenido serias consecuencias si la revolucion no hubiera venido en su auxilio.

(1) Al juzgar las sociedades secretas de todos los partidos políticos y azotarlos

aquel Concilio se redactó la Constitucion de España, y su verdadero autor es el primer enciclopedista del mundo, San Isidoro, el autor del libro de las *Etimologias* que sabia mucho mas que Argüelles, el autor de la del año 12.

Dos veces se ha lanzado el partido carlista del campo de las conspiraciones al campo de batalla, ambas torpemente dirigido, y no ha ganado en ello honra ni provecho. Mal, muy mal, han aconsejado á D. Cárlos esos que en nombre suyo han fomentado conspiraciones, seducido soldados, tramado defecciones y hecho en nombre del catolicismo lo que el catolicismo reprueba. Una organizacion séria, pacífica, legal y pública, sin casinos, focos de holgazaneria, sin remedar prácticas liberales, hubiera sido mas honrosa y mas conforme con los principios de la tradicion y del catolicismo, que no permite sobornos ni sediciones.

Víctima de un lazo pérfido y grosero, el Estado Mayor de D. Carlos estuvo para caer en las redes del Comandante general de Navarra, en Agosto de este año. Esta traicion *Avíranetesca*, impune, y aun premiada, sino honra, á sus autores, tampoco dá muy ventajosa idea de la perspicacia de los que se dejaron engañar tan torpemente (1). El partido carlista tiene tambien sus excisiones como las tuvo en Navarra, como las tuvo el realista en tiempo de Fernando VII, como las hay donde quiera que se reunen tres españoles. La emigracion ha maleado á varios carlistas, como maleó á nuestros prisioneros de la guerra de la independencia. Tambien aquellos habian peleado por Dios y por el Rey, y, con todo, casi todos ellos volvieron francmasones y enemigos de Dios y del Rey, por quienes habian peleado. *¡Intelligenti pauca!*

á todos inexorablemente, se me podia preguntar por los hombres de buena fé y honradez; que hay en todos ellos (aunque no muchos), aquello que preguntaban á San Juan Bautista: *¿Tu, quis es?*—He creido que debia ahorrarme esa pregunta, anticipando en este párrafo la respuesta.

(1) Véase el folleto titulado *Escoda y los carlistas*.

§ CII.

La libertad de enseñanza en sus relaciones con la España con honra y las sociedades secretas: el Sr. Echegaray.

Necesito ser muy parco en estas apreciaciones por motivos de delicadeza que ya indiqué al hablar del krausismo y que todos comprenderán siendo catedrático el autor de la presente historia.

La revolucion cosmopolita viene esplotando á los estudiantes por diferentes conceptos y de muchos años á esta parte, por mejor decir, de un siglo á esta parte, desde que Weisaupth, catedrático aleman principió á hacer propaganda iluminista entre sus discípulos. La historia de las agrupaciones masónicas de estudiantes en Alemania, Italia y Bélgica seria larga de escribir, pero muy curiosa (1).

En las instrucciones dadas por Mazzini á los carbonarios italianos en 1865, para agitar los ánimos en aquella Península, con pretexto del aniversario de la derrota de Garibaldi en Aspromonte, se leian las dos siguientes como mas importantes:

«1.ª La manifestacion tendrá lugar por la tarde á fin de que á la clase obrera le sea dado tomar parte en gran número, impidiendo de este modo que las autoridades

(1) Entre los errores condenados en el *Syllabus* está el Universitarismo, o sea el sistema calculado para la corrupcion de la Juventud haciéndola secturia por medio de la enseñanza oficial.

puedan distinguir entre la muchedumbre á los directores del movimiento.

»2.ª Es menester procurar que asistan las *asociaciones democráticas de trabajadores* y las *de los estudiantes*, llevando á la cabeza sus respectivas banderas (1).»

Se vé, pues, que no solamente en Alemania y Bélgica hay asociaciones democráticas de estudiantes, mas ó menos públicas ó secretas, sino tambien en Italia, y que estas son masónicas ó carbonarias, y de todas maneras que están manejadas por Mazzini.

El Congreso de estudiantes de Lieja, que excitó tan grande escándalo en Europa por las doctrinas feroces y antisociales que allí se defendieron, puso de manifiesto una parte nada mas de lo que estaba encubierto. La misma francmasonería belga se asustó, y los periódicos de aquella secta, despues de atenuar algo los discursos y los propósitos de los estudiantes, como *calaveradas de muchachos*, no pudieron menos de anatematizarlos (2). En la sesion que celebraron despues en Bruselas, invitados por la *Democracia militante*, oyéronse cosas estupendas.

«UN ESTÚDIANTE FRANCÉS.—La revolucion es el triunfo del trabajo sobre el capital, del obrero sobre el parásito, *del hombre sobre Dios. ¡¡Puff!!*

Ciudadanos, os pido un juramento. Somos hombres, pues juremos *¡ódio á la propiedad! ¡ódio al capital!*

MR. BRISME, belga, de *La Democracia militante*.—Si es necesaria la guillotina, no nos arredremos por eso: venga la guillotina.

Si la propiedad es un estorbo para la revolucion, aniquilemos la propiedad por mandato del pueblo.

Si la clase media estorba, *es preciso matar á la clase media*.

MR. PELLERING.—Se ha hablado de la guillotina, pero nosotros solo queremos remover obstáculos: si los obstá-

(1) Las publicó el periódico *La Opinione* á pesar de ser *reservadísimas*.

(2) Véase *Le Nord*, de Bruselas, periódico que pasa por masónico.

culos son cien mil cabezas, que caigan: nosotros solo amamos *la colectividad humana.*»

Véase aqui la síntesis del Congreso internacional de estudiantes reunido en Lieja y Bruselas.

Se me dirá que estas son cosas de los estudiantes estranjeros. Pero allí hubo tambien estudiantes españoles, en representacion de los de acá, y la prensa publicó sus nombres.

Además, desde el año 1847 (1) apenas ha habido convulsion alguna en sentido radical, en la que no se haya visto agitarse los estudiantes, no solo en Madrid, sino tambien, y á la vez, en casi todas las Universidades, acreditando asi que hay puntos de contacto, medios de union y centro directivo.

En los sucesos del 10 de Abril, se echó de ver bien claramente la mano que los movia y algo de agrupacion misteriosa preexistente. Del mismo centro de donde salió la consigna para aquella jarana, salió tambien la de proclamar la libertad de enseñanza y exigirla. Los estudiantes, que la proclamaron el dia 1.º de Octubre de 1868, llevaban delante una *bandera azul oscura* (color masónico), que luego depositaron en el Decanato de la facultad de Derecho: el color indicaba la procedencia de la idea.

Desde la Universidad se dirigieron al anochecer á la redaccion de *La Iberia*, precedidos de una música militar que tocaba el himno de Riego, y subieron á cumplimentar á no sé que *personajes* que allí habia, á la sazon que yo pasaba por aquel punto.

De los diversos motines escolares, que despues han ocurrido en 1869, contra el reglamento universitario, y

(1) En la sublevacion de Marzo de 1847 tomaron una gran parte y se les acumuló el asesinato de algunos agentes de órden público en la *plazuela del Angel*. Los de San Cárlos se comprometieron á levantar barricadas desde la Puerta de Atocha á la *Plazuela de Anton Martin*. Preguntándoles el instigador que se entendia con ellos (amigo mio y que me lo contaba por chiste) si podria sacarse mucho partido de los *de la calle Ancha*? le respondió uno de ellos:—¡Déjese V. de gente que toma chocolate!

otros posteriores, seria inoportuno y hasta inconveniente que yo hablase aqui, asi como seria tambien impertinente que en esta obra entrara en calificaciones y juicios críticos acerca de las ventajas é inconvenientes de la libertad de enseñanza. Diré solamente que la *libertad de enseñanza* es para el profesor, pues él es quien enseña; pero aqui, por hacerlo todo al revés, se ha entendido á favor del estudiante, el cual *no enseña* sino *que aprende*. La libertad de enseñanza es en España el derecho á la holgazaneria y á no estudiar. A su vez, al catedrático se le reserva el papel de *verdugo literario*, diciéndole: «*Reprueba, reprueba, reprueba*, ¡repruébalos á todos! Lo mas que te puede suceder es que te den una puñalada como á Cachupin en Valencia, ó un garrotazo como á Morayta en Madrid: pero eso se cura casi siempre.»

La Universidad de Madrid ha suministrado un contingente respetable de ministros á la revolucion de Setiembre. Desde luego dió para Ministro de Hacienda al Sr. Figuerola, y para Director de Instruccion pública al Sr. Madrazo. Si la escuela krausista, procedente de la Facultad de letras, reclamó su parte á la revolucion de Setiembre, la escuela economista, procedente de la Facultad de Derecho, reivindicó otra mayor, como mas práctica, y continuó representada en ella por el Sr. Moret, como la caduca escuela regalista lo está por el Señor Montero Rios y lo estuvo antes por el excatedrático Señor Aguirre.

El Profesorado de los cuerpos facultativos ha tenido la desgracia de ser representado por el Sr. Echegaray, enemigo declarado del catolicismo y de toda religion; que en Filosofia defiende el *derecho al error y al mal*, y en Física admite que se puede quemar todo un cadáver sin quemarsele el pelo. Por el pedantesco y altisonante discurso en que declamatoriamente dijo este desatino, se le hizo Ministro.

El empeño del Sr. Echegaray de suprimir por com-

pleto en las escuelas la enseñanza, no solamente del catolicismo, sino de toda religion positiva, es el bello ideal de la francmasoneria. La progresion en esta parte es bien sencilla. Se principia por declamar en general contra la intolerancia y luego se va por los pasos siguientes:

1.º Libertad de conciencia.

2.º Libertad de cultos.

3.º Igualdad de cultos ante la ley.

4.º Supresion de todo culto en público y de toda enseñanza religiosa en las escuelas del Gobierno.

5.º Prohibicion de culto católico en edificios grandiosos á pretexto de ser estos de la nacion: profanaciones: persecucion del Clero y de las instituciones católicas.

6.º Solidarismo: compromiso formal de no tener ninguna religion ni dejar á otros que la tengan.

Por estos grados va subiendo la masoneria en sus proyectos de universal negacion religiosa. En España, aparentando querer dar tan solo el primer paso, ha procurado, á fuerza de astucia y pertinacia, ponerse en el 5.º durante el año 1870 (1). El 6.º viene despues por si solo.

Los periódicos protestántes (2) publicaron en el mes de Setiembre último, un decreto en que, á peticion de varios ayuntamientos, segun se decia, y de algunos padres de familia, se mandaba á los maestros de primeras letras no enseñar el Catecismo en las escuelas públicas. Las reclamaciones que esto produjo hicieron que se desmintiese la autenticidad de aquel decreto; pero el público dudó y con razon. Si los protestantes habian falsificado una Real órden ¿cómo no se les castigó por falsarios, cuando este es un delito penado por el código?

(1) El Ayuntamiento de Tortosa ha sido feroz en esta parte, atropellando á sacerdotes que llevaban el viático y oponiéndose á todo acto público de culto católico: lo mismo han hecho casi todos los ayuntamientos republicanos en diferentes puntos de España.

(2) *La Luz*, periódico protestante subvencionado por el *filibusterismo* norte americano tambien lo publicaron todos los impíos, y con aplauso.

Es mas; habíase convocado un Congreso literario para el mes de Setiembre último, y su objeto, (y este se sabia, y se decia públicamente en los periódicos), era sostener en él la teoria del ateismo literario y de la necesidad de eliminar completamente todo elemento religioso de la enseñanza oficial (1).

Tal ha sido tambien y continúa siendo la cantinela diaria de *El Universal*, verdaderamente mortificadora para el Sr. Echegaray. Periódico que *comulga en el Anti-Cristo* con todos los krausistas, espiritistas, masones y filibusteros de este y del otro mundo, de los planetas y de las estrellas fijas, desea, sin duda (y nada tiene de extraño), ver remplazado el Astete en las escuelas, por el *Catecismo de la Religion natural* (mejor diria *masónica*), de su redactor el Sr. Alonso y Eguilaz, donde hallamos consignadas doctrinas tan luminosas como las de que «Dios consta de dos fases ó modos de ser interiores; el espíritu universal y la materia universal»; que no puede haber materia sin espíritu ni espíritu sin materia, «por que ni el espíritu ni la materia universales son seres por si, sino *modos de ser de Dios*, *puntos de vista ó aspectos de su esencia*»; que por la ley del progreso «los minerales se transforman en vegetales, estos en animales, estos en hombres, estos en seres aun mas perfectos, y asi hasta lo infinito»; y que las piedras y las plantas «*tienen derecho* á que no las destruyamos ni perjudiquemos...» ¡Metafísica admirable! ¡Casi tan profunda como la Física de la TRENZA *incombustible!*

Afortunadamente, el catolicismo ha sabido prevenir ya

(1) La reunion de este Congreso se ha aplazado para la primavera próxima.— Ya en otro Congreso de jurisconsultos que hubo en la Universidad Central el año de 1866, se defendieron doctrinas tan *avanzadas* en política y tan *embozadas* en materia de Religion, que, al hablar de él, un periódico aleman le calificó de *masónico*. No diré que no hubiera allí muchos masones; pero la verdad es que no lo eran todos, ni el tal Congreso tuvo ese caracter. El comunicado, escrito con mucha pasion, decia con falsedad notoria, que el Sr. Pacheco, presidente de aquel Congreso, era el jefe de la masonería española.

la accion de la propaganda masónica, y quizá parar el golpe por esta vez. En Madrid tenemos ya casi una Universidad con el nombre de *Estudios de la Asociacion de Católicos*, y en ellos las enseñanzas de ciencias eclesiásticas, físicas y matemáticas, Derecho y Letras. Las Juntas parroquiales de la misma Asociacion han establecido veinte escuelas: tres de ellas son institutos populares. Las señoras católicas cuentan otras tantas, y si es necesario se crearán mas. Lo mismo sucede en muchas provincias donde la Asociacion sostiene escuelas parroquiales de párvulos y de adultos y publica periódicos, hojas y opúsculos de sana doctrina, para contrarrestar á los embates de la impiedad y la heregia.

Esta actividad inesperada en un pais por tanto tiempo dormido, ha impuesto á la francmasoneria, haciéndole comprender que con la libertad de enseñanza si esta fuese una verdad, el catolicismo llegaria facilmente á triunfar de sus enemigos en toda la línea. Por desgracia, á la secta le quedan en esto, como en otras muchas cosas, la astucia y la fuerza.

§ CIII.

Pandillage, nepotismo, exclusivismo y empleomania con honra.

Hemos visto que en España el afan de dinero y de destinos ha sido siempre y en todos los partidos el único móvil de las luchas políticas, desde el año 1810 hasta el presente; que las revoluciones no han tenido nunca mas objeto que el deseo de venganza y de medrar rápidamen-

te y á poca costa, y que las sociedades secretas fueron y son los grandes y poderosos medios para lograr estos ambiciosos fines. ¡Pátria, bien público, órden, libertad, economias y moralidad....., palabras huecas, lo mismo en boca de las banderías, que de los particulares con pocas honrosas escepciones! Pero jamas se habian visto tantos y tales escándalos en esta materia cómo despues de la sublevacion militar de 1868. La Nacion fué considerada por los setembristas como un gran comedero hecho para ellos, como patrimonio suyo exclusivo, como un país conquistado, en que el vencedor exige al vencido que trabaje para el y le mantenga. Combate la escuela liberal y con razon la teoria absurda de que la nacion sea cosa del Rey y cosa de familia, y en esto el catolicismo habia dicho antes que ella: *non populus propter Regem sed Rex propter populum*; pues no hay verdad ninguna, absolutamente ninguna de las que preconiza esa escuela entre sus muchos errores, que el catolicismo no haya preconizado mucho antes, sin mezcla de error alguno. Mas despues de sentar semejante teoria contra los abusos de los monarcas, es ridículo y altamente egoista venir á dar á los partidos y á sus caciques las atribuciones que se han negado á los Reyes, hacer alardes de fiera independencia delante del trono vacio, y bajarse para adular al banco de la taberna.

Desde los primeros pasos de la revolucion se vió ya una tendencia descarada á monopolizar los destinos y á hacer negocios. La faja de Escalante, que fué el primer paso, valió ya en el acto un buen empleo á quien la compró y se la puso en nombre del pueblo. Todo Madrid lo sabe y le señala con el dedo: todo Madrid le ha visto montando magníficos caballos que no eran suyos. Los negocios en el Patrimonio, en el Ayuntamiento, en contratas de cortas de arbolado, en paseos nuevos, en demoliciones de conventos, en empréstitos *á cencerros tapados*, segun la voz vulgar, y en otras muchas cosas análogas,

han superado por lo escandalosos á los escándalos anteriores, contra los cuales tanto se habia declamado. De algun austero revolucionario se ha dicho públicamente que puso diez millones de una vez en el banco de Lóndres. El empréstito de la casa Erlanger con el Ayuntamiento dió lugar á muchos y no muy honrosos comentarios, que yo me abstengo de prohijar, pues ni entran en el propósito de esta historia, ni hay suficientes pruebas de la verdad de tales dichos, ni conviene precipitar la opinion hasta que haya mayor cúmulo de datos; pero lo cierto es que el Ayuntamiento de Madrid hubo de pasar por el bochorno de acudir á las Córtes pidiendo un voto de indemnidad por no tener fondos ni cuentas de los gastos; absolucion que las Córtes concedieron benévolamente, pues otras mayores han concedido. Pero estas absoluciones, lo mismo que las del tribunal de la Penitencia, suponen culpa mas ó menos grave, y si alivian de pena al delincuente, no le limpian de esa mancha que le queda en la opinion pública y que la historia inexorable escribe con caracteres indelebles, á pesar de todas las Córtes y de todos los gobiernos y de todos los tribunales, porque ella á su vez sujeta á terrible é inapelable residencia á tribunales, á gobiernos, á Córtes y monarcas. Esto sin hablar de otro tribunal mas recto, mas justiciero y mas inexorable, al que dan cuenta todos los individuos irremisiblemente, siquiera se acuerden poco de él y en vida hagan alardes de despreciarlo.

Las redacciones de los periódicos se vaciaron por completo en las oficinas: cada progresista se echó á buscar un destino que le conviniera: la aptitud era lo de menos. En vano el Sr. Figuerola quiso defender antiguos y probos empleados, por desgracia no muchos, en el difícil ramo de Hacienda. El no ser políticos, es decir, afiliados á una sociedad secreta, era un crímen: los servicios antiguos, la experiencia, la aptitud probada, la honradez nada significaban si los empleados no eran de la secta ó por

lo menos del partido; bien que en los radicales la secta y el partido, en cuanto á personal, apenas se distinguen.

Sirva de muestra y comprobante el estado siguiente publicado por un periódico festivo (1) con el número de destinos que, á fines de 1869, llevaban obtenidos los redactores de *La Iberia:*

Sagasta Ministro de la Gobernacion.	120,000 rs.
—Para coche	30,000
Diaz.—Secretario del gobierno civil de la Habana..	120,000
Escalera.—Administrador de Estancadas de Manila.	100,000
Escoriaza.—Gobernador de Barcelona.	60,000
—Para coche.	15,000
Rojo Arias.—Gobernador de Cádiz.	60,000
Massa y Sanguineti.—Id. de Málaga.	60,000
Gonzalez Llana.—Id. de Alicante.	50,000
Martinez.—Id. de Tarragona.	40,000
Araujo (2).—Id. de Albacete.	40,000
Ortiz y casado.—Tesorero central..	40,000
Torres Mena.—Oficial de Hacienda.	35.000
Carralalá.—Id. de Gobernacion.	35,000
Ferrer del Rio.—Id. id.	35,000
Pinillos.—Id. id.	26,000
Gil Sanz.—Id. id..	20,000
Paz.—Id. id.	16,000
Diaz Conde.—Id. id.	14,000
Alexandre.—Id. id.	14,000
Saco.—Inspector de la *Gaceta*.	30,000
Moya.—Delegado de La Tutelar.	30,000
Rodriguez.—Id. del Monte Pio.	24,000
Sobrino.—Secretario de Cárceles.	16,000
Monterano.—Juez de Orgaz..	18,000
La Rosa.—Director de Archivos.	20,000
Rojas.—Regente de la Imprenta Nacional. . . .	24,000
Total importe de estos sueldos..	1.132,000

Omítense aquí otros muchos nombramientos de subalternos, pues hasta los pegadores de fajas, escribientes y mozos salieron á varios destinos. Nada se dice tampoco

(1) El periódico festivo titulado *El Gatimatías.*

(2) Autor de las estupendas *Semblanzas neo-católicas.* Pocos años hace era *sobrestante de carreteras* en Galicia.

del Sr. Abascal que, segun los periódicos, aunque yo no lo sé, deja mucho que recordar en los fastos del Ayuntamiento y en los del Real Patrimonio.

Como en España hay la idea de que estas cosas solamente suceden entre nosotros ó en los paises monárquicos, debo advertir que lo mismo precisamente acontece, y aun quizá en mayor escala, en los paises regidos democraticamente, y tanto mas cuanto mas democrático es el Gobierno. En prueba de ellò se consignará en los apéndices la lista nepotística de la *familia reinante* en los Estados-Unidos de América, es decir, en el pais mas democrático y constituye hoy dia el bello ideal de las democracias (1).

Para consuelo de los contribuyentes conviene tambien advertir que el Sr. Figuerola al liquidar el déficit en 1868, se halló que ascendia á 708 millones. El Ministro echó la culpa de esto á los moderados, sin tener en cuenta que el Sr. Vaamonde, años antes, al suceder en el Ministerio á los Sres. O'Donnell y Posada Herrera, habia lamentado tambien el tener que aceptar el *funesto legado del déficit unionista*. Pero la gestion del Sr. Figuerola y su gente, ha sido tan benéfica, que, á pesar de no haber pagado al Clero, ni el material de los establecimientos de enseñanza, Universidades, Academias, Juntas de Estadística etc., ni á los acreedores al Monte-pio de Palacio, ni á los retirados y cesantes en provincias, y de haber vendido montes, salinas, conventos, bienes del patrimonio y cuanto pudo haber á mano, hallamos que el *déficit*, lejos de disminuir, ha crecido espantosamente. En efecto, al liquidar el Sr. Moret á fines de 1870 el estado de la Hacienda tal cual la deja su catedrático, y hoy nuestro comun compañero y amigo el Sr. Figuerola, averiguamos que el *déficit* se ha aumentado duran-

(1) Aunque no es cosa de España conviene tenerlo á mano, pues con ese objeto lo ha publicado *La Integridad Nacional*, periódico sostenido por los cubanos leales y para responder á los argumentos de separatistas y laborantes.

te estos dos años nada menos que en 264 millones, salvo error de suma y pluma, que no será de estrañar lo haya, y no pecará de temerario quien lo haga subir á 300.

En 1868 el *déficit*, segun el Sr. Figuerola, era de 708 millones. En Diciembre de 1870, segun el Sr. Moret, es de 972. La revolucion le ha añadido de 264 á 300 millones.

En la sesion del dia 23 de Diciembre en la cual se residenció al Gobierno por los diputados de la oposicion formulándoles á los Sres. Prim, Rivero y Figuerola cargos á que no pudieron responder, se les echó en cara ese aumento de *déficit*.

Todavia podemos añadir algunos datos mas á los anteriores, para manifestar como la francmasoneria, elevada al poder por la revolucion de 1868, al grito de *¡España con honra!* y encargada desde entonces de la gestion de la cosa pública la ha manejado y dirigido.

Lejos de disminuir la plaga de generales y el militarismo, estos han crecido y se han desarrollado al amparo de Prim, que llegó alguna vez á decir *mis generales*, como pudiera decirlo un Monarca: D. Juan aludia á sus hechuras y á los que le eran adictos. Habiendo dicho *El Imparcial*, periódico *cimbrio* (1), que el número de generales habia disminuido desde fines de 1868, *El Correo militar*, periódico bien informado, le lanzó la contestacion siguiente:

«Los siguientes datos bastarán, sin duda alguna, para que se aprecie en lo que vale la afirmacion rotunda, como suya, del colega democrático: en 1868 existian en el cuadro del Estado Mayor general de nuestro ejército 7 capitanes generales, 61 tenientes generales, 109 mariscales de campo y 254 brigadieres; en 1870 habia los mismos capitanes generales, 63 tenientes generales, 116 mariscal-

(1) Decia un periódico festivo que la patrulla española en vez de constar de cuatro soldados y un cabo, consta de cuatro generales y un soldado. Siendo nuestro ejército de unos 100,000 hombres se calcula que tenemos generales para 700,000.

les de campo y 281 brigadieres; de modo que, aun cuando nosotros acatamos y respetamos las palabras del concienzudo colega, los guarismos se encargan de probar con inflexible lógica que *El Imparcial* ha padecido *un ligero error* en la ocasion presente.»

De modo que de 1868 á fines de 1870, lejos de disminuir el personal superior del ejército, se aumentó con 36 jefes mas, á saber: 2 generales, 7 mariscales y 27 brigadieres.

Del Secretario particular de Prim, el Sr. Cabrera, refieren los militares y periódicos que en diez años ha subido de sargento á coronel, sin haber servido apenas, y sus rápidas promociones han hecho pedir el retiro á varios jefes postergados y de quienes iba á ser superior (1).

La biografía del Sr. Usseleti, ayudante y confidente del general Prim, que principió por matar al novio de una señorita con quien él deseaba casarse, como dijeron todos los periódicos hácia el año 1859 y es público en Madrid, es tambien muy notable. Del presidio de Africa logró, por influencias de D. Juan, pasar á la Habana, de donde se le facilitó la fuga á Méjico. Allí dejando las banderas mejicanas, le acogió con efusion D. Juan Prim, con quien regresó sin que nadie le dijera nada: tomó gran parte en la sublevacion de Villarejo y estuvo yendo y viniendo á Madrid á vista, ciencia y paciencia de O'Donnell, á pesar de que los periódicos hablaban de sus idas y venidas. ¿Cómo se hacen estos milagros que no logran otros? ¿Cómo se explican estos misterios?

(1) Dicen á este propósito los periódicos de oposicion de Madrid, de fines de 1870 y comienzos de 1871, y repiten á coro los militares todos, «que el jefe aludido era sargento primero en 1859, desde este año al de 1864: ascendió á alférez y teniente, pasó de capitan á Ultramar, vino con licencia á la Península en 1865, tomó ó no tomó parte en la sublevacion intentada en Villarejo de Salvanés, pero no habiéndose justificado oportunamente, fué dado de baja en el ejército: sin embargo de que en buena ley no resultaba válido el empleo de capitan, por no contar los seis años de permanencia en Ultramar, se le concedió en 1868 el empleo de comandante y el de teniente coronel, luego obtuvo el grado de coronel, algunas condecoraciones, y para remate de fiesta se le otorga en estos dias el empleo de coronel.»

Con respecto á grandes cruces y condecoraciones el aumento es asombroso (1). La estadística de ellas, publicada á fines de 1870, espanta:

En 1839, segun la *Guia* del año, habia, separando á los reyes y príncipes, 14 caballeros del Toison; y en 1869, segun la *Guia* del año pasado, 20.

En 1839, el número de damas de Maria Luisa era de 104, y en 1869 de 270.

En 1839, las grandes cruces de Carlos III llegaban á 117, y en 1869 subian á 349.

En 1839, las grandes cruces de Isabel la Católica no pasaban de 208, y en 1869 llegaban á 1,037.

Pero este cómputo está muy lejos de ser exacto, pues en 1870 el número ha crecido extraordinariamente y subirá mas desde 1871 con el gran cargamento de cruces y condecoraciones que ha llevado á Italia la Comision que fué á ofrecer la Corona: anúnciase ademas que se van á dar grandes cruces á los 191 diputados que votaron para conferirla al Príncipe italiano.

El aumento en el Ministerio de la Gobernacion resulta de la estadística publicada por *El Eco del Progreso* en esta forma, comparando el estado actual con el de 1835.

«El Ministro entonces de la Gobernacion, el honrado progresista D. Martin de los Heros, tenia á su cargo todo lo perteneciente á Fomento y negociado general de Ultramar, y arregló el personal con un subsecretario, cinco jefes de seccion, diezisiete oficiales, cinco idem para el archivo, seis idem auxiliares, quince escribientes y cuatro porteros.

Pues bien; hoy, que se halla aliviado el mismo Ministerio de la Gobernacion de los ramos de Fomento y Ultramar, ha sido arreglado con un subsecretario, cinco directores, quince oficiales, cincuenta y uno idem auxilia-

(1) Y cuentan aunque yo no lo creo, que los corredores de cruces y los empleados del Ministerio no pierden nada por ese lado. Al fin *la gratitud es virtud*.

res, cuarenta y dos escribientes, veintidos porteros y diez y seis ordenanzas; es decir, sobre *cien* individuos mas que en tiempo del Sr. Heros, y esto sin perjuicio de que la Direccion de Comunicaciones siga formando parte del Ministerio de la Gobernacion, pero con plantilla separada.»

Sobre los escandalosos robos en las aduanas, escribió al general Prim el Sr. Puig y Llagostera una carta muy dura en 1869: no habiendo dado resultados, denunció al Sr. Topete los robos y defraudaciones de la Aduana de Barcelona. El Sr. Ministro envió un delegado y se sorprendió un fraude de 40,000 duros. Uno de los complicados era pariente de un Ministro. ¡Cuántos y cuantos mas habria!

Perseguido el Sr. Puig ante los tribunales por el Señor Figuerola por cuestion de injurias, el comercio abrió una suscricion y regaló al Sr. Puig un grillete de oro.

Finalmente, con respecto á los asombrosos gastos del Ayuntamiento de Madrid, los periódicos de oposicion publicaban por el mes de Abril de 1870 el siguiente suelto, que se puede leer en muchos de ellos, al hablar del *bill de indemnidad* dado por las Cortes en 31 de Marzo de 1870:

«Algunos apuntes curiosos acerca de la gestion administrativa del Ayuntamiento de esta ex-coronada villa.

1.º Que desde la revolucion lleva gastado el Ayuntamiento la friolera de 98.700,000 rs., cuya distribucion seria curioso conocer.

2.º Que el empréstito Erlanger, segun los dos ejemplos que detallamos, lejos de producir al Ayuntamiento los fondos contratados, ha servido únicamente para proporcionar á aquel caballero un beneficio del 25 por 100 sobre cantidades que debia aprontar y no aprontó; es decir, que en vez de sufrir la pérdida de la fianza por la falta de cumplimiento en lo estipulado, todavia se le dió una fuerte suma por via de premio; procedimiento nunca visto ni oido hasta ahora.

Y 3.º Que un expediente formado contra un señor concejal por su gestion como comisariò de obras extraordinarias y cuyo curso seguíamos con interés, se nos perdió de vista desde el momento en que pasó al abogado consultor Sr. S....., lo cual nos obligó á preguntar: «¿Se podrá saber que se ha hecho de él?»

El *Boletin Municipal*, asi como los demas periódicos afectos á la situacion, ha guardado hasta ahora sobre todo esto el mas profundo silencio, cosa chocante tratándose de un Ayuntamiento tan liberal, tan amante de la publicidad, de la luz, etc., etc.

Ahora debe hallarse mas desahogado de trabajos aquel periódico, y por eso se lo recordamos.»

La síntesis de todo esto se halla en el discurso que el Sr. Zorrilla pronunció *inter pocula*, en el banquete á bordo de la *Villa de Madrid*, el dia en que se embarcó la Comision que iba á ofrecer la corona al Duque de Aosta. Despues de haber dicho acerca de esto la inolvidable frase, síntesis de las aspiraciones masónicas.

¡*El Rey hará lo que nosotros queramos!* describió la moralidad revolucionaria en las siguientes frases.

«Pues bien: una de las llagas de la sociedad española hace mucho tiempo es la inmoralidad, virus que ha corrompido y acabado con la vitalidad de determinados partidos, virus de que hoy no cree la opinion que se halla exento ninguno, porque la verdad es que hay aquí una levadura, una corriente, un fermento, una cosa que no sé como se engendra, en donde está y á donde se dirige, pero que hace clamar á los pueblos: «En cuestion de moralidad hemos ganado poco, estamos lo mismo que estábamos en igual época;» y esta acusacion, que en el fondo puede ser grandemente injusta y estar alimentada por fatales apariencias, tiene que desaparecer, y el que esto no lo combate es porque no conoce al pueblo español, porque no sabe interpretar sus sentimientos, ó por otra cosa peor que yo no me cansaré bastante de conde-

nar, pues quien no combate y batalla á toda hora con la inmoralidad tiene mucho adelantado para ser considerado cobarde auxiliar ó cómplice interesado de ella.

»Es, pues, necesario que las causas, ó mas bien las apariencias de la inmoralidad desaparezcan y se estingan; es indispensable que los fallos de los expedientes no se retarden ni se anticipen por la influencia de este cacique, por la influencia de aquel agente ó por otras causas; pero es preciso que la administracion esté al servicio de los pueblos, y no los pueblos como un medio de explotacion para la administracion pública.

»Es necesario, y debe hablar este lenguaje porque mañana se publicará mi discurso mas ó menos en estracto, mas ó menos adulterado, y quiero que lo sepa mi pais, porque á mi no me duelen prendas; es necesario, repito, que cuando los alcaldes, los ayuntamientos, ó los particulares vayan á la cabeza de juzgado ó á las capitales de provincia, no necesiten recomendacion del Diputado, del elector influyente ni del Ministro, ó de otras cosas que me avergüenzo el pensar que pueden suceder ó sospecharse que sucedan en España, aun despues de esta gloriosa y honrada revolucion de Setiembre, á fin de que viendo todos la rapidez, la rectitud y la justicia de la administracion publica vuelvan á sus pueblos y digan: «Gracias á Dios que no hemos necesitado recomendacion, ni regalo, ni dinero para que se nos administre justicia.» (Aplausos.)

»Es necesario, en una palabra, que la administracion no esté aqui al servicio de la política, y sobre todo, al servicio de otra cosa peor, al servicio de los merodeadores de la política.

»Es indispensable que los hombres que se consagren á la vida pública y lleguen á tener cierta posicion y cierta altura, no tengan ninguna clase de debilidad, sino la mirada mas alta, el pensamiento mas grande, y se emancipen de los pequeños inconvenientes y de los tristes

compadrazgos con que han estado ligados los que les han precedido en el poder, los cuales han sido tan desgraciados que han pasado sin que el pais español recuerde su nombre, y sin que el pueblo que los vió nacer los consagre el mas mínimo recuerdo de gratitud.

»Es necesario que los hombres que lleguen á ciertas posiciones se emancipen de la atmósfera impura en unos casos, pesada en otros, y no sé como mas calificar, que respiramos los hombres políticos en Madrid, y que respiran todavia mas los que se encuentran sentados en una silla ministerial, ó viven en las alturas. Es necesario que el que funda un periódico, que el que hace una gacetilla, que el que escribe un articulo sin mas objeto que difamar á este ó aquel hombre público, que calumuia al otro, que hace ruido en los cafés y en las calles, sin mas objeto que crearse una reputacion de escándalo, que no alcanzaria ni por su instruccion, ni por su carácter, ni por sus virtudes, en vez de que el Ministro á quien critica, de que el Gobierno á quien ataca, de que los diputados de quienes se burle le hagan caso y tomen en sério lo que se les dice, lo oigan con desprecio, y despreciándolo acudan al pueblo español para que juzgue sus actos.

»Es necesario desaparezcan de la política los hombres que en Madrid, escribiendo articulos de fondo en que combaten actos del Gobierno, predicando moralidad, virtud y libertad, diciendo que el pueblo está oprimido, que el pueblo necesita un cambio absoluto y completo en su modo de ser, y predicando la virtud en la familia y la vida privada, comen en el restaurant brillante de Fornos, cenan en la Iberia, duermen en el Casino, y pasan una vida de crápula y libertinaje, sin vivir con su familia, sin hacer caso de su mujer ni de sus hijos, y *van al dia siguiente á predicar moralidad en su periódico.*

»Es necesario que á esos hombres se les desprecie por todos, y especialmente por aquellos á quienes quieren engañar, es decir, á los habitantes de las provin-

cias, que es menester que vayan á Madrid y vean la verdad tal como es en sí, y no como se la predican los periódicos, los periódicos, que son un sacerdocio augusto que nadie mas que yo respeta cuando son antorcha de civilizacion, vanguardia de la libertad y hasta fiscales del Gobierno; pero que se convierten á veces en receptáculos de calumnias y en teas incendiarias del pueblo sano y patriota.

»Es necesario, en una palabra, que la moralidad se vea en todas partes, pero que el ejemplo parta de arriba, y que sea tan severo el castigo de los que no sean morales en la administracion pública, como grande el desprecio á los que cubriéndose con este ó con el otro nombre, con este ó con el otro partido, con esta ó con la otra idea, quieran esplotar la ignorancia del pueblo para imponerse al Ministro ó al Gobierno y conseguir una posicion que no hubieran tenido nunca.» (1)

Este discurso del Sr. Zorrilla sobre moral, se llama generalmente por la prensa el sermon *de los puntos negros*, por haber hablado aquel ex-ministro de ciertos *puntos negros* que habia entre los revolucionarios que debian ser eliminados á toda priesa (2).

En mal hora salió un pobre señor provinciano lamentándose de que el *Banco de propietarios*, del cual era gerente el Sr. Zorrilla, se le habia comido medio millon,

(1) *Hæc ubi locutus fœnerator Alfius,*
Jam fana futurus rusticus,
Omnem relegit Idibus pecuniam;
Quærit kalendis ponere.
(Horatio.—*Beatus ille,*)
Así hablando, á abrazar la vida pura
Del campo se aprestaba Alfio el logrero:
Por un mes su dinero
Retira; y á otro mes vuelve á la usura.
(Trad. de Burgos).

(2) *Un apéndice á las Crónicas de 1870*: Madrid 1870: un folleto en 4.º de 66 paginas. El autor D. Francisco Soria, arruinado por los bromazos de *La Tutelar*, segun él dice, ha repartido *gratis* el folleto antes de emigrar al extranjero.

que en hora todavia peor habia impuesto. Sabida es la historia de aquel célebre *Banco* mal llamado *de propietarios*, que debió llamarse *de progresistas*, pues á su frente estaban casi todos los prohombres del partido, con dinero suyo ó con el de amigos crédulos y bonachones. Conozco bastante sus misterios, pero no es posible decir todo lo que se sabe y todo lo que de público se dice.

Por haberse dejado llevar de esta comezon el señor D. Francisco Soria, ha tenido que huir al estranjero en los momentos en que se escribe este párrafo, pero no sin haber dejado escrito un folleto que está haciendo las delicias de la gente maleante de Madrid, y en el cual salen cubiertos de gloria los Señores Serrano, Ruiz Zorrilla, Topete, Aguirre, Martos, Castelar, Lopez Ayala, Dumont, Ruiz (D. Jacinto María) y otros varios.

Yo me guardaré muy bien de repetir, ni aun de creer, lo que en el se dice (1). ¿Cómo he de creer yo que «si en España se hace alguna vez una verdadera revolucion, el barrio llamado de Salamanca, construido con el dinero de muchos infelices, que, si no han pedido justicia, es porque saben que no se la habian de hacer, debe declararse como *bienes nacionales?*»

¿Cómo he de creer yo tampoco lo que dice de que el Sr. Ruiz estableció en San Juan de Luz un hotel para albergar á los progresistas y emigrados de resultas del 22 de Junio, y entre otros á los Sres. Castelar y Martos, sin perjuicio de la íntima amistad que D. Jacinto María conservaba con O'Donnell, Gonzalez Bravo y Serrano, sosteniendo así relaciones políticas y mercantiles con vencedores y vencidos, para lo que pudiera tronar? ¡Oh! esto solo pudiera caber en una moral filosófico-masónica y yo no creo, no puedo creer, que adolezcan de ella. Por ese motivo aconsejo á todos que lean con cautela tales diatribas,

(1) Ocho causas criminales se han formado al Sr. Soria y eso manifiesta los inconvenientes de creer fácilmente tales cosas.

y se abstengan de perniciosa curiosidad en esas materias.

Lo que si es cierto, es que el célebre *sermon de los puntos negros* fué escuchado por el veterano y antidinástico D. Pascual Madoz, consecuente amigo de Espartero, hombre probo y de rígida moralidad, aunque digan lo contrario los imponentes de *La Peninsular*, y los que recuerdan sus loterias de Real Orden y su famoso *Diccionario geográfico*. Formaba parte de la comision *estética*, que fué á Italia á empeñar la corona. y para enseñar á los italianos la faz de los ancianos españoles *in senectute bona*. Allí murió el Sr. D. Pascual, víctima de disgustos promovidos por lenguas maldicientes.

§ CIV.

La francmasoneria ibérica: los cimbrios: el carbonarismo.

Los republicanos tuvieron participacion en el levantamiento de Setiembre, á disgusto de los unionistas, que deseaban una mera sublevacion militar, y de los progresistas, que habrian celebrado tambien prescindir de los demócratas. Ello es que en Madrid estos lo guisaron casi todo, y arrastraron á los demas, haciendo objeto de ludibrio la Corona Real, rompiéndola en todas partes y obligando á la tropa á que la arrancase de sus uniformes.

Verdad es que en Sevilla el Sr. Lopez Ayala, á juzgar por las quejas de los demócratas y por lo que contra él dijeron en las Córtes y en sus periódicos, no queria dar participacion *á la canalla*, segun la frase usada, pero es

lo cierto que la democracia se impuso, y fué preciso, no solamente darle parte en el botin, sino tambien aceptarla como poder para el Gobierno.

Prim y los progresistas principiaron por apoderarse del ejército: Rivero y los demócratas se apoderaron del municipio y de la fuerza popular armada, para contrabalancear á aquellos: si los unionistas hubieran tenido las Córtes con el Regente hubiesen podido consolarse; pero ni aun esto les quedó, de resultas de la gran torpeza de su *sic vos non vobis*, en medio de pasar por astutos.

Marcóse, pues, desde luego la preponderancia del partido progresista en la supremacia real y efectiva de Prim, teniendo él á su disposicion las Córtes, la Hacienda y el ejército, y dejando solamente á los unionistas la Regencia y la Marina con el Sr. Topete, y á los demócratas los ayuntamientos y diputaciones provinciales con los ministerios menos importantes.

Por lo que hace á las masonerias continuaron en el pié que estaban, siendo el Gran Oriente nacional del rito escocés hechura y dependencia de los progresistas, con todas sus logias, y, por el contrario, la francmasoneria irregular ibérica y su gran Logia, dependiente del Gran Oriente Lusitano, con tendencias á la federacion de ambas naciones peninsulares y por consiguiente á cargo de los llamados *cimbrios* (1), nombre burlesco que se dió á los republicanos transigentes con el principio monárquico, consignado en la Constitucion de 1869.

Es la francmasoneria ibérica un remedo de la antigua comuneria de 1821 en muchas cosas, y como esta propende á usar el color *morado* de los comuneros, en contraposicion al *verde* de los progresistas y al *rojo* de los republicanos intransigentes. Sus relaciones con los republicanos de Portugal son bien conocidas, y no las nie-

(1) Dióseles este nombre por lo qué equivocadamente dijo un diputado de que los individuos de ese partido, semejantes á los *Cimbrios* (á los Parthos querria decir) disparaban flechas huyendo.

ga. Esto no es decir que no haya progresistas adictos al iberismo, y entre ellos los fundadores de *La Iberia*. Bien lo acreditó el Sr. Sagasta cuando los sucesos del mes de Mayo de 1870, en que tan rebajada quedó la dignidad del Rey de Portugal. El dia 19 por la noche el general Saldanha, *venerable* del Gran Oriente Lusitano, sublevó gran parte de la guarnicion de Lisboa, ganada por los ibéricos, contra el Ministro Loulé, que años ha viene apoderado de la direccion de la masoneria nacional regular portuguesa. Fué aquello una lucha fraternal masónica, para arrancarse el poder unos á otros. La familia Real de Portugal está afiliada muchos años ha en la masoneria regular escocesa, que le ha servido bien en mas de una ocasion, habiéndole permanecido fiel durante los largos y comprometidos sucesos de la sublevacion ibérica de Oporto y de Galicia en 1846. Saldanha, atropellando por todos los respetos, penetró en el Real Palacio, avasalló al Rey y humilló á la francmasoneria regular, haciendo que Loulé renunciara, no sin haberlo rehusado éste cuanto pudo.

En España se sabia perfectamente lo que iba á suceder, tanto, que el periódico progresista *La Iberia*, cuyo antiguo director el Sr. Sagasta, á la sazon Ministro de Estado, lo anunciaba con alguna anticipacion, y lo que es mas al llegar la noticia á Madrid manifestó que los sucesos de Lisboa *no le habian sorprendido* y se lamentaba de que, «*por falta de preparacion y madurez, el levantamiento de Saldanha no hubiera dado el resultado noble, elevado y patriótico que era de esperar.*» Quien sepa los planes del iberismo, comprenderá fácilmente el sentido de estas palabras.

Aun fueron mas graves las frases enfáticas que pronunció el Sr. Rivero en las Córtes el dia 21, manifestando casi por lo claro, que aquellos graves y trascendentales sucesos podian traer *resultados importantes para toda la Península*, de modo que todos pudieron comprender que el iberismo trabajaba para hacer abdicar al Rey de Por-

tugal, estableciendo la república ibérica, que ahorraria á los *Geromos Paturotes* de España andar buscando Rey, ó bien traer aqui al de Portugal *interinamente*. Asi es que, cuando Prim dijo que los acontecimientos de Portugal *le habian sorprendido*, nadie quiso creerlo, pues, sabiéndolos Rivero y Sagasta, no era posible que Prim los ignorase. Siempre se ha dicho que para mentir se necesita un poco de habilidad.

Por aquellos dias publicó un periódico la nota siguiente acerca de los cimbrios, sus posiciones y sueldos:

Rivero..	120,000 rs.
—Por coche.	36,000
Becerra..	120,000
—Por coche.	36,000
Echegaray..	120,000
—Por coche.	36,000
Moret.	50,000
—Por coche.	36,000
Romero Giron	50,000
Sanchez Borguella..	26,000
Carrascon..	32,000
Coronel y Ortiz..	30,000
Gimeno Agius..	30,000
Rivero (D. Francisco).	30,000
Uzuriaga.	40,000
Pellon y Rodriguez..	30,000
Rodriguez (D. Gabriel)..	40,000
Merelo.	50,000
Baldrich.	60,000
Gil Sanz.	40,000
Gonzalez Encinas..	24,000
Soto Rodriguez..	26,000
Total.	1.062,000

La precedente lista está muy lejos de ser completa, pues faltan en ella los nombres, sueldos ó gajes de los Señores Martos, Gaset, y otros personages importantes de la *cimbreria*, como llaman los periodistas á este partido trashumante.

Finalmente, y con motivo de la votacion del Duque de Aosta para Rey, se han hecho vivas diligencias á fin

de refundir la masoneria ibérica en la regular; pero el Sr. Rivero, próximo á salir del poder y los otros cimbrios, no están muy dispuestos á dejarse coger en estas redes por la masoneria nacional progresista.

Del carbonarismo en España difícil seria decir algo, —y eso que apenas hay en Madrid persona que ignorase su existencia, ni republicano que no pertenezca á esa secta,—si la Providencia no hubiese deparado una prueba fehaciente, auténtica é irrecusable, en los momentos críticos en que escribia estos últimos párrafos de mis apuntes históricos.

Sabíase ya la existencia de los carbonarios en España desde 1821 al 23 inclusive, y que estaban en relaciones con los comuneros; sabíase de 1837 á 1843, á lo menos por las revelaciones, que los ayacuchos exasperados hicieron contra el hermano *Confucio*, entre los Arcades periodísticos *Ibrahim Clarete*, y entre el vulgo D. Luis Gonzalez Bravo, y sabíamos todos que, durante el bienio y despues de él, y especialmente en la direccion de los horribles preparativos del 22 de Junio, habia sido el Señor Rivero uno de los principales como jefe de las *ventas* españolas. Los unionistas tuvieron buen cuidado de decirlo á todo el que entonces lo quiso oir, y es mas, los progresistas lo divulgaron igualmente, culpando á los carbonarios de haber hecho abortar aquel plan de éxito seguro é infalible, por los malos consejos de los Señores Rivero y Martos, que, empeñándose en adelantarlo veinticuatro horas, dieron lugar con esto á las muchas desgracias inútiles que entonces hubo.

Pues bien; el Sr. Pi y Margall, que no oculta su carbonarismo, por lo menos pretérito, en la sesion del 23 de este mes, atacando al jefe de los cimbrios, Sr. Rivero, le lanzó cara á cara (no á lo *cimbrio* ni á lo *partho*) la terrible é irrecusable acusacion de inconsecuencia, que á continuacion trascribo:

«Decia el señor Ministro de la Gobernacion que tenia

las mismas ideas de siempre, y yo le voy á demostrar que es el hombre mas inconsecuente que hay en el Gobierno.

»Se hallaba al frente de un periódico y se titulaba *demócrata*, como se decia entonces, y firmó un manifiesto al que yo puse tambien mi firma, en el que se decia que la única forma posible de la democracia era la republicana; y *como era un documento del carbonarismo, quisimos firmarlo con nuestro nombre de guerra*; mas S. S. se opuso, diciendo que debiamos consignar nuestros nombres, pues era un compromiso el que contraiamos del que no podiamos apartarnos.

»En el año 54 votó S. S. por la república, y sin embargo, diez y seis años despues, cuando el partido republicano es mas numeroso, vota la monarquía. Y no para aqui la inconsecuencia de S. S. sino que habiendo combatido constantemente los estados de sitio y las leyes de Abril de 1821, los consiente ahora, y ademas tolera el que se viole la ley de órden público. En 1855 no reconocia en la imprenta mas delitos que los de injuria y calumnia, y hoy cree que pueden cometerse por medio de ella todos los delitos. Nos decia que no temia los abusos de la libertad de imprenta, y hoy permite que se recojan los impresos antes que circulen; sin comprender que no hay delito mientras no haya publicidad.» (1)

La acusacion no ha podido ser ni mas oportuna, ni mas terminante: el Sr. Rivero no la ha negado: ¿como la habia de negar? Los que se rien cuando oyen hablar del carbonarismo, considerándolo como un *mito*, pueden tambien, si gustan, desmentir al Sr. Pi y Margall, y á mi pedirme pruebas.

La jefatura antigua del carbonarismo por el Sr. Rivero se infiere bastante del hecho mismo de haber sido él quien se opuso á que se firmase con nombres de farándula y exigió que se suscribiera con el nombre propio.

(1) En 22 de Diciembre de 1870 tenia presos por delitos de imprenta segun *La Correspondencia* á D. José Rodriguez la Piedra, como autor de un suelto del *Pape-*

§ CV.

El tiro nacional: Asociacion internacional de Obreros.

A mediados de este año se principió á hablar de una sociedad secreta y misteriosa, formada entre los republicanos, y compuesta de los *rojos mas rojos*. Los periódicos publicaron entre otros, el siguiente documento por mas de un titulo curioso é importante:

«La minoria republicana no habia representado dignamente al partido (con honrosas escepciones), y como servilmente la organizacion de los pactos (con honrosas escepciones tambien) obedecia ciegamente á las miras de aquella, fué preciso comenzar una organizacion agena á toda mira bastarda, á todo medro personal, lejos de los tiros de la envidia, de los antagonismos, fuera del alcan-

lito. Se le concedió una escarcelacion bajo fianza y se ha dado nuevo auto de prision por otra nueva denuncia del mismo periódico.

D. Enrique Arredondo, D. Juan José Mercado, presos por no haber prestado la correspondiente fianza en dos causas contra *La República federal*.

D. Jesús Lozano Osorio, preso por no haber dado fianza como autor de la hoja *La muerte del nuevo rey*.

D. Eduardo Sojo, preso por no haber dado fianza, autor y director del periódico el *Noventa y tres*.

D. José Rodriguez Sanchez, autor de varios sueltos del núm. 282 de *La República Ibérica*, preso hasta que se constituya la fianza para lo cual no se practican diligencias.

Algunos otros que habian sido presos se hallan en libertad bajo fianza, entre ellos el Sr. D. Gonzalo Moron.

ce de las calumnias y otras miserias que tienen destrozado al partido.

»Esta organizacion, que comenzó lentamente, pero con el paso firme, en Noviembre último, se llama *Tiro nacional*; y en esta, hoy poderosa organizacion, no sucede lo que en la oficial del partido; en el *Tiro nacional* se comenzó por iniciar como jefes de agrupaciones á los republicanos de historia limpia y de condiciones á propósito para los cargos que se comprometieron á desempeñar: la avidez y el afan con que fué acogido este pensamiento por los buenos republicanos de Madrid, sobrepujaron á las esperanzas que concibieron los fundadores. Grandes han sido los sacrificios, inmensos los trabajos, las vigilias, los sinsabores, los obstáculos que de continuo se han atravesado para impedir el desarrollo de esta organizacion; pero de todo ha triunfado, hasta de las asechanzas, de las intrigas del santonismo y de los enbaucamientos de ciertos comerciantes politicos, que han pretendido hacer instrumento suyo el *Tiro nacional* de Madrid, tratando de desprestigiarle, una vez que no han conseguido el fin que se propusieron.

»Los fundadores del *Tiro nacional* de Madrid, que siguen hoy al frente de él, modestos hijos del trabajo, agenos á toda mira de lucro, llenos de abnegacion y con él valor suficiente para continuar por la estrecha y espinosa senda del deber de hombres que todo lo sacrifican en aras de la idea que entraña la redencion del pueblo que gime en la miseria y en la exclavitud, sacrifican hasta sus propios nombres, bien conocidos de los buenos republicanos de Madrid y fuera de él. Mas hoy, por las razones que comprenderán todos los iniciados, los modestos nombres de los que forman el directorio provincial del *Tiro nacional* de Madrid tienen que permanecer incógnitos: teniendo presente que las personalidades no suponen nada ante la idea. Despojémonos por completo del culto á los hombres, á los hombres de entidad desde

mas ó menos importancia; seamos de una vez para siempre servidores de la idea, y pongamos desinteresadamente cada uno de nosotros todas nuestras facultades al servicio de ella.

»El dia del combate, que quizá no esté lejano, reconocereis á los que hoy se dirigen á vosotros dándoos la voz de ¡alerta! Entonces comprendereis nuestra grande obra, sin que por ello aspiremos á otro galardon que á ver en nuestra pátria triunfante la bandera de la república federal, con todas las reformas sociales indispensables al desarrollo intelectual y material del pueblo.

»Despues de las anteriores declaraciones, conviene á los intereses de la organizacion fijar las reglas de conducta por las cuales ha de regirse todo jefe de grupo del *Tiro nacional* para el buen éxito de los fines que este se proponer realizar.

»1.ª Todo jefe de grupo conservará su nombramiento con el mayor cuidado, no enseñándole á nadie, ni comunicará á persona alguna la seña y contraseña.

»2.ª Cada uno de los jefes de grupo recibirá por duplicado la presente circular, que cuidará de que nadie la conozca.

»3.ª Uno de los dos ejemplares, firmado y sellado con el del *Tiro nacional* de Madrid, será para que el jefe de grupo le conserve, y el otro le firmará y devolverá á la persona que se le haya entregado.

»4.ª Todo jefe de grupo queda obligado á vigilar la conducta de los republicanos, comunicando el resultado por escrito y con su firma á su iniciador, y este lo trasmitirá hasta que llegue al directorio provincial del *Tiro nacional*, á fin de que el jurado se incaute y proceda á la formacion de causa averiguando los hechos; cuyo jurado impondrá el castigo que ha de cumplirse inexorablemente.

»5.ª Si alguno de los jefes ya iniciados no se hallase conforme con la presente circular, se servirá devolver los

dos ejemplares de la misma y el título del *Tiro nacional* para darlo de baja.

»6.ª Para preservar al *Tiro nacional* de las asechanzas de los tiranos, ninguno que pertenezca á esta organizacion se pondrá en armas mientras no reciba órden para ello por el conducto autorizado

»7.ª Todos los jefes de grupos quedan obligados á obedecer á los jefes superiores de distrito, asi como estos al centro.

»8.ª Todos los jefes de grupo tendrán una lista de individuos, con sus domicilios, edad y profesiones, municiones y armamento.

»9.ª Cada jefe de distrito cuidará de dar razon exacta al centro del número de hombres, armas y municiones.

«Asimismo tendrá bien ordenado el servicio de ávisadores para cuando sea necesario comunicar órdenes, siendo estos jefes de grupo.

»Salud y república federal social española.

»Madrid de agosto de 1870.—El presidente.—El secretario general.—Firma del interesado.»

De este directorio, dice *La Iberia*, que es una inquisicion republicana, contra los mismos republicanos, y, tanto es asi, que el presidente de un club de Valladolid que tuvo el arrojo de protestar contra ese misterioso poder, recibió la muerte de manos de un afiliado.

Mas que inquisicion son, en concepto de nuestro colega *La Política*, una especie de *jueces francos*.

A la verdad, ese documento mas que á *inquisicion* ni á *jueces francos* tenia un gran sabor á carbonarismo, y por tanto no es de extrañar que la masoneria, duramente increpada en él, aunque sin nombrarla, se resintiera de semejante ataque. *La República Ibérica* órgano de la francmasoneria irregular, decia á propósito de esto:

«Hemos recibido de Barcelona un billete talonario, especie de *papel-moneda*, que dice asi: «Série B, nú-

»mero 76. *La República Ibérica* PAGARÁ AL PORTADOR »DOS ESCUDOS. Este billete será amortizado al ser plan»teada la república federal, recibiéndose en pago de to»da contribucion, derecho del fisco y en pago de los bie»nes que desamorticen en cuanto á un 20 por 100: Por »autorizacion de los directorios del Tiro nacional de Ca»taluña, Aragon, Valencia, Castilla la Nueva, Castilla la » Vieja y Galicia.—Agosto de 1870.—El presidente.—Hay »una rúbrica.—El secretario.—Hay otra rúbrica.»

El diario federal comentaba tan extraño documento en los siguientes términos:

«Sabido que no hay mas autoridad legítima del partido que la minoria y el directorio, es fácil comprender que el documento en cuestion no puede tener otro objeto que el de sacar dinero con el propósito que sabrán sus autores. La creacion de esta *deuda republicana* huele á un acto que tiene su definicion en el Código penal. Ignoramos como se exigen estas cantidades y por quien, y es forzoso que nuestros colegas unan su voz á la nuestra, para acabar con estos abusos, á los que desde luego son agenos, asi el partido republicano como sus hombres.»

Un periódico sensato, *La Integridad nacional*, del cual he tomado los anteriores documentos, decia á propósito de esto último:

«Dejamos á la consideracion de nuestros lectores lo que sucederia en España si la República fuera proclamada y dentro de esta forma de gobierno se creyeran, como se creerian, autorizados ciertos hombres á enviar á amigos y adversarios *pagarés* como el que precede.»

Los periódicos republicanos y algunos del gobierno acusaron á los Sres. Joarizti, Salvoechea y Paul y Angulo como complicados en aquellas tramas, que se atribuyeron al llamado *partido de accion*. Algunos de estos se vindicaron de tal imputacion. Es lo cierto que desde el mes de Noviembre no se ha vuelto á decir cosa alguna de esa sociedad secreta republicana.

En cambio, se ha dicho mucho de las asociaciones de trabajadores para oponerse á lo que llaman la *explotacion del hombre por el hombre y la tiranía del capital.* Descuella entre estas principalmente *La Internacional*, que tiene por objeto apoyar á los obreros que se declaran en huelga para exigir aumentos de jornal, ó negarse á trabajar en determinadas ocasiones ó en ciertas fábricas; pero el título mismo indica que esta asociacion no es puramente española, sino que está conexionada con las del extranjero, donde se tiene á Mazzini por uno de sus principales jefes é instigadores. En España se ha presentado públicamente y no como sociedad secreta; pero sus relaciones y sus afinidades son indudablemente carbonarias mas bien que masónicas. Los francmasones que tienen algo que perder, están un tanto asustados, y con razon, á vista de las doctrinas consignadas contra los ricos, los capitalistas y los fabricantes, en los congresos de Basilea y de Lausana, el primero de la *Asociacion internacional de los obreros*, y el segundo de la *Liga de la paz y de la libertad.* Los obreros del Congreso de Basilea han declarado abolida la propiedad hereditaria, y con esto el derecho de propiedad, diciendo que solo á la colectividad y no al individuo, corresponde este derecho. A estas doctrinas, que son puro comunismo, hanlas dado el nombre de *colectivismo*, queriendo, sin duda, hacer menos temerosas su enunciacion y propaganda. Por aquí ha de venir el correctivo de la francmasoneria como castigo providencial. En España han tenido ya mucho eco estas doctrinas. Como muestra de ello, baste consignar lo que, á mediados de Junio, comunicaban los periódicos de Barcelona.

El dia 20 de dicho mes, el periódico republicano *La Razon* daba cuenta de las sesiones celebradas en el dia anterior por la Asamblea. Leyéronse en ellas comunicaciones de individuos y corporaciones españolas y extranjeras, y se discutieron varios asuntos relativos al estado moral y material de las asociaciones, dirigiendo la discu-

sion un obrero de Madrid. *La Razon* se abstuvo prudentemente de publicar, ni aun en extracto, los discursos pronunciados, lo cual hace sospechar que serian de un color muy subido y que tiraba á *rojo*.

El Diario de Barcelona reseñaba la sesion celebrada el dia 20, en la cual se recibieron nuevas felicitaciones de corporaciones y de individuos interesados en los progresos de la Asociacion. En el fondo del salon habia un estandarte encarnado con los siguientes lemas en letras blancas: *Asociacion internacional de trabajadores.—Primer Congreso de la region española.—No mas deberes sin derechos, no mas derechos sin deberes.*

§ CVI.

El nuevo Rey de los 191: la voluntad nacional.

Segun comunicaciones publicadas en periódicos nacionales y estranjeros, estando Prim en Italia y (aun dicen en Pisa) en el verano de 1866, contrajo sérios compromisos para traer al trono de España á un principe piamontés. Segun se dice, mediaron en el negocio el principe Humberto y el general Cialdini, en nombre de la masoneria italiana (1) y el Sr. Bismark, que domina en la alemana aun mas que el Rey Guillermo, no era tampoco agono á esos tratos, en que de paso se preparaban ataques á la Santa Sede y al imperio francés, con ingratitud que un jurista llamaria pregnante.

(1) Dicen esas comunicaciones que el Principe Humberto es jefe de la masoneria italiana: yo no lo sé. Cuando mas, lo será *ad honorem*.

Prim luchó por largo tiempo en busca de Rey democrático. El Duque de Montpensier era el candidato natural de la revolucion de Setiembre; pero el Conde de Reus logró inutilizarle por medio de la proposicion del señor Rojo Arias, que exigia 171 votos para obtener la corona. El iberismo anhelaba por el Rey viudo de Portugal. Mientras Napoleon estuvo en el trono, Prim no quiso, ó no supo, salvar sus compromisos con Italia, y la corona de España, fué ofrecida á varios príncipes, que, á no ser por Napoleon, la hubieran tomado. Al Duque de Génova, colegial y casi niño llegó á brindársele con la corona de Carlos I.

Serrano entretanto desempeñaba la Regencia como si fuera un beneficio *simple*, y la union liberal tascaba el freno.

La candidatura del Príncipe de Hohenzollern, puesta sobre el tapete de acuerdo con Bismark, fué el pretexto, no la causa, para la guerra entre Francia y Prusia. Vencido Napoleon y libres Prim y Victor Manuel de la presion que sobre ellos ejercia, pudieron ya entenderse, y el *Galantuomo*, apoyado por vencedores y vencidos, por prusianos y franceses, se apoderó de Roma sin mas causa, ni razon, que la de *quia nominor leo*, y creyó encontrar en España un auxiliar para sus ambiciosos planes. ¡Desdichado! La hora de su expiacion se acerca y no es preciso ser profeta para verla.

Prim logró reunir 191 votos para traer un Rey á España: con 151 gobernaba constitucionalmente D. Leopoldo O'Donnell; pero 191 votos son la mayoría de las Córtes, no son la Nacion. El Clero, la Grandeza de España, la nobleza, la juventud estudiosa, los católicos no políticos, los carlistas, los moderados, la mayor parte de la Union liberal y los republicanos han llevado á mal la eleccion, protestando contra ella como han podido. La apoyan los progresistas y los cimbrios, el ejército y la francmasonería regular. La ibérica no le acepta en su mayor

parte: el carbonarismo le combate. La masonería regular le apoyará *á su modo*, mientras sea dócil instrumento de sus miras, y *si non*, non.

El Presidente de las Córtes Constituyentes en su célebre brindis en la *Villa de Madrid* ha pronunciado estas significativas, pero *escapadas* palabras: *El Rey hará lo que nosotros queramos*. El Sr. Zorrilla es demasiado candoroso: ciertas cosas se hacen y no se dicen. Por lo demas, como allí *habia de todo*, claro está que hablaba del partido, no de secta alguna.

§ CVII.

La partida de la Porra.

Hemos descrito ya el abolengo de esta antigua institucion; que data del año 1834, y no es moderna como cree el vulgo. Con ella ha sucedido lo que con el toreo, que, habiendo principiado á ejercitarlo algunos nobles, por pasatiempo, hubieron de agregárseles para esto sus criados, monteros y asalariados, y ha venido á parar á manos de los matachines del rastro y de los mataderos de provincia. *La Porra* es una necesidad para el partido progresista: es amante é idolatra de la libertad, pero de la libertad para sí, no para los demas: su libertad, segun la expresion vulgar, *es de embudo*: concede derechos latísimos, mas se reserva el derecho exclusivo de derrengar á palos á quien los usa y no es de la cofradia, y, sobre todo, á quien los usa á disgusto suyo.

Con razon lo echaba así en cara á los progresistas el

Sr. Pi y Margall en la inolvidable sesion del dia 23 de este mes de Diciembre:

«Respecto á los asesinatos de Andalucía y á la partida que se ha citado y que yo no quiero nombrar, esto no es nuevo; ejemplos tenemos en otras épocas, pues lo que ahora ha tenido lugar en Andalucía se ha hecho en otro tiempo en Cataluña y Valencia, donde los miñones y mozos de escuadra hacian lo que hoy ejecutan los guardias civiles en Andalucía.

»Y lo que sucedió allí fué que, despues de haber muerto sin formacion de causa á los bandoleros, se asesinó tambien á muchos adversarios del Gobierno (1). Y lo mismo digo de esa partida, cuyos vandálicos atropellos no son tampoco nuevos, pues ya en otro tiempo, mandando igualmente los progresistas, una partida de hombres con uniforme de nacionales atropellaba las redacciones de los periódicos moderados.»

Hay mas; con ser una cosa reciente y á vista de todos, ha logrado la *Partida de la Porra* honores *prehistóricos*, remontándola á las edades de *silex* (en castellano *pedernal)* y de hierro, al declararla *mito* el Gobernador civil de Madrid Sr. Moreno Benitez, que debe saberlo bien.

En efecto; las proezas de las antiguas partidas de la *Porra* se habian reducido á apalear carlistas, ó cuando mas moderados, allanar redacciones de periódicos, alejar á los compradores de bienes nacionales para que los patriotas comprasen las fincas arregladitas, ó las revendieran con utilidad, amenazar á los jueces y escribanos que entendian en causas civiles ó criminales que pudieran comprometer á los patriotas ó sus intereses, y cuando

(1) Al Sr. Pi se le olvidó decir que, aun despues del tratado de Elio, Zurbano y sus peseteros y los nacionales de muchos pueblos mataban así á los facciosos que cogian. Yo vi en Alcalá el cadáver de uno llamado el *artillero*, matado por un nacional, despues de rendido, y de interesarse por el otros de mejores entrañas: podrian citarse centenares de casos idénticos.

mas, invadir las escribanias y quemar los expedientes. Eran tambien los comparsas natos de todas las funciones revolucionarias, y encargados de *hacer el pueblo* en ellas y sostener el diálogo coreado. A la manera que el Viernes Santo en las catedrales, los músicos *hacen el pueblo* y cantan el *Tolle tolle, crucifige.....* y el *non es amicus Cæsaris,* del mismo modo en casi todas las capitales de España, habia estas partidas, mas ó menos organizadas, dirigidas y ensayadas para *hacer el pueblo*, intimidar á las autoridades, exigir asesinatos jurídicos como en Zaragoza, ó ejecutarlos directamente como en Barcelona, siendo en todos esos casos, generalmente, los amables carbonarios los directores y fautores de la fiesta. Para las funciones en grande, como las del degüello de los frailes y de los prisioneros de Barcelona, se alquilaban comparsas.

En el periodo del *España con honra*, que vamos recorriendo, la *Partida de la Porra* principió ya á funcionar desde la primavera de 1868, medio año despues del célebre grito de Cádiz. Como la partida invadió, no solamente la redaccion del periódico satírico *La Gorda*, sucesor en parte del antiguo célebre *Padre Cobos*, sino tambien las de algunos periódicos carlistas como *El Quijote* y *El Papelito*, y tambien de otros republicanos, se comprendió al punto que la *contrata de la leña municipal* quedaba por cuenta del partido progresista, y se designó á los jefes por sus nombres, habiendo entre ellos empleados del Real patrimonio, toreros, pescaderos, impresores, cajistas, ternereros, presidiarios cumplidos y entes de varias razas, oficios y procedencias. Muchos de ellos tenian habitacion de balde en el Palacio Real.

A la luz del dia atacaron la redaccion del periódico moderado *El Siglo*, dejaron por muerto al Sr. Bremon, apalearon á otros varios y maltrataron é hirieron gravemente á D. Juan de la Concha Castañeda, Director de Rentas que habian sido dos años antes, y á presencia de

un agente de la autoridad, que, lejos de oponerse á semejante desman, tuvo la culpa de los últimos y más atroces garrotazos (1).

Al mes siguiente, y con motivo de la sublevacion carlista, la *partida misma* ejecutó sus habilidades y proezas en los clérigos y carlistas presos, traidos de Sigüenza. El juez espuso ¡cosa rara! que la cárcel no era segura, y con este motivo se los trasladó á Madrid, como si no hubiera cárcel segura y mas próxima en Guadalajara, cabeza de la provincia, puesto que el servicio de cárceles mas que judicial es administrativo y provincial. Se trajo á los presos al Gobierno civil de Madrid, para llevarlos de allí al Saladero y, al pasar por las Platerías, *punto céntrico de convergencias porristas*, fueron maltratados, sobre todo los dos ó tres clérigos, contra los cuales se hizo demostracion especial. Librose de palos alguno de los presos alegando que venia por ladron (2). Los de la partida se estendieron despues por las calles vejando á cuantos sacerdotes encontraban, en términos, que el dia de la Asuncion apenas hubo misas en Madrid. Escusado es decir que no se castigó ninguno de estos inocentes *desahogos del pueblo*.

La partida siguió desempeñando *sus funciones*, como quien dice, *ordinarias*, durante el invierno de 1869 hasta fines de Junio de 1870, en que llegaron los acontecimientos del Casino carlista en la Corredera de San Pablo. Los carlistas tuvieron el candor de creer que los derechos individuales é ilegislables de la Constitucion servirian tambien para ellos, y en ese concepto acordaron usar del de asociacion. Instalaron su Casino con gran concurrencia y

(1) Así lo refiere él mismo á quien lo quiere oir. Esto sucedió en el mes de Julio, y á las doce del dia. ¡Qué mucho si el Jefe de vigilancia de la provincia se apellidaba *Porrero!*

(2) Señor, no me pegue V. que soy ladron..!—Ah tunante, crei que eras carlista: ¡si no hablas tan pronto.....! El Sr. Moreno Benitez desmintió este diálogo: pero ¿por donde sabe que no es cierto? Todo el mundo lo ha creido, á pesar de su denegacion.

elegancia y principiaron á ensayar las prácticas casineras, llegando al extremo de almorzar en él, al estilo progresista, que ejercita la alta política *inter latices et pocula*.

Parecia lo regular que los progresistas se complacieran en ver que los partidarios de D. Carlos remedaban tan á lo vivo estos actos de progreso, y ensayaban la civilizacion moderna; pero, como España se iba inundando de casinos carlistas y de juntas llamadas *católico-monárquicas* (1), hallaron el negocio algo grave, y temieron que los carlistas se organizaran como ellos cuando á ciencia y paciencia de los moderados tuvieron sus célebres *comités* y el almuerzo de los Campos Eliseos y la revista-entierro de Muñoz Torrero: para evitar esta asimilacion acordaron descargar á los carlistas un golpe en la cabeza. En esto tuvieron acierto, y la prueba es que lograron lo que querian.

El batallon de Voluntarios de la Libertad de la *calle Ancha de San Bernardo*, al salir de la guardia, dió un pequeño rodeo para pasar por delante del Casino, con su murga, tocando el trágala. No bastando esto, se dijo que los del Casino habian sacado al balcon el retrato de Don Carlos: el cuadro era mas grande que el balcon: el cordero enturbiaba el agua al lobo que bebia mas arriba. Tomando pretexto de unas palabras poco meditadas de un periódico carlista, que hablaba de repeler la fuerza con la fuerza, cosa que por otra parte, prescribe el derecho natural, se apeló á esta, y en la noche del 1.º de Julio comenzaron las vias de hecho contra los carlistas por la *Partida de la Porra*: el diputado carlista Sr. Vildósola llegó á duras penas á su casa, escoltado por dos municipales, que no hubieran sido suficientes á salvar su vida sin la intervencion de un portero republicano. El señor

(1) Estas juntas católico monárquicas que son puramente carlistas, no deben confundirse de ningun modo con la *Asociacion de católicos en España*, que es enteramente agena á la política y admite en su seno españoles de todos los partidos políticos siempre que sean *buenos católicos*.

D. Cruz Ochoa recibió tres balazos casi á quema ropa, al ir al Gobierno civil á dar quejas contra aquel desman, siendo lo notable que los tiros los disparó un empleado del Real patrimonio, que acaudillaba un grupo. El Gobernador, aunque avisado, se solazaba entretanto en los jardines del Retiro, en un concierto. El Sr. Vinader dió las quejas al Sr. Rivero, que estuvo atento y fino, y de paso oyó tambien á un torero que entró con gran franqueza en el Ministerio, á decir que *todo eztaba arreglao y la gente dizpuezta* (1).

En mal hora pasaron por cerca del Casino un jóven llamado Azcárraga, auxiliar que habia sido en el Ministerio de Estado y de ideas liberales muy avanzadas, y Don Miguel Baamonde, hijo del Marqués de Zafra, moderado y amigo de aquel. Viéronlos aquellos amables sicarios y tomáronlos por carlistas y á duras penas los dejaron marchar, despues de golpearlos. Pero, viéndolos entrar en un carruaje de plaza, corrieron en pos de ellos, asesinaron á Azcárraga, dándole mas de cuarenta puñaladas, y no pocas al jóven Baamonde que se salvó casi milagrosamente. Apareció por allí el Sr. Ducazcal, que llegó tarde, á interponer sus buenos oficios. El comisario que salvó á Baamonde fué destituido (2): uno de los asesinos, reconocido por Baamonde en rueda de presos, fué absuelto poco despues por no haber prueba jurídica contra él.

Todo Madrid sabia y sabe quienes eran los jefes de *la Porra*: los periódicos republicanos los han acusado públicamente: nada bastó para contenerlos ni para que la autoridad los vigilara. El dia 30 de Noviembre se daba en el teatro de Calderon un drama titulado *Macarronini I*, insulto contra el Duque de Aosta, ya elegido Rey por 191

(1) No vayan los lectores á formar juicios temerarios: el diestro ofrecia su cooperacion con escelente voluntad para el caso de que la policía y la guarnicion no fueran suficientes á contrarrestar á la *Partida de la Porra*.

(2) El Sr. Moreno Benitez en la sesion del dia 29 de Diciembre leyó la carta que aquel jóven dirigió al comisario para su reposicion que no logró.

votos; pero insulto que permite la Constitucion hecha por los progresistas. La *Partida de la Porra* compró un gran número de billetes: se avisó á la autoridad, pero esta no pareció, y la partida, despues de arrojar una lluvia de patatas contra los actores, invadió el escenario, nabaja en mano, ahuyentó á estos, rompió las decoraciones y causó otros varios destrozos al estilo salvage.

El escándalo fué atroz: nadie acudió á reprimir aquel atentado sino el alcalde de barrio Sr. Altolaguirre, que fué separado injustamente y publicó una carta de la que aparecia, que, habiendo él mandado á los agentes de la autodad acudir, se habia impedido á estos que le obedeciesen (1). Semejante documento debe pasar á la historia como comprobante de la complicidad de las autoridades y de la impunidad con que podian contar los agresores.

En mal hora para estos se habian metido con los republicanos. El Sr. Paul y Angulo, en su periódico titulado *El Combate*, denunció los nombres de los jefes y acusó como tales al concejal Bran, Comandante del batallon de Voluntarios llamado *de Prim*, á su vecino Guillen, al torero Suarez y al impresor Ducazcal. Despues de agrias contestaciones con éste, le metió una bala junto á la oreja en desafio.

Los otros negaron su participacion; pero el público, sensible es decirlo, no se dió por satisfecho con sus contestaciones y siguió creyendo que aquella partida contaba con altos apoyos y era dirigida por otras personas mas importantes.

Los Sres. Silvela, Cánovas, Calderon Collantes y Rios Rosas lo dijeron claramente en el Congreso y estas acusaciones oficiales dejaron en todos los ánimos una impresion dolorosa. El Sr. Figuerola tuvo el poco tino de contraponer la *Porra* al *lapiz rojo* del fiscal: comparacion de mal gusto y de peor efecto. El Sr. Rios Rosas

(1). Uno de los separados publicó una carta de la cual aparecia que el comisario prohibió á los agentes municipales auxiliar al Alcalde.

llevó mas adelante su acusacion, pues descargó rudos golpes sobre la conducta del Sr. Martos, que hacía de Gobernador cuando ocurrieron los atropellos en el teatro de Calderon.

«¿Tiene esto, dijo, la mas mínima comparacion con los desmanes que se han perpetrado en Madrid por una gavilla infame de asesinos pagados, y algunos con doble paga, á quienes todo el mundo conoce y señala con el dedo? Y sin embargo, eso se ha permitido por el Gobierno y por los tribunales, porque aqui no hay gobierno ni justicia. Ha venido despues el hecho del teatro de Calderon; y ¿qué ha hecho en este caso la autoridad suprema de esta Metrópoli? Dígalo su señoria. Si yo fuera Ministro de la Gobernacion, no me lo diria S. S. á mí; se lo diria á los tribunales.

»A las ocho de la noche ha habido un desman de esta horrible especie, y luego ha declarado un alcalde de barrio que un empleado del Gobierno civil habia mandado que los dependientes de la autoridad se retiraran y se escondieran. ¿Qué ha hecho el Gobernador de esta Metrópoli? ¿Qué ha contestado su señoría á lo que han dicho Altolaguirre y otras personas? Yo, lo repito, si hubiera sido Ministro, no hubiera contestado al Sr. Martos con un inocente idilio que no se ha querido publicar en la *Gaceta* para evitar que fuera á la redaccion del periódico oficial la partida de la Porra. Está, pues, el Sr. Martos, bajo el peso de una responsabilidad grandísima, y S. S. debe hacer que se depure esa responsabilidad, si no por medio de una informacion parlamentaria, ante los tribunales.

»S. S. ha hablado esta noche, para cohonestar estos hechos; de otros hechos análogos de otras épocas; ¿Es acaso que S. S. profesa la política de las represalias? ¿La política de los demagogos y de los turbulentos de todas épocas? Esos hechos no pueden suceder nunca, sino en el caso de que en el Gobierno no exista la nocion de go-

bierno, ni en las autoridades la nocion del deber.»

Los periódicos progresistas, en especial *La Iberia*, tuvieron el triste empeño de querer atenuar y casi defender los desaguisados de aquella partida. Es lo cierto, que no se castigó á nadie, ni se dió satisfaccion alguna ni al público ni á los agraviados.

A vista de esta impunidad, el Sr. D. Gonzalo Moron acusó de complicidad en los desmanes de la *Partida de la Porra*, no á los carbonarios, sino á los progresistas y cimbrios, diciendo á estos:

«Atrás, atrás, os denuncio cien veces, y si seguis autorizando, protegiendo ó consintiendo á los salvajes de la *Porra*, nosotros organizaremos otra partida, y os batiremos y os esterminaremos y os barreremos de sobre la haz de la tierra, para que no mancheis con vuestros crimenes y vuestra loca audacia esta tierra de honor y del valor.»

Y en efecto, el periódico republicano *La Igualdad*, publicó un escrito organizando un jurado contra la *Partida de la Porra*. (Los periodistas habian formado tambien una coalicion para defenderse de aquellos sectarios) (1).

La ignominia de estos hechos y la responsabilidad de los crimenes cometidos por la sociedad secreta titulada la *Partida de la Porra* en 1869 y 70, no recae sobre los republicanos y quizá ni aun sobre los carbonarios, sino solo sobre el partido progresista, los cimbrios y sobre las dos francmasonerias.

(1) Véanse en el apéndice estos documentos.

§ CVII.

A última hora: asesinato del ven... h.'. Prim.

El General Prim salia del Congreso el dia 27 de Diciembre á las siete y media de la noche. Cual Júpiter del Olimpo de España acababa de tronar alli, asustando á los dioses inferiores, amenazando saltar por encima de la Constitucion, de las leyes y de todo cuanto se opusiera á la consolidacion del órden desordenado de la revolucion

Et nutu totum tremefecit Olimpum.

Mientras tronaba en el Congreso, próximo tambien á *tronar* asi que viniera el nuevo Rey, principiaba á nevar en las calles. Al llegar á la *de Alcalá*, desembocando por la *del Turco* se detuvo el coche, por estorbar el paso otros dos carruajes: entonces, ocho asesinos apostados á derecha é izquierda, renovaron la infame escena del 6 de Noviembre, cuando fué acribillado á balazos el coche de Narvaez y muerto el ayudante Basseti. Narvaez tuvo mas suerte pues salió ileso: Prim salió gravemente herido: la *Gaceta*, por mentir, segun costumbre, dijo que las heridas eran leves. El periódico republicano *El Combate* se habia despedido dos dias antes lanzando un grito de guerra, y todas las sospechas recayeron en algunos de sus escritores. Solo un periódico republicano-diplomático, antitesis de su título (1), tuvo la infeliz ocurrencia de achacarlo á los que llamaba *neos*.

(1) El llamado *Gil Blas*, que por sus chocarrerias insulsas es el reverso del ladino y discreto secretario del Duque de Lerma. Faltale una letra á tal periódico; que mas bien se debiera titular *Gil Bolas*.

El Gobernador de Madrid, Sr. Rojo Arias, publicó un bando, concebido en estos términos:

«Pueblo de Madrid: Habitantes de esta provincia. Un atentado horrible ha tenido lugar á primera hora de la noche de ayer.

»Una cuadrilla de asesinos, *realizando un plan fría y maduramente preparado*, acribillaron á balazos el coche del presidente del Consejo de ministros, hiriéndole á él y á uno de los dos ayudantes que le acompañaban.

»¿Necesita comentarios tan bárbaro crimen?

»No: lo que es preciso, lo que demanda la honra de este pueblo, lo que exige el sentimiento español, es que mientras la justicia busca el *brazo que hiere y la voluntad que haya podido darle impulso y dirigirle*, vosotros, hombres honrados, tomeis enseñanza de este hecho inaudito y os precavais contra los que, predicando, para mancharlas, ideas políticas que no profesan, buscan, preparan ó dejan hacer como medio de realizar aquello en que no creen, el asesinato, el terror y la subversion completa de todos los principios en que descansa el órden social.

»En mi primer bando os ofrecí tener en todos mis actos á la ley por único norte. En este quiero daros la seguridad de que la ley ha de cumplirse y de que el órden social se salvará.

»Madrid 28 de Diciembre de 1870.—El gobernador civil, Ignacio Rojo Arias.»

Ciertas frases de este bando han parecido á algunos que encierran alusiones á las diversas clases ó gerarquías de determinado partido revolucionario.

Sin duda por eso *La República Ibérica* lo combatió con toda energía en un párrafo, del cual solo tomamos las siguientes líneas:

«Ignoramos, porque el Sr. Rojo Arias no está bien explícito, á que hechos concretos se refiere, y quienes son los que *buscan, preparan ó dejan hacer;* pero diríjase á quien quiera, semejantes acusaciones sientan muy mal

en un gobernador, y peor cuando este gobernador pertenece á un partido que no se atrevió ni á protestar en forma debida contra la partida de la Porra.»

Los diputados Marqués de Vega Armijo, Figueras y Vinader, á nombre de los unionistas, republicanos y carlistas detestaron con indignacion en el Congreso ese atentado bajo é infame, recordando de paso el Sr. Figueras, que á él le habian echado en cara los progresistas pocos dias antes el haber cumplimentado á la Reina, cuando se salvó del puñal de Martin Merino, y el Sr. Vinader dijo tambien que *no era el primer atentado* de ese género que cometian los liberales. A pesar de estas oportunas alusiones, el Sr. Zorrilla, como Presidente del Congreso, tuvo la inconveniencia de decir en seguida, entre otras cosas:

«Yo, señores; además de sentir como amigo y como liberal lo que ayer ha ocurrido al señor presidente del Consejo de ministros, lo siento como español porque me avergüenzo de que, mientras tantos tiranos y tantos tiranuelos y tantos hombres pequeños como han existido en este pais, que han hollado todas las libertades, que han conculcado todos los principios y que se han burlado de todas las aspiraciones, de todas las ideas y todas las instituciones, inclusas las mas altas, han sido respetados y adulados, y han estado tranquilamente desempeñando sus puestos, lo cual aplaudiria yo sin reserva alguna si fuera virtud de los oprimidos y no terror que inspirasen los opresores; el hombre que, cualquiera que sea la opinion que vosotros tengais de él, ha consagrado su vida al servicio de la libertad y de la pátria, se haya visto víctima ayer de un atentado que por sus circunstancias, por los momentos en que ha ocurrido, por las precauciones que se han tomado para perpetrarlo, no tiene ejemplo en la historia de ningun pais del mundo.»

Se vé que el Sr. Presidente no es fuerte en historia, ó tiene memoria escasa. Despues del asesinato del Duque de Berri y de la máquina infernal de Fieschi y de las

bombas Orsini y de los pistoletazos al Rey de Prusia y tambien al Emperador de Rusia en Paris, y de los asesinatos de Canterac, Quesada y Fulgosio en Madrid y del conato de matar á Narvaez, de cuyas resultas fué desterrado de Madrid el mismo general Prim, es poco conforme con la verdad histórica el decir que no ha habido otro crimen como ese. El Presidente añadió:

«Yo tengo algun motivo para saber lo que durante estos últimos dias *se predicaba en ciertos círculos y lo que se acordaba en ciertos sitios*. La nobleza y el valor del General Prim no lo han tomado en consideracion, desgraciadamente para mi que tanto le quiero, para la libertad que tanto le necesita, y para el pais que tanto le estima. Yo sé algo de lo que se ha acordado, pero desde aqui les digo á los asesinos del General Prim, á sus cómplices, á sus encubridores, á los que hayan podido aplaudir despues ese atentado, que hágan lo que quieran; que obren de la manera que gusten; que al Presidente de esta Asamblea, que al Gobierno de S. A., que á las Córtes Constituyentes hallarán dispuestos á decir lo que decian los girondinos en la república francesa: ¡Viva la libertad!»

A la verdad, no es mucho lo que se parecen los progresistas españoles á los girondinos. Pero como el orador, al decir estas palabras; dirigia la vista hácia los republicanos, el diputado ateo Suñer y Capdevila, que ha dedicado su vida á combatir *la monarquia*, *la tisis* y *á Dios*, á quien no reconoce ni siquiera como *gran arquitecto del Universo*; le contestó:

«No pensaba de modo alguno usar de la palabra; pero al oir al señor Presidente de la Asamblea, y ver que al comentar el hecho infame y miserable del atentado cometido contra el General Prim, dirigia su voz, su vista y sus acciones á estos bancos, yo me he preguntado si S. S. al hablar de *encubridores*, *instigadores* y *cómplices*, entendia dirigirse á los individuos de la minoria republicana. Y antes de pasar adelante y de protestar en mi

nombre y en el de mis amigos contra estas que puedo llamar suposiciones, tengo necesidad de saber si realmente el señor Presidente hacia alusion á nuestras personas.»

De las alocuciones del Presidente del Congreso y del Gobernador civil de Madrid se desprende bien claramente que este último atentado, cometido á *última hora*, y con el que concluye el año 1870 y tambien mi historia, ha sido *friamente preparado*, *impulsado* y *dirigido* por las sociedades secretas, á las cuales no se nombra claramente, pero se designa de palabra y se alude de oficio.

El suceso, el momento en que ha ocurrido, las revelaciones que ha producido, y la indignacion que ha causado, son tales, que no parecen sino *hechos de encargo* para concluir mi libro.

Si en tales momentos alguno lo halla inconveniente, en verdad que debe de ser muy descontentadizo.

Al escribir estas líneas, el General Prim acaba de espirar. Dios quiera que con su cadáver se entierren la revolucion, el pretorianismo, las sediciones militares, los sobornos de sargentos y demas proezas que han formado la tela de su vida.

Persona que vió su cadáver y que merece completo crédito, me asegura que entre las bandas que llevaba sobresalia una azul que en la parte inferior ostentaba un compás y una escuadra y en el centro el núm. 33.

¿Qué significaba aquello?

La República Ibérica, (1) se ha encargado de decirnoslo en el siguiente párrafo:

«La masoneria española cumplió ayer uno de sus tristes deberes, depositando sobre el féretro que encierra el cadáver de su h.·. el General Prim, la corona de acacias y

(1) Esto se añadió, terminada ya la obra, y á pesar del propósito de no pasar del dia 31 de Diciembre. *La República Ibérica* lo publicó el 5 de Enero de 1871.—Pocos dias despues salió en un periódico de Santander este otro párrafo, que tambien importa consignar:

los signos distintivos y simbólicos que le correspondian.

»Reunidos gran número de h.·. h.·. mas.·. en el templo de *la Mantuana*, salieron juntos á la Iglesia de Atocha, y allí rodeando el lecho mortuorio sobre que descansan los restos del General Prim, y previos los pases, signos y baterias de rito, cumplieron su triste mision, no habiendo podido, sin embargo, llenar todas las solemnidades y pormenores del acto, porque estando materialmente atestado el templo de curiosos, hizose hasta imposible disponer del espacio necesario para ejecutar las ceremonias.»

¡Profanacion horrible! ¿Por qué no fueron al ministerio de la Guerra á representar sus estúpidas farsas? ¿Qué derecho tienen ellos á entrometerse en un templo católico cuya religion les veda entrar allí? Los católicos sabemos mas de cortesia y nos guardariamos bien de entrar en una sinagoga á insultar á los judios, ó sin permiso suyo.

A mi, lejos de causarme estrañeza, esto me ha complacido mucho: es mejor que los males ocultos salgan á la piel. Yo sabia que el Sr. D. Juan solia ir *á la calle del Luzon*, á horas avanzadas de la noche; en vez, pues, de sorprenderme su funeral masónico me habria sorprendido que este se omitiera.

En resúmen, D. Juan Prim era individuo del Gran Oriente español del rito escoces aprobado, y *Maestro sublime perfecto del grado 33 masónico*. Las pruebas nos las acaba de dar el órgano oficial de la masoneria.

Y con todo, dicen que la muerte del h.·. Prim y Prast ha sido un *fratricidio*.

«En la lógia mas.·. *Luz de Cantabria* núm. 15... de este Or.·. de Santander, se dedicó dias atrás un recuerdo fúnebre á la memoria del m.·. il.·. h.·. el General Prim.

»La ceremonia se verificó en el templo de la L.·. en medio de la mayor circunspeccion. Concurrieron al acto gran número de h.·. h.·., y terminó este con las baterias de duelos que son comunes entre los masones, cumpliendo así un triste deber de rito.»

§ CVIII.

Epílogo.

Llego por fin al término de mi historia, en cuya redaccion, ó si se quiere compilacion, he invertido no los ócios, sino las fatigas del año 1870. Principié este trabajo por juego: lo creí empresa de pocas semanas, de un tomo no muy voluminoso, de entretenimiento mas que de fatiga. La obra está acabada. Quizá parezca superior al asunto y que se hace á este demasiado honor en darle tanta importancia: el público juzgará.

He procurado decir la verdad y ser imparcial, cosa demasiado difícil. Protesto que no he tenido miedo alguno al escribirla; pero mis amigos y parientes se han encargado de tenerlo por mí. Ningun enemigo me ha dirigido ni aun la menor amenaza, y, á pesar de que se sabia que reunia datos y documentos para esta obra, ningun francmason, comunero, ni carbonario se ha tomado la mas mínima molestia, para oponerse á ello, ni intimidarme. Debo á la verdad esta verdad.

Mis amigos me dicen que todavía es demasiado pronto, y sueñan con puñales, persecuciones, venenos, privacion de cátedra, pleitos, denuncias, demandas de calúmnia y no sé cuantas cosas mas, y me auguran el triste fin de Riera y Comas, que dicen murió emigrado, perseguido y envenenado por su novela de los *Misterios de las sociedades secretas*. A la verdad, si por aquella novela tuvo el pobre Riera tan mal fin, el mio debe ser hor-

rible, atendida la mayor importancia de una historia en comparacion de una novela, y lo que vá de sus escasos, disfrazados é inexactos hechos, á los verídicos que yo consigno; y, con todo, estoy tranquilo y, al terminar el año 1870, protesto que no me siento *todavía* envenenado, y que no tengo noticia de haber recibido ninguna herida de bala ni puñal triangular ni liso, y es mas, ni aun la mas ligera *amonestacion* de parte de la mítica partida de la Porra, en estos momentos humillada, sino disuelta.

Algo mas me preocupa el temor de haber podido herir injustamente alguna reputacion, haber difamado sin razon suficiente y haber aseverado algo que no sea cierto. Este es el miedo único que me persigue, porque al hombre de bien le duelen mas los agravios que indiscretamente infiere y que su conciencia le echa en cara, que los que recibe. Esto me obliga á terminar mi obra *sériamente* con una protesta formal, franca y sincera.

Detesto los errores y los crímenes; pero compadezco al que comete estos y respeto al que incurre en aquellos: deseo su bien y que conozca la verdad: me cuesta trabajo ser fiscal, pero no valgo para perseguidor: es mas, me repugna ver al verdugo, cuanto mas el invocarlo, ni asociarlo á mis ideas.

De lo que copio de otros no debo responder yo, respondan los que lo imprimieron, y los agraviados diríjanse contra ellos: de mi solamente podrán quejarse por haberlo divulgado mas; pero el derecho á reimprimir lo impreso, fuera de la propiedad literaria, es ilimitado. ¿Quién puede calcular la accion propagadora de un solo libro en una biblioteca? Pero si con las apreciaciones de los hechos, si con la impresion de los inéditos, he lastimado injustamente alguna reputacion, pronto estoy á reparar el daño en cuanto pueda, ó bien al hacer otra edicion, ó bien por medio de la prensa, siempre que los vivos, ó las familias y parientes de los muertos, quieran purgar la nota de sectarios. Esto es un deber de concien-

cia que mi Religion me impone y que exigen ademas la cortesia y la honradez. ¿Qué interes tengo yo en que pase por francmason ó carbonario ninguno que no lo haya sido? Pero si callaron cuando la imputacion se hizo en otro libro, ¿por qué se han de agraviar de que yo repita lo que otro dijo y entonces no tomaron por agravio?

En cuanto á las entidades colectivas, sean partidos, sectas, logias, escuelas ó agrupaciones, no les reconozco derecho para exigirme retractacion ninguna. En el palenque literario estamos: el campo de la historia es de ellos como mio: si yo he herido en su escudo, embrázenlo en hora buena, que por muchos que sean, no los temo, llevando por divisa las dos únicas cosas en que consiste mi fortaleza, que son, no *Dieu et mon droit*, sino

DIOS Y MI CONCIENCIA.

Fiado en ellos, y en ellos solamente, por hacer un bien á mi pais, por convencer á presuntuosos que quieren encubrir su ignorancia con el manto de un fingido escepticismo, por desenmascarar hipócritas, por descubrir el cáncer oculto que corroe á las sociedades modernas, orígen de casi todos los grandes crímenes y de casi todas las conspiraciones políticas, por sacar á la vergüenza las ocultas miserias de *todos* los partidos políticos y sus miserables *partidas*, por alejar á los jóvenes incautos de ese camino de perdicion que los hace esclavos por toda su vida á trueque de ofertas, pocas veces cumplidas, por im-

pedir que otros hombres, llevados del despecho ó víctimas de arteras excitaciones, caigan en el hediondo servilismo á que reducen á sus adeptos las sociedades secretas, he reunido estos párrafos en forma de historia, dando luz á muchas cosas oscuras y poniendo al alcance de todos lo que pocos sabian. Pesado ha sido el trabajo, que en un principio creí ligero: por bien empleado lo daré si logro con él salvar una sola víctima, ó que deje de caer alguno en las redes maquiavélicas de las *Sociedades secretas*.

Madrid 31 de Diciembre de 1870.

FIN.

ÍNDICE.

Páginas.

CAPITULO V.

LAS SOCIEDADES SECRETAS DURANTE LA MINORIDAD DE DOÑA ISABEL II.

§ LV. Division del reinado de Doña Isabel en dos periodos. 5
§ LVI. Las sociedades secretas al principiar la guerra civil. 7
§ LVII. La partida del Trueno. 11
§ LVIII. La francmasoneria y el justo medio: preparativos de las sociedades secretas para asesinar á los regulares y apoderarse de sus bienes. 15
§ LIX. Conspiraciones de policia: pugnas entre los agentes de ésta y los de las sociedades secretas. 20
§ LX. Sociedad secreta de los Isabelinos. 24
§ LXI. El deguello de los frailes de Madrid. 34
§ LXII. Horribles asesinatos de frailes y autoridades, promovidos por las sociedades secretas, en la primera mitad del año 1835. 49
§ LXIII. Continúan los manejos de las sociedades secretas y las matanzas de frailes en Julio y Agosto de 1835. . . 58
§ LXIV. Deguellos de frailes y autoridades en Barcelona en 1835. 63
§ LXV. Motin del 15 de Agosto de 1836 en Madrid: los planes de Aviraneta y los de Candelas. 72
§ LXVI. Motin de la Granja: asesinato de Quesada. . . . 78
§ LXVII. Nuevos asesinatos en Barcelona: Aviraneta y Mina. 81
§ LXVIII. Mas asesinatos de jefes militares y civiles en 1837: intrigas de las sociedades secretas. 89

§ LXIX. Los jovellanistas: conspiraciones promovidas por las sociedades secretas en 1838.. 95
§ LXX. Juicio crítico acerca de los trabajos de Avirañeta para desunir á los carlistas y prender á D. Cárlos: horrible asesinato del Conde de España en 1839.. . . . 104
§ LXXI. Escisiones dentro del partido progresista. . . . 110
§ LXXII. Los carbonarios en 1840: su influencia para el pronunciamiento: Gonzalez Bravo. 116
§ LXXIII. Ridículos conatos de restablecer la Orden del Temple en España.. 122
§ LXXIV. Reorganizacion del Oriente masónico y de la francmasonería regular en 1843: la *Salve* de D. Salustiano.. 131
§ LXXV. La francmasonería ibérica. 141

CAPITULO VI.

LAS SOCIEDADES SECRETAS DURANTE LA MAYOR EDAD DE DOÑA ISABEL II, Y SUS TRABAJOS PARA HACERLA DECAER Y DESTRONARLA.

§ LXXVI. Nuevas luchas entre moderados y progresistas: Olózaga y Gonzalez Bravo.. 145
§ LXXVII. Las bodas reales.. 146
§ LXXVIII. Los puritanos: orígen de la Union liberal: principian los escándalos: 1847. 157
§ LXXIX. Varios conatos de asesinar á la Reina por encargo de las sociedades secretas. 160
§ LXXX. Tentativa de asesinato contra el general Narvaez. 170
§ LXXXI. Sediciones promovidas por las sociedades secretas y principalmente por la masonería desde 1846 á 1854. 174
§ LXXXII. El infausto bienio. 184
§ LXXXIII. Sociedades secretas de ladrones: robos sacrílegos: secuestradores. 191
§ LXXXIV. La francmasonería en la Habana: sublevaciones promovidas por ella. 199
§ LXXXV. Doble conspiracion durante la guerra de Africa: desembarco del Conde de Montemolin en San Carlos de la Rápita: muertes misteriosas en aquella familia. . . 208

§ LXXXVI. Sublevacion republicana y protestante de Loja por cuenta de la francmasoneria ibérica. 220
§ LXXXVII. El protestantismo como sociedad secreta y en sus relaciones con la revolucion. 229
§ LXXXVIII. La fusion ibérica: el retraimiento de los radicales: las corridas de silbantes. 235
§ LXXXIX. Los krausistas y el krausismo como sociedad secreta en España. 247
§ XC. La Union liberal vuelta al poder: nuevos motines de D. Juan Prim: el 22 de Junio: la Junta de Ostende. . . 254
§ XCI. Coalicion de los radicales y los unionistas para destronar á la Reina: trabajos de la masoneria con este objeto: sublevacion de la marina y caida de aquella. . . 269

CAPITULO VII.

LAS SOCIEDADES SECRETAS DURANTE ESTE OTRO BIENIO DE ESPAÑA CON HONRA

§ XCII. Manejos secretos y públicos en Madrid el dia 29 de Setiembre: el *sic vos non vobis*. 280
§ XCIII. Demoliciones é incendios de iglesias: incautaciones de archivos: asesinato del gobernador de Búrgos. . 283
§ XCIV. La francmasoneria como sociedad ya no secreta. . 296
§ XCV. Reminiscencias históricas: el quemadero de Madrid: la trenza incombustible: procesiones masónicas al quemadero. 309
§ XCVI. El ateismo carbonario y republicano. 312
§ XCVII. Organizacion del partido republicano y su desorganizacion y disidencias: unitarios y federales. . . . 323
§ XCVIII. El Espiritismo en España. 327
§ XCIX. Desafío del Infante D. Enrique con el Duque de Montpensier: entierro masónico de aquel. 331
§ C. Sublevacion en la Habana: relaciones entre los insurgentes, los clubs de España y la francmasoneria cubana. 342
§ CI. Resurreccion del partido carlista. 355
§ CII. La libertad de enseñanza en sus relaciones con la España con honra y las sociedades secretas: el Sr. Echegaray. 358

§ CIII. Pandillage, nepotismo, exclusivismo y empleomanía con honra. 364
§ CIV. La francmasonería ibérica: los cimbrios: el carbonarismo. 378
§ CV. El tiro nacional: Asociación internacional de Obreros. 384
§ CVI. El nuevo Rey de los 191: la voluntad nacional. . . 390
§ CVII. La partida de la Porra. 392
§ CVIII. A última hora: asesinato del ven.·. h.·. Prim.. . 401
§ CIX. Epílogo. 407